This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.

+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.

+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.

+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

L Soc 4253.25

*

HARVARD COLLEGE
LIBRARY

From the Bequest of
MARY P. C. NASH
IN MEMORY OF HER HUSBAND
BENNETT HUBBARD NASH
Instructor and Professor of Italian and Spanish
1866–1894

MEMORIAS LITERARIAS

DE LA

REAL ACADEMIA SEVILLANA

DE BUENAS LETRAS.

TOMO II.

PUBLICADO Á EXPENSAS DE SU DIRECTOR,

D. FRANCISCO DEL CERRO.

SEVILLA:
ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO, PLAZA DEL SILENCIO, NÚM. 23.

1843.

L Soc 4253.25

HARVARD COLLEGE LIBRARY
NASH FUND

A S. M. la Reina Doña Isabel 2.ª

SEÑORA.

La Academia Sevillana, que por el espacio de un siglo ha permanecido bajo la tutela de los ilustres progenitores de V. M. faltaría al sentimiento mas sagrado, que abrigan los pechos bien na-

cidos, si no acudiese á V. M., de quien tanto espera, para rendirle el fruto de sus tareas, ya que no tan digno como deseara, hijo al ménos del entusiasta amor, que anima á sus individuos por las ciencias.

Huérfana y desconsolada por mucho tiempo, ha encontrado de nuevo en V. M. por medio de su tutor el abrigo, de que careciera, y hospedada en vuestros reales alcázares, se entrega á las mas lisonjeras esperanzas; esperanzas que funda en el benéfico y maternal reinado de V. M., de que son prueba inequívoca su alta penetracion y la excelencia de su carácter.

Faltaría, pues, á un deber sublime, si no mostrase el agradecimiento, de que se halla poseida al recibir de manos de V. M. tan grandes beneficios; y como no está á su alcance el manifestar de otro modo sus sentimientos, pone á los piés de V. M. este segundo tomo de Memorias que publica, salvando mil inconvenientes con los cuales ha luchado por espacio de algunos años, y espera que V. M. se digne acoger benévola tan débil muestra de su eterna gratitud.

A. L. R. P. de V. M.

La Academia Sevillana de Buenas Letras.

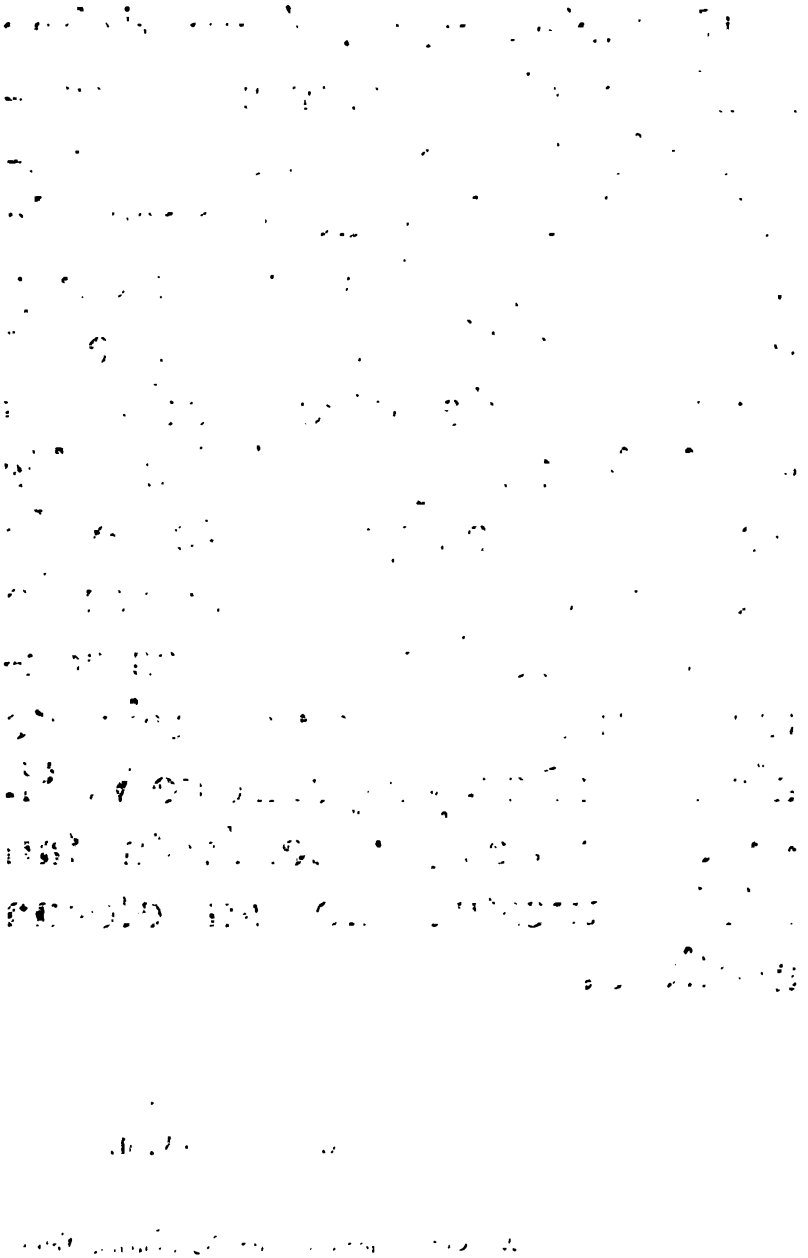

PRÓLOGO.

Era ya un deber de esta corporacion, que tan combatida ha sido por las circunstancias y revueltas, en que desgraciadamente se ha visto la nacion española por el espacio de algunos años, el dirigir su voz al público para dar cuenta á la ciudad, en cuyo seno existe y á la nacion entera, que por algun tiempo la ha sostenido, de sus tareas y trabajos literarios; mostrándose en cuanto le sea posible, digna del respetable nombre, que heredara de los Ribones, los Narbonas y Lassos de la Vega, nombre que con tanta gloria sostuvieron los Reinosos y los Blancos y que sustentan aun los Quintanas y los Listas.

Creada esta Academia en 1752 por el Sr. D. Fernando VI, á quien tanto debieron las letras españolas en el corto tiempo de su reinado, y protegida despues por su glorioso hermano Cárlos III, mostró en sus primeros años que no en valde era merecedora de tan altas distinciones y que correspondia al nombre honroso que había recibido al instalarse. El tomo primero *de memorias*, que en 1773 dió á luz, es una prueba de esta verdad, y no lo son ménos los premios adjudicados en diferentes ocasiones, en cuyos certámenes logró la corporacion poner á prueba los mejores talentos de la Península, recogiendo los opimos frutos que se había prometido.

Pero invadida España por las huestes, que habían vencido y sujetado la mitad de Europa bajo las banderas del capitan del siglo, y penetrando las tropas francesas en los hermosos campos de Andalucía; vióse arrojada esta Academia del local, que por concesion del mencionado Sr. D. Fernando VI ocupaba en los reales alcázares de Sevilla, perdiendo, al ser desposeida, el numeroso Museo de Antigüedades, que á fuerza de desvelos habia podido reunir, y sufriendo innumerables pérdidas en su archivo, que se hallaba entónces

enriquecido por multitud de memorias, debidas á la pluma de distinguidos y eminentes literatos.

Quedaron, pues, interrumpidas las sesiones, y los individuos, de que á la sazon se componia la Academia, perseguidos unos por la usurpacion francesa, y empeñados otros en la defensa del territorio y de la independencia española, abandonaron en su mayor parte á Sevilla, y durante un largo período, en que la nacion hubo menester mas bien de los brazos de sus valientes que de las plumas de sus escritores, permaneció hundida la corporacion; hasta que en 1820, merced al celo de los Sres. D. José de Ramos, D. Manuel María del Mármol y D. Francisco del Cerro, pudo instalarse de nuevo, aunque sin contar con un seguro asilo, dedicándose á sus tareas literarias y dando muestras de vida por algun tiempo.

Pero la reaccion de 1823 no pudo ménos, como todos los cambios políticos, de egercer algun influjo en mengua de la prosperidad de la Academia, y lloró esta las injurias, que esperimentaron algunos de sus miembros, tornando á verse sin número y errante, hasta que templadas algun tanto las venganzas políticas, pudo entregarse de lleno á sus traba-

jos, recogiendo el fruto de sus afanes en las memorias, que en opcion de premios se escribieron, señaladamente despues de aparecer en nuestro horizonte la aurora del ilustrado gobierno de nuestra querida é inocente reina D.ª Isabel II. Entónces, protegida la Academia y aun asistida por la nacion, tuvo la honra de admitir en su seno distinguidos literatos é insignes escritores, pudo laurear decorosamente las sobresalientes memorias, que aspiraron á los premios señalados, y abrió la nueva era de vida y de esplendor, cuyos preciosos frutos comienza ahora á recoger.

Quisiera la Academia detenerse en este punto á tributar el justo homenage del reconocimiento á aquellos de sus individuos, que no omitieron desvelo alguno, para llevarla al mas alto grado de elevacion; pero obligada á no traspasar los estrechos límites de un prólogo, ha de contentarse solamente con indicar sus servicios, renunciando á citar particularmente ninguno de ellos, temerosa de aparecer injusta para con los demas, que no son ménos dignos de distincion semejante.

La corporacion tuvo, despues de este primer período brillante, el sentimiento de verse desatendida por el gobierno y despojada del

edificio, en que celebraba sus juntas. No atribuye este desprego á ningun motivo particular, ni animadversion por parte de la autoridad del gobierno: sabe que este tenía que atender á sagradas y respetables obligaciones, que no daban espera; y no ignora que en las revueltas políticas de una nacion, no ocupan el primer puesto, ni llaman la atencion en primer grado las corporaciones, que al pacífico culto de las ciencias se consagran.

Grandes atribulaciones sufrió la Sevillana de Buenas Letras, falta de recursos, y viérase próxima á disolverse, si no hubiera encontrado la proteccion, que tan ardientemente solicitaba, en el Excmo. Sr. tutor de S. M., el cual tuvo á bien concederle, en nombre de su augusta Pupila, la posesion de la antigua salá, que en los reales alcázares poseyera, en donde actualmente celebra sus sesiones. Restituida, pues, á su antiguo albergue, y alentados de nuevo sus individuos, ningun medio ha omitido la Academia para hacerse merecedora del aprecio de los amantes de las letras; ni ménos para alcanzar la consideracion, de que en otro tiempo disfrutara entre las sociedades científicas.

Cortos eran, no obstante, los recursos con

que contaba para tan árdua empresa, y aunque el amor de todos sus individuos era bastante para allanar las mayores dificultades, nada hubiera adelantado, á no ser asistida por el celo de su actual director D. Francisco del Cerro, que no ha omitido sacrificio alguno, como en otro tiempo lo habia verificado, para levantar esta corporacion al puesto, que todos sus individuos anhelan y los adelantos de la época reclaman. «Todas las corporacio»nes científicas han menester de dos elemen»tos para su subsistencia, y sin estos de nin»gun modo podrán seguir su marcha progre»siva. El primero constituye la vida material, »indispensable de todo punto á su forma: el »segundo la vida literaria, que es su esencia.» Así se espresaba no ha mucho un digno miembro de esta Academia, al manifestar la grande necesidad, en que se habia visto esta corporacion de aceptar los obsequios de su buen presidente y la importancia de semejantes servicios.

En efecto, á estos actos de generoso desprendimiento no pudo permanecer silenciosa la Academia Sevillana de Buenas Letras, mostrándose agradecida en repetidas ocasiones: á ellos son tambien debidos los proyectos, que

se han concebido despues, viéndose renacer el pensamiento de las conferencias literarias, barómetro de la ilustracion actual, y habiéndose ya ocupado dignamente la corporacion en el exámen de la civilizacion española de algunos siglos, de cuyo trabajo ha obtenido los mas lisonjeros y brillantes resultados. Hase ademas intentado llevar á cabo el proyecto, que hace algun tiempo abriga la Academia, de establecer cátedras para la enseñanza de materias, que no se espliquen en las universidades; y aunque no se ha logrado aun la realizacion de esta idea, tal vez no esté muy lejano el dia, en que esta corporacion pueda darle cumplimiento.

Fruto es tambien del grande amor, que el Sr. D. Francisco del Cerro profesa á las letras, la impresion de este tomo, que la Academia presenta al público, no en la confianza de que todas las memorias, que contiene, son de un relevante mérito, si no satisfecha al ménos de que es cuanto le han permitido las circunstancias azarosas, que la han combatido; habiendo visto ademas entregado su archivo á merced de los vaivenes políticos y de la rapiña de algunos hombres mal intencionados.

Todas ellas son debidas á la pluma de in-

genios, que gozan de prestigioso nombre en la república literaria, y todas ellas son, á juicio de la Academia, dignas de ver la luz pública. Hay sin embargo una memoria, que va colocada en segundo lugar y que trata de poner en claro si el haber ridiculizado Cervantes en su *Quijote* las costumbres caballerescas fué perjudicial ó no á la sociedad, la cual no lleva al frente el nombre de su autor, por ignorar esta corporacion cuya sea. Fué escrita, optando al premio, que en 1833 ofreció la Academia, y aunque en aquella época no la juzgó digna de ser laureada, pensó, conformándose con el dictámen de la comision, que entendió en semejante asunto, darla á la estampa, rogando á su autor al mismo tiempo que descubriese el nombre, para manifestarle su aprobacion en otra forma. Pero las circunstancias, de que queda hecha mencion, impidieron dar cima á este pensamiento, y en los trastornos que vinieron despues, desapareció el pliego, en donde el nombre del autor se encontraba.

La Academia tenia, pues, una obligacion que cumplir; y ha dado lugar en el presente tomo á esta memoria (cuyo mérito fué entónces reconocido unánimemente y del cual

puede juzgar el público ilustrado) para dar una muestra de los justos sentimientos, que la animan. De otra manera habria tenido en poco el dictámen y acuerdo, que destinaban á la prensa una obra, que tanto estudio requiere para su buen desempeño y caido por tanto en la nota de inconsecuente. Lo mismo que opinó entónces la corporacion, juzga ahora: si el autor probase evidentemente la autenticidad de su nombre, al manifestarlo, tendria la Academia una satisfaccion completa en mostrarle su gratitud de un modo decoroso y conveniente.

Nada mas tiene que decir la corporacion sobre la obra, que ahora publica: sabe que las alabanzas propias envilecen y se remite, en este concepto, al juicio de los hombres ilustrados, cuya crítica estima, sin temerla; por que ha de ser indulgente al par que sensata. Tiene, no obstante, la satisfaccion de haber hecho cuanto le han permitido las circunstancias, cuanto le ha sido en la actualidad posible, para ilustrar el nombre glorioso que la distingue y que trata de transmitir sin mancha alguna á la posteridad. ¡Quiera Dios que no vengan á desbaratar sus planes y á atajar sus pasos nuevos trastornos y disturbios!...

¿Debe mirarse el *romanticismo* como una nueva escuela literaria, ó como un estravío de la razon y una aberracion del gusto, semejante al *culteranismo ó gongorismo?*

DISERTACION

ESCRITA

POR D. JOSÉ DE LA REVILLA.

Diciembre de 1833.

LAS BUENAS LETRAS han sido constantemente esclavas de los caprichos del gusto. Prósperas cuando las regía el bueno, decadentes cuando las dominaba el malo: ni su estado de cultura y engrandecimiento ha sido permanente, ni el de su corrupcion y abandono ha prevalecido sobre los eternos principios de la verdad y de la razon. Salieron luminosas de manos de los griegos y latinos para caer despues por algun tiempo en el mas vergonzoso abandono; pero restablecidas en su antiguo dominio con el auxilio de los árabes, las vimos conducidas entre los modernos por el camino de la perfeccion y de la gloria. Mas como el carácter de instabilidad, que acompaña al gusto se modifica de mil maneras diversas, acomodándose al genio, índole, costumbres y demas circunstancias accidentales de los pueblos, las producciones literarias han participado tambien del carácter particular, que á estos distingue. Por eso mismo aun cuando los progresos de un siglo hácia la perfeccion del verdadero gusto, destruyense lentamente los nocivos esfuerzos, que en otros se habian hecho para conseguir nuevos y estraordinarios resultados, sucedia con frecuencia que la marcha seguida por una nacion en la carrera de esta arte se veía abandonada por otra, que deseaba seguir nueva senda, conforme á su gusto y particulares inclinaciones.

Esa tendencia natural en todos los hombres, que pueblan las diferentes naciones de la tierra, á amoldar las producciones del ingenio á los hábitos heredados de sus mayores, á sus costumbres, leyes y religion, establece un principio invariable; á saber, que las facultades morales de los hombres se modifican y ordenan en razon directa de la educacion recibida desde la infancia. La política y la legislacion, en particular, forman el carácter distintivo de los pueblos; y de tal manera influyen aquellas en las formas morales de estos, que en épocas distintas esos mismos pueblos apenas se asemejan á lo que antes fueron. ¡Qué diferencia tan notable entre los griegos del siglo de Pericles y los del tiempo de la dominacion romana! ¡Cuán diferentes eran los romanos de César de los que servian ciegamente el estúpido despotismo de Calígula!

Esas diferencias esenciales, cuyo exámen no es de este lugar, deciden terminantemente de los gustos é inclinaciones de los hombres. Principio es este que jamas debemos perder de vista, al examinar las producciones del ingenio humano, si no queremos confundir las causas con los efectos, forjar teorías quiméricas, y perdernos en vanas conjeturas. Por haberse desviado de él los literatos, por haber pretendido uniformar el carácter de la bella literatura á su gusto particular, por no fijarse esclusivamente en el buen gusto, desentendiéndose de las modificaciones y formas accidentales de las obras de ingenio, segun los diversos pueblos, que cultivan las letras, se han dividido hace cuatro siglos en gustos y opiniones, llegando por último á formar dos bandos encarnizados, que se distinguen actualmente con los sobrenombres de *clásicos y románticos*.

Semejante escision literaria perjudica notablemente á las bellas letras, ya haciendo problemáticas las leyes del buen gusto, ya desquiciando los monumentos de gloria, que debemos á los grandes ingenios desde los tiempos mas remotos hasta el presente, ya en fin presentando la amena literatura como una arte caprichosa sin principios estables, sin reglas fijas, y que sigue por único norte el desenfreno de la imaginacion y los caprichos del falso gusto.

En nuestro juicio los principios del llamado por excelencia buen gusto, son únicos é invariables: la naturaleza los enseña, la razon los confirma. Esta verdad bastaría por sí misma para reunir á los literatos, que siguen doctrinas opuestas, si en las disensiones científico-artísticas no reemplazase el sofisma á la razon, y el espíritu pe sistema al juicio imparcial de la crítica sensata. Tal vez las defensas á favor del buen gusto no se han hecho con aquella solidez, que tan

importante materia requiere; tal vez se han interpretado mal los buenos principios; tal vez se les ha dado una fuerza de esclusion que acaso les perjudica; tal vez se han confundido los géneros, las máximas peculiares á cada uno de ellos, la índole particular de los hombres y de las naciones; y tal vez de esa misma confusion, de esa misma estrechez, que á los buenos principios han dado sus mismos defensores, han tomado sus medios de ataque los sectarios de una nueva escuela; nueva por que así la llaman sus apasionados, antigua por las fuentes á que debe su orígen.

El interes de la buena literatura, el respeto debido á los mismos principios, que se pretende vulnerar, y á cuya observancia debemos las bellas producciones, que por tantos siglos y en tantas naciones han llenado de asombro y admiracion á los hombres; y sobre todo la razon, que ha canonizado aquellos, nos obligan á buscar ahora el orígen de esa literatura bastarda, y ver si en efecto debemos mirar el *romanticismo* como una nueva escuela literaria, ó como un estravío de la razon y una aberracion del gusto, semejante al *culteranismo ó gongorismo*.

Para ello harémos una rápida reseña de las diversas épocas de engrandecimiento y decadencia de las bellas letras; examinarémos brevemente los varios aspectos, que ha tomado en diversos tiempos y naciones; indicarémos las fuentes que han dado orígen al romanticismo, bajo la amplia acepcion, que dan á esta palabra sus mismos adictos, (1) señalarémos los distintos caminos por donde estos han llegado á dividir las opiniones de los literatos, y por último fijarémos nuestra opinion en disidencia tan notable, haciendo ver los males, que en nuestro juicio amenazan á la amena literatura, si en ella se da cabida á sistemas gratuitos y no fundados en los sólidos cimientos de la razon y del buen gusto.

Sabido es que á los griegos somos deudores de las obras mas bellas, que ha producido el ingenio humano. Nada perjudica á su gloria saber que debieron su primera cultura á los egipcios; que estos, los caldeos, tirios y fenicios tuvieron antiquísimos escritos sobre to-

(1) Todavía no nos han dado los románticos idea exacta de lo que ellos llaman su escuela. Apoderados de un sobrenombre, derivado impropiamente de la lengua romana, ó romance usado por los trovadores, han comprendido bajo su acepción no solo lo perteneciente á los antiguos romances caballerescos, sino tambien todo aquello en que las pasiones y el sentimiento se esfuerzan de una manera patética y exajerada, único blanco de su incierta doctrina. Esta no se halla á nuestro alcance; ellos ni la entienden, ni se entienden á sí mismos.

das materias, antes que los griegos poseyeran el arte de escribir; y en fin, que el orígen y principios de la literatura vinieron probablemente del tiempo, en que los hijos de Jacob hicieron mansion en Egipto. Lo que no tiene duda es que los griegos eclipsaron é hicieron olvidar á sus maestros; que han llegado á serlo de todos los pueblos cultos de la tierra; y que solamente desde ellos comienza la época brillante de la literatura.

La poesía griega, considerada bajo un aspecto general, contiene los caractéres de naturalidad, sencillez, nobleza y decoro. Estas dotes privilegiadas, esclusivamente suyas, adornaron la literatura latina, apenas la Grecia sufrió el yugo de los romanos. No fué obstáculo para ello la diversidad de genio, índole y costumbres de estos pueblos: por ser muy cierto que la naturalidad y buen gusto nunca estan en oposicion con los diversos caractéres de los hombres. Los romanos imitaron las bellezas de la poesía griega, pero dando mayor elevacion á su estilo.

La literatura griega, con egemplo no visto antes ni despues, guardó dignísimamente por muchos siglos su primitivo esplendor, conservando por largo tiempo su plena luz en el meridiano, sin declinar al ocaso. Mas esta época de brillantez tuvo su término, porque las vicisitudes de los imperios influyen inmediatamente en las producciones del entendimiento. Igual suerte estaba reservada á la poesía latina, aunque por diferente camino. Debió la griega su decadencia á la languidez y aplanamiento, que llegó á estinguir el genio de los griegos, demasiado abatidos ya para que pudiesen conservar la elevacion y grandeza de sus antiguas ideas. Pero los latinos, queriendo traspasar la línea señalada á la imaginacion se requemaron, por decirlo así, con un fuego excesivo muy á propósito para ensoberbecer al ingenio y hacerle descender de una altura, en donde sus propias fuerzas no podian sostenerlo. Subió para descender, y descendió y cayó, para no levantarse jamas. Tan cierto es que los esfuerzos del ingenio para abrir nueva senda á la imaginacion anuncian la decadencia de las letras y la corrupcion del gusto.

Puede sin embargo decirse que la literatura latina decayó lentamente y con nobleza, cuando la griega lo verificó rápidamente y sin dejar apenas señales de su anterior grandiosidad. Por que si bien es cierto que en los poetas griegos del tiempo bajo no se advierte la hinchazon de estilo, los falsos pensamientos, los rebuscados conceptos, las sutilezas y otros defectos que señalan la época de mal gusto de los latinos, no lo es menos que tampoco se encuentran en aque-

llos los rasgos nobles y verdaderamente sublimes, que caracterizan á estos, y con los cuales encubren hasta cierto punto sus defectos. Hé aquí por qué afirman los críticos que la poesía griega cuenta mas siglos de oro que la latina, pero que no tiene como esta uno de plata. En suma, desaparecieron los buenos siglos de oro y de plata de la griega y romana poesía, dejando libre el campo á indigestos tratados teológicos é históricos, arengas, elogios y epitafios, que, segun la espresion del Abate Andres, la cubrieron no de hierro ni de plomo, sino de vil y asqueroso estiércol.

¡Cuántas reflexiones se agolpan en el entendimiento, al meditar sobre la decadencia ya lenta, ya rápida de la antigua literatura! ¡Y cuán bien puede el crítico juicioso, al examinar los vicios, que prepararon su caida, descubrir en ellos el principio de corrupcion de las letras humanas en siglos posteriores!

En efecto, apenas la musa latina lanzó el último suspiro por boca de Claudiano, desaparecieron de la poesía aquellas imágenes fuertes á par que sencilias; aquellos pensamientos elevados y enérgicos que hablaban al entendimiento al mismo tiempo que á la imaginacion; aquel estilo sencillo, pero vigoroso y espresivo, fiel traslado del idioma de la naturaleza y de la verdad. Los sucesores de Virgilio deslumbrados por el brillo falso de los estraños adornos, con que revistieron á la naturaleza, se apartaron de la verdad para seguir los impulsos de la imaginacion abandonada á sí misma. Tres son los vicios capitales comunes en general á todos ellos. Redundancia viciosa, nunca contenida, que se estiende á minuciosas particularidades, volviendo y revolviendo de mil modos diferentes á su objeto sin completarle jamas. Hinchazon, ó un falso sublime, que produce declamaciones ampulosas, imágenes gigantescas, espresiones hueeas y sonoridad vacía. Y últimamente una afectacion pueril, que nada sabe decir con naturalidad y sencillez, que en todo busca el refinamiento, y en todo hace pomposa ostentacion de espirituosidad. Fácilmente se descubren en esta época de decadencia los primeros bostezos del romanticismo, segun el carácter, que le dan sus apasionados.

Ciertamente no se concibe cómo encontrando aquellos poetas allanada la senda abierta por Virgilio, pudieron desviarse tanto de ella. Mas si fijamos la atencion por un momento en los varios intereses, que separaban á los romanos de los dos imperios en sus últimos tiempos; el abatimiento de aquel espíritu, antes enérgico y elevado, entónces esclavo y envilecido; y en fin si recordamos el

mal gusto, que comenzó á introducirse en la retórica de aquella época, podemos dar por verdades varias congeturas que acreditan cuánto influyen en los progresos y en la decadencia de las letras ya la verdadera, ya la falsa política de las naciones. En aquel tiempo comenzó á apreciarse la escolástica declamacion, el falso sublime y el estilo afectado, redundante y ampuloso; de manera que el contínuo ejercicio de declamar bajo tan mal gusto, contribuyó poderosamente á la corrupcion de la elocuencia. Por esta causa convienen los críticos en que de aquella escuela y de aquel mal gusto declamatorio se comunicó el daño á la poesía en general, y de aquel siglo á los siguientes.

Faltaba solamente para consumar la revolucion, ya preparada en las buenas letras por la decadencia de las mismas en las dos naciones que mejor las habian cultivado, un estímulo poderoso capaz de dar impulso nuevo al gusto vacilante de la embrutecida Europa. Y en efecto aquellos mismos, que con sus bellas producciones pusieron, por decirlo así, límite al saber humano, echaron las primeras semillas de un género de literatura, legítimo en su orígen, pero fautor de los estravios de la imaginacion y del buen sentido. Los griegos esparcidos por el Asia adquirieron de sus moradores el gusto por los romances; y ya difundido por oriente y occidente el del indio Pilpai ó Bidpai, las fábulas llamadas milesias fueron recibidas con aplauso en Grecia y en Italia hácia el sesto siglo, en cuya época puede decirse que nació el verdadero romance.

Pero antes de ella ya comenzaron entre los griegos á adquirir opinion los romances, reputándose por el mas perfecto de su tiempo, el que en el siglo cuarto de la iglesia escribió Eliodoro, Obispo de Trica, sobre los amores de Teágenes y Cariclea. Este y el que hácia el mismo siglo compuso Aquiles Tacio, sobre los amores de Clitofante y de Leucipo, están escritos con la pureza y elegancia necesarias para conocer cuán tenazmente conservaron los griegos por mas tiempo que los romanos, la pureza y cultura de su lengua, no obstante la total decadencia de su literatura. Pero las descripciones excesivamente largas y floridas, las frecuentes metáforas, los rebuscados adornos, que abundan en uno y otro, demuestran que el furor de la sofística declamacion y de los adornos pueriles, habia destruido ya la noble sencillez de los autores griegos. Mas si por ventura puede servir de título de gloria á los griegos, posteriores al tiempo de Alejandro, haber sobresalido en los romances, género poco importante de literatura, puede tambien agregárseles á tan mezquina gloria el título de maestros y modelos de los europeos en este género, y de corruptores de las buenas letras.

Desde entónces comenzó una nueva era para la literatura, y se levantó el muro de bronce, que habia de separar para siempre la antigua de la moderna. Nuevos pueblos, nuevos hombres, nuevas instituciones cambiaron la faz del occidente. Sucedíanse unas á otras las convulsiones políticas, las devastaciones militares, la usurpacion y el vandalismo, á la manera que las olas del mar se precipitan sobre las playas, rechazándose entre sí y arrebatando todo cuanto se opone á su ímpetu indomable. Pugnaba la Europa por sacudir el yugo de sus tiranos para someterse luego á otros nuevos, al mismo tiempo que las tinieblas del norte venian á obscurecer el cielo hermoso del mediodia. Aquellos mismos pueblos, que oyeron resonar en su recinto los ecos sublimes de Virgilio, los tiernos ecos de Catulo, y la nerviosa espresion de Lucano, entregados despues á un ciego fanatismo, hermanando el celo religioso con la mas espantosa corrupcion de costumbres, prestaron oidos á la argucia sofística, á las indigestas disensiones teológicas, al empirismo científico, y olvidando el verdadero saber, solo cuidaron de formar clérigos idiotas y de arreglar antifonarios (1). Ni era posible sucediese lo contrario, si atendemos á la escasez, que entónces habia de obras clásicas. (2) Solamente prevalecia Aristóteles, conservando su predominio en las letras; pero este autor mal entendido y peor comentado, únicamente servia para dar auxilio á la dialéctica escolástica y á las sutilezas peripatéticas. Las cuestiones teológicas llamaban entónces la atencion general, mientras los demas ramos del saber humano yacían oscurecidos y aun olvidados. Verdad es que la literatura eclesiástica brilló en el siglo IV por los esfuerzos de vários doctores de la iglesia desde S. Atanasio hasta S. Juan Crisóstomo; pero concentrada en sí misma y reducida á la discusion me-

(1) Para encarecer la rudeza é ignorancia de los primeros siglos de nuestra era, baste saber que las letras eran desconocidas de los láicos y de los señores. Se duda que Carlo Magno supiese escribir, cuando subió al trono; y se cree que algunos reyes Merovingios, sucesores suyos, ignoraron esta parte indispensable de la educacion. Teodorico, rey de los godos, ni aun sabia firmar. Valianse á veces para ello de la señal de la cruz, como lo hicieron el rey inglés Withredo y el Conde Palatino Heribaldo, lo cual acreditan graves autores con documentos irrecusables.

(2) Con motivo de la division del imperio y la conquista del Egipto por los árabes en el siglo IX, quedó el occidente privado del papiro egipcio de que hasta entónces usaron los escritores, quienes se vieron precisados á emplear el pergamino, cuyo precio era excesivo. Como por otra parte eran muy voluminosos los libros de salterio, los antifonarios, y otros varios destinados al culto, para subvenir á esta necesidad discurrieron borrar de muchos pergaminos los doctos escritos de la antigüedad, transformándolos en libros de coro. Con tan singular transformacion dieron un golpe mortal á las buenas letras y perpetuaron la ignorancia de aquellos siglos.

tafísica del dogma y de la moral cristianas, no tuvo la menor trascendencia á la amena literatura en los siglos inmediatos.

Trascurrían estos, sin que la literatura diese señales de vida, reducidos los estudios á los únicamente indispensables para formar eclesiásticos. Al mismo tiempo el feudalismo, las rivalidades de familias poderosas, la guerra civil esparcida por el continente á manera de plaga desoladora, en suma todos los males consiguientes á la rapacidad de próceres ambiciosos, al choque de sectas, á la estúpida ignorancia de los pueblos, y á la falta de unidad y equilibrio político cerraban el paso á las letras, las cuales no podian tener cabida entre hombres, cuya imaginacion se alimentaba solamente de estragos, mortandad y desolacion.

Así continuaban las bellas letras sepultadas en el olvido, sin descubrirse el menor vislumbre de esperanza de verlas reaparecer, cuando el cielo dispuso que un pueblo errante y sin nombre, despertase de su letargo á tantos como le habian precedido en la carrera de la civilizacion. A la voz de Mahomet álzanse los que vagaban por los desiertos de Arabia, y siguiendo el pendon del creyente, con el Coran en una mano y la espada en la otra, invaden el Asia, se apoderan de la Grecia, y conquistan no solo los pueblos, sino tambien la ilustracion de los vencidos.

Dominados los griegos por los árabes, adquirieron estos las ciencias de aquellos; pero en la amena literatura quisieron mas bien refinar el gusto de la que era privativamente suya, que adquirir otra nueva. Mucho contribuyó á ello la diversidad de religion, en los árabes misteriosa y obscura, en los griegos del tiempo clásico fabulosa y humana, en los de la época de la conquista metafísica y austera. La diferencia de idioma engendró tambien ideas é imágenes diversas. Fué, pues, un mal para nosotros que los árabes no se sujetasen al gusto literario de los griegos, por que los europeos dedicándose luego á tan agradable estudio á egemplo de los árabes, ademas de no poder competir con los griegos, que apenas conocían, quedaron inferiores á los árabes mismos.

No es de admirar por lo tanto que los primeros destellos de la poesía europea fuesen incultos, y que adoleciesen de la rusticidad natural de los pueblos, que comenzaron á cultivarla. Los árabes, cuyas obras eran entónces los únicos modelos de imitacion, acababan de salir de un estado semejante al de los mismos europeos, y en sus romances seguian simplemente las inspiraciones naturales sin guía ni conocimiento. Así es que habiendo adquirido los europeos el hábito

de seguir en las obras de ingenio los accesos de la imaginacion, llegaron los estravíos de esta al estremo, que tanto nos sorprende en los libros caballerescos. Todo llegó á verse fuera del órden verosímil de la naturaleza; todo se creyó que debia ser estraordinario en materia de amena literatura; de manera, que á fuerza de abstracciones gratuitas, forjaron para las creaciones del genio un mundo fantástico, que en su ceguedad creyeron verdadero. ¡Engañó lastimoso de nociva trascendencia para los siglos modernos!

Desde aquí comienzan á descubrirse la índole y formas particulares, que habian de caracterizar la literatura moderna desde los primeros tiempos de la existencia política de Europa. Perdido el prestigio que acompañaba á los siglos de oro de la bella literatura griega, respetada pero no admitida por los árabes, cuya lengua, costumbres y religion eran diametralmente opuestas á las de la nacion dominada por ellos, no era fácil que en su infancia social la inculta Europa levantase las bellas letras á la altura, que imperiosamente reclamaban, cuando la esperiencia acredita que sus progresos son obras del tiempo y de la civilizacion.

Por otra parte las costumbres á la vez ásperas y sensuales de los árabes; las toscas, groseras y puramente militares de los europeos tenian preparados los ánimos para admitir en poesía todo cuanto alhagase á la imajinacion con preferencia á lo que esclusivamente se dirijiese al entendimiento. Y en efecto, nótese que la poesía en la infancia de las sociedades desconoce el yugo de la razon: hiperbólica sensibilidad, enardecimiento de la libre fantasía, simplicidad agreste, imágenes vivas y algunas veces sublimes, hé aquí el carácter general de la primitiva poesía de casi todos los pueblos de la tierra. La escasez misma de la lengua de los pueblos incultos hace su estilo mas figurado, mas metafórico: cada palabra es una imágen, por que las lenguas en su infancia no se prestan á las ideas abstractas. Mas á medida que estos mismos pueblos se civilizan, su lengua se enriquece, el círculo de ideas se ensancha, el ingenio sutiliza, y la metafísica toma parte en las creaciones de la imajinacion. Entónces la primera sencillez disgusta, las imágenes naturales, los pensamientos sencillos parecen lánguidos y frios; y sustituyendo un arte facticio á otro verdadero, á los naturales otros adornos rebuscados con ánsia y aplicados con prodigalidad, los hombres transforman las obras de ingenio en mónstruos de espiritualismo, repugnantes á la razon y al buen gusto.

Cuando, ya adelantado el estudio de las buenas letras, en los siglos

XIV y XV volvieron á aparecer egemplares de las obras clásicas vertidas á las lenguas vulgares, las máximas de órden, verosimilitud y sencillez apenas hallaron cabida si no efímeramente en los escritores de aquella época, quienes mejor avenidos con el libre curso de su imaginacion, y con los sueños y delirios de un órden quimérico, tan aplaudido de la ignorante multitud, desdeñaban como insulsas y frias las obras mas arregladas de la antigüedad. Instables en sus gustos y deseos, y siempre buscando con ánsia el placer, sus sucesores descubrieron en las bellas letras nuevos médios de entretenimiento. Variaron sin cesar los géneros á medida que variaban las circunstancias accidentales en que los acontecimientos humanos los habian colocado. Ora pugnaban por modelar sus obras por lás de los clásicos, ora las dejaban correr por donde la libre fantasía quería conducirlas; pero sin tener el genio superior que se necesita para lo primero, ni el tino y sensatez indispensables para lo segundo. Y si bien el gusto adquiría algunas ventajas por el acrecentamiento de la cultura europea, tambien es cierto que los escritores no pudieron desechar los resabios heredados, ni la falsa idea de que en las obras de ingenio la naturaleza debe ser otra cosa de lo que es en la verdad.

Hé aquí trazadas la marcha, índole y carácter de esa especie de literatura, que algunos en nuestro siglo pretenden distinguir con el nombre de romántica, sin fijar la naturaleza, que quieren prestarles, sin conocer sus límites, y sin descubrir la disonancia de este nombre con las cualidades, que en su origen le acompañaban. Mas todavía no es tiempo de hacer este exámen. Aun nos quedan por indicar otras fuentes del falso criterio de nuestros literatos.

Despues de una larga cadena de males, que agoviaron á los europeos, unos producidos por el error, otros por la anarquía, la ignorancia del décimo siglo y los estragos causados por un diluvio de bandidos, colmaron sus calamidades y acabaron de embrutecerlos. En el siglo siguiente volvieron á cultivar los estudios, que si bien eran malos y acaso mas nocivos que la misma ignorancia, abrieron sin embargo el camino á otros mejores, y sacaron de su letargo á muchos ingenios entorpecidos por las revoluciones. El calor y movimiento que Grogorio VII comunicó á las naciones cristianas, el choque violento del sacerdocio con el imperio, perpetuado por sus sucesores, produjeron una conmocion universal, despertaron los ánimos, y crearon nuevos deseos é intereses nuevos.

Al mismo tiempo la empresa de la Cruzada, concebida y ejecutada á fines del siglo X, acabó de cambiar el anterior aspecto de Euro-

pa. Un entusiasmo inusitado rompió las barreras, que separaban las naciones entre sí, las reunió para empeñarlas en conquistas religiosas, las transportó á la pátria de los Fidias y de los Homeros, y las hizo respirar el aire de la voluptuosa Asia. Aquel risueño cielo, aquella tierra fértil, aquellas antiguas reliquias del poder y grandeza de los pasados imperios, aquellos suntuosos edificios, testigos de la riqueza de los succesores de Othman, y en fin hasta el débil recuerdo de la gloria aun no estinguida de los vencedores de Xerxes y Darío, todo debió excitar en los cruzados sensaciones, ideas y gustos nuevos.

En efecto con tan favorable ocasion se formaron y multiplicaron los poetas conocidos con el nombre de *trovadores*, nombre significativo que espresa el talento de *inventar*, propiedad esclusiva del genio. Carecian aquellos poetas de las nociones mas triviales de amena literatura, por cuyo motivo se dedicaron á imitar en sus romances los de los árabes, aunque con mérito muy inferior. La vena poética se desarrolló prodigiosamente; y en medio del estruendo de las armas los príncipes, los grandes y los señores no desdeñaron el cultivo de esta parte agradable de la literatura.

Las córtes, casi tan numerosas como los cotillos, atraian de todas partes á los trovadores. Allí encontraban fortuna, placeres y la mas lisongera consideracion. Las hermosas, cuyo mérito y encantos celebraban, aquellas divinidades terrestres de la caballería los acogieron con estraordinaria generosidad y á veces con la ternura del amor. ¡Cuánta emulacion para unos hombres á quienes el atractivo de la novedad y la inclinacion natural arrastraban ora al placer, ora al estudio! La poesía tomó incremento por los esfuerzos de los mismos que con ella habian de agradar, y se variaron los metros al paso que se rectificaba el gusto. Pero asi como las ideas permanecian obscurecidas por la ignorancia, el buen gusto no era todavía conocido; por que segun ya hemos dicho, solo se llega á conocerle á medida que la sociedad se civiliza é ilustra.(1)

La poesía provensal cundió muy pronto por Europa. Los trova-

(1) Las obras de los trovadores son preciosas, á pesar de sus defectos; por que las costumbres se encuentran pintadas en ellas con mas naturalidad y mejor que en ningun otro monumento de aquellos siglos poco conocidos. En ellas se descubre el valor de los próceres; su desprendimiento al mismo tiempo que su codicia y rapacidad; su espíritu de independencia que mantenía el espíritu de anarquía; su mezcla de ferocidad, de libertinage y de supersticiones religiosas; y sobre todo la galantería que les inducia á mirar las mugeres como divinidades, y cuya veneracion era comun á todos los pueblos célticos. La guerra, el amor y la religion formaban el singular instituto de los caballeros de aquel tiempo.

dores diseminados en las córtes de los príncipes llamaban la atencion universal. Parecía que el genio se levantaba repentinamente del seno de la mas crasa ignorancia al sonido de la lira encantada de estos nuevos Anfiones. En Italia, España, Inglaterra y aun en Alemania los admiraron y comenzaron á imitarlos: de esta manera el Parnaso provenzal, prestando su lira á las naciones estrangeras, les dió un rico tesoro que todas desconocian.

Los italianos y españoles, siguiendo los pasos de los árabes y provenzales, demostraron que aun podian hacer mas que sus primeros maestros, apenas ilustrasen y puliesen la lengua propia. En efecto el Dante á fines del siglo XIII hizo tomar un vuelo rápido á la lengua italiana, y desde aquel momento esta sobrepujó á la provenzal. Petrarca apareció luego, el amor le inspiró, y bajo el mismo cielo de Provenza hizo escuchar sonidos melodiosos, versos tan elegantes y en suma eclipsó de tal manera á los trovadores, que el nombre de estos, su lengua y sus poesías casi desaparecieron de Europa.

No era posible otra cosa, atendidas las diferentes cualidades que sobresalian en unos y otros poetas. Los provenzales ofrecian contínuamente pensamientos repetidos de mil maneras diversas, pero rara vez con felicidad; empleaban espresiones bajas y vulgares, enojosa monotonía, insufrible prolijidad, versos duros, rima violenta y pesada. En sus succesores todo era gala y lozanía, cultura, delicadeza y amenidad. La poesía de los primeros se asemejaba á una aldeana hermosa, pero tosca y desaliñada; la de los segundos se presentaba con todas las gracias, el atraclivo y la gala de una cortesana culta. Ambas sin embargo aparecian distantes de aquel bello ideal, que caracterizaba la del buen tiempo de griegos y latinos.

El espíritu de galantería y el entusiasmo bélico que componian, por decirlo así, el tipo moral de los siglos medios, dió orígen á los libros de caballería, género de romance compuesto de obscuras tradiciones y de fábulas ridículas, desconocido de los griegos y no cultivado por los árabes. Estas historias, pues así las llamaron entónces, parto de la rudeza é ignorancia de los escritores mas bien que de la fecundidad y bizarría de su ingenio, llegaron, en fuerza de la corrupcion del gusto, á fijar sobre sí la atencion general. Como la verdadera erudicion y la crítica eran desconocidas en Europa, cualquier suceso se admitia como cierto en esas historias, abrazando con avidez los mas increibles y maravillosos. Hadas y nigromantes, palacios encantados, lagos de fuego, dragones espantosos, enanos, gigan-

tes, golpes desaforados, princesas y doncellas vagamundas y menesterosas, hazañas superiores al esfuerzo humano; estos eran los componentes de semejantes historias romancescas, las cuales ocuparon tranquilamente las horas ociosas y aun las útiles de los europeos hasta que la pluma satírica del festivo Cervantes, con su inmortal *Quijote*, hizo caer aquellas composiciones monstruosas de las manos de sus apasionados.

Al recorrer las épocas notables de la literatura, comenzando desde los siglos de oro de griegos y latinos, parécenos haber descendido de la cumbre de una elevada montaña, sublime por su grandeza; memorable por los eternos monumentos de que la coronó el saber humano, y que hemos atravesado en seguida un ancho campo cubierto de espesa niebla, por entre la cual se percibe tal cual florecilla oscurecida entre matorrales. Mas al comenzar el siglo XVI nos hallamos ya en la cúspide de otra montaña, no tan elevada como la primera, desde donde descubrimos una espaciosa vega adornada de todos los encantos de la naturaleza y del arte, y en donde el ingenio humano se manifiesta á veces superior á sí mismo, y no pocas como despojo miserable del falso gusto ó de los estravios de la imaginacion.

Justo será detenernos un momento en esta eminencia, despues de haber fijado la atencion sobre los primeros siglos de la literatura europea, y descendérémos luego con el fin de descubrir en su reaparicion el encadenamiento de causas análogas motoras de los estravíos del gusto; causas trascendentales por naturaleza, y que tan eficazmente han influido para renovar iguales estravios en la moderna literatura.

Enmedio de las crísis notables que sufrieron las letras, segun acabamos de indicar rápidamente, apareció el siglo XVI y con él los elementos de una nueva época literaria, que se estiende sin interrupcion hasta nuestros dias; época de los mayores aciertos y de los errores mas estraños, época en fin en la que fijadas de una manera, al parecer estable, las leyes eternas del buen gusto, jamas han sido estas ni mejor observadas, ni mas arbitrariamente infringidas. Seguirémos el órden anterior de ideas, y los hechos harán palpables nuestras aserciones.

Al depravado gusto por los romances caballerescos sucedió el de los pastoriles. Varios autores griegos del bajo tiempo habian dado ya muestras de este género de amena literatura, y particularmente Longo, cuyo romance pastoril de los amores de Dafne y Cloe ha

servido de modelo á sus sucesores en igual género. Siguióle Sanazaro entre los italianos y á este en nuestra península Jorge de Montemayor con su Diana, Gil Polo continuador de la misma, Cervantes con su Galatea, y otros muchos bien conocidos y que es ocioso nombrar. Admírase en estos romances la amenidad é ingenio de sus autores; pero disgusta sobremanera que algunos de ellos introduzcan relaciones de encantamentos y episodios guerreros inconexos con la espresion de una manera risible; que la sutileza metafísica de sentimientos afectados reemplace á las grandes, sencillas y espontáneas espansiones del alma, y en fin que la sociedad campestre se vista con los arreos y la cultura de las córtes mas civilizadas.

A los romances pastoriles sucedieron los heróicos. En ellos se prostituía á los personages mas notables de la historia, haciendo perder su grandeza, y envolviendo en muelles y afeminados amoríos á los monarcas, héroes y capitanes famosos, que produjeron en el mundo las mas estrepitosas revoluciones. Un tegido de puerilidades, de sentimientos fantásticos, de heroismo imbécil y de sueños de la imaginacion, todo presentado en general con estilo elegante, forman el compuesto de semejante género. Véase en prueba de ello la novela de Ciro y Clelia de la Sra. Scudery, que debe de ir al frente de todas las de su clase.

Ya entónces se cultivaba otra especie de composiciones de ingenio, en las cuales no se dió cabida ni á los pastores ni á las armas; en las que no se buscaba la sorpresa de los sentidos, si no el recreo del ánimo; y en cuyas narraciones, unido el cuadro variado de las pasiones amorosas al de las costumbres del siglo, abrazaba el doble objeto de instruir y deleitar. Debieron su orígen al Decameron de Bocacio, y á algunas traducciones del latin y griego, como el Asno de oro de Apuleyo, y los amores de Teágenes y Cariclea del Obispo Eliodoro. Mas entre la multitud de historias ó novelas, como despues se les ha llamado, solo han merecido el aprecio de los inteligentes y de la parte sensata de la sociedad, aquellas que directamente pintan el mundo tal cual es, llevando por objeto la censura de costumbres, y anticipando por este medio á los hombres la escuela de mundo, difícil de adquirir de otro modo, como no sea al cabo de mucho tiempo de práctica y desengaños. En esta clase se cuentan el *Pícaro Guzman de Alfarache*, *el Lazarillo de Tormes*, *el Gran Tacaño*; *Fray Gerundio de Campazas*, *Gil Blas de Santillana* (1), y *el Qui-*

(1) La Real Academia sevillana de Buenas Letras piensa en este punto como el distinguido autor de esta Memoria. El Gil Blas en su opinion es una obra esencialmente

jote entre los españoles; la historia de *Jonatan Wild el Grande*, *y la vida* de *Martin Scriblerio* entre los ingleses; *Mi Tio Tomas*, *el Hombre Proyectista*, y algunas otras entre los franceses.

A estas obras de útil entretenimiento ha seguido por diverso camino la multitud de novelas, que sutilizan el patético sentimental hasta un punto indecible; entre los autores de este género se distingue Arnaud. En sus novelas se ven descritas con la mayor fuerza miserias, enfermedades, muertes, sepulcros, objetos luctuosos y feales. Lo funesto de tales imágenes, la violencia de las pasiones, y lo enfático de su espresion oprimen el ánimo del lector en vez de recrearle, llenándole, no de dulces y apacibles sensaciones, como se apetece en semejantes escritos, si no de tétrico horror y tenebrosa melancolía.

Debemos este género terrible al humor sombrío de los poetas del norte. Bajo un cielo nebuloso, rodeado de rocas desnudas y escarpadas, privados de la florida naturaleza, á impulso del soplo helado del septentrion, si algunas veces los ingleses y alemanes han sentido inflamarse risueñamente su imaginacion á la vista de una vega en donde el arte ha vencido la aspereza de un terreno árido é ingrato, las mas se han dejado llevar de impresiones melancólicas y terribles, recibidas entre rocas y despeñaderos, grutas espantosas, torrentes impetuosos, bosques impenetrables y llanos reducidos, en donde se reciben entibiados los rayos del sol por las eternas nieves que coronan sus montañas.

Este gusto patético sentimental ha prevalecido en Europa hasta nuestros dias, inundadas ya sus bibliotecas de obras de este género, entre las cuales se ven algunas de mérito particular. Mas si quisiéramos analizar detenidamente el tipo de esta clase de composiciones, hallariamos que entre la mayor cultura de la frase y finura de los pensamientos, se descubre el falso gusto y los sueños y quimeras de los primeros siglos, amalgamados con el metafísico sentimentalismo que en los siglos modernos ha sustituido á la sencilla espresion de las pasiones, dando cuerpo y nombre al gusto corrompido.

Inútil es advertir que la poesía dramática, como blanco mas inmediato de los caprichos de los novadores, ha participado desde su renacimiento de los mismos resabios, que afeaban en general la amena

española, como probó en sus observaciones sobre esta novela, refutando la opinion del conde de Neufchateau, el Sr. D. Juan Antonio Llorente, miembro de esta Academia. La composicion, las formas del Gil Blas pueden tal vez ser fruto del talento de Mr. Lesage; mas la esencia de este libro es absolutamente española.

literatura. Sin acudir á los teatros estrangeros, en el nuestro tenemos testimonios irrecusables que lo acreditan; y si entre infinitas monstruosidades han aparecido bellezas inimitables, á favor de estas se ha dado cabida á aquellas, juzgándolas como inherentes ó como asociacion forzosa, sin la cual no hubieran podido existir tales bellezas. Hé aquí la errónea opinion de algunos literatos.

Hecha esta ligera indicacion de los vicios de la literatura moderna, debemos fijarnos con particularidad en la época mas notable de ella, cual es el siglo presente, y sobre todo en las contrarias opiniones, que dividen á sus apasionados.

Es ciertamente un fenómeno singular el que ofrece el siglo XIX á los ojos del crítico imparcial. Este siglo, que por excelencia pretenden muchos llamar siglo de luces, siglo de la razon y de la realidad filosófica, es sin embargo el siglo de las quimeras y de las aberraciones lo mismo que los pasados. Por mas que nos alucinemos con el fin de lisonjear nuestro amor propio, los hechos depondrán contra nosotros; y las bellas letras en particular, mas decadentes aun que en pasadas épocas, servirán de testimonio contra nuestra pretendida sabiduría. Un hecho entre todos basta para confirmar este aserto; tal es la division de los literatos en dos sectas conocidas con los nombres de *clásicos y románticos*. Este hecho notable por sí mismo, y aun mas por las circunstancias que le acompañan, forma la crísis literaria de siglo actual, y por lo tanto merece que en él fijemos nuestra atencion.

La primera idea, que naturalmente ocurre, consiste en saber cual es el fundamento particular de esta dos sectas literarias. Dificil indagacion por cierto, cuando unos y otros partidarios apenas pueden dar razon ni de lo que defienden, ni de lo que condenan ¿Qué pretenden los *clásicos*? ¿qué pretenden los *románticos*? Oigámoslos en particular, y tal vez conséguiremos, á fuerza de congeturas, formar juicio de sus diferentes pretensiones.

Los clásicos, pertrechados con los preceptos de Aristóteles y de Horacio y con las obras clásicas de los Homeros, de los Sófocles, de los Virgilios, de los Terencios y de otros autores célebres de la antigüedad, pretenden no haber otros medios de interesar el alma y de hablar á la imajinacion mas que los empleados por aquellos; y cuando para ensalzar su doctrina y contrarestar la de sus contrarios, buscan en sus libros la base de su opinion, vienen á fundarla esclusivamente en la árida observancia de las reglas.

Los románticos, despreciando estas, y desdeñando ademas los

consejos de la razon y del buen gusto, pretenden que las creaciones de la fantasía deben ser libres como ella misma, que la naturaleza no reconoce otra ley si no la de agradar é interesar vivamente, y que por lo mismo la forma, la sustancia, las exornaciones, los episodios, las pasiones, los caractéres, los incidentes; en suma, cuantos elementos abraza una composicion de ingenio, huyen de esa verdad que ellos llaman prosáica, para lanzarse en el pais de los delirios y de las estravagancias.

Unos y otros sectarios, en nuestro concepto, se equivocan. Tocar los estremos es el medio mas seguro de confundir las cosas y de embrollar los principios. Cuando los clásicos afirman que no hay otros medios de interesar el alma mas que los empleados en las obras de la antigüedad, aventuran una proposicion falsa; porque el mal no está esclusivamente en los medios, si no en su eleccion y aplicacion. Cuando los mismos condenan sin exámen las producciones llamadas románticas, no echan de ver el parentesco, que tienen con las llamadas clásicas; no ven sin duda que las situaciones mas patéticas ó *sentimentales* del romanticismo pueden hallarse y se hallan efectivamente con mucha ventaja en los autores clásicos. ¿Qué escena puede haber mas eminentemente *romántica*, si así es forzoso entendernos, que la ternísima en que el anciano Príamo demanda al terrible Aquiles el cadáver de Héctor? La compasion, las lágrimas del héroe, terror de los troyanos, y el profundo dolor de un padre y de un monarca anciano y respetable, forman el verdadero sublime del sentimentalismo; porque no son lágrimas de molicie si no de virtudes que ennoblecen al hombre. La ternísima pasion de la amorosa Dido, su dolor, su despecho, su desesperacion, al verse pérfidamente abandonada de su amante ¿no son rasgos del mas esquisito romanticismo? Y si tambien se quiere buscar otros que participen del sabor caballeresco de los romances heóricos ¿habrá alguno mas adecuado al espíritu de estos, que la arrojada empresa y lastimosa catástrofe de los jóvenes Niso y Eurialo? La piadosa Antigone despreciando la muerte por tributar los últimos honores al cadáver de Polynice, ¿no es otro rasgo de verdadero romanticismo? Sin embargo ni Homero, ni Virgilio, ni Sófocles, llevaron el nombre de clásicos, ni el de románticos; y cuantos poetas florecieron hasta la total decadencia de las letras en oriente y occidente hicieron uso libre de las galas de imaginacion, sin conocer mas secta literaria que la dirigida por la razon y el buen gusto. Admitieron las reglas, que practicaron sus antecesores, por sentimiento propio, y no porque las recopilase Aristóteles, ni las repro-

dujese mas tarde Horacio; pero ni estas fueron consideradas como el único medio para el acierto, ni dejaron de conocer que la imaginacion y el sentimiento son como dos briosos alazanes, cuyo ardor bizarro será inútil, cuando no dañoso, sin la sujecion del freno.

Los que se han apropiado el sobrenombre de románticos hacen á sus contrarios una inculpacion falsa, suponiendo que la observancia de las reglas, en lo cual creen fundado el clasicismo, corta el vuelo de la imaginacion y limita las facultades creadoras del genio. Suponen tambien que las leyes del buen gusto, las del órden, conveniencia y verosimilitud son hijas del capricho y no de la naturaleza; y que esta debe ser á los ojos del poeta cosa muy distinta de lo que es á los del filósofo observador. En cuanto á la primera suposicion bastaría presentarles las obras de los autores, que hemos citado y aun las de otros de menor nota, para demostrarles que la imaginacion no repugna el yugo de los preceptos; antes bien aquellos han debido al auxilio de estos el acierto, que nunca hubieran conseguido, revolando fuera del círculo trazado por la razon. La esperiencia acredita que los hombres tocamos fácilmente en los estremos, y cuando nos arrojamos á seguir un camino estraviado no detenemos la carrera hasta hundirnos en el precipicio. La segunda suposicion es todavia mas errónea que la primera. Nada se hace ni puede hacerse entre los hombres, que no esté sugeto á un gusto, á un órden y á un grado de conveniencia y de verosimilitud mas ó ménos positivos. Pero todas y cada una de estas circunstancias tienen diferentes gradaciones; de suerte que entre el bueno y mal gusto, entre el órden incompleto y el exacto, en suma entre la imitacion verdadera y la falsa, media una escala inmensa, en que no debe detenerse el artista hasta llegar al estremo perfecto de la imitacion. Para él la naturaleza es siempre única lo mismo que para el filósofo; ó hemos de convenir en que las bellas letras ó la filosofía engañan á los hombres, lo que sería igual á hacer despreciable cualquiera de estas dos ciencias por inútil, cuando no perjudicial. Podemos concluir diciendo con *Lemercier* que hay personas para quienes es muy cómodo creer problemáticas las leyes del gusto: de este modo adquieren el derecho de ignorarlas, y de tomar sin temor su capricho por guía. Asi ahorran el trabajo de raciocinar; por consiguiente tienen interes en desacreditar los resultados importantes de aquella análisis, que todo lo reduce á la precision.

Cuando los sectarios del romanticismo combaten á sus adversarios, no echan de ver tampoco que el verdadero tipo de su gra-

tuito sistema se encuentra en los clásicos; que estos son románticos cuando conviene serlo y que ellos pueden ser clásicos cuando sus obras tengan aquel grado de bondad que se requiere en las de ingenio. El espíritu de sistema no les deja ver tampoco que la adopcion de nombres esclusivos es circunstancia agena de las buenas letras. En todos los siglos, en todas las naciones han reinado por mas ó ménos tiempo los inmutables principios del buen gusto, sancionados por el sentimiento íntimo, que nos condujo á buscar la regularidad y el órden en todas las cosas, apenas establecimos el órden y regularidad sociales. Así es que en todos los siglos y en todas las naciones aquellas creaciones del genio, que mas se han acercado á ese órden, á esa regularidad, á ese buen gusto, que se concibe mejor que se esplica, han sido consideradas como clásicas en su género; las restantes medianas ó despreciables.

Siguiendo esta doctrina como base de nuestras opiniones en materia de buenas letras, es de todo punto imposible que podamos admitir subdivisiones de escuelas en un arte que, segun nuestra opinion, solamente puede reconocer una: á saber, la imitacion de la naturaleza con sencillez y verdad. Si hubiésemos de admitir otras diversas, sería preciso reconocer tantas como naciones pueblan la tierra; y tantas como siglos han transcurrido por ellas; por que diferenciándose los pueblos por modificaciones parciales debidas al influjo del clima, de la legislacion, de las costumbres y de las vicisitudes políticas, estas modificaciones establecen diferencias reales en el modo de ver y de sentir de cada uno de ellos, de lo cual procede el carácter particular que distingue sus respectivas producciones. Y en efecto, ¿qué semejanza puede hallarse entre los cánticos de Salomon y los romances moriscos? ¿En qué se parece Sófocles á Corneille, Aristófanes á Moratin, Calderon á Shakespeare? Cada siglo, cada pueblo, cada autor se ha distinguido por un carácter particular; todos han procurado imitar la naturaleza segun la veian, pero todos ellos ó han conseguido imitarla bajo los eternos principios del buen gusto, y entónces sus obras han pasado con gloria á la posteridad, ó se han desviado de ellos, y en ese caso han quedado aquellas sepultadas para siempre en el olvido. No basta para destruir estos asertos apelar al testimonio de algunas obras de ingenio que, no obstante su monstruosidad, viven en la memoria de los literatos de buen gusto; por que para ello militan razones de conveniencia artística ó consideraciones dignas de aprecio. La comedia del Dante por egemplo

se halla en este caso. Debióse á tan memorable autor el que cuando en el siglo XIII yacían las letras en una espantosa oscuridad, cuando en Europa no era conocida mas poesía que la inculta y desaliñada de los provenzales, hiciese oir robustos y armoniosos versos, pensamientos elevados, é imágenes verdaderamente poéticas. Dió, pues, impulso nuevo á la olvidada poesía; y si las monstruosidades y estravagancias de que llenó su romance, poema ó *comedieta*, como él la llamaba, le privan de servir de modelo en ningun género, la circunstancia de ser Dante el primero, que enmedio de tanta oscuridad acertó á encender la antorcha del genio, le recomienda á la gratitud de todos los siglos.

De lo espuesto podemos deducir qne la amena literatura, como ya hemos dicho, no puede ni debe reconocer otra escuela mas que la fundada en la imitacion verosímil de la naturaleza, la cual comprende el código de leyes ó preceptos que la esperiencia y la sensatez de los hombres de juicio de todos los siglos han calificado de justos é invariables, por dimanar de la misma naturaleza, invariable tambien en su órden general.

Pretender desligar unas de otras las cualidades inherentes á las buenas letras, ó emanciparlas por decirlo así; formar sobre ellas escuelas ó sistemas parciales é imaginarios; y designar estos con dictados gratuitos, que sirvan de divisas de sectas, es un error grosero que perjudica notablemente al progreso de las bellas letras, impidiéndoles alcanzar la perfeccion deseada.

Por otra parte ¿ cómo puede darse el nombre de escuela á la que carece de bases ó principios fijos? Por que si en las artes imitativas ha de haber conformidad artística entre la imitacion y la cosa imitada, y si para ello es menester seguir ciertas reglas de conducta que nos guien á este resultado ¿ qué naturaleza imitable es la de los románticos, que no reconoce principios y que altera á su arbitrio los límites de la naturaleza existente? ¿ Sobre qué fundamentos ha de estrivar la crítica en una escuela que no reconoce principios? Cuando alguna vez imploran sus apologistas el auxilio de la crítica para contener el desórden y la invasion de tantas monstruosidades escénicas como han autorizado con su egemplo ¿ cuál crítica es la que invocan? ¿Habrá por ventura regla alguna de criterio en una escuela que solamente admite como universal la de interesar el ánimo por todos los medios imaginables? ¿ Será tal vez la crítica de los clásicos la que llaman para poner freno á los abortos melodramáticos de los *Hugos* y *Ducanges*? Pero la desdeñan por que la juzgan perniciosa y opresiva,

y la imploran cuando solo en ella ven el medio único de contener la rapidez de un mal inevitable. ¡Estraña contradiccion que presta argumentos poderosos contra su sistema favorito!

Para desvanecer semejantes contraprincipios, preséntemos las bases de este y nos convencerémos de su exactitud y ventajas. Mientras tanto, los que sin alistarnos en ninguna de las banderas, que parten el campo literario, miramos la contienda con la prudente reserva, que exigen la delicadeza y la importancia de la materia en cuestion, tenemos derecho para desdeñar escuelas sin bases y opiniones y sistemas deslumbradores.

Poco importa que, para evitar la dificultad en las obras de ingenio, fijen los románticos como base de ellas el interes, la exaltacion de la fantasía, y el espíritu heróico-caballeresco de los siglos medios: por que estas circunstancias demasiado vagas en sí mismas, no sirven de fundamento sólido para una escuela. El interes se busca en todas las artes de imitacion; no es cualidad esclusiva del romanticismo. Ademas de esto, ni en el género clásico ni en el romántico vemos la necesidad de emplear los móviles violentos, de que hacen tan excesivo uso los de la nueva escuela; por que ó son sensibles ó no las persona á quienes se dirigen: si lo primero poco se necesita para conmoverlas; si lo segundo están de mas los exagerados transportes de las pasiones; tal vez exciten en ellas la risa mas bien que el llanto. Cuando un poeta romántico suda y se afana por producir un estremado interes en sus oyentes, parécenos ver á un loco empeñado en hablar á todos con bocina, consiguiendo aturdir con ella á los que tienen buen oido, pero sin lograr hacerse entender de los sordos. Sin duda los clásicos deben estar dotados de sensibilidad mas delicada que los románticos; pues que no necesitan como estos de estímulos tan fuertes para moverla. En cuanto á la exaltacion de la fantasía, aquella region sublime á donde se eleva la imaginacion por sus propias fuerzas, sin ser producto del arte, aunque vaya regida del juicio, es otra cualidad inseparable de la imitacion, ó faltarían á esta el calor y vida que son indispensables. Resta, pues, el espíritu heróico-caballeresco que podrá servir para pintar costumbres físicas y morales de siglos y de hombres determinados; pero que no puede ser adaptable á hombres y siglos diferentes, que reconocen otras necesidades, otras costumbres y otras leyes. Por ser tan desemejantes las que reinan en diferentes siglos, que entre los modernos llevan el nombre de clásicos, se han desviado de la imitacion servil de sus antiguos modelos, y hé ahí la causa de haber tan notable diferencia

entre los Sófocles y Racines, entre los Plautos y Molieres, hermanados sin embargo, en aquellas circunstancias comunes á todas las épocas y á todos los hombres. Mas unos y otros son clásicos; esto es, pueden servir de estudio y guia á cuantos pisaren el mismo terreno que cultivaron ellos con tanta gloria.

Desdeñando los románticos la buena escuela literaria y pugnando por realzar la que ellos apellidan nueva, pretenden que el siglo actual propende de un modo invencible á ese gusto poético, á esas creaciones fantásticas que sacudiendo el duro freno de los áridos preceptistas, elevan osadamente la imaginacion, dejándola en libertad de abarcar los inmensos espacios cerrados al frio clasicismo. Podrá ser fundado este aserto; mas no vemos las razones en que se apoya.

Cuando las ciencias han hecho los progresos mas asombrosos; cuando repetidos y numerosos descubrimientos las han conducido á ser ciencias de hecho y de demostracion; cuando los conocimientos humanos se ven ya libres de trabas sistemáticas; y del inútil oropel con que en épocas antiguas deslumbraban á la muchedumbre y ensoberbecian á los sabios; cuando en todo se descubre el espíritu de análisis y de raciocinio, y todo se somete á la inspeccion austera de la razon y del juicio ¿podrán acaso las bellas letras sacudir ese yugo universal? ¿Podrán los ingenios volar con total independencia hasta obligar á los hombres á prescindir enteramente de su modo de ver y de sentir? ¿Podrán obligarlos á ver una naturaleza que no existe ni ha existido nunca á los ojos de la sensatez?

Épocas ha habido, en que esa falsa naturaleza se tenía por verdadera en materias literarias, y entónces los hombres gozaban y se embriagaban con la idea de un mundo moral imperceptible para todos; pero que ellos juzgaban habría existido, ó que acaso podria existir. Alimentada su imaginacion con brillantes quimeras, abstraíanse del mundo verdadero para trasladarse á otro imaginario; y tropezando de delirio en delirio, de estravagancia en estravagancia, martirizábanse á sí propios con el amargo desengaño de la verdad, al mismo tiempo que excitaban la risa de los sensatos. Mas ahora no sucede lo mismo. Harto esparcida ya la teoría moral del hombre, demasiado conocidos los hechos prácticos de nuestras escasas y decantadas virtudes y de nuestros numerosos vicios; sobradamente conocido el móvil interesado de nuestras buenas ó malas acciones, ya las quimeras de otro órden moral lisonjean en cuanto amamos el bien y buscamos la perfeccion en los demas, pero disgustan por lo

mismo que tanto se desvian de aquella verdad, cuyo terrible acento destruye á todas horas nuestras bellas teorías.

Por lo mismo no nos sorprende ver cuán reducido es el número de los fascinados con los sueños del romanticismo. Exceptúense algunas jóvenes que por su educacion y retraimiento del mundo lo desconocen prácticamente, y veráse á las demas, aun aquellas de costumbres austeras y que mas aprecian las virtudes sociales, cuál se mofan de los delirios y estravagancias de los románticos.

Estos en sus modernas composiciones han seguido un camino hasta cierto punto distinto del trillado por sus antecesores. Puede decirse que han dado nuevo carácter á su literatura; aun cuando el tipo sea el mismo, por que tampoco puede ser otro. El círculo que nuestra imaginacion es capaz de recorrer dentro de lo razonable y útil, es muy reducido y uniforme y no puede hacer mas si no variar los espejos ópticos para presentar las cosas con diversas proporciones y diversidad de colorido; pero si por aumentar la fuerza de intensidad de la vision la ofrece monstruosa á la vista, cesa el efecto y la ilusion se desvanece. Tal es el empeño de los que se llaman románticos. Las que ellos reputan como bellezas de un órden superior, van siempre fundadas en lo estraordinario y maravilloso; por que de todo punto desconocen lo que se entiende por belleza en las artes imitativas. No buscan la sublimidad en la sencillez, ni en el conjunto de imágenes que envuelve un pensamiento verdaderamente sublime; búscanla en la hinchazon, en el sentido enfático de las palabras, ó en el quijotismo de sus héroes. Queriendo revestir á estos de formas gigantescas, los hacen pigmeos; y procurando ennoblecerlos, tal vez excitan con ellos la risa de los sensatos; afectan en sus caractéres sencillez y verdad; pero dejando en descubierto la falsedad y artificio con que los han forjado. Sentenciosos moralistas, declamadores elegiacos, patéticos empalagosos, creadores de pasiones atroces y bárbaras, y de catástrofes espantosas é increibles, su mundo es un mundo de horrores que estremece, y de soñadas virtudes ya nulas, ya inútiles, ó ya nocivas; de manera que á ser positivos tan horrendos cuadros de la fragilidad humana, resultarian tantos misántropos como hombres de bien se cuentan en la tierra.

Esta es la moderna literatura romántica. Su trascendencia y su influjo pueden solo hacer mas y mas despreciable una arte que debiera ser la delicia de los hombres juiciosos y sensibles y convertir la buena moral en juegos de cubiletes. Mas si á los desaciertos de tantos poetas, que han transformado la poesía en vil ins-

trumento de falsas lisonjas y escandalosas adulaciones; se agregan las ridículas estravagancias de los románticos ¿quién apreciará en en adelante los generosos esfuerzos del genio y del saber? « Locos, esclamarán los hombres sensatos, locos son cuantos usurpando el nombre de poetas se atreven á ofrecernos sus ensueños y delirios como creaciones del genio, como imitaciones de la sencilla naturaleza. « Que vuelvan la vista á los pasados tiempos y verán suceder su detestable gusto á las obras inmortales de los verdaderos sabios. Si la decadencia de la literatura griega y romana se anunció con la aparicion de los que sirvieron de guía á los románticos; si los árabes, los provenzales, los romanceros de todas clases, no han hecho mas que llenar los interregnos de las buenas letras; si en la moderna Europa el culteranismo y la sofistería, los dramas monstruosos y las novelas espantosas han señalado las épocas de decadencia de la literatura, si solo á falta de buenos literatos puede por breve tiempo predominar el romanticismo; ¿de dónde sacan sus apasionados los títulos con que pretenden elevarse á la clase de nueva escuela?

Poco importaría admitirla como tal, si su influjo en las letras no fuese tan funesto como lo acredita la esperiencia diaria. Pero escuela sin principios franquea la entrada á todo género de monstruosidades, sin escluir las aberraciones de los siglos bárbaros; por que desprendiéndose del derecho de alejar de su recinto todo lo que no juzgue digno de entrar en él, tiene que sufrir la invasion de objetos repugnantes, villanos é inmorales. Véase el catálogo de los dramas modernos: véase el interminable de tantas novelas como abruman los estantes de las bibliotecas, y dígase si es justo calificar de arte y escuela nueva los delirios del romanticismo. Este sin embargo ha invadido á la Europa, y nuestra patria ha sufrido mas de cerca el contagio. La época de los cultos desapareció; pero tiranizó la buena literatura; los románticos ocupan ahora su lugar y á la manera que los cometas se presentan en varias formas y direcciones, guardando diversos periodos y produciendo alteraciones sensibles en la atmósfera, así los corruptores del buen gusto se renuevan, varían de formas, tiranizan las bellas letras, y desaparecen luego para reproducirse mas tarde. Los modernos románticos son los cultos del siglo XVII, con nuevo disfraz para lisonjear á los ignorantes. Pero si es cierto, como lo demuestra la historia literaria de todas las naciones, que tales sectas literarias aparecen siempre entre las ruinas de la buena literatura ¡desgraciada la nuestra y desgraciada para mucho tiempo!

MEMORIA

SOBRE

LA CUESTION PROPUESTA

POR LA REAL ACADEMIA

DE BUENAS LETRAS DE SEVILLA.

AÑO DE 1836.

Programa.

«¿El haber Cervantes ridiculizado las costumbres caballerescas, llevadas al estremo en su tiempo, y conseguido estinguirlas con su incomparable Quijote, ha producido posteriormente resultados desventajosos á «la sociedad?»

Costumbres sin arte! severas costumbres
de nuestros abuelos! dó estais? que á la cima
de la gloria alzasteis poderoso y bello
de España el blason!

«¿El haber Cervantes ridiculizado las »costumbres caballerescas, llevadas al »estremo en su tiempo, y conseguido »estinguirlas con su incomparable Qui»jote, ha producido posteriormente re»sultados desventajosos á la sociedad?»

Hay en la naturaleza del hombre una fuerza superior á todas las instituciones sociales: ni las preocupaciones difundidas con tanta maña en el vulgo por la clase que lo dirige; ni las leyes meditadas en la sombra de los palacios, para encaminar la muchedumbre por sendas señaladas, han podido jamas ahogar en nuestra especie los afectos primitivos de generosidad y de benevolencia.

Así es como en todas las épocas y naciones, el hombre abatido por la desgracia, se ha visto rodeado de otros hombres, dedicados á hacer su suerte menos dura y miserable. El estóico, esforzándose en persuadir que no eran bienes verdaderos aquellos, de que se nos podia despojar: el ascético, que cubierto del cilicio, señalaba en el cielo las dulzuras de una vida venidera, cuando ya no le quedaba al pueblo felicidad alguna sobre la tierra: el caballero, indignado de los dolores de sus hermanos, que se alzaba en su defensa y le escudaba con su propia vida, prueban hasta la evidencia el fundamento de esta verdad.

Si fuera posible que la sociedad humana marchase hácia su perfeccion sin el choque de intereses encontrados, y si conocidos una vez y definidos con exactitud los derechos de los hombres, se hallára un gobierno legítimo con la ilustracion y fuerza necesarias para mantener á todos en la línea de su deber, y para que nunca se dejaran de aplicar las leyes con la igualdad de la justicia; entónces ni los hombres se verían maltratados por los hombres, ni hubiera tenido que entusiasmarse ninguno en la defensa del oprimido.

Pero este estado de cosas es demasiado hipotético para que podamos pasar nosotros por él: en todas partes se hallan víctimas de abusos espantosos, y el pueblo donde no se cometan injusticias, no puede existir, si no en la imaginacion de un visionario.

Siendo esto así ¿qué razon puede haber para que proscribamos de la vida civil todo lo que tiende á contrarrestar los abusos y los atropellamientos? ¿no sería por el contrario, sumamente conveniente y oportuno, que en la sociedad humana dominase un espíritu de heroismo, que penetrando hasta el corazon y las ideas de los hombres, luchase contra los excesos del interes y de la fuerza, con una especie de barrera religiosa, mas inviolable que todo el rigor de una legislacion, que se elude con tanta facilidad, y mas sagrada que el decantado fantasma de la opinion, tan continuamente burlado?

Es nuestro ánimo examinar con franqueza en este discurso, las ventajas ó inconvenientes que semejante espíritu podría producir en la sociedad; y refundiéndose naturalmente esta cuestion en la que la ilustrada Academia de Sevilla nos ha propuesto, verémos cuáles han sido los resultados del sistema contrario, desarrollado en el ridículo con que ha cubierto una infinidad de actos y de sentimientos humanos el inmortal autor del *Ingenioso Hidalgo*.

Las necesidades y los deseos del hombre, aumentados tan estraordinariamente en una civilizacion adelantada, son la verdadera causa de las usurpaciones de los unos sobre los otros.

El hombre no puede vivir sin satisfacer estas necesidades, y para satisfacerlas no puede echar mano si no de lo que existe fuera de él. Los animales y los frutos de la tierra le sirven de alimento; los árboles y las piedras lo amparan y guarecen; su cuerpo

se cubre y se defiende del rigor de las estaciones con los despojos agenos, y hasta para reproducirse se vé arrastrado hácia un objeto esterno, un sexo diferente. Esta es la causa por qué se afana tanto mientras vive sobre la tierra, por reunir al lado suyo todas estas cosas, y solo despues de muerto es cuando pasan semejantes objetos á hacer igual servicio á los individuos que le sobreviven.

Pero lo malo que en esto hay es, que en las cosas esteriores de que el hombre necesita para vivir, tienen un número limitado, y la naturaleza las escasea demasiadamente á una poblacion multiplicada; así es que solo á fuerza de la industria humana, pueden existir los hombres en el número en que hoy se encuentran, y regiones inmensas que, abandonadas á ellas mismas, mantendrían apenas algunos centenares de individuos, ven en su seno millones de habitantes, que viven con abundancia y con delicadeza.

Al paso que las naciones han crecido, sus necesidades han crecido tambien, y no como quiera, sujetándose á la marcha progresiva de los socorros naturales, si no adelantándose á otra especie de recurso humano y dejándose arrebatar de un apetito abrasador de poseer y de gozar, que ha llegado á formar del hombre el ser mas desemejante de cuanto le rodea en el universo.

De esta manera, faltando las fuerzas de la naturaleza para dar una ligera satisfaccion á los deseos insaciables y á la infinidad de necesidades, que se han ido creando, los hombres se han apropiado lo que á los demas pertenecia, y se han saciado con el sustento de sus hermanos. De aquí han nacido esas inmensas y escandalosas distinciones; de aquí los unos arrastrándose en la indigencia y el trabajo, y los otros revolcándose en la saciedad y los deleites; millares de hombres sacrificándose por la gloria y los caprichos de unos pocos; el engaño y la hipocresía justificando estos excesos; y la fuerza y los abusos oprimiendo sin compasion una muchedumbre envilecida y alucinada.

Si á estos elementos de injusticia, que cada individuo lleva en sí mismo al tumulto de las sociedades, se añade, que no es sola la ambicion particular la que nos mueve, si no que el círculo va creciendo desde nuestra familia, hasta nuestro partido, nuestra patria y todo el género humano, no dejarémos de conocer, que por mas que se haya predicado contra el sistema de Hobbes, en el fondo tiene aquel filósofo mucha razon, y nunca llegará el ingenio de los publicistas modernos á alcanzar, que los hombres obren en su interior, como realmente persuadidos de que á su

interes y engrandecimiento particular, léjos de perjudicar, favorece el interes y el engrandecimiento de los otros. Así es que á pesar de los esfuerzos de Say, todos siguen valiéndose, para aumentar sus derechos y riquezas, de cuantos medios les ofrecen las preocupaciones envejecidas y las nuevas anomalías de la sociedad.

De este impulso natural, que nos lleva á que nos preferamos á los demas, es pues, de donde ha nacido la superioridad de los unos y el abatimiento de los otros; de manera que siempre se ha podido dividir la sociedad civil en dos clases; una de hombres felices y poderosos, otra de hombres abyectos, destinados á proporcionar á los de la primera los medios de disfrutar de cuanto ellos estan privados.

No decimos por esto que se funde en la naturaleza humana una cosa injusta, si no que los excesos que de esta propension natural han nacido, son muy dificiles de contener dentro de los límites de la razon y la necesidad, y que rotas una vez las barreras, que las diferencias orgánicas de los hombres hacen justas y legítimas, el espíritu de desigualdad fué tan léjos, que huvo un tiempo, en que no se veían en el género humano mas que esclavos y señores, y en el cual los hombres fueron mirados como cosas.

Solo la sociedad y las leyes (1) podian ser capaces de querer justificar semejantes estravios; y lo peor de todo es, que como las causas permanecen siempre en pié, el monstruo anda cambiando de colores y se disfraza con la máscara de los siglos, resultando que los abusos ilegítimos se perpetuan de generacion en generacion, y con ellos la desgracia de cuantos los padecen.

Sin embargo: el autor de la naturaleza que no ha hecho nada aislado en este mundo, al lado del amor de nosotros mismos ha puesto el amor de los demas. Esta pasion noble, que hace al hombre acometer tan grandes empresas y que llena de delicias el camino de la vida, es causa de que á pesar de la sociedad y de las leyes, la justicia no haya dejado de resonar en el corazon humano.

Algunas veces este afecto primitivo de compasion nos arrastra con tanta fuerza, que cuando vemos sufrir á nuestros semejantes, nos identificamos con ellos, y comprometemos hasta nuestro bien estar y

(1) Bien claro es que por leyes entendemos aquí los preceptos y leyendas cual aparecen en los códigos de todas las naciones, no las leyes verdaderas, en el genuino y natural sentido en que Comte las entiende. Vid. *Traite de legislation par Charles Comte. Livre II. Paris* 1826 y 27.

nuestra vida por aliviar sus padecimientos y socorrerlos en el peligro.

Con el aumento de los males y los riesgos de los hombres se aumenta tambien en las almas privilegiadas, el deseo de remediarlos y de ponerles fin, de manera que cuando las desgracias llegan á su colmo, este generoso sentimiento se inflama y produce el entusiasmo: por esto han visto los pueblos sacrificarse con placer tan grande número de héroes; las mas ilustres víctimas han regado con su sangre los piés de los tiranos, y los mártires de todas las causas han llenado al mundo de terror y de respeto.

La religion y la filosofía son las instituciones que mas consuelos han prodigado al género humano hollado y abatido; pero hubo una época en que fueron inútiles tan celestiales alivios: no amparaban al perseguido los bosques sagrados, ni las fuentes, ni las aras de la divinidad; los palacios, ni las estátuas de los príncipes ofrecian ya seguro asilo. La ignorancia y la barbarie lo dominaban todo; la fuerza era la única ley que regía al mundo; en semejante confusion la naturaleza de las cosas y de los sentimientos humanos que acabamos de analizar, se valió del único remedio que le quedaba; fué necesario hacer frente á la fuerza con la fuerza misma y el hierro sucedió á la razon y á la piedad.

Hablo de la caballería: la cultura de los romanos habia desaparecido; la ferocidad del norte eclipsaba el siglo mas hermoso de la Iglesia, y las bárbaras leyes de los feudos ocupaban el lugar de los códigos, que merecieron el nombre de *razon escrita*.

Ningun derecho público, ninguna seguridad en las personas ni en las propiedades, ninguna especie de compensacion, si es posible que exista alguna para tan grandes males, era el carácter distintivo de aquella edad. Los señores de horca y cuchillo se multiplicaron sobre la tierra, los barones, semejantes á las águilas, desde los castillos y fortalezas que dominaban las alturas de todos los paises cultivados, se lanzaban á la llanura á alimentarse de la sangre de animales inocentes. ¡Si al ménos hubiera sido respetado el interior de las familias! ¡Si el pueblo hubiera por lo ménos podido disfrutar el sueño de la felicidad dentro de los umbrales de sus chozas! Pero léjos de esto, las delicias domésticas que á ningun mortal se han prohibido jamas, estaban desterradas de aquel desventurado siglo; las caricias de una esposa se tenían que partir con el tirano, y los hijos no ofrecian á los ojos de sus padres mas que el espectáculo triste de unos infelices, condenados á arrastrar una existencia tan horrorosa como la de ellos.

El número espantoso de los opresores hacía, que no se pudiera aumentar mas el de los padecimientos; porque, como los señores principales necesitaban de la fuerza para dominar, tenian que mantener egércitos formidables, y á fin de interesar y de comprometer á todos los gefes, les concedieron una multitud de prerrogativas, derechos y distinciones, que siempre gravitaban sobre el pueblo, única base que podia darles satisfaccion y fundamento.

Enmedio de este desórden y confusion, una clase generosa se levanta, tiende la mano al débil y se prepara á defenderle: el instituto caballeresco era militar; las armas apoyaron la justicia, y en todo género de dificultades y contiendas, siguieron las defensas las leyes de la guerra. Entónces tuvo que doblarse el poder á la oposicion naciente; hasta las filas del egército de los opresores se llenaron de sectarios de esta nueva profesion, y sus inmensos derechos se fueron coartando en todo lo que la fuerza de los defensores de la humanidad sobrepujaba á la suya.

Así pudo el pueblo respirar: mas como la continua lucha de los poderosos hacía inútiles muchas veces los esfuerzos de la caballería, y como en aquellos casos el furor de los señores, que vencian se desataba con todos los horrores de la venganza, no es estraño que la defensa de los caballeros fuera llevada al entusiasmo.

Pero el entusiasmo tiende por su misma naturaleza á exagerar los objetos, y hace ver lo que realmente no hay en las cosas. Los caballeros encendidos con las contradicciones mas injustas y con la santidad de su causa, incentivos, que en las almas fuertes han producido siempre el heroismo, llegaron á cometer los mayores estravíos y quisieron connaturalizar estos excesos con su misma profesion. No se crea, sin embargo, que fueron semejantes estremos propios solo de la caballería, ni hijos de la altivez de las armas. Y ¿dónde está la institucion por justa, por santa y respetable que sea, que no haya degenerado creyendo perfeccionarse, y de la que no hayan llegado á abusar sus mismos sectarios? Aquel refinamiento y entusiasmo provinieron únicamente del idealismo, con que miraron los caballeros la causa de los menesterosos.

Apesar de estos excesos y desvíos, como todo lo que los caballeros hacían, tenía el sagrado objeto de defender al débil contra el fuerte, y de proteger la parte mas flaca y mas interesante de nuestra especie de las mas brutales persecuciones de unos hombres sin moral y sin pudor, el ascendiente que esta institucion iba cobrando, llegó á ser tan grande, que el pueblo miraba á los caballeros como

seres privilegiados, que participaban de una naturaleza superior, y comerciaban y trataban con los espíritus. De aquí tomaron origen todas las historias fabulosas que de los caballeros se escribieron, todos los hechos estraordinarios y maravillosos que se les atribuían, y toda especie de encantamentos y demas sueños que tan diestramente ridiculizó nuestro Quijote.

De esta manera siguió por algunos años la caballeria, influyendo en la suerte de los hombres, y hubo circunstancias en que su benéfico poder se estendió hasta los mismos reyes y barones: los consuelos y ventajas que los pueblos debieron alcanzar entónces, son muy fáciles de conocer.

Al cabo de todo esto, la sociedad civil que tiende siempre á progresar, siguiendo en todo el curso de la naturaleza humana, abandonó el horrible sistema de los feudos. El gobierno templó sus instituciones; la guerra con los árabes produjo una infinidad de repúblicas bien ordenadas, que empezaban á comprender el equilibrio de los poderes, y reunidas finalmente en una cabeza las coronas de España, un ministro sábio, el cardenal Cisneros, dió los últimos golpes al feudalismo. Los grandes y poderosos sintieron todo el peso de un gobierno fuerte, que reducia la desigualdad espantosa que nos habia afligido por tanto tiempo; y el carácter de independencia que se desarrollaba en las comunidades del reinado de Cárlos V prueba la inmensa distancia que separaba ya al pueblo español del primer pueblo de los godos.

Subió al trono Felipe II, y con el proyecto de monarquía universal, que habia heredado de su padre, robusteció en sus manos todos los muelles del gobierno.

Perfeccionada entónces la legislacion en cuanto podia permitir el estado de luces y de intereses, que dominaban en el mundo, el pueblo se halló al abrigo de los grandes crímenes: el asesinato, el robo, los estupros, las violencias, las asonadas y rebeliones se castigaban con el rigor de las leyes, y los tribunales tenian sobrada fuerza para decidir las disenciones de los particulares.

En época semejante el instituto caballeresco estaba ya de sobra, y como en la sociedad civil, las cosas llevan, siempre que no se contraría su marcha, el camino natural que las necesidades humanas tienen trazado, la caballeria desapareció. No se veía ya, como hasta entónces, quien se erigiera por su propia autoridad en vengador de los agravios y componedor de disensiones; pero el heroismo que tantos servicios habia hecho á la humanidad en la caballeria, se in-

troducia bajo la capa del honor, en el pecho de todos los que podian influir en la suerte de los demas; los empleados temian traspasar los límites de su deber, y aun cuando sus excesos hubieran de quedar eternamente ocultos y sin castigo, su propia conciencia, el sentimiento noble que los animaba, era bastante para que se abstuvieran de lo que no debian hacer.

Este espíritu de rectitud servia tanto á los pueblos como á los gobiernos, porque deteniendo á todos en la senda de la justicia, robustecia las instituciones sociales, daba lustre y grandeza á las monarquías y labraba la felicidad y la gloria de las naciones. Los reyes en consecuencia de estos resultados dieron todo el impulso que estaba en sus manos á semejantes inclinaciones, y pareció que eran el genio de la época. Por esto Montesquieu se equivocó en creer que el honor habia sido el carácter distintivo de las monarquías, su espíritu y su sosten, confundiéndolo con el espíritu caballeresco, que todavia dominaba en ellas; de manera que los modernos han tenido que desechar la opinion de aquel grande escritor, engañado por atribuir una institucion agonizante á otras que se estaban robusteciendo.

La sociedad actual, despues de haber pasado por tantas vicisitudes, ha venido á dar en una situacion bastante parecida á la que tenia en el principio de la caballeria; porque si, como acabamos de ver, la ferocidad de los feudos rompió los frenos de la razon y la justicia, y si entónces no se pudo echar mano para contrarrestarla sino de la fuerza misma: el refinamiento de la civilizacion actual ha producido resultados semejantes, y solo con otro refinamiento igual, séame permitido hablar asi, de honor y de delicadeza, se podria formar una resistencia vigorosa contra los abusos y los excesos.

Es preciso que miremos las cosas con imparcialidad: todos los sentimientos religiosos se han enfriado: el honor que no se ha de ver comprometido, esto es, aquel cuyas faltas no se han de hacer públicas, es despreciado, siempre que se trata del interes individual. No hay cosa mas comun en el dia que aparentar los mejores sentimientos y nada tampoco lo es tanto, como burlarse de los que los profesan en el fondo de su corazon.

Estos defectos de unas sociedades tan adelantadas, como las nuestras, necesitan de otros remedios ademas de la legislacion; porque es imposible que exista jamas una fuerza exterior capaz por sí sola de poner á los hombres en todas las circunstancias y coyunturas al abrigo de cualquiera género de atentados: ¿ qué vínculos estraños harán, si no que el juez no deje nunca de administrar justicia ?

¿Quién asegurará que no se enriquezca el empleado, si ve en su mano los medios de hacerlo impunemente? ¿Quién obligará á guardar la fé prometida, cuantas veces haya ocasion de quebrantarla con utilidad segura? ¿Quién afianzará en las acciones de los hombres y en todos los tratos de la vida civil, la práctica de no perjudicar á nadie, de no turbar los inocentes placeres de los demas, y de respetar la libertad individual y toda especie de propiedades físicas y morales, en tantas cosas como las leyes han olvidado, no por descuido, si no con muy grande inteligencia? A buen seguro que no se dirá que la legislacion. El gobierno solo atiende á lo externo, y á aquello de que puede constar: todo lo demas está fuera de lo que alcanzan sus funciones, y siempre que han querido llegar mas allá las naciones, han caido en una tiranía mas cruel aun que la del feudalismo.

¿Quién es, pues, el que pondrá un freno poderoso á tantos medios como quedan en pié, de hollar á los hombres y de abusar de sus respectivas situaciones? El honor, la virtud, la delicadeza.

Estos sentimientos existian tambien en tiempo de Cervantes, y si conservaban aun un baño del entusiasmo de la caballeria, que acababa de desaparecer, este resto se habria perdido enteramente conforme se hubieran perfeccionado las costumbres en la sociedad. La intencion de Cervantes no fué otra mas que la de desterrar este sabor caballeresco, que juzgaba no ser ya de sazon en el mundo; pero los resultados han pasado el término que él mismo se habia propuesto, y esta calamidad ha sucedido siempre que se han empleado entre los hombres las armas del ridículo.

Es tan grande la satisfaccion, que el corazon humano siente, al ver reprendidos en los demas los vicios de que él se juzga exento, que se apodera ansioso de todas las circunstancias, que lo ridiculizan, y se entrega al placer que de ello le resulta, traspasando comunmente los límites de la moderacion. Verdad es que en algunos casos, este inconveniente está compensado con otros efectos saludables; pero cuando el ridículo está manejado por una pluma tan ingeniosa como la de Cervantes, y cuando versa sobre cosas de tanta trascendencia, como las presentes, el daño es mucho mas terrible de lo que seria de desear. Todos conocen los estragos que ha hecho en las cosas mas respetables, con las armas del ridículo y de la burla, un célebre escritor de Francia queriendo asestarlas solamente contra aquello que le parecia exceso.

No trato de abultar: sé que el Quijote no ha podido producir

por sí solo todos los resultados funestos, que una infinidad de circunstancias han engendrado, y que han traido la sociedad al temible estado en que hoy se encuentra; pero la obra de Cervantes ha sido una de las muchas que han contribuido á semejantes consecuancias, y esto basta para mi intento.

De mas sería ahora que andasemos recorriendo todo aquel libro con el escarpelo del análisis en la mano, para hacer ver los principios que se ridiculizan en él: el universal conocimiento de una obra tan popular me dispensa de ello. Sin embargo, obsérvese con atencion la naturaleza de aquellos sentimientos y se conocerá con facilidad si el haberlos presentado bajo un punto de vista de irrision ha podido ser útil ó perjudicial á una civilizacion tan propensa á lo malo por tantos otros motivos

La delicadeza en el modo de sentir y de obrar; aquella finura en el porte con los otros y aquella rectitud hasta en los deseos, que distingue al hombre de sentimientos nobles del vulgo de los demas, vestidas con tanta ridiculez: la santidad de la fé prometida, despreciada hasta el extremo de demostrar que solo un loco extravagante puede tenerla en algo, manifestando en la insensata satisfaccion con que el héroe confiaba en las promesas que le hacian, lo necio que es no faltar á ellas siempre que conviene: el amor, este encanto de la vida, que despues de hacernos conocer todo el precio de la juventud, desarrolla en nuestro corazon los gérmenes mas preciosos de virtud y generosidad; esta dulce inclinacion contra la cual solo se pueden levantar aquellos seres desgraciados, á quienes la edad ó los vicios han empedernido el alma, asesinada con todos los extremos del ridículo mas despreciable: la compasion, tan noble y tan necesaria mientras haya un infeliz en este mundo, escarnecida en todas las páginas: la honestidad, el desinteres, la grandeza de alma, objeto de las mas amargas burlas. Tal es el cuadro de los sentimientos, que, envueltos en el atractivo de un lenguage encantador y adornados con las galas de la imaginacion mas brillante que ha producido nuestro suelo, campean en todo el discurso de las aventuras del Hidalgo de la Mancha.

Por esto el público, apenas hubo visto aquella obra, dió indicios tan manifiestos de los efectos que debia producir. El adjetivo *quijotesco* (a) que se empezó á aplicar desde entónces á cuanto se presentaba

(a) Tan exacta es esta observacion que las palabras *quijotesco* y *quijotada* son en el dia aplicadas en toda Europa á cuanto participa del carácter caballeresco. Los ingleses tienen la voz *quixotic* y los alemanes la de *quixotisch* para espresar semejantes ideas. *(N. de la A.)*

con un carácter de heroismo, debió ser, para los que pensaban con sensatez, un presagio seguro de que los resultados no pararían con las intenciones de Cervantes en los extremos caballerescos, si no que irían alcanzando á los sentimientos mas racionales y mas puros.

Si por casualidad alguno de mis lectores no quisiére convenir conmigo en semejante juicio, deténganse un momento en escuchar los fallos que pronuncia todos los dias la sociedad sobre los varios linages de afecciones humanas, de que tratamos, y diríjame despues á su sabor cuantas reconvenciones quiera.

Siempre que en los asuntos ordinarios de la vida hay quien tiene el valor necesario para despreciar las consideraciones humanas, no atendiendo mas que á la rectitud de las acciones; siempre que alguno, oponiéndose á las ganancias fraudulentas y al enriquecimiento, que se funda sobre el mal ageno, no pierde de vista la justicia de las cosas; las contrariedades y los enemigos que de todas partes se oponen á sus mas rectas intenciones, le condenan á vivir en el aislamiento y el olvido, por no haberse atrevido á pisar las sendas por donde se está medrando todos los dias. Es preciso pasar sin verter lágrimas al lado del infortunio y de la miseria, no tender jamas una mano benéfica al desvalido, y vivir en medio de nuestros hermanos moribundos, sin tomar ninguna parte en sus desgracias, á no ser que encontrando en ello nuestro interes particular, el provecho que puede producir nos indemnice de los trabajos mas pequeños: todo lo demas es obra de los Quijotes y de los enderezadores de entuertos y agravios.

Si se descubre alguno, en medio del trato comun de la sociedad, que, lleno de las ilusiones de la virtud, se entrega á las afecciones del amor, con toda la honestidad y la pureza de una pasion sublime, y con el fuego que ha inspirado siempre á las almas sensibles, luego se ve tachado de héroe de novela. Por el contrario, perseguir al sexo mas débil, burlarse de él, hacerle víctima de nuestras seducciones y de nuestra repugnante sensualidad, hollar todas las leyes del honor y de la vergüenza, despreciar la santidad del matrimonio y los respetos de la amistad; esto es lo que califica el talento de un hombre que sabe dar un valor justo á todo lo que le rodea, que se aprovecha del estado actual de las cosas y costumbres, y que no delira ni se lanza en medio de las ridículas quimeras de un mundo ideal.

Como aparezca entre los hombres un ingenio superior, que vea mas que los otros, y que aventajando á su siglo, se esfuerze en despertar los pueblos y en mejorar el estado en que las sociedades

yacen; sus contemporáneos que miran en las reformas la ruina de sus intereses, se le oponen ciegamente y tratan de echar sobre él todo el ridículo de Cervantes: sirva de ejemplo acerca de esto, el mayor que en este mundo se puede traer; el hombre estraordinario á quien se ha querido llamar entre nosotros el Quijote de la Europa, y á quien tanta admiracion y justicia empieza ya á tributar la imparcial y sensata posteridad. (1)

No quiero detenerme mas tiempo en tan horrible contemplacion. Si Cervantes volviese al mundo y llegara á persuadirse de que su libro habia podido dar alimento á semejantes estravios, se pasmaria al ver las disposiciones que nuestra especie tiene para dirigirse al mal, y se avergonzaria de haber sido, aunque tan inocentemente, uno de los muchos escritores que han contribuido á la obra.

¿Pero sería acaso imposible volver la sociedad de nuevo á los principios de rectitud, que en otro tiempo eran su guia? Ciertamente que no; y una de las cosas capitales que se tendrian que hacer sería, vindicar todos los actos humanos de virtud y de honradez del ridículo con que el Quijote los ha manchado.

Para esto se necesitaria mas de lo que á primera vista parece: sería menester que las antiguas ideas de moral volviesen á dominar en todos los corazones, y que el espíritu de nobleza que la órden de caballería exageró, volviese al mundo puro, como en su origen, sencillo, como la virtud y la verdad y lleno de moderacion y de dulzura.

¡Cuántos siglos faltan para llegar á tan felices resultados! ¡por cuántas esperiencias fatales será preciso que pasemos todavia!... Las sociedades modernas se estan agitando ahora con otros elementos: las instituciones mas santas y mas sabiamente establecidas entre los hombres, cubiertas de todos los defectos de la decrepitud, se obstinan en no retroceder hácia su origen; nadie quiere transigir; el pueblo reconquista sus derechos, salvando los cadalsos y haciendo correr rios de sangre; el fanatismo se mezcla con la impiedad, y la hipocresia con el cinismo: todo va tomando un giro material, y ni la muchedumbre, ni los que viven de los abusos aciertan á moverse si no con los principios mas antisociales; y lo peor es que los mismos que tratan de facticio el estado de la sociedad, se niegan á admitir los sentimientos y las ideas que la sociedad necesita para existir. ¡Y se atreven á asegurar que lo hacen para perfeccionar la civilizacion y

(1) Napoleon pertenece á la historia: nosotros sabemos olvidar los agravios nacionales siempre que se trata de sus cualidades asombrosas.

no para destruirla! Los principios de un inglés, desenvueltos por un sábio español, han llegado á manifestar que obraria bien el que quitára la vida á sus bienhechores y amigos, el que violára sus promesas, robase y forzase á doncellas y casadas, siempre que, burladas las leyes, le hubieran de traer alguna utilidad estos excesos (1). ¡Y los hombres en estremo propensos á escuchar semejantes teorías, léjos de indignarse, han respondido:—«tiene razon»!—

En todas las demas cosas, no podemos negar, que léjos de que hayamos desmerecido en nada, son asombrosos los adelantos que las ciencias y las artes han hecho entre nosotros. La especie humana parece otra de la que salió de las manos del Creador: hemos sabido sujetar á nuestras necesidades y caprichos una infinidad de leyes naturales; nuestro entendimiento ha penetrado en lo que hasta nuestra edad hubiera aparecido solo al alcance de la divinidad, y si, como observa dignamente un grande publicista de este siglo, los mayores sábios de la antigüedad vivieran ahora y se pasearan por las poblaciones de la Europa moderna; ¡qué infinidad de objetos les llenaria de admiracion! El vapor, el gas; los caminos y los puentes de hierro; la profusion de cristales y de espejos; la imprenta; la brújula; los pararayos; los relojes públicos; nuestras postas y carruages; el telégrafo; la multitud de canales; la magia de nuestros teatros y tantas otras cosas, que es imposible enumerar aquí, les harian creer que habian llegado á un mundo encantado, que excedia en la realidad los sueños de la mas bizarra imaginacion. Pero para la solucion del problema de que tratamos, solo tenemos que examinar los sentimientos morales, y por desgracia el cuadro que presentan está muy léjos de corresponder al que acabamos de trazar.

Estos sentimientos, degradados por tantos intereses como han chocado en estos últimos tiempos de convulsiones y trastornos, han puesto la sociedad en una terrible crisis; no nos limitamos á una sola region, ni á un pueblo solo; las causas que han influido aquí se han estendido tambien á otras naciones (2). Consideremos un

(1) Comentarios de D. Ramon Salas á los principios de legislacion de Jeremias Bentham. Cap. V.

(2) No hay cosa mas ridícula que el empeño de algunos gobiernos en poner valla á los grandes movimientos, que la especie humana hace en cualquiera parte del globo, para que sus pueblos no participen de él. Bernadino de S.t Pierre comparaba el equilibrio en que estan las naciones, por mas separadas que parezcan en idioma, religion, costumbres y clima, al equilibrio que reina en los diferentes mares que componen el Occeano en las diversas latitudes. Es imposible que acontezca un movimiento grande en cualquiera de estos mares, sin que deje de comunicarse mas ó menos á cada uno de los demas.

momento el estado de agitacion en que hoy se encuentra el mundo y del cual no presenta ningun ejemplo la historia de los pueblos, y busquemos si es posible, á los males que nos amenazan, otras causas que no se cifren en la falta de los sentimientos religiosos de las primeras edades, en la de generosidad y de nobleza y en el olvido absoluto de todo lo que puede contener á los hombres dentro de las barreras de la virtud.

Si los principios de justicia que en otro tiempo estaban en tanta estima, no hubieran sido arrojados de la conducta de la mayor parte de los hombres de nuestros dias, las causas de desavenencias no se hubieran arraigado con tanta fuerza, y aquellas que la lucha inevitable de los intereses siguiera presentando, hubieran podido ser refrenadas por una legislacion meditada convenientemente y llevada á la equidad y la moderacion que era de esperar de un siglo como el nuestro.

Pero desgraciadamente este remedio no es mas que el deseo de los que trabajan por derrocar todo otro principio de órden y de justicia. Siempre habia de ser indispensable que hubiera quien tuviese el encargo de aplicar y hacer ejecutar las leyes, y siempre por consiguiente quien pudiera abusar del puesto que ocupase en la sociedad, á costa de los otros.

Hé aquí las consecuencias del destierro de todo principio de honradez y de hidalguía, y si fuera necesario que nos acercásemos á examinar el interior de la conducta de los que en el mundo estan haciendo los papeles mas brillantes, y de cuantos en un órden inferior influyen mas ó menos en la suerte de los demas y manejan sus intereses ó disponen de su derecho, quizás entónces encontraríamos colores mas obscuros para ennegrecer todavía la pintura del mundo moral que nos rodea.

Pero prescindiendo ahora de todas estas consideraciones ¿qué costumbres son las que se han tenido por estremadas en la edad media? ¿qué es lo que se ha tachado de bárbaro, comparándolo con la filosofía de nuestros tiempos? ¿es acaso el honor, la franqueza en el trato, el arrojo en los combates? ¿ó por ventura la audacia de las justas y torneos, ó la aficion á las cacerías mayores, donde la diversion y una gloria mal entendida llevaba muchas veces á una muerte inútil los héroes del Estado? Esto era hijo de la época, y las épocas posteriores estaban encargadas de moderarlo: lo que ahora seria bárbaro, entónces no era mas que ordinario y general. Para señalar como bárbara una accion no basta tomarla aisladamente; es indispensa-

ble compararla con cuanto la rodeaba en el tiempo en que se ejecutó: bárbaro en política, lo mismo que monstruo en el órden físico lo es solo una cosa por su conveniencia ó disformidad con lo demas que existe (1). Unos tiempos en que tantos enemigos se armaban contra la paz de las sociedades, necesitaban para la seguridad comun de guerreros esforzados; nosotros en cambio hemos aprendido á asegurar nuestras personas por medio del disimulo, la doblez y la traicion.

La moral privada, se dirá, es lo que necesitaba reformarse; los galanteos y la manera con que se manejaban por la venal intervencion de las dueñas era sumamente espuesta para que no se conservase sano el corazon de las vírgenes; como si los miramientos delicados con que se trataba al sexo hermoso, la honestidad, las atenciones con que se le miraba no fueran una segura garantía de la moral. (2) ¿Se creerá que las dueñas podian jugar con estos sentimientos y profanarlos? ¿Qué caballero hubiera consentido en engañar á su querida? Quién el que no se hubiera sacrificado por ponerla al abrigo del disgusto mas pequeño? ¿ son por ventura preferibles en unos tiempos tan degradados las tercerías de las primas y la libertad con que se visitan las amigas y cuñadas? y el haber despojado á las mugeres de aquel ambiente de ilusion y de delicadeza que las cercaba y de que ellas necesitan tanto para labrar nuestra felicidad; el haberlas presentado en toda su desnudez ¿es mas ventajoso acaso? Si entónces la juventud se decidia en sus afecciones por las primeras simpatías de la naturaleza, que no miente jamás; si los padres encontraban en las pasiones de sus hijos toda la entereza y el desprendimiento de la virtud; ¿era esto una calamidad? Y será bueno que reconozcamos por mas justo el tráfico que se hace en el dia con los matrimonios? ¿Será, que elogiemos esas uniones en que un siglo

(1) Los romanos no habian llegado á abusar de las palabras tanto como nosotros; no daban el nombre de bárbaro si no á lo que no era romano, es decir; á lo que no era de las márgenes del Tiber; á lo que no guardaba uniformidad y consecuencia con los usos y los hombres de la ciudad que empleaba aquella determinacion.

(2) Para formar idea del respeto con que se miraba el trato de las mugeres, baste decir aquí que no les era permitido asistir á las cacerías mayores, porque con el ardor de instigar á los perros y sobre todo de la lucha misma, era muy fácil que los hombres no se acordasen que habia mugeres delante y prorrumpiesen en espresiones que á ellas no les conviene oir. En un poema de aquellos tiempos, cerca de los recreos de la caza, compuesto por Gasso de la Biña, se encuentra un diálogo entre *el amor de los pájaros*, que aboga por la volatería, y *el amor de los perros* que defiende las cazerías, en donde el primero echa en cara al segundo que se ven privadas sus diversiones de la hermosa presencia de las mugeres, por no ser decente ni honesto que las damas asistan á las ocurrencias de semejantes cazas, al paso que á las suyas van *sin exponerse á la maledicencia.*

calculador lo consulta todo antes que el corazon, y en las que la repugnancia engendra tantos crímenes y tantas desventuras (1)? y ¿qué se ha hecho aquel espíritu de hermandad que resplandecia en los caballeros, cuando despues de haber corrido juntos algun peligro, ó de haber tenido cualquiera otra causa para interesarse los unos por los otros, cambiaban sus espadas, ó las tocaban simplemente, jurando vivir y tomar las cosas de sus hermanos de armas como propias, hasta el trance de morir los unos por los otros? Aquella honrosa comunion de sentimientos y de bienes, donde está? iremos á buscarla, cuando solo la palabra «comunion» es bastante para espantar una edad que enseñorea el egoismo? Esperarémos encontrarla, cuando si existe algun desgraciado que haya tenido que reclamar los socorros, no digo de la amistad solamente, si no aun de sus mismos hermanos de sangre, ha despedazado el desengaño mas cruel su afliccion?

El orgullo y la altivez que tanto distinguian á aquellos hombres no tienen menores ventajas á su favor, si los comparamos con los sentimientos que reinan en las sociedades modernas. Toda aquella exagerada fiereza se reducia á un espíritu de independencia y de libertad, que se afianzaba en el conocimiento de sus propias fuerzas y en la justicia de todos sus procederes: y aun esta altivez no dominaba mas que en los sentimientos individuales; es decir, en todo aquello que el hombre no debe partir, ni sujetar á los caprichos ni al juicio de los demas, el pensamiento, la honra, el amor: en los restantes sucedia todo lo contrario; nadie les ha aventajado en el desprendimiento de los intereses, nadie en la generosidad para proteger al prógimo, nadie ha prodigado tampoco mayor respeto nunca ni mayores atenciones á los que las habian sabido merecer. De manera que á la franqueza de conducirse en todo lo que debia mar-

(1) Era tan fuerte el espíritu público acerca de que los matrimonios se hicieran por afeccion y no por las rastreras miras del interes, que toda muger que se casaba con un hombre muy superior en clase ó en riquezas, era despreciada de todos, porque se suponia que la ambicion ó la avaricia habia ocupado el lugar de sus sentimientos. Asi vemos que el trovador, biógrafo de Raimundo de Miravals, hablando de los amores de la hermosa Loba con el Conde de Foix, dice:

« Et era l' amor paleza de lor pertota la encontrada, dot ela fon descauzcha de « pretz, d' honor, et d' amies; que lai tenian per morta tota domna que fasesc son « drut d' aut baron.»

Literal:

Sus amores eran conocidos en todo el pais, en el cual se vió privada de estimacion, de honra y de amigos, porque se tenia por muerta (perdida) toda dama que hacia su amante de un alto Baron.

char por inspiraciones propias, se unía una cultura delicada y unas consideraciones cuasi ideales en el trato con los demas. En nuestra edad sucede muy diferentemente: al descaro en el hablar y á la impudencia en morder la fama de los hombres y mugeres, se agrega la cobardía en sostener sus opiniones y la humillacion y la dependencia de los sentimientos y afectos particulares; en una palabra, ahora se hace todo lo que se debia evitar siempre en las relaciones de la sociedad, y lo que era preciso sostener, á pesar de la oposicion de los hombres y las leyes, se vende y se sacrifica.

Fuerza es, sin embargo, que reconozcamos en este lugar que tambien en aquellos tiempos se cometieron crímenes atroces: no se guardaba siempre la fé del matrimonio, ni los derechos del parentesco y de la amistad pudieron tanto que alguna vez no se tiñese en sangre el puñal de un asesino. Entónces y ahora las pasiones humanas han tenido sobrada fuerza para borrar todas las impresiones de la educacion y de un buen natural; pero á los crímenes de entónces se seguia un profundo arrepentimiento. Calmado el fuego de la pasion, el espíritu dominante de aquella edad recobraba su poder. Llena está la historia de las penitencias, que se imponian voluntariamente aquellos criminales, las peregrinaciones, las romerías, la humillacion pública y la renuncia de todo lo que podian apreciar en este mundo: no hay cosa mas comun que ver dejar en aquellos tiempos los tronos por el claustro, los palacios y el arnes por una ermita y un cilicio. Pero ahora que las pasiones estan mas exaltadas, ahora que se sabe obrar de manera que la mayor parte de los atentados queden ocultos ¿qué es lo que se sigue á los grandes crímenes? ¿con qué acallan nuestros contemporáneos la voz de la conciencia, si por casualidad se levanta alguna vez en sus corazones corrompidos? Los unos se atolondran en el bullicio de estrepitosas diversiones y de los placeres mas punzantes, los otros adormecen sus remordimientos con crímenes nuevos y mayores, y no falta tambien, quien si siente alguna pena interior, es solo la de no haber sacado de sus delitos todo el fruto que se habia prometido.

No se crea que por este desgraciado paralelo quiera manifestar yo, que no se encuentran entre nosotros ni virtudes ni generosidad; tenemos todavía algunos hombres que no se han dejado arrastrar por el torrente y que han conservado en su corazon la hidalguía de los caballeros; pero esto solo puede servir de prueba á lo que llevamos manifestado al principio de esta memoria, á saber: que á pesar de la sociedad y de las leyes los hombres no han olvidado

del todo las inspiraciones de la naturaleza primitiva. Sin embargo, estos seres privilegiados han perdido enteramente el influjo antiguo: ni bastan ellos ya á formar el espíritu del siglo. En el dia no aprovecha profesar aquellos sentimientos para ser acatado y atendido como se debe: en los tiempos antiguos solo ellos absolutamente eran tenidos en consideracion; hé aquí lo que hemos querido manifestar, y las ventajas que esta disposicion pública ha llevado sobre la disposicion actual es lo que hemos tratado de poner en claro únicamente (1).

Sé que no faltará quien, léjos de convenir con mis opiniones, dirá que trato de resucitar los sueños de Platon y de la Academia, proponiendo y declamando por cosas desacreditadas, y no me extrañará: esto mismo será efecto de los males que lamento. Me he esforzado en penetrar en las costumbres de los caballeros, me he empapado en el espíritu de aquella edad; he vuelto en seguida mis miradas á cuanto me rodea y me he llenado de horror y de amargura. Sigan en buen hora los hombres por la senda que mejor les parezca; tambien hay preocupacion en no querer adoptar ninguna; y por mas que hagan, dificulto mucho que lleguen jamas á persuadirme de que nuestra desnudez es tan hermosa que se deban rasgar todos los velos; de que las gloriosas ilusiones, que han animado en todos tiempos las acciones grandes, se deban reducir al cálculo frio de

(1) Me es sensible sobre manera tener que hacer el elogio de los tiempos antiguos y la censura de los presentes: sé que atrae siempre cierta prevencion contra sí, el que se esfuerza en ensalzar lo que ya no existe; y á la verdad que los hombres tomados aisladamente han debido ser siempre los mismos. Pero á pesar de esto y de que las sociedades no se componen si no de la reunion de los individuos, existe una diferencia inmensa entre los sentimientos de los particulares y los de la sociedad. El espíritu público no es el mismo que el de cada individuo, tomado separadamente, porque cuando se miran las cosas en grande, los intereses y los sentimientos privados se doblan y se acomodan al espíritu que domina la sociedad. El *hombre* solo desea la mayor felicidad que se pueda conseguir, para s y las personas que él aprecia; trata de enriquecerse á costa de todo; aborrece y pugna por destruir cuanto se le opone; pero el *hombre ciudadano* piensa ya de otra manera; sacrifica una parte de su felicidad, por que ve mayores ventajas en la felicidad de todos; respeta las propiedades agenas, para conservar las suyas; y trata de eludir las contrariedades estrañas, sin arriesgar ni comprometer su propia vida.

Cierto es que en todos tiempos las necesidades y recursos humanos han sido parecidos: siempre han tenido los hombres que trabajar los unos por los otros, siempre se han amado y aborrecido entre sí, siempre se les ha visto despojarse y socorrerse mutuamente; todas las pasiones físicas y la mayor parte de las morales han sido siempre iguales ¿pero la Grecia de los Themistocles y Epaminondas se parece en algo á la Grecia de los Turcos? ¿la Roma de la Republica, tiene la semejanza mas remota con la Roma de nuestros dias?

las utilidades reales; de que el interes deba dominar en todos los sentimientos; de que sea ventajoso proscribir de ellos los encantos de un idealismo moderado, y de que reducidas todas las cosas al descarnamiento de la muerte, pueden los hombres gozar sobre la tierra alguna sombra de felicidad.

Resumámos: la hora de poner fin á este discurso ha llegado ya, y si no hemos podido hasta ahora hacer pasar al corazon de nuestros lectores el convencimiento de que abunda el nuestro, es inútil dilatarnos mas; la obra ha sido infructuosa.

Queda demostrado anteriormente que las necesidades humanas, y la naturaleza de las cosas, de que tenemos que valernos para satisfacerlas, son la causa verdadera del choque de intereses y de doctrinas, que se observa en la sociedad; que de este choque han nacido todos los abusos y los excesos; pero que en medio de esta lucha, jamas ha faltado quien trabajase porque las cosas ocupáran un centro de moderacion y de justicia.

La órden de caballería fué uno de los medios, que con este motivo han aparecido en la tierra; pero llevada al entusiasmo por las causas que hemos manifestado, exageró sus principios y muchas veces produjo el mal, por producir el bien.

Perfeccionada la legislacion, despues que fué derrocado el feudalismo, aquel espíritu de rectitud y de nobleza, que habia dado el ser á la caballería, siguió influyendo en la buena direccion de todos los acontecimientos de la vida civil.

Conservára ó no este espíritu algo de los últimos extremos caballerescos, extremos que el tiempo hubiera moderado por sí, Cervantes que se dedicó á escribir contra ellos, ridiculizando en su *Quijote* los sentimientos mas hermosos, no derrocó solamente lo exagerado, si no que emponzoñó la fuente misma de lo bueno.

A este libro se han reunido muchos millares mas y otras muchas circunstancias que de todos lados han debilitado cuanto podia sujetar la trabazon de la máquina social: los intereses han saltado con furor á la arena, depuesta toda especie de disfraz y de pudor; las generaciones se han dejado llevar de unos y de otros, se han separado en una infinidad de partidos, que de cada dia se exasperan mas, y lo terrible es que en el interior de la conducta de los hombres no ha quedado ningun freno, ni ninguna otra contemplacion, como la del interes particular, tan opuesto la mayor parte de las veces al interes de los demas y á lo que la virtud y la justicia pudieran exigir.

Es de esperar, sin embargo, que el tiempo, que lo destruye todo y que todo lo vuelve á resucitar, haga, que la impresion que el *Quijote* y tantos otros libros han causado en los sentimientos mas puros y razonables, sea reducida á lo que realmente pudo haber en ellos de malo y de extremado. Es muy probable que de la confusion que agita la Europa en este momento, nazca un nuevo órden de cosas, que lleno de moderacion y brillante con todos los adelantos de estos siglos de experiencias y de descubrimientos, vuelva la felicidad al mundo.

Así que la lucha ceda, la razon humana recobrará su imperio; las pasiones calmarán; la muchedumbre se verá ilustrada, los antiguos colosos caerán debilitados por sus esfuerzos mismos, el equilibrio que tan espantosamente se habia perdido en la sociedad, volverá á establecerse; los hombres y las familias olvidarán sus antiguas disensiones, y unidos é igualados delante de la justicia despreciarán las voces del egoismo; y trabajando por la felicidad pública, todos volverán á creer en la virtud.

Este debe ser el resultado de una crísis tan violenta, que á pesar de todo su encarnizamiento, ya ha empezado de algun tiempo á esta parte en otras naciones, y de algunos meses entre nosotros, á dirigirse con la mas admirable sabiduría. Sin embargo, es fácil que haya todavia terribles reacciones: el genio del mal no abandona su presa, sin hartarse primero con la sangre de los pueblos.

¡ Dichosos los que vivan despues de la tormenta !

MEMORIA

SOBRE LA

POESÍA ÉPICA.

POR

D. DIEGO HERRERO Y ESPINOSA.

Cualquiera que haya sido en el mundo el orígen de la poesía épica, ya sea considerada como la historia de los primeros tiempos del género humano poetizada por la imaginacion ardiente de las sociedades primitivas, ya como resultado del adelanto y civilizacion de los pueblos, siempre es innegable que este género de poesía es el mas elevado á que puede aspirar el ingenio del hombre sobre la tierra. Jamas ha sido su objeto la inspiracion fugitiva de un momento, como sucede en la lírica, ni las acciones de los animales, pastores, hombres comunes ó príncipes, como en la fábula, la égloga y la dramática: su accion es un conjunto de fenómenos que envuelve en sí misma el destino de muchas generaciones: es un monumento que encierra lo mas sublime de lo pasado, un libro donde estan escritos los oscuros sucesos del porvenir.

Mas por lo mismo que es grande el interes que excita y la excelencia que le acompaña, es harto difícil elevarse á sus sublimes regiones, para dar desde allí una voz al mundo que escuchen con sorpresa las generaciones y los siglos. Forjar una historia agradable, ins-

tructiva, maravillosa, presentarla con todas las galas y riqueza de la poesía, llenarla de incidentes oportunos y de bellas descripciones, mostrar acciones de héroismo y de sentimiento y dar á la obra toda la unidad y elevacion de estilo que le corresponden, es seguramente un resultado debido mas bien á la casualidad que al genio.

Por poco que reflexionemos sobre las obras artísticas y las obras naturales, á quienes imitan, encontrarémos una notable diferencia que preside á las leyes de su formacion, y que las distingue y las separa. Trazado esactamente el plan de cuanto existe en el mundo por la sabiduría de Dios, se encuentra en todas las producciones de la naturaleza aquella regularidad y uniformidad que son el sello de una inteligencia infinita. La materia se combina de innumerables modos con arreglo á su primer impulso, y las mas aparentes contradicciones ceden facilmente ante la ley que la dirige. Pero independiente y estraña la naturaleza al designio del artista, toma el objeto en sus manos una figura diversa y aun contraria á la que se habia propuesto y da por fruto de ásperas y costosas fatigas la confusion y el desórden. De aquí nace la infinita diversidad de las obras artísticas, aun cuando sean llamadas de un mismo género, y la grave dificultad que se esperimenta, cuando se las quiere reducir á un principio.

Las costumbres, las religiones, los tiempos, las pasiones y los lugares dan á cada obra un carácter peculiar y distinto que en vano se pretende esplicar por reglas que han servido para ro otstiempos y otras civilizaciones. Cualquiera que lea el arte poética de Aristóteles respetada por todos los críticos y comentada casi por todas las naciones europeas, se convencerá fácilmante de que sus reglas estan trazadas sobre la Iliada de Homero y no sobre los célebres poemas del Oriente, y que por lo mismo podrian servir de mucho al genio analítico de la Grecia y muy poco ó nada á aquella primera civilizacion del mundo, donde nada se divide; donde, segun dice un célebre filósofo moderno, *todo está en toda como en el primer dia de la creacion y del pensamiento*. Las reglas mas sábias, que pueden considerarse como unos modelos metafísicos formados por los grandes maestros, pueden muy bien comprender una civilizacion entera; pero jamas podrán reducirse á ellas solas las producciones inmensas que ofrece el mundo literario.

En una época en que el desenfreno de la anarquía ha invadido el delicado asiento de las bellas artes, y es por lo mismo necesario de todo punto pregonar el estudio de las reglas, se estrañará sin duda esta idea, que emitimos, nada ménos que del padre de la lógica y de

la metafísica, del preceptista universal del género humano; mas no podemos dejar de hacer ostensible la gran dificultad, que se nos ofrece á la vista, cuando nos proponemos desentrañar las reglas de la poesía épica.

Nosotros no hallamos los preceptos de Aristóteles en las escasas noticias que tenemos del *Ramayana* y *Mahabharata* y el *libro de los reyes de Persia*, escritos mucho antes de la civilizacion de los griegos, y nos agradan sin embargo estos sublimes poemas: nosotros apenas los encontramos en la poesía sagrada, y arrebata sobre manera nuestro corazon y nuestra fantasía. No se crea que por esto despreciamos semejantes reglas, cuando siempre hemos sido sus profundos admiradores: es solo indicar que ni todos los preceptos de los maestros son necesarios ni todos desatendibles. Nosotros distinguirémos, cuando tratemos de ellos, los que estriban en el conocimiento del corazon humano y son por lo tanto estensivos á todos los tiempos, de aquellos que dependen del gusto de los siglos y que son pasageros como la moda.

El método que nos proponemos observar en esta memoria, para esplicarnos con claridad y no hacerla demasiado voluminosa, es dar una idea exacta de la epopeya, para lo cual harémos su análisis y la compararémos con los otros géneros, obteniendo su verdadera definicion por resultado: despues espondrémos las reglas que mas útiles nos parezcan para su ejecucion con aplicacion á los diferentes poemas, de que tengamos noticia; suplicando al mismo tiempo á la ilustrada Academia Sevillana que conceda alguna indulgencia á nuestro escaso saber y cortos años.

Mas de una vez en las innumerables artes críticas, que con mas ó ménos fortuna se han presentado en la Europa moderna de algunos siglos á esta parte, se ha confundido la poesía épica con la didáctica; porque la deduccion de una verdad moral ó un principio filosófico, que se ha creido necesario en el poema, tiene su principal asiento y su debido lugar en la didáctica, cuyo esclusivo objeto es la enseñanza ilustrada. Si hubiesemos de dar crédito á ese esclusivismo que rechaza del catálogo de los poemas á aquellos que no se proponen un fin moral, y que admite como tales á todos los géneros en que se encuentra, nos veriamos en la dura precision de admitir muy pocas producciones como épicas y de dar este nombre sublime á casi todas las fábulas de Esopo y á muchas composiciones líricas llenas de verdad y filosofía. Por cierto que parezca que el entendimiento humano en una obra dilatada debe proponerse el desenvolver un gran pen-

samiento moral y así se observe en los mejores poemas, no debe admitirse esta cualidad como carácter especial de la epopeya; antes bien puede considerarse como la última perfeccion de todo género de poesía, segun lo cantó un tiempo el célebre preceptor de los Pisones:

« Omne tulit punctum qui miscuit utile dulci
« Lectorem delectando pariterque monendo. »

La verdad es el objeto de las ciencias, como la belleza el de las artes, y bien puede presentarse una accion interesante y maravillosa, que carezca por otra parte de toda enseñanza y que sea un verdadero poema. ¿Cuáles son, pues, los caractéres especiales de la poesía épica?

Para dar una respuesta satisfactoria no basta la eleccion de una síntesis mas ó ménos perfecta de las muchas que nos ofrecen los críticos: es necesario estudiar los variadísimos géneros en que se divide la poesía, es indispensable comprender sus giros y conocer sus diferencias.

Nosotros elegimos la Eneida, por parecernos mas á propósito para el análisis indicado. ¿Qué observamos en este poema? Una recitacion del establecimiento de Eneas en Italia donde se nos describe de una manera maravillosa la tempestad levantada por Juno que la arroja á las costas de Africa; la proteccion de Júpiter que cede á las quejas de Vénus; los desgraciados amores de la incomparable Dido; el descenso de Eneas á los infiernos con la Sibila de Cumas y la tremenda leccion que allí recibe; la gran furia de Alecton que impide el casamiento de la hija del rey Latino; la quema de los vageles de Eneas que se convierten en ninfas; las guerras en fin que sostiene contra los latinos, ayudadas ambas huestes por distintos dioses, y el triunfo completo de este sobre sus formidables enemigos. El argumento no es una accion cualquiera, si no una accion maravillosa, que se estiende á la representacion de lo verosímil y no á la relacion de lo verdadero. Este solo ejemplo nos revela suficientemente los caractéres de la epopeya.

Como recitacion se diferencia de la égloga, del apólogo y de la dramática, cuya accion es tambien una, pero no recitada por el poéta; pues que los mismos personages son los que hablan: como accion se distingue de la lírica, cuyo objeto es un sentimiento; como recitacion verosímil se diferencia de la historia, que solo describe lo verdadero; y como maravillosa se separa del modesto romance, que si

en algo se le parece por ser tambien una recitacion, no llega ni con mucho á la sublimidad de la epopeya.

No es fácil confundir este género privilegiado con otro de ménos valor, á pesar de que algunos hayan querido identificarlo con la historia. ¿Pero qué punto de contacto puede tener lo uno con lo otro? Fuera de la diferencia ya indicada que nos parece la mas esencial, ¿hay acáso unidad de accion en la historia? ¿no se nos presentan en ella tantas acciones cuantos son los hombres, cuyas hazañas se nos transmiten? ¿se exigen al historiador las galas, las riquezas, el agrado, en fin, que se requieren en el poeta épico? ¿Es o mismo estudiar los hechos naturales y penetrar alguna vez en el corazon del hombre para indagar las causas ocultas de ciertos acontecimientos, que investigar las acciones sobrenaturales, poniendo en juego la tierra, los mares, el cielo y los infiernos?

Ahora bien: señaladas las diferencias que separan la epopeya de otros géneros poéticos, no será tan aventurado definirla llamándola, *recitacion poética de una accion maravillosa.* No nos parece tan fácil hacerlo con mas precision sin incurrir en la afectada y misteriosa oscuridad que emplean algunos escritores, ilustrados por otra parte, cual si temiesen como los sacerdotes egipcios revelar al pueblo los secretos de su recóndita ciencia.

Mas sin embargo de haber fijado la definicion de la epopeya como mejor nos ha sido posible, no llenariamos el objeto que nos hemos propuesto, si no examinasemos las cualidades que se requieren para que cautive la imaginacion y embebezca el alma. No hay un género que necesite mas meditacion y detenimiento en su ejecucion, asi como no existe alguno que le lleve ventaja. Contrayéndonos por ahora á la accion épica, independiente de los caractéres y del estilo, decimos que debe ser una, interesante, maravillosa.

La regla invariable de la unidad no solo se ha visto recomendada por los Aristóteles y los Horacios para todas las producciones de las bellas artes y sancionada por todos los siglos, si no que es el principio fundamental de las ciencias, la causa de la belleza en las artes, y la eterna ley del cielo, segun el lenguage del cantor del *Paraiso Perdido.*

Si nos limitamos á las tradiciones de los tiempos patriarcales, vemos la unidad de Dios, principio de la creencia universal, confesada por casi todas las religiones; pues los mismos idólatras establecian un Dios centro de unidad y superior á todos los Dioses, y estas mismas tradiciones, oscurecidas enmedio de la niebla de los

tiempos fabulosos, vuelven á aparecer en el misticismo del antiguo Egipto, en el genio filosófico de la Grecia, especialmente en la escuela de Alejandria, en la sábia y opulenta Roma, y aun llegan á reproducirse, bien que bajo distintas formas, en los modernos salvajes de la América. Si repasamos las ciencias tanto físicas como morales, encontrarémos que solo merecen este nombre por hallarse encadenadas unas verdades de otras y dependientes de un solo principio. Todo lo que puede el saber humano es llegar á la formacion de un verdadero sistema, que no es otra cosa si no señalar un principio capaz de esplicar todas las verdades de un mismo género. Si volvemos á las artes, el espíritu analítico del siglo XVIII ha fijado para siempre la unidad como causa de la belleza, y no ha dejado nada que desear en esta importantísima materia. Sin unidad no hay ciencias metafísicas, porque no hay espíritu: no hay artes, porque no existe nada bello: la verdad, la belleza, son sin ellas nombres abstractos y un caos la naturaleza del hombre.

Estos convincentísimos argumentos han decidido á todos los sábios por la unidad de accion de la apopeya. La razon empero que parece mas de bulto para preferir la unidad de accion, no ya en la epopeya, sino en todas las producciones de las bellas artes, estriba precisamente en la debilidad del entendimiento humano que no puede recibir á la par dos ó mas impresiones profundas. Dos acciones iguales en interes distraen el entendimiento, fatigan la memoria y dividen el corazon, que no puede sentir ambas con la misma energía; y si por el contrario son desiguales, la mas interesante nos conmueve y la ménos nos desagrada. El primer caso puede compararse á una máquina, cuya fuerza motriz está dividida entre dos agentes, pudiendo con mayor ventaja estarlo en uno solo; y el segundo nos ofrece la triste imágen de la misma máquina plagada de ruedas supérfluas y que embarazan el movimiento.

De lo dicho podemos inferir que la vida entera de un héroe no puede ser materia de ningun poema, pues ademas de que es un cuerpo demasiado entero para abrazarlo bajo un punto de vista, ni todo es heróico en la vida de un héroe, ni sus hechos, aun suponiéndolos dignos de la poesía, están encadenados los unos con los otros y dirigidos á un fin comun. La unidad de accion no puede guardarse y se fatiga el lector en tan enmarañado laberinto, como el que se estravía en un bosque y pierde la esperanza de volver á hallar el camino.

¿Más cuál es la causa que produce la unidad de accion?

Fácilmente se comprende en lo que consiste, si bien no deja de causar embarazo el dar una esplicacion satisfactoria. Muchas han sido las opiniones que han corrido sobre este punto, sin que la mayor parte de ellas hayan dado alguna claridad para mejor comprenderla. Hay quien pretenda que la unidad consiste en la moral, que debe producir como consecuencia todo poema; pero no es tan difícil el concebir una accion verdaderamente épica que nos interese hasta lo sumo y que no se proponga enseñarnos cosa alguna. La pasion de la reina Dido en la *Eneida* considerada aisladamente, es una accion completa. ¿Hay acaso necesidad de pensar en la moral que de ella pueda deducirse para conocer que esta accion es una? ¿Y no se halla por otra parte unidad propiamente dicha en muchas composiciones breves, que léjos de enseñar algo útil, son dechados perfectos de inmoralidad y de malicia? Otros queriéndola reducir hasta lo infinito, han creido verla cuando han hallado una sola empresa en una obra dilatada. Mas una poesía de esta clase no puede dejar de ser intolerable y mezquina: la esfera del poema es mucho mas estensa; no hay canto que no abarque muchas y muy distintas situaciones, pues que en su multiplicidad y variedad estriba una gran parte de su mayor mérito.

La unidad ó excelencia cuando ménos del héroe sobre los demas personajes, ha dado mucho que pensar á algunos preceptistas, sin hacerse cargo de que la Iliada, objeto de sus profundas investigaciones, contiene un pueblo entero, y de que si Aquiles excede en valor á los otros guerreros, Agamenon los aventaja en autoridad, Nestor en sabiduría y Ulises en prudencia. No ménos equivocados segun nuestro juicio, van aquellos que derivan la unidad de accion del fin, que el autor se propone y que debe anunciarse desde los primeros versos del poema. Segun este dictámen toda accion tiene dos fines: el primero determina el punto de donde parte el autor y la direccion de sus esfuerzos para llegar al término; y el segundo señala el punto de este mismo término donde la accion queda perfecta y consumada. Ahora bien: todos los pasos del poeta, todas las materias que emplea deben estar encerradas entre estos dos términos, partiendo del primero como su principio, al segundo como á su fin. Si Virgilio hubiese dicho: « canto el descenso de Eneas á los infiernos, » la accion de su poema hubiera sido una, sin haber llegado su obra á un tercio con mucho de la Eneida; pero habiendo dicho *Arma virumque cano* etc. todos los trabajos que padeció este héroe pertenecen á la unidad de su obra. Del mismo modo que, debiendo cantar Ho-

mero la cólera del hijo de Peleo, su Iliada debió concluir con ella.

Semejante modo de discurrir en materias de gusto nos ha parecido siempre sobrado ingenioso, para exitar el propio convencimiento; y creemos que el ciego y el desmedido respeto hácia la antigüedad haya estendido esta falsa teoría de Aristóteles, como otras muchas suyas en materias físicas, que se han mantenido quince siglos nada ménos hasta los grandes descubrimientos del célebre Galileo.

Regla es muy poco fija á la verdad la que se hace consistir en la sola proposicion del poeta épico. ¿Cómo es posible que de su manera de anunciar el argumento dependa nada ménos que el clásico principio de la unidad? Esto solo es un juego de palabras que nada significa y que por lo mismo no nos dá idea alguna en la materia. Si la proposision basta para dar la unidad al objeto, guardaria la unidad mas estricta el que comenzase un poema diciendo: « canto todos los grandes hechos acaecidos desde el principio del mundo: » pues una vez completos todos se acababa la unidad del argumento.

No es esta nuestra débil opinion. Nosotros creemos que la unidad estriba en una ley de la naturaleza, que la hace independiente tanto de las intenciones poéticas del que escribe como del gusto de los siglos, que critican sus obras.

La unidad de que hablamos dista mucho de ser la que se conoce bajo el nombre de unidad matemática; concibiéndose fácilmente por las palabras órden, simetria, y armonia: es la unidad filosófica, ó lo que es lo mismo, un todo compuesto de partes que lo constituyen ya directa ó indirectamente, de tal modo que ninguna de ella le sea estraña. El argumento de todo poema debe ser un gran fenómeno, un acontecimiento de bulto, una pasion sublime ó un enérgico pensamiento. La unidad de accion se habrá guardado exactamente, si los personages, sus discursos, las situaciones y los episódios mismos tienen conexion con el argumento, de tal modo que vayan dando progresivamente impulso á la accion, cuyo desenlace es el complemento de la unidad.

De todo puede deducirse que lo mismo se falta á esta regla en la eleccion de argumento para un poema que en la ejecucion del mismo: porque si dos fenómenos distintos espuestos en una obra la dividen, el uso de episódios inútiles la destruye enteramente. Asi es como juzgamos que debe admitirse el principio de Horacio. *Simplex dumtaxat et unum*, lo que significó Aristóteles diciendo: *toda accion tenga su principio su medio y su fin.*

Partiendo de este punto, son justamente condenados todos los

episódios que no tienen enlace con el objeto principal, aunque considerados separadamente sean bellísimos é interesantes: bien que no creemos que deba llevarse con tanto rigor esta regla, que se escluyan como inútiles todos aquellos sin los cuales quedaria completo el argumento.

Los episódios sirven, segun Aristóteles, para prevenir el fastidio de la uniformidad; son unos descansos utilísimos en la epopeya, que le dan variedad y colorido siempre que sean breves: su demasiada profusion es por lo comun peligrosa. ¿ Qué diriamos de un viagero que, desentendiéndose del punto de su viage, pasase meses y aun años en las casas de postas? En este error incurren los que olvidándose de la accion principal, fatigan al lector con episódios inútiles, condenados justamente por la razon y por el buen gusto.

La naturalidad de su introduccion es lo que les da mayor realce, llegando entónces á tanto el entusiasmo del lector, que le parece imposible haberse podido seguir la obra de diferente manera. Véase si no el siguiente pasage de la Eneida: Eneas va á pedir socorro á Evandro y lo encuentra haciendo un sacrificio. Nada es mas natural si no que le cuente este la accion de Hércules que dió principio á aquella sagrada ceremonia librando al país de un malvado que perturbaba el sosiego público. Lo mismo pudieramos decir de la historia de Caco y la de Nisor y Eurialo, de la recompensa de los buenos y las penas de los malvados que muestra en el infierno la Sibila á Eneas, y de la revista que hace este con su padre Anchises de las almas que deberian ser un dia célebres en el imperio Romano. Esta es la causa principal, que puede asignarse, del interes que nos causa el coloquio de Héctor con Andrómaca en la Iliada, las aventuras de Tancredo con Herminia y Clorinda en la Jerusalen del Taso, las guerras sublimes de los Angeles y la perspectiva de sus descendientes mostrada á Adan en el Paraiso Perdido. La falta de naturalidad por el contrario hace defectuoso el episódio de Olindo y Sofronia en la Jerusalen, la incomprensible generacion del pecado mortal de Milton, las batallas de san Quintin y de Lepanto y la narracion de la muerte de Dido en nuestra Araucana.

Por lo que toca á las unidades de lugar y de tiempo, prescritas con harta severidad por los antiguos para las obras dramáticas, es evidente que no tienen cabida en la epopeya, cuyos límites admiten la estension que se la quiera dar. Asi nadie critica á Virgilio que lleve á sus lectores á las tres partes del mundo entónces conocidas. Con respecto al tiempo sucede lo propio, aunque siempre se da á

la epopeya una estencion considerable, por ser muchas y muy variadas las situaciones que se le exigen de justicia.

No basta que la accion sea una, si no fuese al mismo tiempo interesante y maravillosa. Hay tantas maneras de interesar al corazon humano como pasiones existen en el mismo. El sentimiento, la ambicion, el amor, el odio, la curiosidad, la venganza, y los celos pueden suministrar abundante materia para llenar esta condicion necesaria, bien que siendo mas complicada la accion del poema que la de cualquier otra composicion, es preciso que se pongan muchas pasiones en juego para producir una impresion profunda en el ánimo de los lectores.

Homero no pudo elegir un objeto mas grato para los Griegos que la guerra de Troya, alagándolos con la idea de la destruccion de un imperio rival, debida al triunfo de sus armas: del mismo modo Virgilio, corroborando la creencia popular de los romanos que pretendian hacer remontar su noble orígen hasta Eneas, excitó vivamente el interes de un pueblo amante de su gloria, y el cantor del Godofredo no hubiera podido escoger otro argumento que mas interesase á los cristianos. No asi Lucano quien debió despertar muy dolorosos recuerdos con el triunfo de César.

La desgracia de un héroe es materia bellísima aunque muy tocada para producir el sentimiento de compasion, porque todo hombre no puede ménos de interesarse en la desdicha de otro hombre. El sentimiento empero que mas debe sobresalir en un poema, es el de la admiracion, porque es acaso el que mas nos eleva sobre el prosaismo de los asuntos ordinarios de la vida.

Cada género poético tiene sus pasiones favoritas: la tragedia nos conmueve por medio de la compasion y el terror: la comedia nos agrada haciéndonos reir por la singularidad de los caractéres que nos describe: la poesía pastoral nos embelesa con su dulzura, simplicidad y reposo; pero la epopeya, madre de todos los géneros, es necesario que abarque en su círculo todos los sentimientos, si ha de pasar por cima de los escombros de los siglos. El poeta épico es el pintor del universo: ya nos dibuja los lugares, pinta las costumbres y describe los caractéres, ya habla del reposo del campo, como del trueno de Júpiter y de la guerra de los elementos.

Uno de los requisitos mas esenciales para producir el interes es dar á la accion su enredo y su desenlace. Por enredo se entiende todo cuanto se opone al fin que reserva al héroe el poeta y que suele manifestarse con maestría desde el principio de los primeros can-

tos; así como desenlace es la remocion de los obstáculos, que forman el enredo ó la fábula.

Todo lector, que tenga algun sentimiento, se une al héroe del poema, toma parte en sus empresas, se irrita contra los obstáculos que sobrevienen, y cuando no encuentra medios para superarlos, dirige secretamente sus votos en favor del mismo y triunfa ó sucumbe con él. Aun cuando solo fuese por el deseo secreto de la curiosidad que esperimentan los hombres con mas viveza de lo que vulgarmente se cree, siempre es grato ver el fin de lo que tiene un éxito dudoso, mucho mas cuando se reunen tantos estímulos en el apopeya que tienden á aguijonear ese comun sentido.

Uua accion sin nudo carece ordinariamente de interes; porque la dificultad de los medios es la que irrita las mas violentas pasiones y da impulso á las virtudes mas sobresalientes. Apenas parte Eneas de Sicilia, ya Juno, enemiga de los Troyanos, levanta una tempestad y lo arroja á las costas de Africa. Esta diosa con su constante oposicion forma el nudo principal del poema. En esta materia solo toca advertir que requieren los episódios la misma naturalidad que deben tener tanto el enredo como el desenlace, y que uno y otro correspondan á la grandeza de la accion. Lo contrario presentaria la vista de un magnífico palacio sostenido con columnas de caña.

Es indudable que el interes debe ir en aumento á medida que adelanta la accion épica. Esta es la razon por que son tolerables algunos episódios en los primeros cantos, que no podrian sufrirse, cuando entusiasmado el lector, aguarda con impaciencia el desenlace. El progreso contínuo en interes se advierte en la Iliada mas que en ningun otro poema: no así la Eneida, cuyos seis primeros cantos son superiores á los últimos, á lo que se atribuye que Virgilio no quisiese leer á Augusto mas que la mitad de su obra, y que estuviese de ella tan poco satisfecho que intentase quemarla.

Es imposible que la accion sea interesante sino es á la par maravillosa. El deseo de ver ú oir lo que es de un órden mas elevado que nuestra naturaleza, y que se observa frecuentemente en los niños, es una pasion del corazon humano, que empezando á desarrollarse en la cuna, no hace mas sino variar de objeto en las diversas faces de la vida. Esto es tan cierto, como que el sentimiento de la belleza es innato en la especie humana. Toda la influencia del estudio se reduce á perfeccionarlo por ser formado con el hombre. Esta es la razon por que aconsejan los maestros del arte que la fábula épica no sea de fecha reciente; pues cuanto mas lejanos están de nosotros los perso-

najes y los tiempos nos parecen mas maravillosos; ora por la oscuridad que envuelven en sí las épocas antiguas, apropósito para el sublime, ora porque, siéndonos desconocidos, se pliegan mejor á las formas ideales, de que los reviste el genio poético. Nosotros juzgamos útil el consejo, sin que nos haya obligado á admitir su necesidad la esclusion de la clase de poemas, que han hecho algunos críticos enfadosos de la Farsalia y la Enriada, tan solo por ser recientes los argumentos.

Muy útil es todo lo antiguo para producir lo maravilloso; pero el corazon humano tambien se siente conmovido con los mismos objetos, que tiene á la vista, á pesar de su familiaridad, siempre que sean desenvueltos por un genio sobresaliente.

El deseo de lo maravilloso ha prescrito el uso de la mitologia en todos los grandes poemas, haciendo que los dioses intervengan en las acciones de los héroes. Nada ménos que en la primera civilizacion del mundo, de que tenemos noticia, en el Oriente, cuna de las ciencias y de las artes, se encuentra un ejemplo bastante claro. Por no estendernos en citar muchos trozos, elegirémos el Bhagavad-Gita, que es un episódio del Mahabharata, poema nacional, cuyo argumento es la guerra que sostienen los Koureus y los Pandous, ramas de una misma familia, de las cuales una, despues de haber sido arrojada del trono por la otra, quiere volver á reinar en su patria.

El episódio comienza en el momento en que llegan ambas al campo de batalla. Ardjouna desiste de su empresa, viendo á sus padres y hermanos, y cae en una profunda melancolía. Su misterioso compañero, que es un dios disfrazado en escudero que le acompaña sobre su carro, le exorta al combate y para convencerlo le esplica el dogma de la predestinacion fatalista, que destruye toda libertad en el hombre y desenvuelve en sus discursos nada ménos que un tratado completo de metafísica, cuyos principios tienen mucha conexcion con el Sankhya de Patandjalí. «El presuntuoso» dice el dios «se cree dueño de sus acciones; pero todas ellas vienen de la «fuerza y encadenamiento de las cosas. Hay una suerte divina y otra «demoniaca, bajo cuyo imperio nacen los hombres.» Y viendo que ignora cual será su resultado, procura tranquilizarlo en estos términos: «Pandous, no temas: tú has nacido bajo el buen destino.»

Esta misma intervencion de los dioses se advierte en la Iliada y la Eneida. Si truena antes de la batalla es el aviso de Júpiter que anuncia males á la infortunada Troya; si aparece el iris es la mensa-

gerà del Dios que viene á comunicar sus órdenes; si se levanta una tempestad es Neptuno quien agita las aguas, y si Eneas sana de su herida lo debe á una divinidad protectora. Este ministerio de los dioses, que disponen y toman parte en los acontecimientos humanos, es lo que se llama máquina del poema, nombre que le dieron los antiguos porque en el teatro se introducian los dioses por medio de las máquinas y tramoya, de donde pasó luego á las deidades que aparecen en la epopeya y en lo que consiste su mayor gala, segun el aviso de Pretonio. *Per ambages Deorumque ministeria ... precipitandus est liber spiritus.*

Aqui salta á la vista una cuestion de sumo interes, defendida con bastante calor en contrarios sentidos por escritores ilustrados, y en la cual nos creemos obligados á emitir, bien que con alguna timidéz, la opinion propia. ¿ Es necesaria la máquina en el poema ?

Nosotros creemos de gran utilidad ciertos resortes poéticos, que ayudan mucho á la imaginacion y preparan el ánimo á la sublimidad. Tales pueden ser por ejemplo las visiones de los sueños, las apariciones nocturnas, ciertas señales misteriosas en los cielos, algunos cantos agoreros de las aves, los presentimientos del corazon, las palabras solemnes de un hombre al espirar, y otros de esta misma naturaleza. Porque si bien estos fenómenos no tienen cabida en la razon de una gran parte del público, es tal la fuerza de la fantasía que se embriaga en ellos, por la propension natural que tiene el hombre á todo lo grande y maravilloso. Presentar hoy, empero, los dioses de una mitología caduca, que jamas hemos podido comprender como los Griegos y que están en una pugna tan abierta con las ideas modernas de religion y filosofía, nos parece ridículo y absurdo. ¿ Quién podría tolerar hoy en la epopeya la salida de un Alecton de los infiernos, para oponerse á un casamiento, ó que los dioses del Olimpo se dividiesen y peleasen unos en favor del Cid y otros por los mauritanos ?

Celébrense en buen hora esos oscurísimos misterios, como símbolos capaces de encender la exaltada imaginacion de la Grecia, por lo mismo que habian sido abrigados por su entendimiento y desenvueltos ya que no creados por el genio de aquel tiempo, que tan bien supo adivinar la naturaleza; pero pónganse hoy dia en práctica y será universal la risa del público. No por eso dejamos de apreciar la creacion y la filosofía que encierran. Semejantes sistemas religiosos son, á juicio nuestro, como los instrumentos de guerra de nuestros antepasados, que de nada pueden hoy servirnos; pero que

asientan muy bien como objetos de admiracion en una curiosa armería.

Fácilmente se concibe un poema perfecto sin auxilio de ninguna máquina sobrenatural: bastante puede ponerse en juego por los ocultos resortes de las pasiones humanas. Mas ¿ requiriéndolo el argumento, será lícito hoy valerse de las verdades reveladas en vez de la máquina antigua que hemos condenado como absurda ?

Sentimos en semejante cuestion hallarnos muy distantes de las opiniones emitidas por Boileau: porque ni creemos que el diablo represente el papel de un miserable charlatan en la *Jerusalen* del Tasso, ni nos parecen incapaces los misterios de la fé cristiana de ser embellecidos por la poesía, ni juzgamos, como él, que el poeta que canta las verdades religiosas hace del Dios de verdad un Dios de mentira.

La única razon, en que apoyan su parecer los amantes de la mitología contra el uso de nuestras ideas religiosas, es la oscuridad y santidad de los misterios cristianos, cuyas verdades no caen bajo la inmediata inspeccion de los sentidos, como sucediera con la mayor parte de los grandes hechos de la teogonia pagana; y que por lo mismo son menos propios para prestar encantos á la imaginacion y á la poesía. Desde luego se deja ver toda la circunspeccion que se necesita para servirse de nuestras ideas religiosas, dándoles toda la magestad y decoro, que le son necesarias; pero no solo pueden emplearse con mas ventaja que la máquina antigua, sino que nos parecen de absoluta precision, siempre que se trate de un objeto sagrado.

Si la poesía fuese un arte material hasta cierto punto, como la pintura por ejemplo, seria de mucho valor el argumento citado. En verdad que esta puede representar mas fácilmente un grupo de dioses antiguos, á penas diferentes de los hombres, que la *Trinidad* cristiana, de la cual no puede darnos la mas remota idea. La pintura representa la belleza esterior de las formas, y nada mas bello á nuestros ojos que los dioses de Homero: mas la poesía, que es un sentimiento, pierde todo su idealismo y se prostituye en cierta manera, cuando trata de objetos tan mezquinos.

¡ Cuántas ideas maravillosas podria sacar de la religion cristiana, si viniese al mundo, un segundo Homero ! No pintaria seguramente á Palas, Venus, Juno y Neptuno mezclados con los hombres, combatiendo torpemente los unos contra los otros, ni haria tronar á Júpiter sobre el monte Ida. ¡ Pero con qué poesía describiria á Dios creando el universo, al Dios que todo lo vé, que todo lo sabe y que

es el árbitro de la vida y de la muerte! ¡Qué mina tan abundante podria esplotar en los hechos del pueblo hebreo, en los ministros que Dios ha enviado para castigar naciones rebeldes ó para proteger á los suyos, en las primitivas tradiciones, en el corazon, en fin, de todos los pueblos, apelando al sentimiento religioso del género humano!

Precisamente el argumento de la *Jerusalen libertada* es de los mas bellos que pueden elegirse para un poema y su mayor mérito consiste en el aspecto grave y solemne que la religion le presta. Otro ejemplo tenemos en el *Paraiso* de Milton, que es el mejor poema de los modernos, y admirable en la mayor parte de sus personages religiosos. ¿Qué ideas pueden darse mas bellas que los engaños del tentador, los destinos de los genios, que presiden á los astros, los rios y las montañas, el discurso del hijo de Dios, ofreciéndose á su padre para rescatar el género humano, las profecías en fin de Rafael, cuando traza á Adan la historia de las futuras generaciones? Mas difícil parece hacer uso de nuestras ideas religiosas en en el teatro, y sin embargo, la inimitable Atalia de Racine y los autos sacramentales de nuestro Calderon, deben á las ideas religiosas todo su interes y su grandeza.

Espuestas ya las reglas que atañen inmediatamente á la accion épica, vamos ahora á esplicar los requisitos necesarios que han de tener los personages.

La eleccion de un héroe es hasta cierto punto indispensable; porque á él debe referirse, como á su centro, la unidad de accion, y porque, dividido el interes con igualdad entre muchas personas, todas las impresiones que recibimos adolecen de frialdad y de desmayo. Por no incurrir en mal tan grave, aun aquellos que se han ocupado de un objeto general, en que estaba cifrada la suerte de un pueblo entero, no han podido ménos de elegir un personage de bulto colocado en primer término, que lleve tras sí todo el interes que de otro modo seria estéril.

Siendo el héroe el que decide de la suerte del poema, debe ponerse el mayor cuidado en hacerlo resaltar sobre todos los demas personages. Mas como la palabra heroismo no tenga, á juicio nuestro, una acepcion bastante exacta y determinada; pues con ella han sido conocidos los hombres mas torpes y criminales y los mas virtuosos, necesario será decir algo en la materia.

Recorriendo los principales personages de los mejores poemas, se deja ver fácilmente que el heroismo moderno debe distar mucho de lo que era conocido como tal en las primeras edades del mundo,

cuando la fuerza material era la única aristocracia reconocida. Virgilio no hubiera conseguido inmortalizar un héroe como Aquiles, cuyo impetuoso carácter no podia amoldarse con facilidad á las ideas de gusto y de refinamiento de su siglo. De aquí deducimos y es un hecho que á medida que una sociedad va adelantando en civilizacion y cultura, se va restringiendo la estencion de la palabra heroismo, que en las mas abanzadas solo se aplica á muy pocas acciones maravillosas. Mas como no necesité tampoco del heroismo filosófico la epopeya, antes bien produciria un bastío indefinible; conveniente será el ocuparnos en señalár las cualidades que con mas ó ménos latitud; segun las preocupaciones y las ideas dominantes de los siglos, constituyen el heroismo poético.

La nobleza de orígen, por la cual hacian descender al héroe de los dioses ó semi-dioses, la magnanimidad en obrar hazañas esclarecidas ó en sufrir con constancia graves penalidades, y la corpulencia, robustez, magestad y fuerza estraordinaria, han sido las dotes que mas se han puesto en accion, para dar al personage principal toda la brillantez que se desea. Estas cosas son las que mas admiraba en Eneas la reina Dido, y con las que pretendia disculpar su pasion en el concepto de su hermana.

La cualidad, no obstante, de que se ha hecho mas uso entre los épicos, ha sido la fuerza material, como se vé en Ulises, cuyo arco nadie podia doblar sino él mismo por su peso y dureza estraordinarias, y en la *Jerusalen*, donde mueve Rinaldo un gran madero y derriba con él las puertas de una torre. Todo lo dicho sirva por via de ejemplo y no mas: porque la creacion de las cualidades, que debe tener un héroe es uno de aquellos rasgos de la imaginacion, que no se sujetan á reglas generales por estar reservados esclusivamente al genio. Lo principal es que nos interese y nos sorprenda mas que ningun otro personage, que á él se refiera la accion, y que esté bien caracterizado.

Hase disputado entre los críticos el si es preciso que termine el poema con un desenlace feliz ó funesto, apoyando cada partido su opinino con ejemplos de ambas clases; bien que la práctica general ha hecho feliz al héroe y así parece mas conveniente, aun cuando nada decidieran sobre el partidular los Aristóteles ni los Horacios.

Un final infeliz en la epopeya debe abatir mucho el ánimo de los lectores, despues de los continuos y violentos obstáculos que forman el nudo y de lo dilatado de la obra. Por otra parte no puede echarse en olvido que, si el poeta se propone dar un ejemplo de perfeccion en el héroe, el fin desgraciado de este seria tan opuesto á la idea

intentada como al aprovechamiento del público. Mas por muy recomendable y ventajosa que parezca la terminacion feliz, no aprobamos el rigorismo, que la prescribe como necesaria, desmentido en gran parte con los ejemplos de Milton y de Lucano.

El número de los personages, que deben entrar en la epopeya, es tan vario como su duracion, teniendo en cuenta su íntimo enlace con la accion principal y el embarazo que suele á veces producir su mayor número. No sucede lo mismo con las cualidades, que deben tener y que pueden reducirse á dos: el carácter y las costumbres.

Aunque á primera vista ofrezcan confusion estas dos voces, porque ordinariamente las costumbres se fundan sobre el carácter y este se halle encerrado en aquellas, son muy diversas sus acepciones. Entendemos por carácter, una disposicion natural, que nos determina á obrar de una manera mas bien que de otra; y por costumbres, una disposicion adquirida por la repeticion de actos, ya nos haya inducido á ella la naturaleza ó la razon, ya la educacion ó el ejemplo. Sócrates habia nacido de un carácter violento é impetuoso, y sin embargo nada mas dulce que sus costumbres.

Es tanta la influencia que tienen ambos en la generacion de las ideas, como que en desprenderse en lo posible de ellos para evitar las preocupaciones y los perjuicios, consiste una parte no poco interesante de la filosofía. Los humores ó temperamentos dominantes, la educacion primera, las pasiones y las diversas circunstancias de la vida, imprimen un sello indelebile en el alma y tienen un influjo continuado en la conducta de los hombres. Véase de cuanta importancia es la esplanacion de tales móviles en la poesía épica; pues que ellos son los que forman, por decirlo así, el alma de los personages. Cualquiera que no reuna éstas cualidades es un aborto monstruso de la imaginacion, una sombra sin cuerpo, en la que mal podrá el lector hallar la figura de un semejante suyo. Débil, mezquino y falto de todo interes el argumento, formaria un cuento vulgar en vez de una historia sublime.

Ademas de la descripcion, que todo buen poeta está obligado á hacer del genio de los personages que introduce, ¿quién puede desconocer la necesidad de tener en cuenta el carácter, las pasiones peculiares de los distintos sexos, edades y condiciones de la vida? Un pajarillo ó una flor bastan para satisfacer á un niño, cuando la corona de todo el mundo no alcanza á apagar la sed de un hombre. Esto es lo que significa el *notandi sunt tibi mores* de Horacio, á lo que llama Aristóteles «dar maneras al poema.»

Homero ha sobresalido entre todos tanto en los caractéres, que bien merece segun el comun voto ser tenido como el mejor modelo. Los personages de su *Iliada* se hallan tan bien caracterizados, que basta oir sus discursos para saber cual de ellos es el que habla: cosa harto difícil en la multitud de guerreros, que abundan en su obra, y en personas de una época en que el valor y la fuerza eran los primeros títulos á la gloria. Esta variedad que caracteriza esa gran página de oro, solo puede compararse á la que se observa en la naturaleza física: tal es la rica profusion con que la ha esparcido el cantor de Aquiles. Lo mismo se nota en los innumerables encuentros que describe y en los seres sobrenaturales que le sirven de máquina: jamas se confunden en Homero las batallas ni los dioses. Virgilio no llegó, á pesar de su genio, á este talento descriptivo; siéndonos preciso, para hallar cosa que se parezca á la *Iliada*, llegar hasta la *Jerusalen* y si recorremos la poca poesía épica que hay en nuestro Parnaso, solo encontramos á Ercilla, que se ha acercado al poeta griego acaso mas que ningun otro.

Las costumbres, segun Aristóteles, deben tener cuatro cualidades: verdad, conveniencia, semejanza é igualdad. Por bondad de costumbres, han entendido algunos críticos la bondad moral y parece ser esta de la que habla Aristóteles, recomendando ciertos rasgos en los héroes que los inclinen á las acciones virtuosas, de tal modo que sean pasageros sus estravíos. Esta perfectibilidad, que asienta muy bien á los principales personages tanto épicos como dramáticos, no puede ser estensiva á los que solo hacen un papel secundario en la obra; siendo indispensable á veces la eleccion de caractéres imperfectos y aun criminales, ya para hacer mas sobresaliente al héroe, ya para imprimir en los lectores con el fin trágico de tales pasiones, un escarmiento saludable.

Por esta causa juzgamos que debe haber en las costumbres verdad; entendiendo bajo este nombre la conformidad de las acciones y discursos de un actor con la opinion, que de él tiene concebida el público. Asi Aquiles debe siempre aparecer fiero, piadoso Eneas, el Diablo impío y blasfemo.

Por conveniencia entiende Aristóteles la relacion que debe existir entre las personas y sus sexos, condiciones, caractéres, educaciones, siglos, paises y gobiernos: todo lo que puede referirse á la cualidad anterior.

La semejanza, que el mismo crítico con su genio de distincion separa de los requisitos ya dichos, la hace consistir en la descripcion

de ciertas y determinadas cualidades, que corresponden esclúsivamente á un personage, y que lo distinguen de todos los demas, aunque sean de la misma clase.

La igualdad por último no es otra cosa mas que la continuacion y sustento de los caractéres hasta el fin: máxima de difícil ejecucion, si bien por otra parte es de suyo imprescindible.

Vénse con harta frecuencia, aun en poemas de mérito, traspasados los límites de esta regla, que pone á los autores en la dura precision de preguntar á cada paso á sí propios, si el personage que describen ha podido hablar ú obrar de aquel modo. Un retrato exactísimo de cada persona, trasladado fielmente por los discursos y acciones, es lo que se pide al poeta y en ello consiste el interes que nos tomamos en sus aventuras. Por medio de estos rasgos se familiarizan con nosotros; así como en la vida tomamos parte en los sucesos de las personas que tratamos, y nos importan muy poco los de los sugetos desconocidos.

El modelo, que debe tenerse á la vista para caracterizar los personages, es la historia ó la fábula de donde sean tomados: porque siendo conocidos de antemano disfrutan de una existencia en el juicio del público, de que no podemos despojarlos á nuestro antojo. Mas si, atrevido el poeta, se lanza á la creacion de seres fantásticos sin mas apoyo que las ideas generales de verosimilitud y posibilidad, está obligado á establecer con arte sus costumbres y caractéres y mostrarlos en todo el curso de la obra con los mismos rasgos con que aparecieron al principio. Este es el caso en que tiene lugar el precepto de Horacio: *Servetur ad imum cualis ab incepto processerit.*

Con respecto á la colocacion, armonía y colorido de los personages, solo nos resta observar que son comunes las reglas establecidas entre los poetas y los pintores. La principal figura de un cuadro debe de llevarse el mayor esmero del pincel y mostrarse toda entera, en cuanto lo permita la perspectiva y el arte: de las demas, unas se ven por distintos lados, de otras apenas se indican las actitudes, y otras, que solo sirven de número, se hallan medio dibujadas á lo léjos y confundidas con los celages del horizonte.

Esta composicion, que tiene lugar en todas las bellas artes, se deja ver en la poesía de un modo uniforme. El carácter de Eneas sobresale claro y distinto en toda la obra, como principal figura; la reina y el jóven Turno aparecen con caractéres bien dibujados; Amata y el rey Latino ostentan sus genios solo en ciertas escenas; Cloanto, Sergesto y otros apenas son conocidos por los nombres.

Réstanos ahora decir algo de las formas de la epopeya.

Aunque el genio sea tenido como principal agente en las obras, que pertenecen al dominio de la imaginacion, y no sean capaces de producir un cuadro poético las inmensas compilaciones de las reglas, existe sin embargo una especie de belleza de órden inferior, que consiste en la manera de presentar los grandes fenómenos de la poesía. Esta belleza, si bien no debe desatenderse, por que es el colorido del cuadro, tampoco ha de ocupar el lugar primero en la mente del autor á expensas de la verdadera poesía, sentimiento interior del alma que merece absorver por sí solo todas las facultades.

El genio malhadado de la imitacion servil ha envilecido mas de una vez las sublimes regiones del pensamiento, y atribuido la palma á los esternos atavios, sin consideracion al mérito de las obras. Este ídolo, incensado por costumbre y apreciado por pedantería, habia sofocado todas las inteligencias y establecido una aristocracia fúrica, que aniquilaba desde su nacimiento las preciosas semillas en el inmenso campo de la bella literatura. Muchos genios castellanos han gemido aprisionados como Leon y Herrera en tan vergonzosa servidumbre, y solo á fuerza de genio y de trabajo han sabido dejar producciones que los inmortalicen. Era necesaria una revolucion para derribar este ídolo, y la revolucion ha sido en nuestros dias consumada.

Nosotros no aprobamos el desenfreno, que se llama romanticismo, y que ha sido en cierto modo necesario; tampoco aprobamos las revoluciones europeas de los siglos XVII y XVIII que han sido precisas para acabar de una vez con la edad media y sustituir á aquellos poderes otros que esten mas en armonía con el adelanto y la civilizacion de la presente época.

Nosotros vemos sobrevenir un universal trastorno, que como toda revolucion, ya sea política ya moral ó religiosa, léjos de modificar las reglas establecidas, las anatematiza con desprecio; y echando por tierra todos los preceptos del buen gusto, solo por pertenecer á un bando opuesto, concluye con la desmedida independencia del genio; pero una vez pasado este vértigo, y vueltas las cosas á su nivel y aplomo, dejará, como toda revolucion, una influencia benéfica y saludable.

Perdónesenos esta ligera digresion y tratemos ya de la epopeya.

La narracion, el estilo y la versificacion deben ser proporcionados á los graves acentos de la trompa épica. La narracion ha de ser sencilla y clara, para que fácilmente puedan comprenderse los hechos; bien que debe ser desenvuelta con magestad y con nobleza.

Dos modos hay de esponer la parte narrativa, ambos usados por

los mejores autores, aunque no producen iguales efectos. En el uno describe el poeta las personas, los hechos y los lugares, cuando en el otro los mismos personages se encargan de todos estos datos por medio de sus discursos. Este último es el mas usado por Homero y produce mayor interés; por que ocultándose el poeta, se nota ménos el artificio. El lector recibe con mas gusto las noticias que se comunican entre sí los autores, que las enunciadas por el poeta. La naturalidad, con que fácilmente se introducen en la misma accion, les da un nuevo crédito y realce á los ojos del público.

La cualidad especial del estilo épico es la nobleza. Los dioses y los héroes no deben hablar como el comun de los hombres: la elevacion de alma que se les supone debe reflejar continuamente en sus discursos. Siendo la palabra el único medio, que tiene el poeta para dar á conocer el genio y costumbres de los actores, es necesario guardar mucha cautela en el estilo. Una frase baja, un giro ridículo, son bastantes á veces para hundir en el polvo al mismo Júpiter, aunque se halle presidiendo el gran senado de los dioses.

Por lo que hace á la versificacion, ha elegido el comun voto la sonora y grave octava tanto en nuestro pais como entre los italianos. Horacio preceptuó el verso exámetro latino, siguiendo las huellas de Aristóteles, y los modernos críticos han seguido comunmente la misma idea.

Reconocemos las muchas ventajas que tiene el verso heróico para la pintura de las grandes acciones, mas como sean tan variadas las situaciones de un poema, no titubearíamos en aconsejar el uso de distintas versificaciones, con tal que sean acomodadas á las materias. El verso suelto, mas fluido que ningun otro, cuando está diestramente manejado, no nos parece de gran efecto en largas y bien meditadas composiciones, á causa de la falta de nuestra prosodia. Indeterminada é incierta la cantidad de muchas sílabas en los idiomas modernos, es incapaz de producir la armonía musical que tienen la lengua griega y la latina. Por otra parte el metro endecasílabo asonantado, patrimonio esclusivo y rico del idioma castellano, no puede fácilmente plegarse á todas las situaciones de la epopeya, y adoleceria de monotonía en una obra dilatada de suyo. La octava, pues, grave, sonora y sentenciosa, parece destinada por su excelencia para los elevados tonos de la poesía sublime.

A pesar de todo estamos persuadidos por ahora hasta que la esperiencia nos muestre lo contrario, que el mismo metro pudiera usarse acaso con mas ventaja, sustituyendo el asonante en vez de la con-

sonancia forzosa, que se ha dado siempre á la octava en nuestro Parnaso. Esta clase de metro podria reunir todas las ventajas de la asonancia armónica de nuestra lengua, y evitar al mismo tiempo el sonido igual y continuo que produce el consonante muy repetido.

Hemos recorrido débil y pasageramente el vasto campo de las reglas épicas en cuanto ha estado de nuestra parte: solo nos resta suplicar á tan ilustrada Academia se sirva corregir los defectos, que en materia tan delicada y profunda hayamos cometido.

ELOGIO HISTÓRICO

DE

DON AGUSTIN MONTIANO Y LUYANDO

Y JUICIO CRÍTICO DE SUS OBRAS.

POR

D. CÁNDIDO MARÍA TRIGUEROS.

Don Agustin Gabriel de Montiano y Luyando, nació en Valladolid el dia 1.° de Marzo del año de 1697. Sus padres fueron D. Francisco Antonio de Montiano (1) y Doña Manuela de Luyando Ortiz de Velasco (2) natural del Valle de Mena, personas de antigua distincion y esclarecida nobleza.

Criaron á D. Agustin sus padres con la buena educacion que correspondia á personas de sus circunstancias, y con algun mas cuidado del que suele emplearse entre los caballeros, especialmente segun lo que en aquellos tiempos era comun á tales gentes. Estudió la lengua latina en Valladolid, bajo la direccion de los Regulares, que llamaban de la Compañia de Jesus, y ya desde entónces comenzaba á tras-

(1) Don Francisco de Montiano era hijo de Don Agustin de Montiano. Este fue el primero de esta familia, que se estableció en Valladolid. La familia de los Montianos tiene su casa torre solar muy antigua en el lugar de Montiano del Valle de Mena. A principios del siglo XVII pasó á vivir á Bilbao el señor de esta casa, y allí casó con señora de primera distincion, como han hecho todos sus sucesores. El actual poseedor de ella es D. Agustin de Montiano, hijo de D. Manuel de Montiano, teniente general de los reales ejércitos, el que defendió la Florida y que era tio de nuestro D. Agustin.

(2) La familia de Luyando es muy esclarecida en Vizcaya, y por matrimonio posee hoy en el Valle de Mena uno de los mas antiguos solares del apellido de Velasco, conocido con el nombre de la casa de Medianas, por estar en el lugar de este nombre. Doña Manuela de Luyando y Velasco de esta casa, hermana de la madre del abad de Vibanco, secretario que fué del patronato de Castilla y de la marquesa de Legarda.

hacerse su gran talento, el cual desde luego fué ayudado con su mucha aplicacion; y estas prendas hicieron que saliese mas que medianamente aprovechado en el estudio de aquella lengua. Ya cuando iba poniendo fin á él, se interrumpió el progreso en algun modo á nuestro jóven, con la desgracia de quedar huérfano de padre y madre: pero este obstáculo que se oponia á su aprovechamiento, fué de muy corta duracion.

Era á la sazon ministro de la real Audiencia de Aragon D. Agustin Francisco de Montiano, hermano del padre de nuestro D. Agustin, persona de distinguido mérito é instruccion; y condolido de la situacion de un sobrino que daba tan buenas esperanzas, se le llevó consigo.

En Zaragoza estudió la filosofía, tambien bajo la conducta de los Regulares, que llamaban Jesuitas. Acabado este género de estudio, en el cual hizo todos los progresos de que era capaz aquella facultad, se aplicó á la jurisprudencia, y de su adelantamiento deponen no solo algunos papeles, que despues escribió; pero la grande estimacion que de él hizo desde entónces hasta que murió su maestro el célebre D. Blas Nazarre, que despues fué bibliotecario mayor de S. M.

Entre tanto que nuestro D. Agustin hacía estos progresos cuando su tio D. Francisco y otros dos hermanos de este, canónigos de Valladolid, estaban disponiendo ponerle en el Colegio mayor del Arzobispo de Salamanca, para que á sus expensas pudiese seguir la carrera de la toga; acaeció la desgraciada batalla de Zaragoza, de resultas de la cual se vió D. Francisco en la precision de retirarse á su casa de Valladolid, abandonando á Zaragoza, despues de haber perdido su empleo, y todos sus muebles, y equipages.

En tal estado prosiguió nuestro D. Agustin, hasta que despues de recuperada por las armas de S. M. la isla de Mallorca, confirió el rey á su tio D. Francisco la regencia de aquella Audiencia para recompensarle de su lealtad y lo que por ella habia padecido en los tiempos de turbulencia. Llevóse consigo á su sobrino, y como este aspiraba á ser completo y perfecto en aquella carrera que hubiese de seguir, viendo la poca proporcion que habia en Palma para perfeccionarse en el estudio y conocimiento de las leyes, renunció del todo á él con acuerdo de su tio y favorecedor.

La nobleza de Palma, que por falta de comunicacion frecuente con forasteros desdeñaba su trato, y repugnaba constante desprenderse de sus antiguas ideas y preocupaciones, atraida por la dulzura de D. Francisco Montiano, y especialmente del agrado, méritos y afa-

bilidad de su sobrino, comenzó á variar de sistema, mudando el ruiro y la separacion que antes observaba en una sociable armonía y recíproca correspondencia.

A consecuencia de esto tuvo nuestro D. Agustin entrada libre en todas las casas de los caballeros mallorquines, asistió á sus funciones domésticas y concurrió á sus fiestas públicas y cabalgatas.

Como era naturalmente estudioso y aplicado, cuando renunció á la jurisprudencia, se empleó en el estudio de la historia, de la política y de las bellas letras, en los cuales fué haciendo desde luego los progresos que fueron despues tan notorios.

Desde entónces comenzó á mostrar su inclinacion y amor á los utilísimos cuerpos literarios, y su cuarto era una especie de Academia, donde se juntaban el conde Maboni, coronel del regimiento de Dragones de Edimburg, muchos oficiales de la guarnicion, y varios caballeros y eclesiásticos del pais, que leian y conferenciaban sobre todo género de asuntos literarios.

La librería de D. Francisco Montiano, que era copiosa, escogida y varia, estaba franca para todos, y se puede asegurar sin riesgo de equivocarse, que á estas concurrencias y á estos libros debieron los mas de los mallorquines la noticia de que hay mas que saber que la filosofía, teología y jurisprudencia que ellos estudiaban.

A lo ménos está fuera de toda duda que hasta aquel tiempo se conocian en aquella isla muy pocos libros de buen gusto, y que todos sus habitantes, ó cuasi todos, no conocian, estudiaban, ni estimaban mas que las fútiles y estravagantes agudezas de su famoso compatriota Raymundo Lulio, que tanto ruido ha metido dentro y fuera de Mallorca, y cuyas obras han tenido, y no sé si aun tienen, tan sabios censurantes, como encapricbados, secuaces y aprobadores.

El arte halagüeño y hermoso de las musas, habia tenido siempre mucho atractivo y encanto á los ojos de nuestro D. Agustin; pero su genio por naturaleza complaciente, deseoso de dar gusto á los amigos, hizo que en este tiempo le cultivase con alguna mas particularidad. Los ensayos fueron, ademas de algunas obrillas pequeñas, un poema en octavas sobre *El robo de Dina* y un *melodrama*, ó composicion teatral hecha para ponerla en música, á manera de las operas italianas intitulada la *Lira de Orfeo*, la cual se cantó con aplauso en Palma en las Carnestolendas del año de 1719.

Desde este año hasta el de 1727 prosiguió en el cultivo de las bellas letras, y enriqueció su memoria con lo mejor de la varia erudicion, trabajando entre tanto algunas obrillas de poesía, especial-

mente varias églogas ó idilios pastoriles, que han quedado M. SS. Aunque cultivó con mucho cuidado y aplicacion todos los varios géneros de la poesía, para ninguno de ellos tenia mas proporciones y talento natural que para la pastoral, y las obras que dejó de esta clase son sin duda las mejores que compuso.

El año de 1727 vino á Madrid, donde se dió á conocer á varias personas de distincion y talento, una de las cuales, á quien habia franqueado una copia de su *poema* del *robo de Dina*, se le imprimió el mismo año. En el mismo tiempo vino tambien á la córte su tio, á quien el rey habia conferido una de las fiscalías del consejo de Hacienda.

Establecido en Madrid por este medio, se dedicó enteramente al estudio de la bella literatura y á cultivar la amistad que habia procurado y conseguido de muchos literatos, en cuyas concurrencias se introdujo y asistió con bastante frecuencia, porque no teniendo destino alguno, y no siendo muy amigo de otras diversiones, tenia sobrado tiempo para estas.

Así procuraba D. Agustin proporcionarse los adelantamientos; pero la fortuna, que siempre habia puesto estorbos á sus ideas, suscitó otro nuevo impedimento con la muerte de su tio D. Francisco, que ya habia ascendido á fiscal del consejo de Castilla. Quedaba nuestro D. Agustin sin carrera, y en la precision de haber de mantener á su tia y familia, para lo cual por la carestía de todo no bastaba el producto de los vínculos que poseia en Valladolid, cuyas rentas habian padecido gran menigua por la injuria de los tiempos. En esta situacion, y con la mira de buscar alguna subsistencia correspondiente á sus circunstancias, se vino á Sevilla, donde á la sazon estaba la córte.

Su genio dócil sin necedad, y afabilísimo sin doblez alguna, no podia dejar de ganarle donde quiera las atenciones de todos; y como á estas prendas se unía el buen gusto, el buen lenguage, la buena presencia y una literatura cuasi universal, era necesario que en Sevilla las lograse, como en todas partes. Aunque para sus negocios propios era naturalmente dejado, las circunstancias en que se hallaba le obligaban tambien á que no se descuidase en contribuir por sí mismo, aunque sin afectacion, á cultivar los buenos efectos de aquellas apreciables prendas.

En efecto, estoy seguro (por deposicion de las mismas personas en cuyas casas estuvo alojado) de que su habitacion era un Licéo, donde concurrian cuasi continuamente algunas personas dis-

tinguidas del pueblo, y muchos cortesanos de todas clases; pero entre ellas el mayor número era de personas aplicadas á la literatura, y aprovechadoras del tiempo.

Entretanto se le proporcionó un ventajoso matrimonio, que hubiera regularmente aceptado con mucho gusto, si se hallára en otras circunstancias; pero hombre tan cuerdo no era capaz de cegarse y dejarse alucinar de tal manera, que arrostrase nuevos cuidados y obligaciones, cuando pensaba en poder honestamente mantener las que la providencia de Dios se habia dignado poner á su cargo.

Dado á conocer á las gentes de autoridad y talento, fué estimado de todos: y entre todos se le aficionó grandemente D. José Patiño, el cual sabedor de todas sus circunstancias, de sus desgracias y cuidados, y en fin de su actual estado, determinó tomar á su cargo sus adelantamientos. Para dar principio á tan justa obra buscaba una ocasion oportuna: la providencia, que dirige los acasos, y queria ya comenzar á premiar sus méritos, proporcionó con una casualidad esta ocasion.

Estableciόse una junta de comisarios españoles é ingleses, que debian conferenciar y tratar sériamente algunos graves negocios, pendientes entre las dos córtes. Entre muchos que aspirarian al empleo de secretario de ella, D. José Patiño halló que ninguno era mas á propósito para él que nuestro D. Agustin, y como tal le propuso al rey: S. M. le confirió este honroso empleo con sueldo de 30,000 rs. anuales.

No se arrepintió su favorecedor de haberle propuesto para este empleo, y D. Agustin que procuró siempre desempeñar con cabal exactitud todos los que despues obtuvo, puso desde luego los medios mas eficaces para dar á conocer en este primero de cuánto era capaz su estendido talento y aplicacion continua.

Prosiguió ejerciendo este encargo el tiempo que la córte estuvo despues en Sevilla y pasó con él á Madrid, luego que S. M. determinó restituirse á aquella antigua córte, donde siguió desempeñándole á satisfaccion por algunos años.

Restablecida en algun modo su fortuna, cuando el buen desempeño de su encargo le daba la interior satisfaccion y segura esperanza de que concluido aquel no podia faltar otro que sirviese de premio á sus tareas, y contribuyese á su honesta subsistencia: pensó sériamente en buscar un establecimiento y alianza, que dándole las comodidades del estado matrimonial, pudiese en alguna manera asegurar mas y mas sus futuras esperanzas.

Sus méritos personales y las demas circunstancias, que en él concurrian, le abrieron la puerta para la egecucion de sus ideas, y en efecto el año de 1734 contrajo matrimonio con doña María Josefa Manrique, camarista de la reina, hija del mariscal de campo D. Diego Antonio Manrique y Ocio.

El año siguiente de 1735 concluyó la junta de negocios que le estaban encomendados, y disuelta, quedó D. Agustin sin su secretaría; pero S. M. premió inmediatamente sus méritos, dándole una plaza en la secretaría de Estado en 8 de Setiembre del mismo año.

Desde los principios de este mismo año concurrian por las noches varios literatos de la córte á casa de D. Julian de Hermosilla, entónces abogado de los reales consejos, despues teniente corregidor de Madrid, y últimamente ministro togado del consejo de Hacienda. Las juiciosas é instruidas personas que allí se juntaban, no eran capaces de malbaratar su tiempo en tal manera, que solo hablasén en frívolas novedades y conversaciones infructuosas.

El tiempo, que en otras concurrencias es perdido, se aprovechaba en aquella con el mayor esmero. Allí se trataban con erudicion y solidez muchos asuntos pertenecientes á la bella literatura: entre estos se llevaba mucho la atencion todo lo que pertenecia á la historia; y sobre todo se atendia con mas gusto y ahinco á cuanto pudiera ilustrar la historia de España.

Uno de los mas continuos, fervorosos y aplicados concurrentes era D. Agustin de Montiano, que deseó desde luego, y manifestó su deseo de que permaneciese esta concurrencia. Todos concibieron la idea de formar una Academia bajo la proteccion de S. M.; pero D. Agustin contribuyó mas que ninguno para que se consiguiese.

El primer efecto de sus buenos oficios fué obtener permiso para que aquella concurrencia se tuviese en la real biblioteca, y en ella se comenzaron á celebrar las juntas de esta Academia, aun no bien establecida en 14 de Marzo de 1736.

Alentados con tan feliz principio todos los literatos que componian esta sábia concurrencia, pensaron con mejor esperanza en llevar adelante el designio y pretension de que se erigiese en Academia real, y unánimes todos encargaron á D. Agustin de Montiano la solicitud de lo que pretendian.

Acreditó este la acertada eleccion de aquellos eruditos, y manejó y desempeñó su encargo con tanto amor, tanta actividad y tanto celo, que en ménos de dos años logró con entera satisfaccion de todos lo que solicitaba.

En efecto, en 18 de Abril de 1738 escribió desde Aranjuez, que S. M. se habia dignado de condescender con sus deseos, y que mirando con el amor de un rey que aprecia las letras, las tareas de los eruditos que componian aquella laboriosa concurrencia, habia venido en erigirla ACADEMIA REAL DE LA HISTORIA, bajo de su real proteccion, con el destino y encargo de formar un diccionario histórico-crítico universal de España.

Los primeros miembros de esta real Academia, que estaban íntimamente penetrados de agradecimiento, y que por otra parte conocian tan de cerca los distinguidos méritos de D. Agustin, no podian dejar de manifestarle con señas nada equívocas este reconocimiento y gratitud. Así lo hicieron, nombrándole desde luego director anual, cuya eleccion continuaron otros varios años, hasta que fué director perpétuo.

No era esta la sola ocupacion literaria en que la aplicacion de D. Agustin de Montiano y su celo y amor al aprovechamiento de nuestra nacion le hacian gastar la parte de tiempo que le permitian y dejaban libre las precisas tareas de su empleo. Ya en 6 de Marzo de 1736 habia sido recibido por uno de los que componian la real Academia española: y aunque sus ocupaciones le impidieron por algunos años la asistencia continua á ella, cuando la córte estaba en Madrid no dejaba de ser uno de los mas asistentes, y en el archivo de este real cuerpo se conservan algunas disertaciones que escribió en aquel mismo tiempo sobre la etimología de varias voces de nuestra lengua.

Genio tan laborioso aun juzgaba pocas fatigas las que sus empleos ofrecian, y las que no podian dejar de ocurrir al que era miembro de una Academia, que estaba en lo fuerte de sus trabajos, y director de otra recien fundada: se estendia á mas su ardor literario; y con un tiempo tan ceñido y ocupado, aun le quedaban ratos para otros trabajos literarios: de esto es buena demostracion el *cotejo de la conducta de S. M. con el rey británico*, así antes de lo acaecido antes de la convencion de 14 de Enero de 1739, como en lo obrado despues hasta la publicacion de represalias y declaracion de la guerra.

Esta obra, que se imprimió el mismo año de 1739, parece á primera vista, fuera de su esfera, y ciertamente los poetas no suelen ser los mas á propósito para tratar los asuntos que consisten en exactitud y en hechos: la política y el derecho público no es por lo comun su fuerte, y aun el sublime Milton fué, segun algunos, pedante y despreciable en el modo, cuando se aplicó á defender con se-

mejantes escritos la mala causa de sus compatriotas, manchados con el horroroso borron de ser parricidas de su príncipe.

D. Agustin de Montiano era escepcion de esta regla: á la verdad, su primitiva aplicacion á la jurisprudencia por una parte, por otra la esperiencia de algunos años en el primer empleo que obtuvo, y despues el manejo de la secretaría de Estado, le daban muchas proporciones para tales asuntos: á esto se agregaba su buen estilo y lenguage, su exactitud y prudencia natural. De todo lo cual resultó que aquella obrita fué universalmente estimada y tenida por muy buena en su clase.

El año siguiente de 1740 hácia los fines de él habia ya ascendido D. Agustin á la oficialía mayor de su secretaría, cuya plaza disfrutó seis años. Entretanto ni descuidó sus tareas literarias, ni su celo y solicitud á favor de las Academias, de que era miembro, especialmente la de la Historia.

Cuanto mas los miembros de ella se esmeraban en acreditarle su gratitud y el digno aprecio, que sabian hacer de sus méritos nombrándole director, tanto mas procuraba hacerse acreedor de aquellos esmeros. No cesó de promover los aumentos de la Academia, que honrada ya con la proteccion real, de nada tenia necesidad, si no de una renta, con la cual no solo pudiese hacer, sin gravámen de los que la componian, sus gastos indispensables, para premiar en algun modo las tareas y vigilias de todos.

Esto solo que era lo que faltaba á la Academia, lo solicitó su celoso director con tantas veras y actividad que finalmente logró completar todo su deseo. Valióse de todos los medios, que juzgó y eran mas oportunos, y pasado algun tiempo movió la generosidad del rey en tal manera, que S. M. en 25 de octubre de 1744 expidió sus reales decretos á la cámara, al consejo Real y al de Indias, dotando á la Academia real de la Historia con 4,000 ducados anuales, y concediéndola y agregándola los oficios de chronista, denominacion de la corona, que estaba entónces vacante, y futura de los que con el tiempo vacasen.

La Academia que lograba cuanto podia apetecer, y que cada vez era deudora á su director de nuevos favores, esmeros y obligaciones, no podia menos de corresponder con nuevas espresiones de gratitud: y como aquella última prueba que de su amor la habia dado, era tan poco trivial y de tan grave importancia, parecia cosa racional que la Academia buscase un modo no comun y muy distinguido de darle á entender su agradecimiento y buen afecto.

Así lo hizo, solicitando y consiguiendo de S. M. que perpetuase sin egemplar en D. Agustin de Montiano el oficio de director, el cual egerció hasta su fallecimiento, dando siempre nuevas y brillantes pruebas de su invariable amor á la Academia.

Cuando iba acabando el año de 1746 le confirió S. M. la secretaría de la cámara de Gracia y Justicia de la corona de Castilla, vacante por fallecimiento de D. Francisco Javier de Morales; y para mas y mas honrarle y premiar asi sus méritos, quiso S. M. que disfrutase este apreciable empleo con retencion de la plaza de oficial mayor de la secretaría de Estado, que continuó sirviendo el medio año siguiente.

Pasado este tiempo se retiró á servir su secretaría de la cámara y libertándose así de la precision de seguir la córte, estableció un modo de vida quieto y uniforme, aprovechando desde luego la quietud y descanso que le ofrecia este empleo en dedicarse mas y mas á las tareas literarias, entre las cuales le llamaban mucho la atencion las Academias, y entre ellas no le cabia la menor parte á la Española.

Este mismo año de 1747 se restablecieron en ella los ejercicios mensuales que disponen los estatutos, para uso y adelantamiento de la elocuencia. D. Agustin, que ya tenia mas proporcion por el descanso que gozaba, para asistir continuamente, le tenia tambien para emplearse en aquellos útiles trabajos, y escribió y leyó los que le correspondieron por su turno: en 5 de Octubre de 1747 una *Egloga española*: en 28 de Enero de 1749 un *discurso sobre el estudio*: y el siguiente año de 1750 hizo, por encargo especial de la Academia, la oracion que se presentó á S. M. con el plausible motivo del matrimonio de la Serma. Sra. Infanta, doña María Antonia con el Sermo. Sr. Duque de Saboya, que impresa en el mismo año mereció la general aprobacion que correspondia á su puro lenguage y natural elocuencia.

Para tales asuntos estaba dotado de muy particular talento. No era su mayor mérito la exacta egecucion de todas las reglas del arte: el principal primor consistia en el disimulo de este mismo arte. Quien no estuviese muy iniciado en los misterios de Demóstenes y Ciceron declararia desde luego que no hallaba en sus oraciones mas que una elegancia natural y una graciosa persuasion, hija de la naturaleza y no acompañada de artificios; pero quien examinase su fondo con la vara censoria de un gramático, hallaria que el autor no habia descuidado ni aun los menores ápices del arte de persuadir.

Estaba su genio muy apartado de todo lo que puede parecer

afectacion; y los escritos son siempre como los genios de los que trabajan en ellos. No olian sus oraciones al aceite que se consumia en trazarlas, escribirlas, limarlas, perfeccionarlas; olian solo á las rosas de la primavera; y la suma facilidad que á fuerza de vencer dificultades sabia poner en ellas, era causa de que saliesen á luz, mas como parto de una sola madrugada, que como efecto de muchas vigilias. Sin dar la menor señal de que tal era su intento, atrahia, entretenia, persuadia, convencia, arrastraba, encantaba.

Usaba prudentemente de las figuras retóricas; pero aquellas que indican mas el estudio que la naturaleza ó nunca, ó muy rara vez le parecian á propósito: tales eran las metáforas osadas y frecuentes, tales las antítesis, tales los períodos demasiado uniformes, tales otras semejantes.

En el estilo era mas de su gusto el rodio y florido, que el lacónico: por no tropezar en este dejaba el ático: el riesgo de caer en las puerilidades de los imitadores del estilo de Séneca le hacia huir de la elegante concision de Tucídides, Salustio y Plinio el menor; pero contribuyó mucho á que su elocuencia fuese semejante á la de Tulio, y mas al estudiado y docto desaliño de Demóstenes.

En una palabra, nada era para D. Agustin nuevo de cuanto el arte de persuadir ha inventado para atraer á muchos hombres con las palabras de uno solo: no ignoraba tampoco, ni descuidaba la práctica de estos preceptos; pero su principal arte y primor consistia en ocultar el primor y el arte en tal manera, que no se hallase en su elocuencia la menor afectacion.

No solo estos fueron los trabajos con que contribuyó á las tareas de esta real Academia Española: fué uno de los mas asistentes á ella, en tal manera, que solo estando ausente ó enfermo dejó de hallarse en sus juntas. No contento con asistir con la persona, deseaba asistir con la pluma y el talento: no cesaba de dar nuevas pruebas de esta verdad, asegundando trabajos sobre trabajos.

En 11 de Marzo de 1757 presentó en ella un tratado, que contenia varias *advertencias generales sobre la poesía*, y en 25 de Octubre del mismo año, otro con el título de avisos varios para la traduccion; en estos escritos se empleaba por eleccion propia; otros le cupieron, digámoslo así, por suerte, y no los desempeñó con menos utilidad y aplicacion.

Tal fue la correccion y suplemento del Diccionario de la lengua española. Repartióse á los académicos por combinaciones el primer tomo, y por ser el Sr. Montiano el académico mas antiguo de los re-

sidentes, le tocó la correccion, y suplemento de él, desde el principio del tomo, hasta el fin de la página 60, cuyo trabajo evacuó con mucha puntualidad.

Tal fué repetidas veces la correccion de la ortografía española, en que no tuvo ménos parte que otros doctos académicos: tales muchas disertaciones sobre el uso, verdadera significacion, y etimología de algunas voces de nuestro idioma, en cuya materia trabajaba con gusto, y felicidad. Yo me acuerdo de haberle oido decir, que no sabia por qué suerte, ó fatalidad habia trabajado cuasi tanto, ó tanto, en una como en otra, en dos ciencias tan opuestas como la poesía, que es toda flores, y la etimología, que es toda espinas.

Acaso pudieramos discurrir, que un mismo fin y motivo le arrastraba á dos tan diversas y contrarias facultades: aunque ambas sean igualmente fútiles, é inútiles, segun el modo de pensar de algun filósofo demasiado austero, sirven sin duda á propósito para el adelantamiento y perfeccion de la lengua. D. Agustin que era una de las personas mas amantes de nuestro idioma escrito con pureza, y con enmienda, no podia dejar de cultivar aquellos dos medios, de limarle y perfeccionarle, aunque la obligacion de la Academia no le llamase hácia la una, y su genio é inclinacion hácia la otra.

Desde entónces hasta que murió contribuyó siempre á los adelantamientos de aquella Academia cuanto pudo, ofreciéndose siempre á todos los trabajos, y encargos de ella con señales nada equívocas de su aficion, y sincero amor.

Entretanto se esparcia su nombre por el orbe literario, y con su buena fama crecian sus trabajos, y méritos para con todos los que aman las letras, los cuales le hacian la justicia debida, ya teniéndose por honrados en que fuese miembro no solo en las Academias que en España se fundaron, pero aun en las que son famosas en los climas mas remotos, ya tambien con aparecer y seguir su correspondencia como lo hicieron los varones sabios de dentro, y fuera de España.

Desde los fines del siglo XVII se juntaban en Barcelona una concurrencia de personas de distincion y literatura con el título de Academia de los Desconfiados, que como obra de un siglo menos ilustrado que el presente, parece no ser enteramente libre de afectacion, y es en esta semejante á un gran número de cuerpos literarios, fundados en Italia en aquel siglo, y parte del antecedente.

No estaba esta Academia autorizada con la proteccion real, y

deseosa de hallarse bajo tan augusto nombre, solicitó en el año de 1751 el patrocinio del rey, y aprobacion de sus constituciones por medio de su director el marques de Llio. Remitió S. M. esta instancia al informe y dictámen de la real Academia de la Historia. No podia tener mal éxito la pretension de los que se empleaban en procurar el aumento de la literatura nacional, cuando consistia en el parecer de un cuerpo, cuya cabeza era D. Agustin de Montiano.

Con el dictámen de la real Academia condescendió graciosamente S. M. en la súplica de aquellos eruditos catalanes, y mandó expedir la real cédula de proteccion en 10 de enero de 1752. No ignoraban los interesados en este beneficio la mucha parte que habia tenido en el buen éxito de su solicitud el celo de D. Agustin, y la que ya era REAL ACADEMIA DE BUENAS LETRAS de Barcelona, le dió pruebas de su agradecimiento, poniéndole en el número de sus individuos honorarios.

El dia 5 de octubre del mismo año de 1752 fué D. Agustin recibido académico de honor en la REAL ACADEMIA DE NOBLES ARTES, establecida en Madrid con el título de SAN FERNANDO, sus méritos y trabajos, en competencia de los mejores ingenios de la corte, hicieron que en 8 de Agosto de 1754 fuese creado consiliario de ella. Entre las obras que su fecundo talento produjo para este útil y famoso cuerpo tengo presente la oracion panegírica de la Academia, que pronunció en la apertura de ella en su junta general del 25 de Enero de 1756, y que fué impresa el mismo año. No deberá admirarse de que mereciese la pública aclamacion quien no ignora el particular genio, que tenia D. Agustin para este género de obras.

Este año de 1752 fué uno de los que mas dilataron su nombre, y uno tambien en que mas trabajó á beneficio de la literatura española. Algunos eruditos de Sevilla, que se juntaban algun tiempo habia á tratar varios puntos de literatura, concibieron en él la idea de fundar una Academia de Bellas Letras y la comunicaron á D. Agustin, que desde luego los alentó á la empresa.

No se contentó con alentarles y con darles muchas instrucciones en varias cartas, que creo se conservan originales en el archivo de dicha Academia: á mas llegó su celo. Sirvió de agente á estos literatos, y negaron lo que podia esperarse de sus buenos oficios. Consiguió que aquella concurrencia se erigiese en ACADEMIA REAL con el referido título de BELLAS LETRAS, y que el consejo aprobase sus estatutos.

Hizo mas: por medio é interposicion del Exmo. Sr. D.

José Carbajal, consiguió que el rey destinase una parte de su real Alcázar de aquella ciudad para que esta Academia celebrase sus juntas, y pudiese tener con decencia y resguardo sus papeles y libros.

Por encargo de la misma Academia ideó la empresa del ramo de oliva con el epígrafe MINERVÆ RATICÆ, de que usa como distintivo. Esta Academia, que le debió mas oficios (que acaso fueron efecto del amor que tenia á un pueblo donde fué bien recibido en otros tiempos, y donde obtuvo su primer acomodo) se distinguió en el agradecimiento, y le puso en el primer lugar en la lista de sus académicos del número.

No sé con evidencia la fecha de su recepcion en la famosa Academia poética de los arcades de Roma; pero sé que fué recibido en ella con el nombre de LEGHINTO DULECHIO, luego que se leyó en aquella capital la tragedia Virginia, que con su primer discurso sobre las tragedias españolas, dió á luz D. Agustin el año 1750, y como en el año de 1753 en que publicó su segundo discurso y la tragedia *Ataulfo* era ya árcade, es de creer que en el mismo año de 1752, ó en el antecedente fué distinguido con aquel nombre entre los famosos pastores, que en la capital del mundo son sucesores de Virgilo, Ovidio, el Tasso y el Petrarca.

Su nombre parece estaba estrecho dentro de España y se habia hecho famoso por muy remotos climas fuera de ella. Algunos años antes de su muerte le puso en la lista de sus individuos una Academia, que por aquel tiempo fundaron los portugueses en la bahía de Todos-Santos.

En Rusia fue tambien conocido parte por sus escritos, parte por los informes de los embajadores de aquella córte en la de España, parte por los oficios de los ministros de S. M. acerca de S. M. czarina: entre los cuales creo fue el que mas se distinguió en darle á conocer el Exmo. Sr. marques de Almodóvar, su apasionado.

Aquellos remotos scitas quisieron acreditar que saben apreciar el mérito, aunque esté en las estremidades del mundo, y sin pretension, ni aun prévia noticia suya, le envió título de académico la ACADEMIA IMPERIAL DE LAS CIENCIAS de San Petersbourgo, firmado en 20 de Octubre de 1759, por su presidente el conde Cirilo Rasumowski.

Tantas satisfacciones no podian conseguirse sin mucho mérito, y el mérito requiere trabajo. El trabajo literario es comunmente causa de una vida sedentaria, que acarrea á las veces muy malas consecuencias, de que es nueva prueba D. Agustin Montiano.

Desde que en el año de 1747 se retiró á servir su secretaría de

Gracia y Justicia se halló así libre de la precision de seguir la córte, estableció un método de vida uniforme, y estudioso. Se levantaba temprano, y estudiaba ó escribia hasta que venian gentes, ó era hora de asistir á su secretaría.

Las tardes de los lunes y miercoles las ocupaba en la precisa asistencia á la real cámara, la de los martes y jueves en la Academia Española, las de los viernes en la de la Historia, la de los sábados en el Refugio, de cuya famosa y utilísima hermandad fué muchos años consiliario, y sólo la de los domingos le quedaban para dar un corto paseo, si el tiempo lo permitia, y no tenia otras ocupaciones en que emplearlas.

Este género de vida, que le apartaba de todo egercicio corporal, fué muy probablemente la causa de que no muriese muy anciano, de lo cual daba muchas esperanzas su robusta complexion natural.

No era amigo de funciones, visitas, ni juegos: su única diversion por las noches era pasarlas en conversaciones instructivas con personas hábiles, y eruditas. Cuando salió de la secretaría de Estado se le proporcionó este género de conversacion en casa del docto D. Elias Nasarre, bibliotecario mayor de S. M, y muerto este, trajo á su casa los que concurrian á aquella.

Apenas habia en Madrid erudito que no solicitase y lograse su amistad: ni fuera de Madrid quien no pensase honrarse con su correspondencia. Aun fuera de España eran muchos los sábios que la apreciaban distinguidamente. Entre ellos no son los de menos nombre el conde de la Cricira, señor portugues, conocido por muchos y muy apreciados escritos: Luis Racine, hijo de Juan Racine el famoso trágico y autor del poema de la Gracia, del de la Religion y de muchas otras célebres en verso y en prosa: Monsieur Titon Dutillet, autor del parnaso frances: Monsieur D'Hermilly, traductor de la Historia de España de Ferreras, y otros muchos semejantes.

El método de vida referido y el continuo afan que requerian sus ocupaciones, estudios, trabajos y correspondencias fueron poco á poco engrosando sus humores, entorpeciéndole los movimientos, hasta imposibilitarle aun de poder subir al coche. En este estado estuvo algunos años, agravándose cada vez mas su inhabilidad corporal, y aumentándosele dolores y achaques, que toleró con la entereza mas heróica, hasta que su naturaleza no pudo resistir mas; y falleció en 1.° de Noviembre de 1764 (1), dejando en cuantos le conocieron ó

(1) Yace en el Hospital de la Buena Dicha en el campo santo, con lápida que solo contiene su nombre y apellido, empleos, y año del fallecimiento sencillamente.

tuvieron de él noticias el sumo pesar que correspondia á sus prendas personales.

D. Agustin de Montiano era bien configurado y proporcionado, de estatura mas que mediana y algo obeso; de semblante era blanco, aunque no mucho, pero agraciado y magestuoso: asi se puede decir que por su figura exterior era digno de estimacion cuasi tanto como por su nobilísimo interior.

Sus prendas personales del alma eran acreedoras no menos al amor, que á la veneracion de todos. Era dócil, dulce, suave y propenso al bien. Quizá no habrá ejemplar de un crítico mas inclinado á pensar bien de las cosas dudosas, ni de un hombre, que con ser tan llevado á pensar siempre lo mejor supiese unir con esto tan exacta, y fina crítica.

Ménos en lo que es de fé y revelacion sagrada, en todo pretendía que solo se venerase á la razon natural. Para creer tenemos por regla la revelacion y la tradicion de la iglesia, que nos la esplica: para estudiar, y aprender á nadie concedia este venerable privilegio: el autor que le convencia en las cosas de discurso; y en las de hecho el que tenia derecho á saberlas mejor, y no debia ser recusado por otro capítulo: estos eran los que llevaban su voto.

En la atencion y buen trato le igualaron muy pocos ciertamente. Solo estando enfermo, ó muy ocupado, dejaba de recibir, ni oir á cuantos querian hablarle en su casa ó en la secretaría, ó en la calle, sin distincion de personas, ni horas. Por manera que puede asegurarse, que á muy pocos ó á ninguno le costó dos solicitudes el hablarle, y nadie tuvo que quejarse de sus respuestas. Poseia el secreto de hacer dulces con sus palabras aun los sinsabores.

Su carácter era amar al prógimo como á sí mismo; la bondad y dulzura de genio que se deriban tan naturalmente de este carácter de humanidad, le arrastraban á una gran propension de hacer bien á todos los hombres en comun, distinguidamente á los españoles en general, y en particular y con especialidad á los hombres instruidos y hábiles.

Hizo bien á cuantos pudo, y aunque algunos le correspondieron muy mal, él á ninguno. Olvidaba las injurias y tenia siempre presente aun el menor beneficio: con el afecto y buena correspondencia se dejaba cautivar, y no conocia el rencor ni el odio.

Hombre de este carácter no puede dudar alguno que fuese propenso á hacer limosnas. Lloran aun su muerte muchos pobres, entre quienes repartia anualmente todo lo que le producia su infatigable

asistencia á las Academias y el premio de sus trabajos literarios.

Para sus intereses y negocios domésticos era naturalmente dejado: solo se veia en él una estraña actividad por el fomento de cualquiera idea ventajosa á la literatura, á las artes y al honor de la nacion, y premiar cuanto podia al que tales cosas intentaba promover. Se ha dicho el celo con que solicitó el bien del establecimiento de nuevas Academias: en cuanto á los particulares pondré solo un ejemplar.

En 10 de Junio de 1752, le escribió desde Mérida el Dr. D. José Alsinet sobre varias preciosas antigüedades de aquella ciudad, que segun su parecer merecian la atencion de S. M: en 17 del mismo mes y año le respondió dándole gracias, remitiéndole título de académico honorario de la real Academia de la Historia, y avisándole que en el mismo dia se hacía sobre el contenido de su carta representacion á S. M. por mano del marques de la Ensenada.

Modo de proceder es este capaz de alentar al mas tibio: un erudito que está en un empleo visible, hará mas beneficio á la literatura de su nacion con tener este proceder que con emplear toda su vida en estudiar y escribir: D. Agustin lo sabia unir todo. Las obras, que dejó impresas, y manuscritas son las siguientes =

LA LIRA DE ORFEO, melodrama, que se cantó en Palma las carnestolendas del año de 1719, impreso el mismo año: si esta obra no puede compararse con las óperas de Metastasio ó de Apostolo Zeno tampoco merecen ponerse á su lado las mas obras de esta especie, que hasta aquel tiempo se habian escrito en nuestra lengua.

EL RÓBO DE DINA: poema, que fue apreciado. Un amigo á quien franqueó una copia le hizo imprimir en Madrid el año de 1727, en cuarto. Despues se repitió la impresion de él en Barcelona, en octavo, sin fecha de impresion.

Un Memorial en derecho, y otros *Memoriales* para presentar en la cámara á favor del cabildo de capellanes reales de Nájera en el pleito, que sostuvieron contra el monasterio de Benedictinos de aquella ciudad, impresos no tengo presente en que año. Por este papel se conoce que aprovechó en el estudio de la jurisprudencia mas que medianamente, y supo ser menos pedante que acostumbran ser los que escriben semejantes obras.

Cotejo de la conducta de S. M. con el rey británico así en lo acaecido antes de la convencion de 14 de Enero de 1739, como en lo obrado despues hasta la publicacion de represalias, y declaracion de guerra, impreso en el mismo año de 1739: este papel pertene-

ciente al derecho público, no ménos que á la parte mas útil de la historia civil, fue comunmente estimado.

Oracion de la academia de la Historia al rey N. S. con motivo de haber reparado S. M. una equivocacion en el primer tomo de sus fastos. Esta graciosa y excelente pieza oratoria se imprimió en el segundo tomo de los fastos de la Academia y tambien separada.

Oracion á la real Academia de la Historia el primer año de sus fastos, impresa en el primer tomo, es sólida, artificiosa y elocuente.

Oracion de la Academia española al rey N. S. con motivo del matrimonio de la Serma. Señora Doña Maria Antonia, con el Sermo. Sr. duque de Saboya, impresa en 1750.

Primer discurso sobre las tragedias españolas y *La Virginia*, tragedia impresa en Madrid en 1750, en octavo.

Segundo discurso sobre las tragedias españolas y *El Ataulfo*, tragedia impreso en Madrid en 1753, en octavo.

Estos dos discursos son excelentes, y muy apreciados aun de los estrangeros, que por ellos deben mostrarse convencidos de la poca razon con que su pasion y preocupacion nacional les hace desestimar mas que debieran los ingenios españoles y su proporcion para esta clase se literatura.

Quien los lea con reflexion no puede dejar de confesar como en ellos queda demostrado, que en España hubo tragedias regulares antes que en Francia, y al mismo tiempo, ó quizá antes que en Italia: no ménos se convence en ellos sin quedar resquicio de duda, que desde entónces hasta ahora ha habido siempre en nuestra nacion hombres sabios, que han sabido y enseñado por escrito las reglas del teatro, tanto por la parte que toca á los autores, como por la que pertenece á los representantes.

Todo esto se convence en estos discursos con una prodigiosa erudicion, crítica muy sana y desinteresada, excelente método y lenguage, dulzura, agrado, gusto, y eleccion, y sobre todo, con una modestia poco comun, contra quien tan sin ella tiene ajada á la nacion que se defiende.

El amor á esta le puso la pluma en la mano, y el amor al género humano le hizo mirar con respeto aun aquellos contra quien escribia: procuró desengañar los preocupados, y sin ofenderlos defender la justa causa de su nacion, que en esto como en todo, queria poner salva y libre, cuanto estaba de su parte.

Este mismo amor que en todo le servia de estímulo para trabajar infatigablemente sin otra mira ni objeto que el aprovechamien-

to comun, le movió á querer dar dos egemplares del modo de practicar las reglas teatrales, que el vulgo de nuestros escritores desatendia ó ignoraba, y no contento con demostrar á los estraños que jamas nos han faltado ingenios que entiendan y practiquen los preceptos del arte en esta parte, quiso tambien dar á los nuestros un modelo de tragedias, tales cuales pide la razon que sean, y cuales son las de los sabios estrangeros.

Esto era combatir á un tiempo las preocupaciones de los de nuestra nacion y las agenas: oponerse á los de fuera que nos tratan de hombres ignorantes y sin gusto y á los patricios que no saben caminar al buen gusto: lo procuró hacer sin amargura alguna; y como sin querer.

En los dos discursos só color de dar al fin de ellos razon de su conducta en las dos tragedias *Virginia* y *Ataulfo*, esplicó de tal modo su economía, que hizo palpables las reglas del teatro á todos los que intentasen valerse de ellas; con ánimo sincero de no escribir en sus dramas despropósitos, y en las tragedias puso la práctica de estas mismas reglas.

Son sin duda aquellos dos discursos tan juiciosos, tan claros, tan metódicos, que un grande ingenio teatral, que solo tenga la instruccion que en ellos se contiene, será capaz de componer tragedias aun mejores que *La Virginia*, y *El Ataulfo*, que en ellos se analizan.

Estas dos tragedias que como cualquiera otra obra regular, no era posible que agradasen ni desagradasen igualmente á todos, han tenido grandes apasionados, y rigorosos censurantes: yo las he oido anteponer á las obras de muchos célebres estrangeros: yo las he oido posponer aun á las mas endebles producciones de los nuestros: algunos las han apreciado al par de la *Phedra* francesa, otros las han despreciado al par de la *Eurecia* española. Yo, que como historiador solo me debo inclinar á lo que parece verdad, no creo que tienen razon unos ni otros.

Si solo se buscase en las obras teatrales el mérito, que puede dar el arte, ninguna era merecedora de mayores elogios que estas dos tragedias. Cuantas reglas se han inventado para dirigir tales obras estan observadas con la mayor exactitud. La fábula es simple, completa: el lenguage puro, correcto: la decencia teatral, la costumbre, la verosimilitud: todo está bien observado.

Tenia D. Agustin el arte teatral, faltábale el genio. No supo mas Racine, pero supo infinitamente mas. El saber interesar, suspender, mover, y arrebatar á los espectadores, es mas propio del

genio, que del arte. El genio sin arte mueve muchas veces; el arte sin genio jamas: los dos juntos forman un completo poeta dramático.

El dulce genio de D. Agustin; el sosiego interior á que era naturalmente entregado, no son prendas que formarán en tiempo alguno, á mi parecer, un gran poeta dramático. Pide este género de poesía pintar las pasiones con la misma vehemencia que si se vieran, no las pinta asi quien no las siente de este modo: no las siente de este modo quien no tiene una imaginacion muy alterable y fácil de poseerse de lo que escribe; quien no se posee en esta forma de lo que escribe, quien no pinta de este modo, podrá con el arte hacer dramas muy regulares, y aun quizá sublimes como Corneille, mas jamas llegará al pateticismo de Racine, Voltaire, Crebillon.

No á todos es dado todo. Racine no hubiera quizá sido capaz de captar la atencion comun con sátiras, epístolas, poemas, como Despreaux: Despreaux no hubiera acaso agradado con tragedias.

La falta de genio teatral hizo que *La Virginia* y *El Atanlfo* saliesen tibias; quien las lee, como que percibe el arte, no obstante la suma felicidad que tenia D. Agustin para ocultarle en todas sus obras: mueve su autor todo cuanto puede, pero debiera mover mas. Pinta la naturaleza, pero no la bella naturaleza.

A la manera que un pintor, gran dibujante, que retrata con suma exactitud todo lo que se ve en el original y hace un gran retrato, que no agrada aun á los mismos que conocen y alaban el mucho arte con que está hecho: á este modo juzgo que son aquellas tragedias.

Otro pintor de mas genio natural, aunque no fuese mas sabio, buscaria un aire, actitud, adorno y gracia tal, que siendo igualmente exacto y artificioso, agradaria á todos.

Nadie podrá decir y probar tales y tales defectos tienen estas tragedias: esta es la prerogativa del arte bien observado; pero podrá cualquiera decir que le falta un no sé qué, que halla en otras, y que le parece fria é insípida: este es el defecto de genio.

Al defecto de genio teatral se agregó tambien el género de verso. Amaba mucho D. Agustin el verso suelto y le defendia con esmero; pero no era posible que infundiese su gusto en los oidos de todos. Este metro es para los mas frio, é insípido; y fuera de ser el mas difícil, si ha de ser bueno, es casi imposible poner en todos los versos aquella cadencia, y armonía que debe suplir en el oido los efectos de la rima.

Nuestra lengua no es de la naturaleza de la griega y la latina, ni el mecanismo de nuestra poesía como el de aquellas: no se sufre entre nosotros tanta traslocacion como entre aquellos, ni el desfigurar nuestras palabras como entre los ingleses y los italianos; sin estas dos licencias no es posible que una obra compuesta de muchas conversaciones largas, esté libre de versos poco armoniosos, cosa que es insufrible en el verso suelto, y muy tolerable donde hay rima.

Alguno ha puesto asonantes á algunas escenas de las tragedias de D. Agustin, y han sonado como mas animadas: aquel género de verso, no creo que parecerá jamas bien en el teatro español; solo en alguna fábula ó idilio podrá agradar en tal cual ocasion.

Fueron pues aquellas tragedias ni tan excelentes como las mejores, porque aunque son iguales á ellas en el arte, no lo son en la viveza y pateticismo, que da el genio nacido para tales obras; ni tampoco apreciables, que no deba gloriarse España de que fueron tales las primeras que se hicieron originales entre nosotos en este siglo, (si yo no estoy equivocado) porque aunque las falta algo de lo que puede dar el genio, tienen todo lo que puede dar el arte.

Perdóneseme esta digresion, y prosigo con las obras, que dejó D. Agustin, advirtiendo que poco antes de morir preparaba este una reimpresion de los dos discursos y tragedias muy mudadas: con ellas pensaba dar á luz dos tragedias ineditas de Lupercio de Argensola: creo que aunque solo fuese por esto se dolerán los literatos de que no se efectuase aquella reimpresion, y desearán que la pongan en práctica los herederos de sus papeles.

Elogio histórico del Sr. D. Blas Antonio Nazarre y Ferriz: leido en la Academia española en 4 de Agosto de 1751 impreso en el mismo año. La notoria habilidad de D. Agustin para tales obras, que en parte son oratorias, en parte historiales, y el distinguido mérito del elogiado no dejaban duda de que, empeñado D. Agustin en asunto que pertenecia á la fama póstuma de su maestro de jurisprudencia, íntimo amigo desde entónces hasta la muerte, llenaria las medidas de los que le encargaron este elogio: así fue, y este es un papel de los mas bien escritos.

Oracion de la Academia de S. Fernando en la junta general para distribucion de premios en 25 de Enero de 1756, impresa el mismo año. Es una de las mejores que se hallan en las actas de aquella real Academia: creo que para esta escribió otras cosas, no tengo presente cuales.

Observaciones sobre la oda, ó cancion á las cuales se siguen varias odas; las mas de ellas son sagradas y sacadas ó imitadas de los salmos, otras de propia invencion manuscritas, su estilo y lenguage en estas obras es de los mejores: en las propias toca menos á la sublimidad de la oda, que en las imitadas.

Reflexiones sobre la égloga, á las cuales se siguen doce églogas é idilios, manuscritos. Para este género de poesía tenia genio natural, y son sin disputa los mejores poemas que escribió: daria gusto á todos los eruditos, y amantes de las musas el que las publicase. (1)

Notas para el uso de la sátira á que se siguen cuatro sátiras en tercetos manuscritas. Procura imitar en ellas á Horacio y Despréaux, tiene fuerza de razonamiento y á veces gracia.

Avisos para la traduccion, á que siguen varias traducciones de Horacio manuscritas. Traduce en buen lenguage y da á sus traducciones mucho aire de originales.

Observaciones sobre el rithmo y la consonancia en defensa del verso suelto manuscritas. Defendió en ellas lo mejor que es posible la mala causa del verso sin rima: creo que acaso podrá hacer titubear el entendimiento de alguno con la fuerza de su persuasiva; pero no temo que ponga de su prate al oido, que es legítimo juez del exterior de la poesía.

Advertencias generales sobre la poesía, manuscritas. Hay en esta obra lo mejor de muchos autores, y varias cosas buenas y nuevas.

Advertencias particulares sobre la poesía, manuscritas. Esta obra es como consecuencia de la otra.

Exámen de varios poetas castellanos, manuscrito. En esta obra luce mucho su buen gusto; su juiciosa crítica y perspicaz talento y su instruccion sólida: es obra buena y muy útil en su clase.

Muchas cartas sobre asuntos de letras, antigüedades, historia, crítica, etc. escritas á varios eruditos, que le consultaban dentro y fuera de España, manuscritas.

Varias obras pequeñas en diferentes metros, manuscritas

Muchas disertaciones sobre la etimología, y uso de algunas palabras castellanas, presentadas á la Academia española, manuscritas.

Muchas *disertacioncitas* sobre puntos de antigüedad é historia española, presentadas á la Academia de la Historia, manuscritas.

Oraciones gratulatorias remitidas como cartas á las Academias que le admitieron por individuo, manuscrito.

(1) Esta obra fué una de las que remitió á la real Academia de Buenas Letras de Sevilla.

No todas estas obras quedaron en igual perfeccion, pero todas estan capaces de ser muy útiles al público. D. Eugenio Llaguno, que las ha manejado mas que ninguno, y que mejor que nadie conocia el genio del autor, haria un gran beneficio á la nacion si las coordinase, anotase y enmendase, y de este modo las hiciese capaces de aprovechar por medio de la prensa.

ESTUDIOS HISTÓRICOS,

DE LA

ESCLARECIDA REINA DE CASTILLA

DOÑA MARIA DE MOLINA,

POR

D. MARTIN DE URIEDA,

INDIVIDUO DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA Y SÓCIO DE NÚMERO DE LA SEVILLANA DE BUENAS LETRAS.

1781.

No es la virtud de aquellas cosas, á quienes hace aparecer menores la distancia ó disminuye la polilla consumidora del tiempo. Imán es cuyo atractivo no se ciñe á los ámbitos de una pequeña atmósfera; antes bien estendiéndose la eficacia de sus poderosos influjos, no se contenta con ménos anchuroso espacio que el de todas las edades, los siglos todos ni con ménos dilatada circunferencia que la del universo. Objeto es, que si los otros no se perciben jamas bien en sus léjos; él se deja con mas certeza conocer y distinguir en ellos: como que á veces, sirviendo de embarazo á la vista aquellos mismos desalumbramientos con que suele ofuscarla lo claro de su luz, es forzoso que deshechas en algun tanto pueda mejorarla, la proporcionada distancia que requieren, como precisa en el acto del ver las reglas de la óptica. ¡Cuántas veces la virtud, impelida de contrarios embates y persecuciones, ha sido mas bien pasto de la envidia, que objeto del conocimiento! Y cuántas ha sido menester para que se descubran sus quilates, que faltando con la inmediata presencia del sugeto los particulares motivos de estar oscurecida, se retire de ellos la consideracion á registrarlas desde léjos libre de tales embarazos, y donde no pueda ofender lo intenso de sus rayos. Esto se nota con mayor frecuencia en los palacios, cuanto mas los habitan de continuo envidiosos, quejosos y lisongeros; cuyos afectos, influyendo inmediatamente en las acciones de los príncipes y ministros, hacen difícil el formar

cabal idea de ellas, que no esté espuesta á dar en los bajíos del engaño.

En los léjos pues de la antigüedad, y entre el ruidoso bullicio del palacio, se ofrece el dia de hoy á la solicitud el difícil empeño de haber de hallar la virtud: pero acaso lo que en las demas cosas es causa de tropezar en el error y en la dificultad, servirá acá á hacer feliz y mas asequible la idea; y la distancia del tiempo, que podria ser obstáculo á la abundancia de las noticias para su mayor comprobacion, será apoyo de su seguridad en la mejora y sinceridad de las costumbres. En los léjos de la antigüedad, vuelvo á decir, y entre el ruidoso bullicio del palacio hemos de encontrar hoy la virtud; y acaso no nos engaña nuestra confianza, si volvemos los ojos á la esclarecida reina doña María de Molina, muger que fué del rey don Sancho IV, por sobrenombre el Bravo; madre de don Fernando IV, á quien llamaron el Emplazado, y abuela de don Alfonso XI, á quien el justiciero: pues ilustrando cual superior planeta en estos tres reinados el español hemisferio, se dejaron ver y gozar en él los rayos de luz de su prudencia; se hicieron admirar los benéficos influjos de su gobierno; fueron objeto de la veneracion sus determinaciones, y digno empleo de la fama el cúmulo de sus acciones. Castilla, pues, que gozó una tal reina, digna de la inmortalidad, ya que no logró su presencia por mas tiempo que el de su vida, corta siempre á proporcion de su importancia, aspirará á perpetuar la de su memoria, y á eternizar con ella el apreciable fruto que puede esperar en el fomento de la imitacion: dando muestras en ello de que la que dejó de mandar en nuestras lealtades, no cesa de tener constante imperio sobre nuestros corazones.

Nació esta ínclita reina, hija del infante don Alonso de Molina, hermano de san Fernando, y de doña Mayor Alonso de Meneses, su tercera muger. Nació distante del trono; porque no se juzgase despues que era casualidad y no mérito lo que la conducia á él; pero nació con alguna inmediacion para que en ella pudiese asegurarse la concurrencia de todas aquellas cualidades, que no suelen lograrse en el mas alto grado, á ménos que con los influjos del real orígen. Nació tan cercana al tronco real de Castilla y de Leon, que numeraba con sus reyes comunes sus abuelos: nieta por su padre de los reyes don Alonso IX de Leon, y doña Berenguela, que lo fué de Castilla; y por su madre de la esclarecida casa de Meneses, una de las mas distinguidas del reino de Leon, y que derivando su orígen de sus antiguos reyes, se hallaba ademas enlazada con ellos y los de Portugal

por medio de varios casamientos: pero esta vecindad que tanto contribuyó á facilitarle las grandes prendas que la adornaron; y á que pudiese tener por suerte lo de una noble alma, fué el no menor obstáculo, que dificultando su llegada al cetro, calificó mas con el suceso ser este ó destino de la providencia ó efecto de la virtud.

Hallábase con pretensiones á la corona el infante don Sancho, hijo del rey don Alonso, el Sabio; pero oponíanse á su solicitud las reglas de la representacion, y primogenitura en sus dos sobrinos los Cerdas, hijos del infante don Fernando hermano mayor, á quien previno en el reino temporal la muerte intempestiva, y á favor de estos para la sucesion estaban muy declaradas las leyes. Necesitaba don Sancho dar firmeza á lo débil de su derecho, fundándolo en los quilates del mérito: asi lo empezó á practicar por sí, adquiriéndolo en la defensa y bien del estado; y no se descuidó en buscar fiel compañera, que ménos en el tálamo, lo hubiese de ser en ayudarle á acrecentar el reino; y á quien no pudiese darse menor premio que el de una corona. Fué dichoso don Sancho en la eleccion, y correspondió ó á su fortuna, ó á su diligencia tan difícil hallazgo, como el de una muger fuerte. Ya en esto sea crédito digno del cetro, pues le siguen los aciertos ó venturoso ó diligente: y para el pueblo, que solo aspira á la felicidad bajo la conducta de un buen príncipe, casi son equivalentes una y otra circunstancia. Recayó la eleccion en quien debia ser reina, atendidas las leyes de la justa compensacion de los merecimientos; y así no importa se ofreciesen casi insuperables dificultades á conseguirlo; porque todas solo habian de servir para calificar aquel destino. Estaban los dos príncipes en tan inmediato enlace de parentesco, como ser don Sancho hijo de primo hermano de la reina; y por tanto en tercer grado de consanguinidad: pidieron la dispensacion al pontífice, y negóse este á concederla: la sinceridad de aquel siglo tenia por bastante el haberla solicitado, y contemplando falta de justicia el escusarse á darla en el pontífice, no dificultaba el celebrar con buena fé los matrimonios. Asi lo juzgó don Sancho, y en la misma estimacion la reina, no dudaron que podian estrechar el vínculo del amor con el esterior culto de himeneo. Solemnizóse pues este, y calificó el divino juicio la conducta de los dos consortes en el colmo de bendiciones, que hicieron feliz esta union. La fecundidad de la reina en cinco hijos don Fernando, que sucedió en el reino, don Pedro, don Felipe, doña Isabel, duquesa despues de Bretaña, y doña Beatriz que fué reina de Portugal, fuera de otros que fallecieron de poca edad, contribuyó no poco á

conciliarse para sí el amor de su esposo y los vasallos, y á asegurar en su descendencia la posesion y perpetuidad de la corona, que aun al presente goza: y una prenda que tanto mas se hace apreciar en el logro del matrimonio, cuanto en ella mas se interesan el bien, y la quietud de los pueblos, no podia dejar de concurrir diligente al adorno personal de tal princesa. Sujetóse esta á las leyes que le prescribió su obediencia en el gusto de sus padres; y puede con razon decirse que hizo dichoso á su marido; pues muy desde luego empezó á esperimentar en lo dulce de tal compañía el fruto de tal concordia; la repeticion de las felicidades; la adquisicion del reino, y su conservacion á pesar de los esfuerzos, que para derribarle de él practicaron sus enemigos y los otros pretendientes á la corona. Unióse en lazo á la verdad muy disoluble, si se atienden las razones de los tribunales; pero fortificólo el amor; y á quienes habia estrechado el mismo Dios, no bastaron á separar las fuerzas de los hombres.

Esmeráronse estas para lograr la division de estos dos príncipes con no menor poder que el del rey Felipe IV de Francia, y con no inferior mano que la de una princesa hermana suya, que se le ofrecia al rey don Sancho en casamiento, para que hubiese de dejar á la reina su esposa. Venció en el ánimo del rey la virtud de esta; obligóle á prorumpir en demostraciones de desagrado la propuesta; y se escusó por ello de las vistas, que entre los dos reyes estaban aplazadas. Si este triunfo logró el amor contra los esfuerzos del poder, no menor lo consiguió contra las solicitudes y tiros de la palaciega política. El conde don Lope Diaz de Haro, señor de Vizcaya, que por haber ayudado al rey á la consecucion del cetro, lograba el mas recomendable lugar en su gracia, queriendo asegurarse en ella con las máximas de que se suele hacer uso muy frecuente en las córtes, persuadia al rey con repetidas insinuaciones, á que abandonando á la reina, tomase por muger á doña Guillerma de Moncada, parienta del mismo conde, y con quien habia antes contraido el rey esponsales, y aun hay opinion que matrimonio. Sabía la reina estas instancias; conocia lo mucho que estaba espuesta á perder, si vacilase el ánimo del rey respecto del aprecio á su persona; y no ignoraba hasta donde suele llegar la actividad de una persuacion continuada y cuán grandes hayan sido los triunfos de la astucia, y artificios de los palaciegos; pero era de mayor gravedad y solidez su prudencia para que pudiesen hacer impresion en ella los violentos ímpetus de agenas asechanzas; ó para que pudiesen blasonar de haber triunfado, si consiguieran muestras de una ligereza: ni era tan corto el valor de

su mérito, que necesitase mas recomendacion que la de justicia. Disimuló prudente, calló sábia, y confió advertida. No creyó ser de tanto interes la enagenacion del esposo, el menoscabo del honor, la pérdida del reino, cuanto lo seria la discordia y perturbacion de la buena armonía entre ambos esposos, ó la de la pública tranquilidad. A uno y otro hizo difícil sacrificio de sus sentimientos en la no poca plausible empresa de un silencio; y en ello acreditó su sabiduría, acrisoló su juicio; porque, á la verdad, callar una muger, y callar cuando se trata de desecharla para preferir á otra; ocultar en lo interior del alma su desasosiego y poder conservar en el justo equilibrio sus acciones, de modo que no sea el semblante índice de lo que el corazon padece; si en otra ménos cuerda seria forzoso atribuirlo á insensibilidad, en nuestra reina lo fué de su magnánimo espíritu, y de la superioridad de sus talentos. Puso su causa en manos del mismo Dios: y confióla al amor del rey su esposo; y grangeó por medio del sufrimiento lo que acaso habria puesto en riesgo por el de la queja. El rey que tanto acierto habia tenido en la eleccion de semejante esposa, no quiso malograrla, dando atento oido á pláticas que pudiesen, siendo contrarias á su honor, servir de descrédito al resto de sus acciones; y si como esposo consultó con las leyes de su amor para conservar indisoluble el nudo de ambas voluntades; como rey atendió tambien á no quebrantar el órden de la justicia; y como entendido á no perder en solo la ligereza de un capricho alhaja de tan difícil hallazgo, como la gran muger que poseía.

Combatieron de poder á poder la astucia y la virtud; pero quedó por esta el campo, y declaróse la victoria esta vez parcial de la razon; no siendo poco el castigo, que cupo á los que las perseguian. El conde don Lope que no contento de su grande valimiento con don Sancho aspiraba hidrópico á aumentarlo á costa de la pública quietud en las revueltas del reino y en las mudanzas de soberano, halló la pena aun ántes que la consumacion de su delito; salióle al encuentro en lugar de la exaltacion que procuraba, el castigo que acaso no temía; y fue en Alfaro víctima de la justicia de don Sancho, quien poco antes habia sido árbitro de su gracia, y dueño de su favor. Faltó al respeto debido á la magestad confiado en lo grande de su poder, y en lo autorizado de su persona y casa, hasta llegar al estremo de sacar la espada para el rey é injuriarle con palabras poco decentes, ó decorosas, y esto fué causa de que esperimentase en el mismo acto su ruina, dándole allí la muerte los criados y guardias del rey. No desigual suerte habria seguido al infante don Juan, hermano

de don Sancho; y yerno de don Lope, por ser cómplice tambien en el delito: hallóse en el mismo lance; y la condicion pronta y colérica del rey se habia dejado llevar al estremo de la ira, corriendo con la espada desnuda tras él para dar satisfaccion á su enojo. Acogióse el infante al cuarto de la reina, y halló en su proteccion sagrado, que le preservase de la ejecutiva ira de un príncipe indignado. Interpusiéronse los ruegos y el cariño entre la cólera de don Sancho y el riesgo del infante; embotáronse á aquella los filos, volvió el acero á la vayna y quedaron deudores á la reina el infante del grande beneficio de la vida, el rey del incomparable de haber escusado en su fama el tan feo lunar de un parricidio; y el tiempo sirvió de lenitivo para salir despues de la prision á que por entónces se le redujo.

De esta suerte mientras don Sancho reinaba en sus vasallos manteniéndolos en el deber con la severidad, con el temor, con la justicia, la reina, á quien hasta el nombre propio de Maria determinaba á escoger la mejor parte, reinaba en los corazones de todos con el amor, con la blandura, con la piedad; y desvelándose no ménos en el cuidado del reino, influia con la cordura á su mejor gobierno, moderaba con las razones y con la persuacion las prontas, y tal vez poco maduras resoluciones del rey; atraia las voluntades de los grandes, y señores, para que no se apartasen de su servicio, procuraba poner término á sus particulares diferencias; y escusar á su esposo las ocasiones de disgustos, que le podrian originar los estravios de su conducta. De este modo supo ser tan fiel compañera en el trono, que mas que en las glorias, lo vino á ser en las penalidades y fatigas.

A los once años y cuatro dias de su reinado marchitó la muerte de don Sancho la corona, y con ella la lozania de la edad, que solo rayaba en los treinta. Murió cuando se esperaba fuese mas dilatada su vida, porque acaso importaba sacar del engaste en que se hallaba la preciosa piedra, cuyos brillos convenia se diesen á conocer á todo el mundo libres de los embarazos, que si no obscurecian sus luces, ocultaban al ménos los quilates de sus fondos. Habíanse ya distinguido en ella los que la daban á venerar como muger sábia; pero faltaban los que la debian acreditar como gran reina. Dejó el reino don Sancho á su hijo primogénito don Fernando IV; pero este por lo corto de su edad carecia de las fuerzas para recibir tanto peso. No le era desconocido á don Sancho el valor de su esposa, y asi lo depositó en ella nombrándola gobernadora del reino, y tutora de su hi-

jo, hasta que la edad proporcionase en este la aptitud para el gobierno. Creyó sin duda, y no se erró en su opinion, que dejaba madre comun al rey y al reino en la persona de su ilustre consorte; y esta supo desempeñar tan bien la confianza, que acaso estaba cifrada por las leyes de la providencia la conservacion del cetro dentro de la línea de don Sancho en morir este, y en tomar las riendas del gobierno doña Maria de Molina.

Murió don Sancho, dejando tan lleno de disturbios y dificultades el reino, que apenas se permitiria á menos diestro piloto, que el que á fuerza de una continua esperiencia, de un prolijo y reflexivo conocimiento y de una sábia especulacion estuviese capaz de salvar tantos bajios y escollos. Pero porque no parezca se dan á la ponderacion los colores, que solo deben servir á la verdad, será conveniente que puestos á la vista de la consideracion sean la mas segura regla, por donde se forme el concepto de las prendas con que adorno el cielo á esta heroina: y vengamos á concluir que no hizo tanto el rey don Sancho en adquirir para si la corona, cuanto en conservársela á su hijo don Fernando, y asegurarla en sus sienes la reina doña Maria su madre.

Hallóse esta con un hijo pupilo, é indefenso de solos diez años de edad, y los otros aun mas pequeños; para que de todos no pudiese esperar ayuda y si embarazo: vióse con cinco hijos, y que á todos se les oponia la excepcion de la ilegitimidad, por no haberse aun obtenido la dispensacion del parentesco para la validacion de su matrimonio: y aunque muerto don Sancho fué reconocido su hijo por los pueblos, y jurado por muchos de los grandes; la pretendida nulidad sirvió de pretesto para que se renovasen con mas fuerza las pretensiones al reino, que sin él se mantenian ó suspensas ó olvidadas. Los infantes Cerdas, á quienes al entrar don Sancho embarazó ó la poca edad, ó el estar en prision en el castillo de Játiva, para que pudiesen hacer valederos sus derechos; y cuyos posteriores esfuerzos hizo inútiles el hallarse ya fortalecido el de don Sancho con los vínculos de la fidelidad y del vasallage, lograron muerto él, la oportunidad de restablecerlos con tanta mayor probabilidad, cuanto se les acrecia por la menor edad del sucesor; les facilitaba la libertad de que ya gozaban, y les ofrecia la proporcion del poder en los socorros, con que se aplicaban á proteger su causa los reyes de Aragon, y de Francia, y no dejaba de favorecer la reina doña Violante, su abuela, muger de don Alonso el Sabio. El infante don Juan, que perdida la esperanza en el antigua pretension al reino de Sevilla, se

habia pasado en vida de don Sancho á los reyes de Benamarin, ó Marruecos, volvió, al ver el reino destituido de tal apoyo, á suscitarla con el mayor empeño; y atrayendo á su favor al rey de Portugal, unido despues al de Aragon y los Cerdas se convinieron todos en la reparticion de la corona, dándose á don Juan el reino de Leon, Sevilla y Galicia, y á don Alonso de la Cerda lo restante de Castilla: en virtud de ello vió Leon proclamado en su ciudad rey á don Juan, y Castilla reconocido á don Alonso en Sahagun: inundaron las tropas enemigas todo el reino, y llegó el rey de Portugal hasta Simancas con ánimo de sitiar al rey don Fernando en Valladolid, donde estaba con su madre.

No se ofrecia á esta entre tantas tribulaciones y dudas otro asilo mas, que el de su prudencia á que poder acogerse para sarvarlas. El infante don Enrique tio del rey, y hermano de don Alonso el Sabio, se habia hecho elegir tutor de algunos pueblos; y en esto le habia sido forzoso á la reina no solo condescender, sino solicitarlo, depoñiendo parte de su autoridad, temerosa de que quisiese la ambicion de este infante defender una injusticia, perturbando la tranquilidad de los pueblos. Cedióle la tutela por lo tocante al gobierno, y se reservó solo la que correspondia á la persona del rey. Creyó tal vez que tan cerca de los principes no se atreveria á llegar la ingratitud; pero engañóle su noble corazon, no siendo este infante el que ménos oposicion hacía á los intereses del pupilo; y sus máximas le eran tanto mas nocivas, cuanto que enemigo doméstico, y por dos partes distintas podia lograr mas seguros, por menos esperados, los tiros; haciendo servir su grande autoridad al fomento de los mismos, que pretendian partir en piezas menudas la corona. A esto se agregaba que siendo tanto entónces el poder de los grandes, y á proporcion menor el de los reyes, ni en estos le habia para ser obedecido, ni aquellos se dejaban reducir siempre á las leyes de la razon, ó de la justicia por otros medios que los que les dictaba la propia conveniencia, ó les sugerian las particulares pretensiones: no faltando á hacer mas embarazosos los principios de este reinado la guerra del rey moro de Granada que como buen político no dudó concurrir tambien por su parte á deshacer en ruinas una monarquía, que tan de cerca amenazaba la suya propia.

Reducida á un estado tan dificil la nave del gobierno, ¿ quién habría sido tan experto, ó tan feliz, que se libertase de zozobrar con ella? Quién podria prometerse el salvarla enteramente llevándola hasta el puerto de la seguridad sin mas daño, que el padecido en tan

furiosos vaivenes? ¿ Y quién podría esperar que á la fuerza y al poder de tantos conjurados enemigos habia de ser bastante contraresto el juicio de una muger, para volver inútiles en unos los esfuerzos, hacer infructuosas en otros las ideas, mejorar en muchos las intenciones y conquistar sin mas armas que las de su valor y conducta un reino casi perdido, que ya no podian conservar otras al parecer mas poderosas? ¿ Qué es ver á esta grande heroina desechar los ignominiosos partidos de la division de la corona entre su hijo, y los otros pretensores, oponiéndose á ello con bizarra y varonil resolucion; persuadiendo á los pueblos con la fé jurada é inclinándolos con argumentos á que no permitiesen la desmembracion? ¿ Qué es contemplarla venciendo con mañoso artificio las dobles máximas del infante don Enrique; ya contemporalizándole y atrayéndole por los medios, que le dictaba su gran penetracion propios de conseguirlo, y ya cuidando de que hallase oposicion en los mismos vasallos para aquellas cosas, que eran perjudiciales al Estado; como lo esperimentó en la entrega que queria hacer de la ciudad de Tarifa al rey de Granada, bajo pretesto de obtener seguridades de paz, hallando para ello resistencia mediante las solicitudes de la reina en las ciudades de Andalucia, y en don Alonso Perez de Guzman que gobernaba alli las armas? ¡ Y qué es de admirar la vigilancia y diligencia, con que atenta á todo; á unos grangea con dádivas, á otros cautiva con el dulce poderío de la razon, á otros conserva inalterables con la suavidad de su gobierno. y á todos arrebata con la rectitud de su buen obrar y su justicia!

Pero lleguemos á ver relucir de mas cerca el gallardo espiritu de esta princesa en una accion, donde hubiera vacilado la mas cuerda constancia, á menos de poseer en igual grado de heroicidad la virtud. Hállase su grande ánimo combatido por todas partes de contrarios accidentes, rodeado de temores: y no seguros de desconfianzas: vese cercado de dificultades, amenazado de infaustos sucesos; y mira casi derribada de las sienes la corona de su hijo á impulso de tantos enemigos. Por cualquier parte que la reconoce la encuentra llena de espinas, y que no se deja ni aun tocar sin susto, sin riesgo y sin angustia. A cualquier parte que vuelve los ojos nada mas encuentra que inconvenientes, que obstáculos y que oposicion; cuando se le descubre un fácil camino por donde salir de tan enmarañado laberinto. Propónele el infante don Enrique el casamiento con don Pedro infante de Aragon y capitan general del egército de aquel reino, que estaba á la sazon en Castilla; persuádele con razones la utilidad su-

ya y de su pupilo en preferir esta eleccion; procura convencer su renitencia, trayendo ejemplos de otras grandes señoras, que con haber admitido las segundas teas habian dejado allanar en las demas el obstáculo de la reputacion; y finalmente le da á entender con la retórica que suele tanto esforzar el deseo, que cuando es el bien del Estado el que se interesa en las deliberaciones, no se hace estraño el haber de atropellar algunos respetos del miramiento, ó de la comodidad; mucho mas en quien por gozar el lustre de una corona, la lleva con el contrapeso de la honrosa, ó dorada esclavitud de atender al beneficio de sus súbditos. ¿ Quién á vista de estas razones, de estas conveniencias, no creeria habia de ser un *si* en la boca de la reina el que pusiese término á tantos desastres y á tantas inquietudes? ¿ Pero quién se persuadiría tampoco á qne pudiese ser tan fácil su conducta y no se inclinará antes á juzgar, no serle correspondionte pronunciar palabra sin que estubiese consultada con su honor, con su reputacion y con su madurez?

Mucho fué que pudiese responder la reina sin dilacion á tal propuesta; porque suele lo que está fuera de la esperanza sorprender el discurso, y no permitir entre la confusion del oir la deliberacion pronta y el desembarazo para hablar. Admiróse la reina al escuchar tal proposicion, por lo que contenia y por la persona, que la habia admitido. Manifestó al infante cuanto desdecia del deudo que con ella tenia, y cuanto del cargo de atender, la reputacion comun de su real casa el darle consejo, en que lo uno y lo otro se esponia; manifestóle cuanto le admiraba que trayéndolo á la memoria los ejemplos de aquellas, que no habian dudado abandonar el pundonor de su estado, entregándose á los cuidados de segundo esposo le hubiese ocultado los de aquella, que atendida á su propia estimacion se habian conservado con honor entre los lozanos verdores de la edad, y entre los pocos años, sin dar oidos á nuevo empleo, ó motivo de que desacreditándose la fé del nupcial tálamo, hubiese de padecer en la division la memoria de su primer amor, y sufrir al mismo tiempo irreparable daño su fama. Hízole presente cuantas de su linage habian subido por esta senda á la altura de la gloria y del buen nombre; y y cuán mal visto seria en una reina de Castilla seguir el ejemplo de las que hicieron mal, pudiendo preferir el de las que obraron bien; elegir el rumbo de princesas estrangeras buscando en su imitacion disculpa á su liviandad ó incontinencia, y posponer el de otras tan ilustres españolas y de su misma familia, en quienes dejar asegurada su honestidad, su decoro y su conducta. Y finalmente concluyó di-

riéndole, que así como á estas últimas habia favorecido Dios, sacándolas de los trances azarosos, en que con sus pequeños hijos se habian visto, del mismo modo esperaba que, obrando ella bien, seria amparador de sus intentos y de su buen deseo de acertar. Pero que si supiese que por cometer alguna accion indigna habia de adquirir á su hijo muchos mayores reinos que los que entónces le pertenecian, estaba resuelta á permitir perderlos, antes que haberlos de proporcionar á precio tan costoso.

¡ Ah ! ¡ y cómo fué esto dar pruebas de que sabía reinar aun hasta en los afectos ! ¡ Cómo fué darlas de que sabía discernir entre las virtudes propias á ser adornos, ó alhajas de los reyes, y aquellas que se permiten tambien á los particulares. En estos suele ser bastante á calificarlas el que sus acciones no se opongan á las leyes. En aquellos se ven reducidos á mas estrecha valla, siendo preciso que no desdigan de la magestad, que no sean contrarias á la reputacion, y no se equivoquen con la vulgaridad. En estos solo se necesita para acreditarse de buenas sus determinaciones que no las condene malas ó la propia conciencia, ó á lo mas el rigor de la justicia. En aquellos es preciso que se eleven á mas alto grado ó mas superior gerarquía, y se aparten tanto del en que se hallan los demas, que no solo esten léjos de ser malas, pero aun tambien de poder parecerlo. Asi lo practicó nuestra reina, y tal fué su resolucion. Oh ! y cómo mereció esta ser esculpida en inmortales láminas, y que le hubiese erigido templos lo tierno de nuestra memoria ! Oh ! y con cuántas aclamaciones habria celebrado Grecia y Roma la nobleza de esta accion, si en su suelo hubiese dado los primeros alientos de su fragancia. Feliz hubiera sido en haber logrado quien supiese difundir la mas alta de la jurisdiccion del tiempo á los espacios de la eternidad, á la perpetuidad de la memoria, á la mayor altura de la fama ! Pero esta felicidad deberia rebajar el correspondiente valor á los quilates de su mérito, cuanto mas se juzgase interesado á causa de tal esperada recompensa: y tanto mas plausible deberá ser el de nuestra reina, cuanto que en ella solo concurrió á ser precio de sí misma la virtud, y fué este el único fin de su esperanza.

Si fuese lícito á los hombres investigar los altos secretos de la providencia, ó el entrar tal vez favorecidos á ser parte en los consejos y deliberaciones del altísimo, podrian con seguridad y sin incurrir en una osadia, que no deja de ser irreverencia, alcanzar los fines á cuyo logro se encaminan los varios medios, con los cuales suave y fuertemente se dirigen las humanas acciones. Pero si lo que no se conce-

de en este asunto á la vana presuncion, se permite al ménos á la religiosa sinceridad de una conjetura, tal vez guiados de esta podriamor afirmar que todos cuantos embarazos, cuantas dificultades, cuantos riesgos se conjuraron á desconcertar los principios de este reinado, ninguna otra cosa fueron mas que disposiciones para hacer la prueba de hasta donde llegaban la solidez, la firmeza y la bondad de esta piedra. Cual diestro artífice conoció que era preciso sacarla del engaste apartándola del lado de su esposo, previno como conveniente examinarla á los golpes de la contradiccion, advirtió que se debia llevar lo fuerte de la prueba hasta aquel grado en que pudiese manifestarse mas bien su constancia, su fondo, su virtud, y asi no dudó esponerla á lo duro del martillo en los golpes y estragos de tantas guerras, de tantas disenciones, de tan poderosos enemigos; llevándola casi al estremo del mas fatal de todos en la falta de esperanza, para que en tal estado, donde apenas habia libertad en la eleccion, fuese esta tanto mas apreciable cuanto mas magnánima, y tuviese tanto mayor parte de gloria, cuantos mayores obstáculos viniesen á ser despojos é indicios del triunfo. Venció la reina por fin en una batalla, en que combatian encontrados hasta sus mismos afectos oponiéndose á su constancia con las representaciones del amor y obligacion hácia su hijo los que se ostentaban interesados en la admision del segundo matrimonio. Venció la reina, y fué su triunfo corona al amor de su esposo, recompensa á su fineza y prueba con que se acreditaron las ventajas en que le preferia el de esta gran matrona. Habia don Sancho hecho ostentacion del suyo en no haber querido dejar la union de tal princesa; habíalo practicado viviendo esta, y siendo poderoso aliciente de su voluntad la presencia y mérito del objeto. Correspondió á tal esmero la reina; pero dejó muy atras la fineza de su amor, no contentándose con ménos demostracion que la de acampañar con la fé hasta en el sepulcro á quien habia alejado de la vista, no de la memoria, la inexorable parca. Vencio vuelvo á decir la reina, y dándose por satisfecha de las pruebas de virtud la providencia tomó á su cargo no solo el calificarla con manifestar su agrado en esta accion, si tambien el dispensarle sin dilacion el premio. Salvóse la monarquía en sola una prudente resolucion; salvóse el honor de las reinas de Castilla, y estas aseguraron los mas heróicos timbres. Deshiciéronse los ejércitos, retrocedieron las enemigas armas, cedió todo al valor de una princesa á quien, eran debidos por tantos títulos los mas altos laureles. Allanáronse los obstáculos, que habian perturbado la quietud del reino, apareció en él la

serenidad poniendo fin á las sangrientas guerras, solemnizáronse las paces entre todos los reyes de España, y vió esta cerrarse el templo de Jano: determináronse por jueces árbitros las pretensiones de los infantes Cerdas, dándoseles lugares y rentas para su decente manutencion, y se desvaneció aquella grande tempestad, que nada ménos amenazaba que la total ruina de la monarquía.

Compitiéndose á porfia las resoluciones sábias de la reina con los aciertos, cumplió esta el tiempo de su gobierno, desempeñó la confianza del rey don Sancho y la obligacion al rey su hijo en los cargos de la tutela: mantúvole á este la corona y dejósela luego que pudo blasonar de la seguridad: desprendióse de ella para que la gozase el hijo en la parte que suele reputarse dulce el reinar. Conservóla empero en aquella que solo sirve á hacerla gravosa y desapacible con los cuidados, los desvelos y la solicitud. Dejó lo suave del mando, de la autoridad del poder, no se contentó solo con hacer entrega de lo mismo que habia recibido; hízola tambien de lo que había mejorado: todo fué mayor grangería para el cetro y á él sirvieron las ventajas y el aprovechamiento en tales luces, en tan sublimes talentos. De pequeña duracion habría sido, no obstante, si quien lo habia conducido á tal estado con su prudencia y con autoridad no lo hubiera sabido sostener y guardar con su sabiduría y con su consejo.

El reinado de don Fernando IV fué tan combatido que cualquiera que con alguna reflexion examine su historia, conocerá fácilmente que no se ciñó la tutela de la reina doña Maria á los años, que prefinen las leyes á este ministerio. Pasó á los de la mayor edad de su hijo en los desvelos de defender su persona y su estado. El rey por lo dócil de su condicion, por las revueltas y ambicion de los infantes y grandes, por las desconfianzas y máximas de criados y palaciegos, por la grande autoridad de los descontentos, y por la débil constitucion de la monarquía, la habria conducido muchas veces á la ruina, si opuesta siempre á tan eminente daño la vigilante, cuanto celosa actividad de la reina, no hubiera sido el áncora de la esperanza destinada á salvar la nave de ella, y preservarla de fracasar en los escollos, á donde la conducian los violentos impulsos de tantos encontrados embates. ¿Cuántas veces vacilando el discurso del rey entre las dificultades en que procuraban enredarlo las pretensiones y máximas de los grandes tanto mas altivas é irregulares, cuanto ménos subordinados sus dueños al arbitrio de las leyes, le fué preciso recurrir como á oráculo á las sábias respuestas y saludables consejos de su madre? ¿Y cuántas veces encontró en ellos el medio de salir de tal la-

berinto con felicidad, y de descubrir el blanco del acierto? ¿ Cuántas veces se vió el reino lleno de inquietud y sobresalto, suscitando guerras y disenciones aquellos mismos, que con mas obligacion por su sangre y estado deberian evitarlas? ¿ Cuántas llegaron las desconfianzas, las quejas, los temores de los súbditos respecto de la persona del rey y de su conducta al estremo de hacer separacion ó division perniciosa en la uniformidad del Estado y en la union ó dependencia que corresponde observar en él á los miembros del cuerpo político, respeto de su superior cabeza? ¿ Y cuántas siendo el íris de paz la grande autoridad de la reina madre, las disenciones lograron llegar con feliz suceso al deseado término de la pública tranquilidad, las desconfianzas al del cabal desengaño, las quejas al de la entera sa is accion y los temores al de la comun seguridad? ¿ Cuántas ve es los tiros, que se asestaron á la corona para derribarla, fueron desviados y prevenidos por el cuidado y defensa de un tan fiel escudo? ¿ Y cuántas finalmente vió Castilla con no poca admiracion la diferencia de los dos tan distintos modos de reinar de madre é hijo; considerando el respeto, la veneracion y el amor de los pueblos y vasallos vinculado en aquella, á quien se lo grangeaba, no el poder ó la autoridad, si no la conducta y el agrado, y al contrario ser tan ceñido el imperio de este, que le fué preciso depender para su conservacion del maternal socorro? Pero porque no se conciben bien las cosas al menos que descendiendo á lo particular de sus ideas, se habia de recurrir á este principio si queremos que no quede poco conocido el digno objeto de nuestras alabanzas.

La política palaciega, que no suele poner la mayor atencion en la justicia de los medios, cuando solo endereza sus miras á conquistar el valimiento de los príncipes, no escusó en aquel tiempo practicar aquellos, que aunque indignos, fuesen capaces á lograrlo; con tanta mayor confianza cuanto la dócil condicion del rey ofrecia mas oportuna proporcion á tal empresa. Ocupaba la reina el justo lugar á que la hacian acreedora los respetos de madre, las recomendaciones de reina, las obligaciones de bienhechora. Servia en verdad de estorbo á los cortesanos para sus particulares intentos é interceses una persona, que tanto se desvelaba por los del rey, y tenia t n por suyos los del reino. No podian esperar hacerse dueños de una gracia, mientras esta se hallase depositada, en quien era su posesion tan de justicia. Dirigiéronse, pues, los tiros á separar al rey de los sabios consejos de la reina; fueron los primeros maestros en el artificio el infante don Enrique y don Juan Nuñez de Lara; y unién-

doseles despues el infante don Juan, hirieron sus máximas en el oido del rey por el lado de su reputacion; é inmediatamente se conoció que hacian mella en la Magestad. Es esta demasiadamente delicada por esta parte, para haber de resistir con firmeza á embates de tal naturaleza, mucho mas si flaquea la defensa al mismo tiempo con la debilidad del juicio ó de la edad. Mozo el rey de pocas esperiencias, y persuadido de que perdia el concepto para con sus pueblos, no saliendo de la sujecion y gobierno de una muger, cuya conducta procuraron pintarle con los coloridos que dictaba allí la emulacion y la envidia, no dudó en seguir el rumbo que le facilitaba la lisonja, apartándose fácilmente de aquel que le habia conducido siempre á seguro puerto. Separóse de los consejos y prudente direccion de su madre. Pero esto contribuyó á hacer mas plausibles los aciertos de esta. Separóse para conocer en la pérdida de un bien, que poseido no sabia apreciar, los quilates de su excelencia. Separóse; y como no se suelen comprar los desengaños á ménos costo que el que traen consigo los errores, hubieron de ser estos en el rey los que le dieron á entender su desacierto. Separóse el rey de su madre; pero permaneció esta constante en el amor hácia el rey: apartólos la emulacion; pero dejólos unidos de parte de la reina la fidelidad, la obligacion y la prudencia; sabiendo esta distinguir entre la inadvertencia ó poca reflexion de un hijo, la ligereza de un mozo, el yerro de un engañado y la autoridad de un rey, la veneracion debida á un monarca y la superior razon, que justifica en los príncipes para con sus súbditos las acciones.

Las córtes de Medina del Campo vieron el año de 1302 un raro egemplo de lo que pueden las continuas persuasiones en el ánimo de los príncipes; pero fueron tambien testigos de hasta donde llegaba el valor de una alhaja, á quien hizo aparecer mas al descubierto el toque de la contradiccion. Inducido el rey por los perniciosos consejos de los que admitidos á la privanza pretendian establecer en la altura de la real autoridad los fundamentos á la suya propia, no dudó pedir á la reina, hallándose en estas córtes, las joyas ó sortijas que habian sido de su padre don Sancho. Y escusando por parecerle indecoroso á su estado y al de la reina, el practicar igual instancia para que diese las cuentas de la distribucion de la hacienda real en el tiempo de la tutela, segun se lo aconsejaban, le inclinaron á que lo hubiese de hacer, valiéndose del efugio de pedirlas al abad de Santander, canciller de la misma reina, por cuya mano se habia hecho el dispendio de ellas. Exageráronle que encontraria la prueba

mas convincente del desórden y de la usurpacion, y vistieron con la capa de la justicia el simulacro de la iniquidad. De este modo intentaron los émulos de la virtud, oscurecerla, ó confundirla; pero salióles en todo errado su mal intencionado cómputo, y sirvieron sus ideas de motivo á ilustrarla, darle mas esclarecido lustre, y afirmar mas bien su concepto. La reina que ignorante del fin con que se le pedian las alhajas, tal vez creyó fuese galantería del rey, entónces recien casado, para hacer ostentacion ó mérito de ellas con su nueva esposa; mandó traer no solo las que se le pedian, sí tambien las demas suyas á la camarera que las guardaba, y halló medio por donde viniese á corresponder á una ingratitud una generosidad, entregando dadivosa unas y otras.

Ni tuvieron éxito mas favorables los intentos de los que, ciegos á la luz de su conducta, solicitaban oscurecerla con acriminarla, en la toma de las cuentas al abad de Santander. De ellas solo resultó mas comprobada la integridad y desinteres con que se habia tratado el manejo de la hacienda real, y esta salió alcanzada en mas de dos cuentos de maravedises, suma para aquellos tiempos considerable; pero mas considerable para el pundonor de la reina y la calificacion de sus ministros. Era esta tan comprehendida en el atraso, que se estaban debiendo las cantidades de él tomadas á su crédito, ó le habia sido forzoso desprenderse de todas sus alhajas, y venderlas para subvenir á los inescusables gastos de la monarquía; hallándose por ello reducida toda la grandeza de una reina de Castilla, madre del rey y gobernadora del reino tantos años, á solo un vaso de plata en que bebia, y sirviéndose para lo demas de la comida de los regulares de barro, á que suele recurrir la necesidad ó la estrechez. ¡Ó cuán recomendable será la que sufrió esta gran reina en la memoria de los siglos! y cuánto acrecentará la altura y estension de su fama, aquello mismo que se dispuso para que la deprimiese ú oscureciera! Apareció la reina en un estado, que si á veces hace los sugetos despreciables, en esta obró tan contrario efecto, que se sustituyó en lugar del desprecio la admiracion; en lugar de la pretendida culpa, la inocencia; y en lugar finalmente de un tesoro material que se buscaba, otro escondido de tanta mayor estimacion, cuanto no estaba su riqueza espuesta á los comunes vaivenes de la fortuna, ó á las frecuentes mudanzas de la voluntad de los hombres. Necesitaba sin duda Castilla de llegar á conocer los quilates, que tenia en nuestra reina para distinguir bien el grado de aprecio con que debia venerarla. Interesábase en ello la comun utilidad del Estado, á cuyo

principal bien nació destinado lo precioso de este metal; y sirvieron de crisol para apurarlo los mismos vasos de barro, que en lo magnífico de un palacio fueron decente ostentacion, y vagilla á toda una magestad. En gloria se tornan las estrecheces, los trabajos, las incomodidades y los riesgos, cuando llevan por blanco las mejoras de la república, la recomendacion de la patria: á esta consagró la reina sus adornos, sus alhajas, toda su magnificencia. ¿Qué mucho recogiera en glorias el fruto que correspondia á su celo y á su desinteres? ¿Ni qué mucho viniese á ser mas digna del respeto, del amor, de la atencion una reina á quien habia dejado pobre el desvelo por su reino, que si hubiese de grangearse tales recomendaciones con el fausto ó el poder.

Conoció el rey á los reflejos de tanta luz su propio engaño: supo que era mucho mas lo que se encubria de la virtud y prudencia de su madre, que lo que aparecia en sus acciones, cuando estas no se examinaban madura y atentamente.

Precisáronle muchas veces sus propios desengaños á acogerse al sagrado, de donde lo habian alejado sus inadvertencias: pero muchas tambien se dejó conducir poco cauteloso á los mismos escollos en que habia antes peligrado, al paso que de su memoria se apartaba algun tanto el vivo recuerdo de sus mismas esperiencias. Muchas veces siguió los consejos de la reina su madre, y estos fueron los aciertos de su gobierno; muchas se separó de ellos hasta el estremo de escusarlos por atender á lisongeros y ambiciosos, y estos fueron los que le ocasionaron el descrédito. Pero en tanta variedad de accidentes falta aun ver á nuestra reina á la luz de un nuevo suceso donde conjuradas la esperanza y el amor hicieron muestra de su poder, para triunfar de su gallardo espíritu; por si acaso podian entre la queja de una tan repetida ingratitud descubrir flaqueza en lo constante de su valor; ó hacer descaeciese el alto grado de su virtud.

Amaba la reina á su hijo segundo el infante don Pedro con demostraciones que en el concepto de muchos eran señas de preferencia en el cariño. Acaso el infante con su mérito y con su obediencia se habia hecho acreedor á tal antelacion, porque con sus frecuentes obsequios diese mas motivo á que en la regular correspondencia del amor, se creyese exceso lo que solo era manifestacion. De cualquier modo como los afectos de los príncipes pueden estar desconocidos, mas no ocultos; se valieron de este los políticos para lograr una empresa, que reputaron fácil, teniendo estas interiores inteligencias que les ayudasen. Desavenidos con el rey los principales

señores del reino, y llevando no menor representacion que la del infante don Juan, don Juan Nuñez de Lara y don Lope Diaz de Haro, formaron el proyecto de aclamar rey al infante don Pedro, pasando la corona á sus sienes de las de su hermano. Prometiéronse de la reina madre de ambos, que preferiria un hijo siempre obediente y obsequioso á uno tantas veces ingrato; uno querido con especialidad á uno en quien era forzoso hubiese declinado á tibieza la igualdad del cariño; y asi no dudaron proponerle y pedirle conviniese en que jurasen rey á su hijo el infante, y que fomentase esta idea con su autoridad. La reina, á quien su justicia habia colocado en tan alto grado, que no era fácil llegasen á mancharla bastardos intentos, dió la mas esquisita prueba de su discrecion, el mas seguro realce de su sabiduría y la mas convincente muestra de su prudencia. Afeóles un acto en que se sentia ofendida, aun de imaginarlo, la lealtad y la nobleza: hízoles ver la razon del rey su hijo, que repugnaba semejante resolucion; que la detestaban la justicia, la equidad, el honor, la reputacion, las leyes, la jurada fé y cuanto hay sagrado entre los hombres; finalmente les cercenó del todo las concebidas esperanzas diciéndoles que no concurriria jamás á semejante acto, y se mantendria constante al lado del rey su hijo, para conservar ilesos sus derechos. Y dándoles con las luces de un desengaño los avisos de un sano consejo, los separó del todo de que cometiesen ciegos aquel atentado.

Si se hubiese de ensalzar lo grande de esta accion segun todas las circunstancias que la hacen recomendable, ¿ qué voces serian bastantes á conseguirlo ? ¿ Qué alabanzas podrian equivaler á las de que la hace acreedora la consideracion ? ¿ Y qué espresiones dar la cabal idea de una heroicidad, de que apenas por raros dan ejemplos las historias ? ¿ Qué integridad no se requiere para despreciar una corona, que brindando al amor con tal mejora para un hijo casi quita á la eleccion la libertad ? ¿ Qué rectitud y constancia de ánimo para conservar en la eficacia de un tal incentivo ileso el arbitrio de la razon, y fuera de los riesgos de la inclinacion el juicio ? ¿ Qué prudente discernimiento para mantener en el debido equilibrio el poder de los propios afectos de suerte que hubiesen de reconocer siempre el debido vasallage y la subordinacion correspondiente ? ¿ Qué sábia conducta para distinguir con tanto acierto hasta dónde podian, y debian estenderse los esmeros de la voluntad de un hijo; y hasta dónde obligaban los respetos de la naturaleza y de la justicia con el otro ? Si los miraba como madre los encontraba iguales en la relacion de hijos, aunque no conviniesen en las atenciones de tales; pero si los

reparaba como reina, notaba á la primer vista la grande distincion que habia de uno á otro, y los tan calificados motivos de preferencia en aquel á quien las leyes, y la naturaleza habian mejorado con los derechos de la primogenitura. ¿Qué mucho pues fuesen mas poderosos, en quien nació para ser reina, y supo tan bien serlo los respetos de tal, que los de madre? O por mejor decir ¿qué mucho alcanzase su discrecion á conseguir la conciliacion de unos y otros?

Sabia muy bien la reina, segun se hallaban los ánimos de la mayor parte de los grandes y señores enagenados del amor al rey, sabia segun la grande reputacion y autoridad de su persona, y sabia segun el estado de la monarquía, que su sola deliberacion habria sido el árbitro que dirigiese al lado que se inclinara el favor de la fortuna; pero por lo mismo no permitió que esta siguiese ciega otro rumbo que el de la justicia. Vivia en un siglo, donde buscándose coloridos á la deslealtad, apenas se podia esta discernir en otros mas que en los desgraciados, ó en los que no tenian poder para que se juzgase razon lo que era desobediencia, ó con ménos disfraces traicion. Vivia en un reino donde eran tan repetidos los ejemplares de separarse del rey y hacerle guerra los infantes y los primeros personages que apenas se podia formar seguro concepto de si tal conducta debia atribuirse á delito: y entre los hombres en quienes las mas veces califica de justas las acciones el carácter que logran en la comun estimacion de su edad, tanto mas difícil es hallar el verdadero modo de discernirlas cuanto es forzoso para ello desprenderse de las regulares ideas de los demas, y guiar los pasos del discurso libres del poderoso obstáculo de la preocupacion. Pero todos estos que pudieran ser alicientes, ó disculpas á otra menos sábia inteligencia, en la reina solo sirvieron para hacer mas plausible su resolucion, mas digna de eternos mármoles su heroicidad. Sin duda al considerar lo noble de esta accion habrémos de concluir, que fué fábula la de haber dejado la diosa de la justicia su primera habitacion en la tierra, ó que al menos desamparando por algun tiempo la que adquirió en el cielo, volvió compadecida de los hombres á hermosear ó mejorar con su presencia la soledad, que su falta les hacia, manifestándose á la pública luz en el ámbito de nuestra Castilla. Asi lo persuaden los visos con que apareció en ella la castellana Astrea, la diosa de la justicia, la ínclita reina doña Maria, pues con tanto acierto supo dar á cada uno lo que era suyo, con tanto acierto dirigir la balanza de la justicia en tan difíciles circunstancias, y con tanto acierto dar en tantos ejemplos de rectitud y de prudencia, mo-

dolo á todos los reyes del universo de las mas sabias máximas de política, de los mas seguros fundamentos para la conservacion de la pública tranquilidad, y de los mas sanos consejos para mantener á un tiempo con el honor y lustre de la magestad el respeto y veneracion en los vasallos.

Queria á la verdad la reina al infante don Pedro; pero queríale mas que con la voluntad con el entendimiento. Queríale hijo, y no habia de consentir verle ó desleal ó traidor. Amábale, pero no era su amor tan ciego que lo hubiese de conducir á un precipicio cuando no de su vida, de su memoria y de su fama. Apartó, pues, con su resistencia de la cabeza de un hijo á quien queria, una corona; pero esta despreciada se multiplicó en otras muchas adquiridas. No goza tanto el laurel aquel que solo se ciñe con él por casualidad ó por antojo, cuanto aquel á quien es debido por su mérito ó su virtud. El labrador ha menester echar de sí con liberalidad que parece desperdicio, el grano para concebir la esperanza de que se multiplique. La corona de Castilla desprendida de la mano de esta gran reina produjo tan copioso fruto, que de él pudieron tegerse otras muchas, con que se gratificasen todos los que eran legítimos acreedores á ellas. Conservóse en don Fernando la que aseguró por sus manos la justicia, tocó á la reina la que le correspondia en señal de un triunfo de tal naturaleza, y quedóle al infante don Pedro la de haber obedecido á su madre y sabido libertarse de un borron tan feo, como el que le amenazaba en la admision de un reino, que no le pertenecia, logrando tambien la castellana lealtad salvarse ilesa del lunar, con que se habria empañado en la ejecucion de tal idea el distinguido blason de su nobleza.

De este modo supo nuestra reina emplear en utilidad comun lo grande de sus talentos; de esta suerte alcanzaron á todas partes de la monarquía sus benéficos influjos; y con esta generosa magnanimidad no hubo parage en ella, que se escondiese á la actividad de su benigno calor, ó no participase de su luz. Dígalo el rey, que salió de tantos riesgos por medio de su conducta, y que se libertó de tantos otros por el de su vigilancia. Díganlo el infante don Juan y otros grandes que debieron á su mediacion ó á su prudencia, no menor beneficio que el de su vida, el de su fama, ó el de sus pretensiones. Díganlo los pueblos á quienes mantuvo en equidad y gobernó en justicia; y dígalo finalmente Castilla toda; pues fué testigo de sus acciones, y mereció verse teatro de sus virtudes. Gozóla pues, en su cenit el reinado de don Fernando IV su hijo, habíala

admirado en su oriente el de don Sancho IV su esposo; y vióla por fin en su ocaso, mas no en su declinacion, la menor edad de don Alonso XI su nieto. Murió don Fernando del modo tan sabido en las historias, que le grangeó el renombre de *Emplazado*; y quedó de pocos dias mas de un año su hijo don Alonso. Renováronse con este motivo los antiguos humores, que habia hecho suspender, mas no extinguido la guerra de los moros, y moviéronse pretensiones sobre la tutela del rey, ó por mejor decir, sobre sacar cada uno de ella las mayores ventajas á favor de sus conveniencias.

Prevalecieron, al fin, los infantes don Juan y don Pedro, y quedó el cuidado de la crianza del niño rey al cargo de su abuela, como en quien estaba mas segura su persona, mas bien afianzado el logro de su educacion, y mas cierta la vigilancia á favor de sus intereses. Muchas veces suelen salir engañadas las esperanzas en las incomensurables estensiones del deseo; pero ahora se correspondieron tanto las unas á las otras, que fueron los aciertos logrados á proporcion de los concebidos. Y difícil de gobernar un reino por dos principales cabezas, fué el medio de vencer un casi imposible en la política, el que se interpusiese otra, que sirviendo de union á los dos opuestos estremos, conciliase tan regular repugnancia. Asi fué la reina quien con su autoridad apartaba los motivos de desavenencia entre los dos infantes, y quien los hacia concurrir uniformes á la defensa del reino, á su mejor gobierno y á la utilidad del público: de tal suerte que muertos uno y otro el mismo dia, del mismo género de muerte, y en una misma accion al volver de la Vega de Granada sofocados del polvo, de la sed, de la fatiga y del cansancio; caso que por su particularidad no olvidarán jamas las historias, parece quisieron acreditar hasta donde llegaban los vínculos con que los tenia ligados la prudencia de esta gran política. Con tal suceso sobrevinieron á la reina nuevos cuidados, que no pudieron serenarse hasta que dividido igualmente el mando entraron á él con nombre de tutores el infante don Felipe, tio del rey, don Juan, hijo del infante don Juan, y don Juan, hijo del infante don Manuel, para que cada uno lo egercitase en aquellas ciudades y pueblos que los admitiesen. Pero en tal constitucion, y cuando Castilla se prometia coger mas sazonado el fruto de la concordia, debido á los desvelos de tan incesante cultivo, envidiosa la muerte de un bien que á tantos se difundia, y queriendo ser partícipe en su comunicacion, lo arrebató de los castellanos ojos; contentándose con tan pequeño triunfo, al ver que no eran capaces sus fuerzas para hacerlo de su memoria.

El martes 1.° de Junio de 1322 fué el infausto dia, en que faltó del español hemisferio uno de los mayores luminares, que con sus resplandores lo han ilustrado, y con su presencia y virtud ennoblecido. Con razon lloró entónces Castilla su falta, y con razon sacó de los corazones las lágrimas el amor, las acrecentó el reconocimiento y las mantendrá perennes la memoria. Perdió en solo un fatal golpe el rey su direccion y su seguridad; la monarquía su amparo y defensa; los grandes su asilo, su patrocinio, su medianera; los pueblos la prenda de su tranquilidad, la suavidad del gobierno, el seguro de su quietud, y todos los vasallos su consuelo y su esperanza. Si allá en la muerte de otro rey tambien de Castilla se vieron las mas tristes demostraciones de cómo deben sentir los hombres la pérdida de un buen príncipe ¿cómo podrian con tal leccion faltar á tan propio cuanto debido empleo los castellanos pechos? ¿cómo aparecer mudos á tan inesperado y destemplado golpe? ¿Ni cómo dejar de deshacerse en vivas demostraciones de dolor, aquellos á quienes ahogaba con lo justo del sentimiento lo grande de la pena? La gratitud, el amor, y el comun interes éran poderosos móviles de ella en todos los vasallos, y aquellos en quienes no tienen las acciones tan nobles fines, era forzoso que sintiesen su falta, si no obligados ó amantes, al menos desinteresados.

Parece que sordo el cielo en esta ocasion á los comunes votos, se mostró desapiadado en no atenderlos, ó dió señas de codiciar ansioso para sí tesoro tan digno de ser apetecido. Asi lo juzgaran tal vez los hombres, y á esto quizás atribuirian en tan intempestiva circunstancia lo presuroso de este arrebatamiento; pero atendida á mejor luz su razon se conocerá que fué justicia. Clamaban por la conservacion y goce de su ínclita tutora y abuela las tiernas voces del rey; por su sabia gobernadora la utilidad y súplicas del reino; por su abogada y mediadora las instancias y ruegos de los grandes; por su vigilante defensora los pueblos; y por su universal madre los vasallos. Llegaban sus clamores hasta el cielo, porque tanto los procuraba esforzar el afecto; pero clamaba tambien por el premio el merecimiento. Instaban por la corona las virtudes; y fué tanto el contrapeso de estas y de aquel, que hubieron de vencer el equilibrio, y llevarse tras sí el grave peso de tantos interpuestos ruegos. El juez era á la verdad interesado, y aunque obrase en esto conforme al rigor de las leyes, quizás apresuró gustoso los plazos para dar con alguna anticipacion la sentencia.

Murió en fin la gran reina doña María en Valladolid á 1.° de

Junio de 1322. No dije bien: ausentóse de nuestra vista para coronarse reina en otro mas pacífico y mas durable imperio. Dejónos por muestras del amor los recuerdos de su ser en las frias cenizas de su cuerpo que yacen en las Huelgas de aquella ciudad, fundacion suya; y dejónos como la mas singular prenda de su liberalidad el dechado de su vida, el modelo de sus acciones, y la mas fundamental y sabia instruccion de príncipes y vasallos en la serie de sus resoluciones. Si á tanta demostracion hubiera de corresponder nuestro reconocimiento, segun lo pide lo grande de la deuda ¡qué de mármoles, qué de monumentos, qué de memorias no se habrian dedicado á confesarla, que es el principio de agradecerla! ¡Cómo á los esfuerzos de la española gratitud habria escusádose de concurrir obsequiosa la elocuencia para ensalzar esta castellana muger sobre las Semiramis, las Artemisias, las Aspasias, las Cenovias y cuantas hizo célebres la fama en los antiguos tiempos!

Opinion fué poco cuerda de Thucidides la de que á aquella muger se debian tributar con mayor razon las alabanzas de quien ménos se hablase bien ó mal; queriendo que la fama de estas hubiese de estar ceñida á las mismas estrecheces de su casa, á que debia reducirse su persona: pero mas bien discurrieron en este asunto los que juzgaron ser conveniente tanto encierro en la hermosura, no asi en la estension de la virtud; por cuyo motivo los romanos permitieron se comunicasen á ellas en los funerales las públicas alabanzas, con que se solian condecorar los varones. A nuestra reina tocó un siglo, que rico de proezas y abundante de nobles hechos, sirvieron estos muy poco al egercicio de la fama; porque pobre por el contrario esta de plumas, ó hubo de contentarse con lo tardo y perezoso de un corto vuelo, ó hubo de sonar su trompa enronquecida, quizas del continuo ruido de las armas. Asi no es mucho sellase lo mudo de una losa las cenizas de esta inmortal princesa; ni ménos que en lo frio de una espresion y en lo lánguido de una narracion poco aliñada, se vea tambien reducida á deshecho esqueleto la ilustre memoria de tan esclarecida reina, cuyo mas completo elogio deberia ser su historia, y cuyo mas hermoso panegírico la puntual relacion de sus acciones. No podré yo en lo corto de este bosquejo aspirar á un desempeño, cual lo requiere la cabal idea del grande objeto que intentaba aplaudir. Mayores fuerzas, mas vivos colores y mas destreza son precisas para dar cabo á tan difícil empresa: súplasele empero á lo grande del afecto lo que falta de espresivo en las palabras; sirva de disculpa á estas no ser capaces de

reducir á la pobreza de nuestros conceptos ideas de superior gerarquía; y sea recompensa al debido monumento de la gratitud lo eterno de nuestra memoria. Fíjese en ella la alta reputacion del merecimiento de esta noble princesa; y sea su mas cumplido elogio el poderoso atractivo y permanente fragancia de su virtud, á cuya actividad, ni basta á oponerse la distancia, ni á hacerla descaecer el tiempo. Viva en nuestra memoria esculpida eternamente la de la ínclita reina doña María de Molina, esposa del rey don Sancho IV de Castilla; y sirva su solo nombre para llenar con su grandeza lo que no alcanzare á completar la de su fama.

UN DIA EN GRANADA.

RASGO ÉPICO

POR

DON JOSÉ AMADOR DE LOS RIOS.

1839.

UN DIA EN GRANADA.

Al Sr. D. Juan José Bueno.

1839.

RASGO ÉPICO.

I.

¿Versos me pide la amistad? mi lira
Al dulce acento de su voz resuene,
Y al tierno amigo, que á escucharme aspira,
Mi rudo canto de consuelos llene.
No mas silencio, no; ¡su voz me inspira!
¿Y quién habrá que mi ardimiento enfrene,
Si en mi ardoroso corazon la llama
Celeste animo, que mi mente inflama?

II.

Héteme en la ciudad, que fuera un dia
La excelsa cuna del Hissen guerrero,
Do en zambras y festines sonreia
Galante el moro, en los combates fiero.
Mírame, sí: mi ardiente fantasía,
Admirando las glorias del ibero,
Lugar no encuentra, do fijarse ansiosa,
Del tiempo en el espacio vagarosa.

III.

Ora gallardas justas recordando,
Contemplo al triunfador Abencerrage
Sobre el potro andaluz pasar trotando,
Tendido al viento el volador plumage.
Y viendo altivo al rencoroso bando,
Que tiene el vencimiento por ultrage,
Coger el premio, que su amor destina
Á la mora gentil, que lo fascina.

IV.

Y en las cañas jugar, de garbo lleno,
Al Zenete bizarro, que fogoso
Del cordobes troton revuelve el freno,
El asta rompe y se detiene airoso.
Y esperando al Gomel firme y sereno,
Con nuevas cañas, que pidió orgulloso,
Arrogante prosigue la pelea,
El triunfo alcanza y en la lid campea.

V.

Y luego miro al marroquin valiente
Pisar el ancho circo, donde espera,
Sobre el bruto africano inobediente,
Al bravo toro, que en Genil naciera.
Y al entrar en la plaza, roncamente
Mugiendo altiva la indomable fiera,
Que en la cerviz robusta, que levanta
Con diestras manos el rejon le planta.

VI.

Y mas allá sobre el overo ardiente,
Que en rapidez iguala al raudo viento,
Do la sedosa crin vuela nitente,
Besando, al ondular, el paramento;
Al rico Omir, descubro, en cuya frente
Se pinta el entusiasmo y ardimiento,
Que el brazo firme y la mirada fija
En su ginete prende la sortija.

VII.

Ora el ardid protervo y la venganza
Medito absorto del Zegrí inhumano,
Que con brutal encono en la matanza
Placer encuentra, y se deleita insano.
Lleno de horror, que á imaginar no alcanza
Mi débil mente, ni á pintar mi mano
Á torrentes correr la sangre veo,
Y tan fiero rencor apenas creo.

VIII.

Mas ¡ay! que es realidad: aun brota ardiente
La sangre ilustre del guerrero osado
Del regio alcázar en la hermosa fuente,
Do el vil acero se blandió indignado.
Al verla helarse el corazon se siente
Y el pecho se estremece acongojado;
Que está la blanca piedra alabastrina
Con las terribles manchas purpurina.

IX.

Y aun se escucha el gemido lastimero
Del noble Abencerrage moribundo,
Que triste implora al enemigo fiero,
Que sonrie feroz con labio inmundo.
Pues no como esforzado, y caballero,
Sino cual ronco tigre furibundo,
Que en el débil rebaño se ensangrienta,
El bárbaro Zegrí su rabia ostenta.

X.

Mas, cansado de horrores, busco ansioso
En tanta agitacion paz y consuelo,
Y do finge mi mente algun reposo,
De afan henchido y de esperanza, vuelo.
Héteme, recorriendo silencioso
La hermosa Alhambra, que se encumbra al cielo,
Y absorto admirador de su belleza,
Bendiciendo al autor de tal grandeza.

XI.

Aquí en los patios, do el cipres sombrio
Fatal reemplaza al arrayan frondoso,
Ni el crudo invierno ni el ardiente estio
Quemó las flores, ni bramó sañoso.
Con pasmo sorprendente al pecho mio
Sobrecoje su aspecto misterioso,
Y en mágica ilusion que hechiza el alma
Tranquila vuelve la perdida calma.

XII.

Y pienso ver las odaliscas bellas
Del andaluz sultan, que en dulce canto
Del tierno amor entonan las querellas,
Sus rostros llenos de celeste encanto.
Y envidia dan del cielo á las estrellas
Y alejan de sus pechos el quebranto,
Mezclándose en las danzas bulliciosas,
Do su apostura ostentan orgullosas.

XIII.

Y despues en las zambras y festines,
Donde ostentan sus galas y hermosura
Entre purpúreas rosas y jazmines
Las hijas del Genil con frente pura;
Por sus damas brindar los paladines
Que en mil batallas con marcial bravura
Al vencedor cristiano combatieron
Y de perenne gloria se cubrieron.

XIV.

Y sentado en su trono refuljente,
Al quemarse en los ricos pebeteros
Los fragantes perfumes del oriente
Y al fúlgido brillar de cien flameros;
Al sublime sultan armipotente,
Cercado de Visires y guerreros,
Suspenso miro ministrar justicia,
Encontrando en las leyes su delicia.

XV.

A sus plantas un pueblo prosternado,
Que su querido nombre fiel acata,
En su semblante, al júbilo entregado,
Respeto y gozo y sumision retrata.
Y en el inmundo polvo despreciado
La frente impura, que elevó insensata,
El vil adulador de rabia lleno
Esconde y rasga su maldito seno.

XVI.

Mas ¡ah! ¡cuán grato es sorprender ansiosos
Los secretos de amor en sus salones,
Ora en sus bovedados fastuosos,
Ora en sus filigranas y festones;
Y al observar los signos misteriosos,
Que ilustran sus paredes y artesones,
Llorar de gozo, cual de pena llora
El triste moro, al contemplarlos hora!!

XVII.

¡Y cuán dulce al alzar su ebúrnea frente
La bella aurora, de la vida encanto,
En hombros de los mares del oriente,
De aromas lleno el fulguroso manto;
Del almuedano oir la voz creyente,
Que al cielo eleva religioso canto,
Y en el alto alminar anuncia el dia,
Y al pueblo paz y bienandanza envia!!

XVIII.

¡Y luego imaginarse en la mezquita
Al bizarro Gomel (que en furia ardiente
Con torbo ceño á la batalla incita)
En el suelo clavar la altiva frente;
Y en mística oracion con faz contrita
Elevar su plegaria al Dios potente,
Cuya mano conmueve el mar profundo
Y en firmes lazos encadena el mundo!..

XIX.

¡Cuánto es risueño recordar las glorias
Del bravo moro, que abatió la saña
Ante el quinto Fernando en cien victorias,
Que al cabo dieron libertad á España!...
¡Cuán risueño es hallar en las historias,
Cuyo esplendor aun al de Roma empaña,
Los hechos de los fuertes castellanos,
Que vieron á sus piés los mahometanos.

XX.

Míralos, sí; cual bramador torrente,
Que en el tranquilo mar se precipita
En su curso arrasando en son hirviente
Cuanto al pasar encuentra y mas le irrita:
Así, triunfando la cristiana gente
Cuyos pechos la fé sublime agita,
Sañuda invade la frondosa vega
Y todo al fuego asolador lo entrega.

XXI.

Allí vienen los ínclitos guerreros,
Que la altivez de Ronda avasallaron,
Y los que en Baza á los Hacenes fieros
El orgulloso cuello quebrantaron.
¡Los mismos son!.... los mismos los aceros,
Que á Granada otra vez amenazaron,
Y que ahora brillan, como el sol triunfante
Que alumbra al mundo con su luz radiante.

XXII.

Belígeros penachos de albas plumas
En su bruñido casco al aire ondean,
Imitando al mecerse las espumas,
Que al ancho mar en su vaiven blanquean.
Pomposos rompen las espesas brumas
Los soberbios corceles, que campean,
Volando á combatir al fuerte moro
Al son guerrero de atabal sonoro.

XXIII.

Del bélico atambor al ronco estruendo
Serenos se edelantan los peones,
Mezclando su gritar al son horrendo
De homicidas lombardas y cañones.
Vacila el moro guerreador, temiendo
El choque de tan bravos campeones:
En tropel polvoroso el campo cede
Y salvarse en la fuga apenas puede.

XXIV.

Mas volviendo una vez y otra furioso
Á la sangrienta lid el mahometano,
Ora triunfa un instante, ora fogoso
Lo aterra y vence el campeador cristiano.
Empero su valor impetuoso
Domar intenta en valde el castellano:
Que la perdida lid le desespera
E infunde aliento á su constancia fiera.

XXV.

¿Mas qué horrísono estruendo allí se escucha,
Llenando de pavor el aire vago?....
En la ciudad de Hacen ¿qué pueblo lucha,
Derramando de sangre ardiente lago?....
¿No fué bastante á contener la mucha,
Que derramó el Zegrí, tan rudo estrago?
¿Ó acaso el hijo de Ismael sañoso
Su fin pretende y se aniquila ansioso?....

XXVI.

Sí; que encendidas tus feroces teas,
Infanda guerra, tu homicida saña
En los hijos del Dauro cruda empleas,
Inundando de sangre su campaña.
Del hijo contra el padre en las peleas
El brazo mueves á proterva hazaña
Y de ciego rencor el alma henchida,
Cada cual de ofender tan solo cuida.

XXVII.

Allí contemplo alzarse victorioso
Al rebelde Boabdil, que inobediente
Feroz el trono usurpa y ambicioso
De Hacen humilla la guerrera frente.
Y el viejo rey sucumbe temeroso
Al inicuo poder del insolente
Y despojado ya de la corona,
La rebelde ciudad triste abandona.

XXVIII.

¡Hélo en el trono ya! do quier resuena
El nombrede Boabdil y el rudo viento
Fugaz lo lleva á la tostada arena,
Del confin africano turbulento.
El campo y la ciudad soberbio atruena
Del moro infiel el clamoroso acento
Y el monte y hondo valle lo repite,
Aguardando otra vez que el pueblo grite.

XXIX.

Mas óyelo Fernando y sus guerreros (1)
Al mismo punto en santa Fé convoca,
De Boabdil y sus moros altaneros,
Jurando castigar la furia loca.
»A nosotros, les dice, oh caballeros,
El ultrage de Hacen vengar nos toca,
El trono del perjuro derrocando,
Y su maldito pueblo avasallando.

(1) La insurreccion de Boabdil fué anterior; pero deseoso el autor de dar mas realce á estas situaciones, le ha parecido oportuno el ponerla en este lugar; no siendo por otra parte la primera vez que en obras semejantes se ha antepuesto un hecho á otro con el mismo objeto.

XXX.

»¡No mas piedad!.. tenerla fuese crímen
Con un tirano infiel y parricida.....
La guerra á muerte sin tardar le intimen
Mis heraldos y tiemble en su guarida.
Oprimidos serán los que ahora oprimen,
La ley de Dios brillando esclarecida
Donde rige el Coran y ondula el viento
Roja bandera del Zegrí sangriento.»

XXXI.

Asi Fernando habló, y las nobles venas
Del castellano audaz su voz enciende,
Jurando de Granada en las almenas
Clavar la Cruz, que vencedor defiende;
Y arrojando á las líbicas arenas
Al moro altivo, que triunfar pretende
Con heróico valor, que al mundo asombre,
Borrar de España de Mahoma el nombre.

XXXII.

Ya vuelan á la lid y el vago viento
Asordan las trompetas y clarines,
Resonando en el ancho campamento,
Que retiembla, al correr los paladines.
Al rumor belicoso, macilento
Boabdil abandonando los festines
Y las rientes zambras, donde vela,
Al campo de la lid cobarde vuela.

XXXIII.

De sus haces al frente, al pié del muro,
Un poderoso overo cabalgando,
De bella estampa y bracear seguro,
Medroso aguarda al nazareno bando.
Maldice sin cesar su labio impuro
Las invencibles huestes de Fernando,
Y en su rostro feroz con negra tinta
El temor del castigo el miedo pinta.

XXXIV.

Tal acontece al bárbaro asesino,
Que el matador puñal lleva en la mano
Con la cálida sangre purpurino,
Que el pecho brota de su triste hermano:
Palidece, retiembla y de contino
La airada imágen del que hirió inhumano
Su incierto paso por do quiera sigue,
Y no hay poder que su pavor mitigue.

XXXV.

Así en la mente de Boabdil, sañudo
El viejo Hacen, el padre dolorido
Con aire vengador álzase mudo,
Aun sentado en su trono esclarecido.
Ya con torbo ademan y ceño rudo
Le mira amenazarle enfurecido,
Y ya en los sueños que el terror preside,
Que al poderoso Alá venganza pide.

XXXVI.

Mas de Isabel las huestes abanzando
Con gritos de furor los aires llenan,
Y los hijos de Sára rebramando
Tambien el campo del combate atruenan.
Oprimen furibundos bando á bando
Y al horrendo chocar las armas suenan,
Rompiéndose en los petos rutilantes
Los encorvados hierros centellantes.

XXXVII.

Ora una parda nube polvorosa,
Que el humo negro del cañon condensa
Oculta la batalla desastrosa,
Que ya se estiende en la llanura inmensa.
Ora una ardiente llama luminosa
Súbito rompe la humareda densa,
Y en medio al ancho valle resplandece
La horrenda lid, que aterradora crece.

XXXVIII.

Y mezclados los yelmos y turbantes,
Las santas cruces, las malditas lunas,
Do quier se miran miembros palpitantes
Y de cálida sangre cien lagunas.
De azufres son los hórridos semblantes,
Ascuas los ojos y las diestras, unas
Trisulcos rayos, que Jehová fulmina,
Ministros otros de sangrienta ruina.

XXXIX.

No así los anchos mares truenan, cuando
Chocan de agua espumante dos montañas,
Que cada cual furiosa rebramando
Del piélago revuelve las entrañas,
Y con soberbio encono porfiando
La lucha aumenta y sus terribles saña,
Sin que en tan crudo y bárbaro combate
Ninguna á su contraria desbarate;

XL.

Cual las huestes cristianas y agarenas,
De gloria aquellas, estas de venganza,
Vertiendo ardiente sangre de sus venas,
Hierven en sed horrenda de matanza:
Ya se ven abatir las nazarenas
Banderas con su indómita pujanza,
Y ya el turbante, que se alzára osado,
Por la radiante Cruz se mira hollado.

XLI.

¿Mas qué luz esplendente cruza el viento,
Llenando de pavor al africano,
Y dando nuevo ardor y doble aliento
Al fuerte y noble y guerreador cristiano?
¿Quién, encendiendo el ancho firmamento,
Sobre el varon desciende castellano,
Desnuda al aire la lumbrosa espada,
Terror de la morisma quebrantada?

XLII.

Quién!... el escudo, el defensor potente
De la ibera nacion, que al moro fiero
Hollar miró de la española gente
La alta cerviz en llanto lastimero:
¡Es el patron de España!... de su frente
Lanza rayos sin fin sobre el guerrero
Hijo de Agar, que consternado y mudo
Deshecho arroja el ponderoso escudo.

XLIII.

No mas, no mas: el ángel del destino
En láminas de bronce sempiterno
Grabó ya el fallo con cincel divino,
Que al pueblo de Boabdil lanzó el Eterno:
Hélos correr sin órden, ni camino
En gran tropel y confusion de infierno:
Cayó la ira de Dios sobre sus frentes
Y polvo fueron sus altivas gentes.

XLIV.

¡Granada por la Cruz! en sus almenas
El viento alhaga al pabellon cristiano:
Para siempre ¡oh placer! las agarenas
Lunas huyeron al confin lejano.
Cumplieron ya las huestes nazarenas
Los votos, que formara el castellano:
Borróse el nombre de Mahomé en España,
Que alzóse libre de coyunda estraña.

DE LA

INFLUENCIA DE LAS LEYES

MUNICIPALES

EN LA PROSPERIDAD

DE LOS PUEBLOS,

Y DE LA NECESIDAD DE SU CONSERVACION Y MEJORA,
EN BENEFICIO DE LA AGRICULTURA,
COMERCIO Y ARTES:

POR

DON MANUEL MARÍA DE LA CORTE RUANO CALDERON.

1842.

Urbis nostræ institutum est à regibus usque ad principes continuum et immortale, sicut à majoribus accepimus, sic posteris, tradamus.

TAC. LIB. 1 HIST.

Señores:

Siempre que fijamos nuestra atencion en las costumbres de aquella sociedad, en cuyo seno fuimos educados y vimos la primera luz, parécenos digno de consideracion y de estudio, el exámen analítico del orígen de ella, la cuna de los fueros y ordenamientos locales y de derechos constituidos por la serie de las edades ó por el transcurso de las generaciones. No lo parece menos á nuestro entender el del influjo, que unos y otros han ejercido sobre la prosperidad de los pueblos, sobre sus adelantos agrícolas é industriales, y sobre toda esa varia muchedumbre de acontecimientos, que señalan é individualizan á cada region y á sus naturales, tendencias é influjo, que no alcanzen á borrar ni á destruir, el cambio de las monarquías, ni la mano de los siglos, ni mucho menos el empeño nivelador de nuestros modernos políticos.

Semejantes costumbres usos é influencias privitivas, á ser consideradas y meditadas con igual juicio y aplomo por todas las socie-

dades humanas y cultas, inspirarían moderacion á los gobernantes, haciendo acaso desmayar en su empresa á inespertos y advenedizos legisladores, que mas bien que en el libro de la historia y en las lecciones palpables de la esperiencia, bebieron la doctrina en fuentes amargas y desconocidas, arrastrados por el espíritu de novedad hácia los sueños y las especiosas teorías de naciones émulas ó enemigas. Forzoso nos es confesarlo. Jamás hasta hoy, hicimos alarde mas pomposo de nacionalidad, ni nos hemos asemejado y parecido menos á nosotros mismos: nunca hemos traido á cuento mas que ahora se hace, viejos códigos y maneras y ritos originales; y sin embargo, ¡con qué ridícula manía rechazamos de obra, cuanto de palabra consignamos y establecemos; y en qué manera damos al desprecio todas las meditaciones, ensayos y usos de nuestros abuelos! Medios y planes desalumbrados é inconducentes son estos para lograr el fin; manera reprensible y aun vituperable la de motejar cuanto ellos alabaron, condenando de paso su memoria: como si las leyes y las costumbres heredadas de unos á otros, y autorizadas con el sello de los tiempos, fueran obra de un dia, ó del capricho de un hombre. Acaso no forma la tradicion en España, como en Alemania, Francia é Inglaterra un tejido complicado y maravilloso de sucesos, hijos de esas tendencias, de esas costumbres, de ese espíritu originario, que singulariza á cada region? Y sin embargo, ¿ por qué causa estos pueblos no buscan en los nuestros, el orígen ni la doctrina de sus leyes, de su cultura, de su comercio, artes é industria; si no que aspirando al título de originales en sus invenciones, recojen cuidadosamente hasta el menor residuo de las creencias populares, y enriquecen sus archivos públicos, y dan á luz colecciones de viejas ordenanzas forales; para que los legisladores aprendan lo que han de hacer, y qué tipos y modelos deben imitar? ¡ Qué contraste ofrece la conducta de ellos, con la que hoy observamos nosotros! Remueven ellos obstáculos, para abrirse paso á la ilustracion y fomento general; y nosotros amontonamos ruinas sobre ruinas, que nos estorban la marcha y que amenazan sepultarnos en la barbarie de la edad de hierro. Gloriábanse los romanos de un profundo respeto á sus instituciones, y creian mas seguro y provechoso administrar la república bajo las leyes, usos y aun abusos antiguos, que el introducir en el gobierno variaciones y cambios. Asi lo dijo Thucidides. « Eos hominum tutissi-«mé agere, qui præsentibus moribus legibusque, etiam si deteriore «sint, minimum variantes, rempublicam administrant.» Y mientras conservaron estos principios, floreció Roma y enseñoreóse sobre to-

das las naciones del universo; mas perdidas luego sus costumbres, por las tiránicas innovaciones de los Césares, hundiéronse á la vez, leyes, artes y conquistas.

«.....*Elapsi mores, desuetaque priscis*
«*Artibus ni gremium pacis servile recessit.*»

como asegura Claudiano, citado por nuestro Saavedra.

Tales ejemplos y otros muchos que á cada paso nos enseña la historia y confirma la esperiencia, estimulan el patriotismo de todo buen español, y mueven hoy nuestra tosca pluma á tratar del punto espresado en el título de esta memoria, si no con la erudicion y mesura que su importancia exige, al menos con la posible verdad é imparcialidad mas austera. Porque es muy necesario en estos dias, en que trastornos y pasiones amagan á desarraigar de nuestro suelo una parte preciosa de nuestra nacionalidad, y en que un torbellino de desastres ha consumido ó arrebatado de entre nosotros riquisimas y apreciables memorias, recordar á todos el influjo de las costumbres, orígen de las leyes municipales, y la necesidad de su conservacion y reforma. Estos dos mienbros constituyen el cuerpo de nuestra disertacion, en que el exámen de ciertos particulares, nos obligará á distraer al lector del principal objeto, y á fatigar tal vez demasiadamente su prudencia con difusas observaciones, que no está en nuestra mano el abreviar.

« Ninguna nacion del occidente, (afirman los eruditos autores de «la historia literaria de España) fué en los tiempos antiguos mas fre«cuentada de estrangeros, que la española.» La prodigiosa feracidad de su suelo, y el valor indomable de sus hijos, hermanado con la pureza y templanza de sus costumbres, tan notables en todo el continente, que baña el mar mediterráneo ó mar interno, estendieron desde tiempos tan lejanos su fama y nombradia, de tal modo que, separándonos de la época fabulosa, y adhiriéndonos al severo testimonio de los geógrafos antiguos, compilados en sus anales por el erudito académico Velazquez, 1008 años antes de la era cristiana, es decir, treinta y siete despues de la venida de Cadmo á Grecia, y de la introduccion del alfabeto en occidente, dirijió el rey Sesac de Egipto una espedicion á nuestra Iberia, arribó á sus costas y emprendió su conquista. Pero data de fecha mas antigua la fundacion de Gades por Archelao y el comercio de los Fenicios en la península. Por este tiempo, que fué el año de 1019 antes de Cristo, los españoles, depositarios de las tradiciones del hijo de Javan, hallábanse en pacífica posesion de un terreno abundantísimo en riquezas, y su poblacion derra-

mada por todas las regiones que abraza la antigua Iberia, disfrutaba de paz universal.

Difícil y aventurado sería atestiguar, ciñéndonos al material sentido del dicho de Estrabon, que los Turdetanos y Turdulos béticos habian ordenado sus leyes y celebrado sus pasadas hazañas, en códices de sesenta siglos; es decir, que habian conocido la escritura antes que los griegos, que eran mas sabios que los egipcios, y no necesitaron, como el célebre aventurero. Cadmo, importar alfabetos de estraños paises, siendo sus vecinos los Vascos, depositarios (segun la opinion de un moderno) del tesoro de la lengua primitiva. Habiendo ya protestado no entrar en cuestiones de tiempo fabuloso, debemos ceñir el discurso á establecer que la cultura de los Turdetanos, sus leyes y costumbres eran á la venida de Archelao, rudas y sencillas; que vivian todos los españoles sin artes, ciencias, ni otra ocupacion que el cultivo del fecundísimo suelo, poblado por sus mayores, que sus tradiciones se conservaban y transmitian moralmente de padres á hijos, y que el portentoso genio de este pueblo singular, no se habia desarrollado en la línea que algunos suponen. Es de presumir, que los Ideos ó Curetes, que acompañaron á Archelao en su espedicion á Turdetania, instruyeron á los naturales, segun se infiere de Justino, en la religion, costumbres, política etc, en el uso de los metales, y acaso tambien en los adelantos agrícolos y en el arte de la guerra, pues el mismo autor atribuye á los Curetes, el orígen de aquella danza militar, que usaban los españoles, golpeando los escudos. Por este tiempo vinieron los Ligures á colonizar en el norte de la península, como nos dice Avieno; quien coloca en toda la costa septentrional sus establecimientos. Un siglo despues, Zazyutho fundó á Sagunto; y Silio Itálico refiere, que con él arribaron otros muchos griegos de la Isla de este nombre, para ensanchar y poblar aquella colonia. Hércules, segun el mismo escritor, fundó otra en el Pirineo, llamada de los Cerretanos; y hay quien atestigüe, haber colonizado tambien en la Bética. Concluida la guerra de Troya, aumentáronse en España los establecimientos griegos, y navegando hasta mas allá de las colonias, se esparcieron por nuestra Bética, conforme á la opinion de Hesiodo y de otros. Esto fué 904 años antes de Jesucristo, segun Asclepiades Mirleano, citado por Estrabon; el cual no vacila en atribuir á Ulises, la ciudad Ulissea ú Odissea, entre Maloca y Abdera, tierra adentro, cuyo parecer siguieron en su historia literaria los PP. Mohedanos. Por el mismo tiempo los Rodios fundaron á Rosas en Cataluña. Tan frecuentes eran, ocho siglos antes

de nuestra Era, las espediciones de los griegos á España, que acostumbrados y aficionados á ellos y á su dominacion, los pueblos vecinos á sus colonias, adoptaron sus usos y costumbres, y formando parte del nuevo pueblo, impusieron á sus ciudades nombres en idioma griego, y gobernáronse hasta cierto punto por sus leyes, dando cabida á sus ritos y erigiendo templos á sus divinidades.

Los Fenicios, que doscientos años antes de la época á que nos referimos, habian sido arrojados del pais de Edom, invadieron las costas del Mediterráneo y edificaron allí á Sidon y Azoth: pero lanzados tambien de este territorio por las armas victoriosas del rey David, derramáronse en opuestas direcciones, tomando el rumbo hácia la Libia, la Grecia y el Asia menor; y llevando su comercio é industria á las costas de Hesperia, levantaron en ella sus emporios mercantiles. Segun opinion de Velazquez, Masdeu y otros, Córdoba, Malaca y Abdera, fueron colonias de fenicios, y á ellos debieron su fundacion y leyes, como se evidencia de los manuscritos descubiertos y de la autoridad de varios geógrafos y escritores de diferentes tiempos y paises, que han tratado de la poblacion de España. Hé aquí pues, cómo una nacion dotada de tan poderosos incentivos para la codicia estrangera, perdió insensiblemente la mayor parte de sus usos primitivos, adoptando los de los pueblos que la habian sojuzgado con mengua de su propia nacionalidad. Asi fué, que, cuando el año 600 antes de Jesucristo, invadieron los Celtas transpirenáicos todo el pais del Ebro allende, en número de trescientos mil, les fué muy hacedero el apoderarse de nuestras riquezas y confundir sus usos y leyes, con los usos y leyes ibéricos: naciendo de ahí el nombre de Celtíberos, con que despues les conocieron los romanos. Hubo tambien Célticos Béticos, asentados sobre la orilla meridional del Guadiana, los cuales afirman algunos crédulos historiadores, haber venido á repoblar á España, asolada por una larga sequía. Corroboran esta opinion los autores de la historia universal inglesa, reputándolos por los primeros pobladores de la península. Eran los Celtas un pueblo antiquísimo, establecido desde tiempo inmemorial en las Galias, que traspasando los aledaños de esta region, introdujeron en la nuestra todas las costumbres druídicas, todas las tradiciones y ritos que los Fenicios, sus antecesores, no nos habian enseñado, si bien es verdad que en nuestras costas se mantenia vivo el recuerdo de las primeras espediciones de aquella nacion memorable, anterior 700 años á la venida de los griegos y á sus establecimientos litorales. De los Fenicios procedia aquella cultura, tan superior á la de los Galos, que

distinguia entre todos á los Turdulos andaluces, y á aquel conocimiento de las artes, ciencias, comercio, agricultura é industria, que con tanta anticipacion produjo en todo el occidente de España el estudio de la poesía y de las bellas artes. Amalgamadas desde entonces las costumbres de tantos y tan diversos pueblos, como á nuestras costas arrivaron, comenzó cada territorio á distinguirse y cada ciudad á singularizarse entre las demas, segun el orígen que á cada cual debian; Córdoba, Malaca y Abdera siguieron por mucho tiempo el rito y leyes fenicias; Cástulo, Tarteso Ulissea y Menaca la de los griegos Focenses, los pueblos litorales mediterráneos, desde Virgi hasta el rio Ana, segun Plinio, eran de orígen púnico y seguian los usos y leyes de Cartago; Rhodope la de los griegos Rodios, primeros fundadores de la legislacion mercantil, segun los Mohedanos; Sagunto la de los Griegos de Zazyutho, y posteriormente las colonias, municipios, ciudades libres, confederadas etc, los fueros y ritos del pueblo Romano. Pero enmedio de esta confusion de costumbres y variedad de instituciones, cada pais no se desnudó absolutamente de todas sus prácticas; pues los Turdulos prosiguieron mejorando la cria de ganados famosos sin abandonar sus ritos, como lo habian hecho sus abuelos: los Cántabros, contra la costumbre de sus invasores, celebraban sus bodas al uso del pais, aportando la dote del marido, y no la muger, al matrimonio; hacian los Tartesios sus sacrificios nocturnos como sus mayores, y los demas pueblos conservaron muchas de sus tradiciones y forma de gobierno. De ello son ejemplo los pactos federales de Indibil y Mandonio con los vencedores, los tercios de los caudillos Phorcis y Arautico, que siguieron á los Cartagineses á las Galias, llevando cada ciudad sus gentes é insignias, en que sobresalian Córdoba, Cástulo, Carteia, Nebrisa, Munda y Tartesso; ocupando el lugar de aliadas y amigas y nunca de pueblos subyugados.

Mas de ochocientos años habia que comerciaban los Fenicios en nuestras costas, cuando los griegos Focenses colonizaron en el litoral de la Bética. Pero, como ambas naciones al arribar á nuestro pais usaron de medios suaves y pacíficos, movidos aquellos de la necesidad de buscar un abrigo contra las persecuciones de los hebreos, y estos del peligro en que sus pequeños estados se hallaban á cada paso por las irrupciones de los monarcas vecinos, sus colonias no fueron guerreras. Pero cuando Xerxes deseoso de vengar las derrotas sufridas por ellos, se alió con los Cartagineses para destruir la dominacion griega en España, 480 años antes de Cristo, cambióse en consecuencia de esta conquista, la fisonomía de nuestro pais. Tratábase

ya, no de simples negociaciones mercantiles, sino de una conquista por la fuerza de las armas, en que la region de Pluto (como luego la llamó Estrabon) debia ser sometida al yugo de Cartago, enriqueciéndola con sus tesoros, y defendiéndola con la sangre de sus hijos.

Pensamiento era este que ocupó algun dia la mente de Alejandro el Grande, y la altanera codicia de la República romana. Así fué que concluida la primera guerra púnica como viese Roma que, ausiliada su rival con la alianza de los Fenicios, habia colonizado en nuestro suelo, bajo pretestos especiosos, no descansó en sus amaños, ni oyó plática alguna de paz, como asegura Plinio, hasta que Cartago prometiese no dilatar sus conquistas del Ebro allende; y así se pactó y estableció. ¡Vana esperanza! El orgullo y poderío de la ciudad africana no podia ceñirse á estrechos límites, ni detener el vuelo de su ambicion y el progreso de sus armas; porque así lo prescribia una alianza forzosa. La renombrada *fé púnica* tardó poco en violarse, y cinco años despues de la paz, Amilcar invade la península con poderoso ejército, somete la Tarteside, el pais Turdulo, la Betulia Céltica y arruinando los establecimientos griegos, guiado por una pérfida y baja política, enseñoréase sin obstáculos, de lo mas rico y poblado de España, y del comercio ó tráfico del mar interno. Sucédele Annibal, el mas afamado capitan de su edad y el mas astuto y valeroso; habia jurado cuando niño odio eterno á Roma; ardia en deseos de venganza, y no hallando causa para renovar la guerra en Italia, provoca á otra lid á su enemiga, llevando el fuego y el saqueo hasta las murallas de Sagunto, aliada del pueblo latino. Lánzase este al fin en la pelea, comienza la segunda guerra púnica; Sagunto por una mera perfidia es abandonada y destruida; pero Roma no cede, y envia numerosos ejércitos bajo la conducta de Escipion. Síguele Cnéo, su hermano; y apenas desembarca en Emporias, cuando Cornelio marcha presuroso hácia Etruria á detener á Annibal que, orgulloso del triunfo, juraba asentar las tiendas á la sombra de los muros de la ciudad eterna. Confiaba demasiado Cartago en la lealtad Española, y no tuvo de ello causa de arrepentirse, pues resistiendo las invasiones de las armas romanas, no sucumbió hasta que despues de la desastrosa batalla de Zama, fué vencido y derrotado el ejército cartaginés por Lucio Marcio.

Seguir á ambos pueblos en todos los encuentros de lucha tan sangrienta y porfiada, no es de nuestro propósito aquí, esplicados ya los orígenes de las costumbres y usos de España, cuna de sus alvedrios y fueros posteriores y la influencia de las conquistas. Baste por

ahora decir, que al cabo de 200 años de yugo cartagines, las ciudades de la península conservaron mezclados con sus ritos y tradiciones primitivas, los ritos y prácticas fenicias, griegas y púnicas que el trastorno de los siglos y la política de los invasores, pudo allí avecindar; hasta que destruido para siempre el partido de Pompeyo en Munda, bastantes años despues cimentaron los vencedores una legislacion diferente, que abrazando ritos y costumbres originarias, regularizaba y reconstituía sobre bases fijas su existencia, dando cabida á fueros escritos y ordenanzas municipales, á distinciones y preeminencias que elevaron á grande altura la gloria de España, creando las artes, las ciencias y la prosperidad que tanto admiramos hoy consignada en sus monumentos. Aquí, pues, dará principio nuestro exámen, sobre *el influjo de tales derechos en la cultura de los pueblos*, sin que por esto aspiremos á trazar una historia de ellos, desde la dominacion latina hasta nuestros tiempos: porque, sobre ser importuno y enfadoso, no hariamos otra cosa que reproducir en desaliñado estilo, las bien meditadas observaciones de un erudito escritor moderno, que en su interesante obra titulada: *Revista de España*, ha tratado, á principios del tomo segundo, la cuestion municipal con toda la crítica y copia de razones que exije. A ella remitimos á nuestros lectores, no transcribiéndola aquí ni en substancia, ni á la letra, en la parte relativa á historia, porque interrumpiriamos segunda vez el hilo del discurso, prolongándolo demasiado.

Habia respetado Julio Cesar las instituciones locales cuando, dueño del universo por la victoria de Munda, juntó en Córdoba á las mas principales ciudades y á sus magistrados y jueces. Allí se aumentaron las libertades públicas, se grangeó el vencedor con su liberalidad la estimacion de los naturales, y se elevaron á municipios pueblos respetables, que le habian servido y auxiliado en la pasada lucha, como en tiempo anterior habia hecho Roma con el pais latino y las regiones transalpinas, á ruegos de Manlio y de Pompeyo. Sosegáronse con esto los ánimos; pero no se apagó el fuego encendido por los hijos del segundo en Pompelon y sus contornos, y aun en todo el pais cántabro. Muerto Cesar y sujeta al cabo de grandes esfuerzos aquella indomable gente, por las afortunadas armas de Augusto y las victorias de Agripa, vino el Cesar á España hácia el año de 27 de Cristo, recibió en Tarragona el octavo consulado, y concibió el proyecto de arreglar el gobierno de la península, dividiéndole, como lo hizo despues, en tres provincias; llevando á cabo el sistema tributario impuesto por el Senado once años antes, bajo el gobierno de Cari-

nas. Concluyóse la guerra el año de 25, y continuando en España el emperador, recibió en Tarragona el noveno Consulado, y fundó las colonias de *Emerita y Cesaraugusta*, con los soldados veteranos de sus legiones; multiplicándolas en la península, creando nuevos municipios y otorgando á los pueblos varias preeminencias conocidas entre nosotros, con los nombres de *Jus latii* ó *Jus latinum*, *Jus latii veteris*, *Jus Italicum*; y *ciudades Autónomas*, *Libres*, *Confederadas* y *Estipendiarias*; cuyas diferencias esplicarémos aquí.

Ejerciase el derecho del *Lacio viejo* en todo el pais que hoy llaman *Campaña de Roma* y el nuevo apellidado simplemente *Jus latinum*, desde la campiña hasta los Apeninos. Los habitadores de aquel, aconsejados por el Pretor L. Annio, pidieron bajo el consulado de P. Decio y F. Manlio al senado, que se les considerase como participantes de todos los fueros de ciudadanos romanos, y que uno de los cónsules fuese latino. Negóse á esta pretension el senado, y encendióse la famosa guerra *Social* ó *Márgica* en que Roma se vió obligada á ceder, suscribiendo á las concesiones pedidas. Alentáronse con este ejemplo los demas pueblos Cisalpinos; y el año 664, viendo desatendidos sus esfuerzos, tomaron las armas y sostuvieron la guerra con tal furor y bizarría, que de ambas partes murieron mas de trescientos mil soldados. Desde entonces todo el pais que limitan los Apeninos, disfrutó del derecho de Lacio, al cual llamaron *Nuevo*, despues que propagado el antiguo de Alpes allende, en ciudades de provincias romanas, fué preciso señalar las preeminencias de unas y de otras. Augusto eximió al Lacio del tributo *capitis et soli*; lo cual le hizo muy querido de los pueblos; y desde entonces llamóse al fuero latino *derecho Itálico*. En España gozaban los municipios del *Jus latii veteris*, y del Nuevo ó del Itálico algunas de sus mas notables ciudades. Aquellos no pagaban tributo y no tenian voto ni clases, como acontecia al pais latino antes de la guerra social.

El derecho de las *colonias* despues de esta guerra, no era latino, á escepcion de algunas de que España ofrece tantos ejemplos que gozaban del Itálico: preeminencia tan rara en las provincias, que segun los jurisconsultos, solo se contaban *treinta ciudades* de esta especie en todo el imperio romano.

Ciudades *libres* eran las que no admitian guarnicion ni reconocian al gobernador de la provincia; sino que elegian magistrados, y se regian por sus propios fueros. *Stipendiarias*, las que se hallaban obligadas al pago de las tropas: *Autónomas*, las que admitiendo guarnicion estrangera y reconociendo los gobernadores romanos, disfrutaban de sus

derechos primitivos. *Socias* eran, las que hacian con Roma alianza ofensiva y defensiva, reconociendo por amigos ó enemigos á los que aquella consideraba tales. *Confederadas*, las que no habiendo sido conquistadas por los Romanos, conservaban su antigua independencia y eran aliadas perpetuas de la república.

Todas estas preeminencias, de que hay frecuente memoria en varias ciudades españolas, segun el testimonio de Plinio y de otros autores, continuaron en uso, apesar del establecimiento de los *conventos jurídicos* ó chancillerías de las provincias; arraigándose de tal manera entre nosotros, que ni todos los esfuerzos de los emperadores griegos, ni el odio inveterado del pueblo godo alcanzaron á borrarlas; antes bien, contradecíanse los sucesores de Ataulfo, prohibiendo el ejercicio de leyes romanas, y compilando al mismo tiempo, como Alarico, las sentencias de Paulo y Vayo, ó permitiendo la cita de las decisiones, insertas en los códigos Teodosiano, Gregoriano y Hermogeniano. Eurico y los demas reyes hasta Leovigildo, formaron ya una legislacion peculiar, que en el siglo octavo empezó á regir y apellidóse *Liber Judicum*. Pero fueron tan pocos los pueblos que la plantearon, y tantos los que se negaron á admitirla, que á la invasion mahometana se conservaban casi intactos muchos de los fueros municipales y coloniales del tiempo de los Césares. Los árabes, de quienes puede decirse sin temor de error ni de exageracion, que fueron los conquistadores mas cultos y tolerantes de la edad media, dejaron á muchos pueblos el uso de sus derechos, como les habian permitido el de su religion. Pero estinguida la dinastía de los Omeyas, y pasando á los Almoravides en el duodécimo siglo el señorío de las mas ricas provincias de España, cambió la fisonomía de esta nacion; y perseguida con encarnizado fanatismo la fé de Jesucristo, desertó la poblacion goda en su mayor parte á los estados cristianos, y los usos moriscos, y su administracion, artes, industria, comercio, costumbres etc., prevalecieron sobre los fueros antiguos. Apesar de esto, el gérmen de independencia manteníase oculto en los pechos de los naturales; y fué así, que cuando los monarcas de Castilla, auxiliados de los grandes maestres, prelados y ricos-hombres, lanzaron del último confin de España á la estirpe de Mahomet, muchas ciudades ofrecieron rendirse y hacer pleitesía y homenage al vencedor, si este les guardaba *so juramento y palabra real*, ciertos fueros particulares acomodados á sus primitivos usos, no de otra forma que se les otorgáran siglos atras á Castilla, Navarra y Vizcaya, á Leon, á Aragon, á Briviesca y su tierra, y á Tuy con sus términos. De aquí nació y

tuvo orígen una legislacion complicadísima y varia, que sosteniendo privados intereses, hizo frente á innovaciones útiles, si bien mantuvo en sus límites la usurpacion y tiranía y las descabelladas pretensiones de la nobleza feudal. Contenian estos pequeños códigos lecciones esperimentales de agricultura, de comercio, de industria, de artes, de administracion interior; y eran como la garantía de la propiedad y seguridad de los ciudadanos. ¿Cuán famosos han sido y son entre nosotros el *fuero de Córdoba*, el *de Carmona* y tantos otros como disfrutaron las ciudades y villas de la frontera....? Monumentos fueron estos de la independencia de un pais grande y heróico, que transmitidos de edad en edad han venido á ser leyes generales, y ocupado un lugar distinguido en los códigos de toda la monarquía; monumentos que, si bien encerraban en sus páginas fueros locales y distinciones peligrosas para los novadores, contenian á no dudarlo, benéficas decisiones y doctrinas tan sabias sobre puntos de propiedad, que puede decirse sin temor de equivocacion, han sido el tipo y modelo de muchas teorías sobre derecho público general, que hoy nos venden como partos originales los políticos estrangeros: monumentos en fin, que respetados de todas las generaciones á quienes dominaba el imperio de las leyes, han venido hasta nosotros, envueltos en los misteriosos recuerdos de lo pasado y en las alhagüeñas esperanzas del porvenir. Ellos han encarnado (por decirlo así) en nuestra propia sustancia, y vivirán tanto como los hombres que los admiraron y obedecieron, como los reyes que los confirmaron y como la nacion que los vió nacer y crecer en sus propias entrañas. Cuán arraigados hubieron de estar, dícelo bien á las claras el testo de aquella ley de Enrique II, inserta en las recopiladas, que manda desobedecer toda carta ó despacho librado contra cualquiera fuero *que estuviese en uso*; ó en otra del ordenamiento de Alcalá, que es la primera del título 28 de aquel código, en que despues de referir Alonso XI, que usaban del *fuero de las leyes* algunas ciudades en sus pleitos, y *otras ciudades y villas*, habian otros fueros de partidos, estableció *que los dichos fueros sean guardados en aquellas cosas en que se usaron*. De lo cual se engendraban, las mas veces, desafueros y crudas contiendas, acaso por abuso mejor que por el moderado ejercicio de dichas usanzas y ordenamientos. Y para remediar estos males, varios reyes de Castilla, sucesores de don Alfonso, menguáronlas y borráronlas en cuanto se oponian á la ley genral; pero casi siempre consultando al bien del pueblo, y dispensando su implícita aprobacion á ciertas costumbres provechosas al bien de las artes y fomento de la agricultura.

Cualquiera que no haya parado la mente en estas ordenanzas, que recopiladas por los concejos de nuestras ciudades y villas, fueron reducidas á códigos municipales de sus moradores, vacilará en atribuirle toda la importancia é interes que presentan desde su orígen. En prueba de lo infundado de semejantes opiniones, bastará solo advertir, que no siendo aplicables las mismas reglas á casos diferentes, de igual forma las reglas de labranza, ganadería, conservacion de pastos, seguridad de propiedades rurales, tiempos acomodados para ciertos trabajos agrícolas y las prohibiciones y vedas de cacería y pesquería en determinados lugares, no pueden tener cabida justa y acomodada en todos los reinos de España, ni en pueblos y territorios diferentes en topografía, en costumbres, en inclinaciones, en temperatura del clima y en otra multitud de circunstancias. ¿Y cómo sin el auxilio de las leyes municipales, fijariamos á ciencia cierta las reglas de cada poblacion en armonía con la poblacion misma, sin pretender trastornar el órden de la naturaleza, y justa distribucion de premios y de penas, así á los que mas bien las observasen y cumpliesen como á los infractores....? ¿Cómo aplicariamos á pueblos litorales costumbres de tierra adentro, á los de sitios montuosos, los reglamentos de aquellos, que asientan en pantanos ó en llanuras, á los del Oeste las del Norte, á estos las meridionales y así en todo lo demas...? ¿Y cómo el legislador mas perspicaz é ilustrado, podrá en una sola ordenanza general, comprender y fijar todos los casos, todas las cualidades y condiciones, todas las individuales circunstancias que en cada cual concurren....? ¿No seria mostruoso y absurdo, hasta la ridiculez, aplicar á nuestras casas y haciendas del mediodía de España las reglas de agricultura y ganadería de las del norte de Inglaterra....? ¿Cómo prefijariamos con leyes francesas el tiempo de los plantíos, de la poda, de la recoleccion de frutos, todas estas importantes faenas en nuestro suelo, siendo en aquel pais el desarrollo de las plantas y el movimiento de los jugos vegetales, tres meses despues que en la península....?

De esta mala aplicacion resulta el descrédito y la befa, á que se ven entregados los sistemas y teorías mas ingeniosos de célebres naturalistas y botánicos de allende el Pirineo, y reducidos á una casi absoluta nulidad, los importantes esperimentos de nuestros compatriotas. La observacion mesurada y la juiciosa economía, al tiempo de adoptarlos, deben presidir en el que recomienda y en el que egecuta. Pero el gobierno hace lo primero sin reparar las consecuencias: y los labradores que ensayan lo segundo, sin guia los unos, sin

buena fé los otros, y todos preocupados ó desconfiados sobradamente, contribuyen con su destemplada conducta á la ruina y vilipendio de admirables concepciones. ¿Y sería este el resultado, si un gobierno verdaderamente protector, pidiese previas noticias á cada pueblo sobre sus costumbres y reglas municipales, y fundado en la esperiencia de tantos siglos, dictase un plan de reforma y de ilustrado progreso en todos los ramos que aquellas abrazan....? No ciertamente. Ni se crea por eso que preferimos añejas rutinas á teorías sólidas y brillantes; sino que convencidos del orígen antiquísimo, inmemorial y primitivo de nuestras costumbres locales y de las leyes de nuestros consejos, no podemos bajo pretesto alguno, allanarnos á derribar de un golpe impremeditado y brusco, una obra levantada por el cálculo y la esperiencia de muchas generaciones sucesivas, sin incurrir por esto en la nota de preocupados, esclusivos y aun de bárbaros.

Solino decia, que el imperio Romano apesar de la vastísima estension de sus provincias, ningunos terrenos poseía que no se labrasen ni cultivasen: *nihil otiosum, nihil sterile*, son sus palabras. Abu-Zacaria y sus contemporáneos, recomendaron ciertos sistemas de labranza que introdujo Columela muchos siglos atras en Andalucía; fundados como lo estaban en la práctica constante é inalterable, y no en sueños y acaloradas imaginaciones á la manera que hoy acontece. Nuestros abuelos, herederos del saber y pericia de los Arabes, legaron á su posteridad utilísimas observaciones consignadas y guardadas entre las leyes municipales. Lejos nosotros de aumentar y enriquecer con otras estas colecciones importantes, desatendemos sus reglas, condenamos al olvido la saludable esperiencia, y siguiendo nuestros caprichos, hemos conseguido á vuelta de amargos desengaños y de generales trastornos, ver á esta nacion pobladísima, rica, opulenta y mercantil entonces, dueña tres siglos hace de todo el comercio del Universo, de fábricas celebradísimas y de manufacturas incomparables, convertidas hoy en un yermo estéril, sin artes, sin industria, sin poblacion y con atraso vergonzoso en el ramo del cultivo, su primera y mas segura fuente de bienandanza.

Echemos, aunque sea de paso, una ojeada rápida sobre los pasados tiempos, consultando los anales y escritos de todas las naciones que á España vinieron y en su suelo colonizaron. Allí verémos confesado por boca de sus mismos enemigos, que la nacion Española desde las edades fabulosas, comenzó á florecer en artes y en ciencias: que era admirable en esta línea el talento de sus moradores: que su instruccion fué muy superior á la de los Galos, que su

poesía era antiquísima en la Turdetania y en toda la Bética: que sus poemas se pierden en la noche de los tiempos: que sus ciudades eran magníficas desde el imperio cartaginés en adelante; y tanta su celebridad, que refiriéndose Estrabon á Cádiz, asegura no ser inferior á ninguna del universo, esceptuadas Roma y Pádua: que la agricultura habia llegado á una perfeccion tal á la venida de los romanos, que difícilmente hallarémos pais con que comparar á España. Célebres fueron los viñedos de la Tartéside, de que hablan en sus obras Marco y Lucio Junio Columela: Silio Itálico afirma, que en ningun pais se eleva y crece mas el olivo; lo cual atestigua Estrabon, ampliando su encomio á todos los frutos en general, y en particular á los de la Bética. »Quo ad oleas, ficos, vites, aliasque id genus plan«tas attinet, omnibus his, ora Hispaniæ, nostrum mare tangens, «abundat.» Plinio y Caton ponderaban los higos de Sagunto, los duraznos de Lusitania y las peras de Numancia: hablan tambien en sus obras de los ingertos en ciruelo y manzano, y de su delicada y grata fructificacion. Los cartagineses, segun el mismo naturalista, cogian en nuestro suelo dos cosechas de cereales, aun sin necesidad de cultivo; pues la simiente abandonada al tiempo de recolectar la cosecha, como estéril y desmedrada, fructificaba tercera vez en un solo año. Los tarraconenses, los baleares, los ceretanos y laletanos hacian riquísimos vinos, porque así en estos distritos como en los del pais turdetano se cultivaban mejor los olivares y viñedos que en el mismo pais Latino, segun el dicho de varios autores. La miel y cera que estraian, y los aceites, licores y bebidas de recreo para los convites, eran, segun Estrabon, objeto de activo y directo comercio entre los béticos y los romanos. «Omnis autem negociatio est versus Italiam et Roma.» Los granos de la Bética y sobre todo el trigo, eran excelentes. Córdoba, conforme al dicho del mismo geógrafo, creció en grandeza por la bondad de su campo. Elogia mucho Plinio los cardos que en esta ciudad se cultivaban y su sabroso condimento; no tanto por ser un ramo de lujo su esportacion á Italia, cuanto porque este tráfico producia á Córdoba mas de *seis mil* sestercios. Maravillosa parece ahora la relacion que los antiguos nos dejaron de la opulencia de la region Turdetana, así en agricultura como en industria y tráfico interno y esterno. La actividad de sus moradores, no desaprovechó, como nosotros en el dia, el curso de nuestros rios ni aun el de los arroyos y torrentes, durante la época de su crecimiento »Ipsa autem Turdetania (dijo Plinio) »mirum in modum est opulenta..... Navigantibus autem, non modo »flumina inservium, sed et æstus effussiones.» Esta canalizacion,

multiplicada por todas partes, facilitó los medios de trasporte, y aplicada en mas baja línea, sirvió para aumentar con riegos el producto de las heredades, para el fomento del plantío, y la cria de aquellos famosos arbolados, célebres todavía en tiempo de Estrabon, y notables aun despues, cuando escribió de España Sidonio Apolinar. En Lusitania hasta las mugeres labraban continuamente los campos, no desdeñándose de partir sus faenas agrícolas con sus hijos y esposos; lo cual unido al movimiento mercantil de todos los pueblos entre sí, abarató sobre manera los frutos sin menoscabo de la riqueza y nombradía de aquellos. Por eso tanto admiraba á Ateneo, que por nueve óbolos de Alejandría se comprase un modio de trigo; por diez dracmas un buey de arado y por dos una oveja. No se sabe en esta línea si encomiar con preferencia la Bética á la Tarraconense, ni una y otra á la Lusitania: todas las tres grandes regiones de la Península competian en riqueza, cultura y poblacion; en artes, ciencias, comercio é industria.

¿Y acaso esta importancia material y moral, á que nuestras ciudades se elevaron, fué resultado de otra causa mas que de sus leyes municipales y fueros consuetudinarios? ¿No tenia cada cual diversa forma de gobierno de la de sus vecinos, diversos ritos, opuestas costumbres, alianzas, religion y magistraturas diferentes, consecuencia de su diverso orígen? Esto es indudable como lo debe ser para todos, que seria mucho mayor la prosperidad de la España de nuestros dias, si sus legisladores consultando la historia, ajustasen al tiempo pasado las observaciones y adelantos del presente, y dedujesen consecuencias razonables, considerando lo pasmoso de aquellos resultados por medios parciales y esfuerzos y costumbres hetereogéneas, despues de guerras, desastres y males inauditos ¿Cuánto mas importantes hubieran sido, si el tacto y pulso de los príncipes que la gobernasen, consiguiese combinar estos esfuerzos y dirijir á un solo punto las voluntades de todo el pais? Esto debe enseñar á los venideros, cual es la norma y guia que han de adoptar en sus deliberaciones y á reconocer el influjo poderosísimo de los fueros locales sobre la ilustracion de los pueblos. El observador curioso, que visitando al cabo de diez y ocho siglos, nuestra patria, sus ciudades notables, y hasta sus aldeas, yermos y despoblados, tropieza en todos ellos con dedicaciones, estátuas, columnas, cimientos y vestigios ruinosos de obras colosales, termas, teatros, acueductos, templos y fortalezas, que desafian el poder de los elementos, compara los adelantos de aquella sociedad, que era regida por usos y leyes propias con los de

este presente, debilitada ya y empobrecida por los sistemas de nuestros novadores, despojada de aquellas inveteradas y saludables prácticas, que constituyen la nacionalidad en su esencia. Inútilmente buscará en nuestras miserables aldeas, como los hallaria entónces, excelentes pintores, estatuarios, arquitectos, hombres eminentes en todas líneas, que en el discurso de su prefectura ó de su duum-virato ó sacerdocio, se habian desprendido de sumas inmensas, para levantar las obras gigantescas, que hoy nos admiran, apesar de su aniquilamiento y destruccion. Buscaria en vano en los pueblos orillas del Bétis, del Singilis, del Durio ó del Tajo, esas pequeñas bahias, especie de senos en que ancladas nuestras naves de tráfico, recibian los frutos, las manufacturas, los licores y salsamentos de cada cual de ellos, y y cargadas de esta riqueza, se daban á la vela hácia las costas de Italia, para devolvernos en cambio las telas preciosas, el oro y la plata. Toda esta perspectiva ha desaparecido, quedándonos solamente la memoria de lo que fuimos para vergüenza y baldon de lo que hoy somos, y en nosotros contemplamos.

Y no se crea por lo dicho que situacion tan ventajosa fué solo debida al genio colosal de la república de Roma y á la magnificencia de los emperadores; puesto que en siglos mas bajos florecieron nuestras provincias, apesar de su diversidad de leyes y varia forma de gobierno. Dividido en dos brazos el imperio Latino desde la fundacion de Constantinopla, resfrióse el espíritu de union y confraternidad, que enlazaba á las provincias romanas con su metrópoli: decayó el comercio, las artes y la industria, y empobrecieron muchas de nuestras regiones, por las contínuas guerras entre godos é imperiales; por las irrupciones de vándalos, suevos y silingos, y por la desorganizacion intestina que habia corroido, á manera de cáncer, el corazon de nuestras mas opulentas ciudades, pervirtiendo sus antiguos usos y haciéndolas olvidar su dignidad primitiva. Mas no por eso dejaron estas de recobrarla, cuando la fortuna ó el suceso de las armas les deparaban ocasion de restaurarse y engrandecerse. Habia sido inútil el empeño de Alarico y sus sucesores por borrar entre nosotros, hasta las huellas del nombre romano. Conquistada la paz, volvian los pueblos á las leyes y á su observancia, tal como acostumbraban anteriormente. Desde Eurico á Recesvinto, se dictaron algunas nuevas, que despues aumentó Leovigildo: pero despreciadas ó desobedecidas, no cambió en sus principios el derecho municipal: antes, prevalidos los pueblos de que en tiempo de Alarico se habia autorizado á sus moradores para observar los códigos romanos, no-

gárouse á sus invitaciones y despreciaron sus amenazas. Las guerras suscitadas despues, sirviéronles de pretesto para desobedecer el fuero apellidado *Juzgo*, ó para adoptar de él solo ciertos y determinados capítulos; hasta que la invasion sarracena, trastornando las formas de gobierno, imprimió á su vez un nuevo carácter en la sociedad española. Pero la tolerancia del conquistador, pasados los primeros momentos, procuró conservar á los pueblos sus leyes, magistrados y costumbres, con ligeras modificaciones en la parte tributaria y administrativa, y grandes progresos y aditamentos en todo lo perteneciente á agricultura, artes é industria y aun á ciencias naturales y exactas; cuya memoria habiase borrado casi totalmente del pueblo hispano-godo, desde la irrupcion de los bárbaros.

Recorriendo los anales de aquella edad, en que el imperio de los ommiaditas, émulos de los califas de Arabia, habia esparcido con sus victorias la luz de las letras por nuestro suelo meridional, y en que doce mil lugares, villas y castillos cubrian las fértiles riberas del Guadalquivir, late y se espacia dulcemente el corazon, considerando la importancia moral de esta conquista y su bienhechora influencia sobre todos los ramos de la prosperidad y del saber. Los godos, en los últimos años de su dominacion feroz y tiránica sobre la Península, «habian abrazado (como dijo el abate Andres) el lenguage y las le«tras de los pueblos sometidos:» pero los árabes sus sucesores en el mando, no solo guardaron á las ciudades sus ritos y creencias, si no que desarrollaron el gérmen de riqueza, que permanecia como escondido y olvidado bajo los escombros del pueblo latino. Baylli decia en sus cartas «que despues de envejecer las naciones de Europa «en la barbárie, solo fueron iluminadas por la invasion de los mo«ros.» Y el maronita Casiri, como sorprendido á vista de las reliquias inapreciables de las escuelas musulmanas, conservadas con esmero por Felipe II, en la célebre biblioteca del Escorial, esclama lleno de júbilo; que todas las artes y las ciencias provinieron del imperio del Guadalquivir, y de allí se desbordaron y derramaron por todas las provincias.=«Omnes artes disciplinasque ex uno Bæti flu«mine, aut dimanasse aut exundasse provincias.»

Entretanto que aparecia la cultura en nuestras ciudades meridionales, la restauracion de Pelayo, continuada por sus descendientes, echaba los primeros cimientos á un nuevo órden legislativo, y á nuevas instituciones fundadas en los pactos, que al tiempo de la conquista celebraban los pueblos con los príncipes, como condiciones de su allanamiento, sumision y pleitesía. Entónces adquirieron mayor im

portancia los fueros municipales y provinciales, se ordenó el fuero de Castilla nombrado el *viejo*, que le diera el conde don Sancho, el *Fuero Juzgo* en Leon, y así en otras regiones, segun los pactos y avenencias primitivas. Desde el siglo XI en que Fernando I otorgó estos privilegios á cada cual de estos reinos hasta el décimo sesto, en que Fernando V é Isabel I dieron un golpe mortal á la legislacion de los concejos y al derecho feudal de los ricos-hombres, no cesaron de publicarse nuevas ordenanzas forales de que son vivo ejemplo, segun arriba espusimos, los fueros de Aragon, Sobrarve, Vizcaya, Alava, Tuy, Carmona y Córdoba, los heredamientos y cartas-pueblas privilegiadas de Cartagena, Andújar, Ocaña, y de tantas otras ciudades como los fueron adquiriendo, en conformidad de los primitivos derechos municipales, y á manera de recuerdo de los del Lacio antiguo, Lacio nuevo, y derecho Itálico, mencionados y esplicados al principio, cuando tratamos de la conquista de la península ibérica y del restablecimiento de sus ciudades.

Véase con cuán fundada razon alegamos nosotros y reparamos en la importancia de ellos, asegurada como está su existencia en la observancia inalterable de los siglos, en la voluntad y consentimiento de todos los legisladores y en las tendencias originarias del pais. Desarraigar estos usos y abolirlos, sin consultarlos ó sin emprender una reforma útil, ¿ no sería dar en tierra de una vez, con nuestra nacionalidad? ¿Pues qué otra cosa son nuestras costumbres, tales como las hallamos al nacer, sino un compendio práctico de todos los usos y derechos consuetudinarios, de todas las inspiraciones nativas de nuestros abuelos, transmitidas de familia en familia, cual si fuesen un precioso depósito de riquezas? Respetémoslas, acatando tambien las decisiones y leyes generales, porque el menosprecio de las unas, suele traer sin repararlo, el olvido de las otras. Nada importa á la seguridad de las instituciones que hoy rigen, que tales ordenamientos y prácticas locales, sean procedentes de derechos realengos ó señoriales, ó de feudos ó de behetrías, ó de órdenes ó de cuerpos, que les imprimieron un carácter propio y peculiar: la ciencia de los hechos, no es la de los consejos; estos hablan de lo que puede suceder en el órden social, aquellos de lo esperimentado, de lo ocurrido, de lo usado y corroborado por la prescripcion de los tiempos. Con la ciencia de los hechos prevecerémos acaso mas cumplidamente, los acontecimientos futuros y fátiles consecuencias; atendiendo siempre á las cosas, analizándolas tales como se nos muestran y ofrecen, sin reparar en las personas, ni en el orígen de su existencia.

Comprobada está con la doctrina irrefragable de los hechos, queda demostrada la utilidad de los fueros municipales para la vida y prosperidad futura de una nacion: por demas es insistir en lo relativo á su reforma, penetrados como deben estarlo, los hombres de verdadero patriotismo de que las leyes exigen de tiempo en tiempo modificaciones ajustadas á las circunstancias, á que la providencia condujo á los pueblos, sometidos á su imperio. Poco trabajo y escasisimas vigilias ha de costarles semejante variacion, teniendo por cuna y fundamento las costumbres populares: estudien en las presentes y pongan en armonia con ellas los pasados acuerdos y ordenanzas, llevando por norte la esperiencia, asi en los puntos administrativos, como en el sistema agrícola. Seria de grandisima loa y provecho para los cuerpos científicos de España, y de no pequeña gloria para sus individuos, la obra que apuntamos aqui con descuidado estilo y reflexiones vulgares. Reuniendo cada ciudad, cada cabeza de territorio ó de provincia y cada distrito, todas esas prácticas inveteradas, y allegando todos los usos generalmente recibidos en el pais y observados con aplausos y conocida ventaja por sus moradores, debian proceder al exámen, correccion y mejora de unos, á la supresion de otros, y á la adicion de aquellos que faltaron en los códices y ordenamientos municipales primitivos. Los cuerpos encargados de este utilísimo proyecto, despues de castigar semejantes compilaciones, eximiéndolas de todo fárrago inoportuno, pudieran darlas á luz con notas y prudentes apéndices, sobre los nuevos descubrimientos de otros paises, terminando la obra con la publicacion de cartillas agrarias, prospectos de ordenanzas mercantiles, de ensayos de asociaciones industriales y manufactureras, formados sobre el tipo de producciones universalmente recibidas en Europa. Escusado es encarecer el resultado inmenso de esta determinacion. Veriamos casi al propio tiempo, ocupados los labradores en esperiencias, que por ser en su orígen de antigua y venerable tradicion, no sufririan el baldon que las teorías de los modernos agrónomos; ni las lijeras modificaciones introducidas, impedirian el plantearlas: veriamos á los apasionados á las artes lanzados en una carrera que tan obscura y difícil se hace para los jóvenes de las provincias por falta de estímulo; y aguijados con el ejemplo de las generaciones pasadas, cuyos movimientos tienen ocasion de ver todos los dias y en casi todas partes, cultivarán unos estudios importantísimos, renacerá el gusto y la inteligencia por las obras del verdadero mérito artístico, y se hundirán de una vez la inteligencia somera y la bastarda medianía. En cuanto al comercio, si bien exige protec-

cion asidua y garantías positivas de parte del gobierno, se facilitaría mucho con la construccion de caminos, de canales y habilitacion de rios y puertos, á que las sociedades económicas debian estimular á todos los propietarios y á las corporaciones municipales de cada pueblo. Recordemos lo que en este asunto hemos esplicado arriba; que los esfuerzos locales engrandecieron y elevaron la nombradía de nuestras ciudades y nos trajeron inmensas riquezas; y que no siempre el gobierno ha de ser la primera palanca que obre; porque á veces sus recursos son escasos, y siempre sus resoluciones tardías.

Estudiemos, señores, en las leyes municipales, y procuremos conocer la sociedad en que vivimos, antes de pensar en ilustrarla, en fomentarla y contribuir á su desarrollo; porque estudio es el presente de mayor cuantía é importancia, de lo que se imaginan nuestros novadores. Jacobo de Estrada, hablando del conocimiento que dan para las costumbres, usos y ritos de las antiguas naciones las medallas que batieron sus pueblos, y los reversos y signos con que las ilustraron, dice, que semejante observacion es muy séria y su doctrina y erudicion muy varia: «hæc cognitio et eruditim partum doctrina multiplici constat.» Y, si este célebre anticuario encomiaba el estudio de una ciencia, contrayendo su mente á una época ó dominacion esclusiva; ¿cuánta mayor atencion no debe merecernos el de las costumbres de todas las edades y de todos los siglos tomado de la legislacion consuetudinaria y primitiva de cada territorio? Si á cada paso que damos, halla nuestra curiosidad motivo de reparar en tantas asociaciones útiles, como todos los dias se exigen y autorizan para recoger medallas, barros, sepulcros y monumentos, para aclarar ciertos puntos históricos olvidados, oscurecidos, ó truncados en nuestras crónicas y leyendas, ¿cómo no salimos de una apatía tan vergonzosa, siguiendo el ejemplo de ellas, y tomando á cargo nuestro la recolecion é ilustracion de nuestros ordenamientos municipales? Incomprensible abandono que acabará con nuestras glorias pasadas, preocupacion vana y pueril, que destruirá hasta los vestigios de nuestra primitiva nacionalidad. Contrasta ciertamente la veneracion respetuosa de la Inglaterra, Italia, Alemania y aun la Holanda hácia sus antiguas costumbres, ceremonias y usos tradicionales, su decidido empeño en conservarlos, por entre las revoluciones sociales y políticas, y hasta los grandes sacudimientos del continente europeo: con nuestra pueril y destemplada manía de novedades, y nuestro falso brillo de nacionalidad, que excita el sarcasmo y befa de los estraños.

Gloriábase Tucídides del sabio sistema de la república de Roma y del pueblo, cuya historia escribia, en venerar sus usos, y hasta sus abusos envejecidos; porque juzgaba asegurada de torbellinos y desastres, la nacion que asi procedia. «Ojalá que nosotros imitando el ejemplo del pueblo legislador por esencia, enmendemos nuestros errores presentes, venerando hasta nuestros desaciertos pasados. Sea nuestro propósito el dar á conocer los pensamientos é instituciones que sirvieron de norma y guia á esta nacion ilustre y famosa en tiempo de gloria y de verdadero patriotismo, de hechos heróicos y de genios eminentes. Para llevarlo á cabo registremos los códices de nuestros fueros y ordenamientos municipales, y apoyemos nuestro sistema en la esperiencia de tantos siglos. No seamos tan desalumbrados y sándios, que demos causa á que las generaciones futuras nos reconvengan por nuestros delirios, y maldigan de nuestra existencia; porque estas leyes, fueros y costumbres, son un rico depósito que está confiado á los hombres, para que se transmita con creces á los venideros y sirva de regla á la posteridad. Asi lo dijo el historiador romano, en las palabras de que va hecho mérito al principio de este discurso. «Sicut à majoribus accepimus, sic porteris tradamus.»

ELOGIO FÚNEBRE

DE LA

REINA DE ESPAÑA

DOÑA MARÍA JOSEFA AMALIA
DE SAJONIA.

POR

EL DOCTOR DON FRANCISCO DEL CERRO.

1829.

Immortalis est enim memoria
Illius, quoniam et apud Deum nota
est, et apud homines.

Sapientiæ Cap. 4 v. 1.

Señores: (1)

Tan feliz como seria el hombre en el estado de la naturaleza pura, tan infeliz y desgraciado es en el de la naturaleza caida. En aquel, aun con su libre albedrío, se gobernaba y dirijia por la recta razon, siendo el deleite de su Criador, y estando libre de los remordimientos de la conciencia, gozaba de una quietud perfecta en el ánimo, de un temperamento sano y apacible, no sujeto á varia-

(1) La Academia tiene el honor de dar cabida en este *tomo de Memorias* á la presente, debida á su digno Director, que con mano liberal se ha prestado á llevar á cabo la impresion del mencionado tomo, prodigando á la corporacion los mayores beneficios. Seria la Academia ingrata, si no se hubiera apresurado á incluir en esta obra el *Elógio fúnebre de la Reina Amalia*, (cuyo carácter apreciable y dulce le adquirió el amor de los españoles que lograron conocerla) no tanto por recordar las prendas de aquella amable Soberana, cuanto por dar al señor don Francisco del Cerro una prueba de su reconocimiento.

ciones ni alternativas de la atmósfera, de un órden armonioso y constante en sus humores que no les permitia batirse, descomponerse ni dirijirse á su destruccion, de unos alimentos perfectamente sanos y acomodados, que conservaban la vida, y no producian la vejez; y de un vigor y robustez inalterables. Encadenadas las pasiones al perfecto uso de la razon, no era molestado ni afligido de ellas, y se dirigia sin obstáculos al grande y maravilloso fin para que fué criado. En todo era feliz, sin propension al mal (1) y solo como en testimonio de dependencia y reconocimiento, no debia comer del fruto de un árbol, sirviéndole el de todos los demas para su sustento, con deleite, *abundancia, y perfecta sazon* y salubridad. Monarca universal de todas las creaciones, hechas en este globo para su felicidad, era obedecido y respetado hasta de los brutos mas feroces, y todo para él era un verdadero paraiso de delicias, sin alguna incomodidad moral, ni física.

Por el contrario, en el estado de la naturaleza caida por la seduccion y por la inobediencia, se mira hecho ya el objeto de la ira de su Dios: atormentado de la conciencia con el perpétuo remordimiento del enorme crímen cometido, que transmitió á su posteridad, y que le es imposible espiar para una reconciliacion con su Criador. Siente ya de lleno la privacion absoluta de todos los bienes que disfrutaba, el acometimiento en tropel de todas las pasiones desatadas y enfurecidas, que le mortifican y combaten sin alguna intermision, y no se puede valer contra ellas, porque ha perdido la razon, la gracia y la justicia original que las sujetaban. Un temperamento desigual y mal sano, la sensacion del frio y del calor, el choque de sus humores, que se dirige á descomponerlos y destruirlos. Una tierra árida, que le produce espinas y abrojos; la precision de alimentarse con el trabajo y sudor de su frente; los dolores y las enfermedades que le afligen y abaten, y el desorden y choque de sus viciados humores por las causas externas, son objetos tan ciertos como tristes, que van á producir necesariamente la muerte, á que estaba condenado por la prevaricacion.

Sí, la muerte.... esa defeccion de la vida.... la muerte desoladora, que como con una guadaña de filo tan delicado que nunca puede embotarse, siega y destruye todas sus generaciones futuras, y cuanto existe sobre la tierra, sin dejar mas que las funestas señales de sus lamentables triunfos. Desde el cetro hasta el cayado, todo se sujeta á

(1) Físico.

Seite Ankleben

su i ... ella escepcion alguna. Ni
aun ... eparar y redimir á todos
del ... r en la segunda naturale-
za d ... nas. Parece que ambicio-
na e ... temor de tropezar en lo
impo ... al la aniquile, haciéndole
cono ... victorias, solo eran para
un c ... ria la inmortalidad y la
extin ...

N ... funciones y estragos ter-
ribles ... omo los criminales; los
jóven ... los enfermos; los ricos,
como ... ueños; los sabios como
los ig ... rdonables de su saña, y
á toda ... , para arrojar á todos
en el ... sta su memoria. No hay
parage ... o é ignorado que sea,
en que ... asilo para libertarse, ni
fuerza ... horror, de luto y de
llanto, ... se consagran á la ale-
gria y a ... tan generales, y sin
escepci ... s sentimientos. El es
insuficie ... as generalmente sen-
tido que ... inal no se concite el
odio y l ... tuoso no lleve tras sí
la admi ... ra que en cada uno
no sean ... la del jóven robusto
en comparacion ... adre de una familia
menesterosa de la del que es solo, ... hechor; y la del que
se espera el bien y felicidad de un pueblo, o de un reino; de la de
aquel genio sombrío, que solo hace alarde de haber nacido para sí
mismo. Las gerarquías, las clases, los oficios, los destinos, las cien-
cias y las artes, ocasionan mayores y menores sensaciones por la pér-
dida de los que se distinguen en ellas, y se hacen mas ó ménos ge-
nerales, ya por amor, y ya por la necesidad de los objetos arrebata-
dos de nuestra vista, principalmente en aquellos que por circunstan-
cias particulares, llevan la admiracion de todos, dejándolos envueltos
en la tristeza y en el llanto.

A esta última clase perteneció sin duda la reina de España *doña Maria Josefa Amalia de Sajonia*, arrebetada por la misma muér-

te el 17 de Mayo de 1829. ¡Oh muerte desoladora! con este solo golpe has llenado de horror y de llanto, y has hecho arrastrar tristes y negros ropages, no solo á España y Sajonia; sino tambien á las córtes de la Europa, y todas las cuatro partes del globo. Has acibarado el sensible corazon del monarca don Fernando VII, que la amaba con la mayor ternura y cordialidad, por sus virtudes, talento y hermosura, á sus fieles vasallos, y á cuantos tenian la fortuna de conocer sus cualidades inapreciables. Tú has cortado sin sazon la flor mas tierna y deliciosa; has arrebatado el consuelo de los españoles, y nos has privado de la preciosa joya enviada por Dios, educada para el trono, y para ser el iris de paz, protectora de la religion santa, fiel observadora de los divinos preceptos, y dulce y tierna esposa. Tú has apagado la antorcha mas brillante, pretendiendo extinguir hasta los recuerdos de su existencia, sin que quede aun reliquia entre los hombres verdaderos apreciadores de su mérito y de sus virtudes.

¡Pero ah! No alcanza tu imperio á cosas tan grandes: pues que tu poder es limitado á cortar las vidas y llenar los sepulcros con los restos mortales. En vano aspiras á borrar su augusto nombre del libro de la inmortalidad, sepultándolo en el olvido. No: es imposible, porque está prometido infaliblemente, que la muger que teme á Dios ha de ser alabada, (1) y que su memoria será inmortal como conocida de Dios y de los hombres por sus virtudes y buenas obras. (2) Estas palabras de la verdad, no faltarán nunca, porque son tan firmes y permanentes como Dios mismo en todos tiempos y en toda la eternidad. (3) La augusta reina de España *Maria Josefa Amalia*, vivirá siempre y en todas las edades, y su nombre se prepetuará y estará presente en todas las generaciones; porque el soberano Hacedor de las cosas visibles é invisibles la crió y llenó de bondad desde su nacimiento, para que egerciera el alto destino de esposa del rey, y para que fuese modelo de esposas fieles y prudentes de los monarcas: para depósito de todas las virtudes, y para premiarla en la perpétua bienaventuranza con una gloria inmarcesible. Acaso, aun la maldad mas refinada, no hallará en su admirable vida el menor lunar ni defecto; y la crítica mas severa, solo encontrará motivos para elogiarla y para sentir su pérdida. Si en la fidelisima balanza, en que Dios pesa las acciones de los hombres, se han hallado algu-

(1) Prov. Cap. 30 v. 31.
(2) Sap. Cap. 4 v 1.
(3) Math. Cap. 24.

nas imperfecciones, porque fué hija de Adan y heredera de su pecado, y porque el justo cae siete veces al dia y otras tantas se levanta; (1) todavia á nosotros no nos es dado conocerlas; y la serie no interrumpida de su corta vida, no nos deja advertir si no acciones dignas de imitarse, y de alabar por ellas al mismo Dios en esta criatura suya. Para prueba de esta verdad y conocer lo mucho que hemos perdido, y la justa causa de nuestro llanto, basta recorrerla, aunque ligeramente desde su nacimiento, hasta dejar de existir como peregrina. Solo la simple narracion de ella, es el mayor elogio, que puede hacer el mas elocuente y profundo orador.

Maria Josefa Amalia nació en Dresde el 6 de Diciembre de 1803. Fué hija cuarta de Maximiliano, hermano de Federico Augusto, rey de Sajonia, y de Carolina María Teresa de Borbon, que debió el ser á Fernando, duque de Parma, hermano de nuestro nunca bien ponderado rey D. Cárlos III. Mostró desde luego una hermosura poco comun, y su aspecto y acciones inocentes é involuntarias hacian conocer la alta gerarquía de su cuna y presagiar una suerte feliz en lo venidero. Como nadie podia saberla sin una inspiracion divina; todos la amaban y respetaban, y por ello era distinguida y merecia las mayores atenciones en su niñez. Apenas pronuncia sus primeras y balbucientes palabras, hace ya conocer á todos su dulzura y afabilidad. Sus acciones estan llenas de compostura y de magestad, al mismo tiempo que son apacibles é imponentes; y sus miradas siempre graciosas, tiernas é interesantes. Los primeros desarrollos de su razon aparecen como de una juiciosa adulta, manifestando un grande talento anticipado, y las tiernas gracias de la puericia alegran y admiran á un mismo tiempo. La naturaleza sin duda la privilegió desde luego como anunciando largos años de perfecciones en la corta carrera de sus dias, para ir con mas prontitud á la mansion celeste.

No pudo recibir las dulces caricias é instrucciones ni imitar el modelo de su digna madre, porque la dolorosa y sentida muerte de ella, le privó de este consuelo. Sola fué el original de que se copiaba por sus bellas ideas y apreciables inclinaciones, como nacida para dar ejemplo á las demas.

No bien llegó al estado de recibir saludables impresiones, cuando su ilustre padre Maximiliano, trató de inculcar en su cándido pecho las ideas y conocimientos sublimes de la religion católica, que es la que solo puede hacer felices á los hombres, temporal y eterna-

(1) Prov. Cap. 24 v. 16.

mente. Sus altos misterios, sus dogmas y su santa doctrina, son el primer cuidado de este celoso padre para una hija á quien ama con ternura, y de la que concibe las mas altas esperanzas. Le proporciona una aya instruida altamente en el catolicismo, en la piedad religiosa y en todas las virtudes, adornada tambien de prudencia para que con ella la instruya y dirija; (1) conociendo los riesgos y males que pudiera ocasionarle cualquiera que en algo fuese defectuosa ó reprehensible. Sabia cuanto interesa la buena direccion y la instruccion sólida en la niñez; pues son las que siguen en todas direcciones al hombre en su vida, para hacerlo feliz ó infeliz en ella, y que sea el objeto de la admiracion ó del escándalo. Este es el verdadero amor de un padre para con sus hijos, pues no le priva de las ternezas y caricias, á que la misma naturaleza le inclina, y á que tantos desgraciadamente se limitan, creyendo con error lastimoso, que este y el alimentarlos son sus únicos deberes, dejando seguir á los hijos libremente en sus inclinaciones.

Unas ideas tan bien concebidas y justamente meditadas como las del príncipe Maximiliano en favor de la tierna infanta su hija *Amalia*, era como imposible que no produgesen los mas dichosos y felices resultados. Una imaginacion viva y penetrante como la suya, aunque con un esterior algo frio al parecer, era la mas propia para recibir buenas impresiones, discernirlas y darlas la debida colocacion en su alma. No solo oía con interes, gusto y atencion las lecciones para conocer á Dios en cuanto es posible á los hombres y á su sacrosanta religion, sus dogmas, misterios y la maravillosa y divina moral que en sí encierra; si no que se aplicaba con un discernimiento muy superior á sus años, á imprimirlas en su tierno corazon y á practicar por sí misma los justos deberes que impone la religion católica, á quien desde luego veneró. Se interesaba vivamente por ella y la estudiaba en libros escogidos y sin la menor sospecha de falsa doctrina. Meditaba y distinguia cada cosa de por sí, y profundizaba en ellas de un modo poco conocido y que despues admiraron hasta los mas sábios teólogos, viendo la profundidad y los altos conocimientos que alcanzó, y la solidez y propiedad con que llegó á entenderlo todo. De ello dan testimonios llenos de verdad las conversaciones que tenia cuando era conveniente, y los escritos que dejó.

Su digno padre viendo progresos tan ajigantados, le proporcionó personas tan ilustradas como religiosas para la instruccion mas sólida.

(1) La princesa Cunegunda su tia, abadesa del monasterio de Effen.

Oye con sumision y docilidad las ideas sublimes, que imprime en su alma. Por estos medios, á la edad de quince años, llegó á saber perfectamente y á conocer la religion, la historia sagrada en toda la estencion de ella, la profana con una juiciosa crítica, la geografía segun los últimos descubrimientos, la música con buen gusto, varios idiomas, y á entender la poesía á que tenia inclinacion. Aunque por obediencia y primor de la córte dió algunas lecciones de baile, no hizo grandes progresos, porque esta diversion no guardaba perfecta armonía con su delicada modestia.

A este milagro de la naturaleza y de la gracia en edad tan tierna, reunia la compostura, las prácticas religiosas bien entendidas, y parecia mas bien un Asceta rigoroso que una jóven princesa de su clase, criada entre las delicias y bullicios de una córte. Ella era el ejemplo de la virtud, y causaba admiracion por su porte, con el que imponia á todos y encantaba con su ciencia y sus moralidades. Seguramente era criada por Dios para muy altos fines, y la conducia á ellos por caminos póco conocidos de los hombres, proporcionando los medios adecuados para el premio. Pero ella se creía incapaz de merecerlo.

La España y su augusto monarca D. Fernando VII habian tenido la felicicidad, que podian apetecer en Doña María Isabel de Braganza, infanta de Portugal, que llenó los deseos del rey con su matrimonio. Su temprana y llorada muerte, y el no sobrevivir su real prole, dejaban un vacío no fácil de llenar en el reino, y en el corazon de los españoles y de su entónces idolatrado Fernando. Era preciso elegir nueva consorte digna de reemplazarla, y de ocupar como dulce compañera el augusto trono de la monarquía española. El rey, atento á estos deberes, fijó su soberana atencion en la humilde y virtuosa *Amalia*, cuando ella estaba muy distante de esta dicha y aun de enlazarse por el santo matrimonio. El monarca sin su noticia, envió personas de alta gerarquía para pretender su mano. Ella lo ignora, porque se trataba con el augusto rey y con el digno hermano su padre el príncipe Maximiliano. Convenidos, era preciso que *Amalia* prestase su ascenso; y para ello, un dia despues de llamarla á su gabinete, le pregunta ¿si habia visto á dos estrangeros que llegaron á la córte algunos dias antes? Inmediatamente le responde que sí, pero que ignoraba el motivo de su venida: entónces le dice: «Estos vienen á que te desposes con un «príncipe de Europa; pero yo no quiero que abraces el estado con «violencia, y por lo mismo deseo saber tu voluntad.» ¡Digno y esquisito modo de explorarla con dulzura, y de saber con libertad la

inclinacion de una hija que merecia tan justas consideraciones!

La jóven *Amalia* llena de los buenos sentimientos que la adornaban, le pidió algun tiempo para deliberar y responder, cuando otra hubiera pronunciado un sí llena de todos los transportes del placer y de la alegria. Pero esta bella princesa se dirige á Dios, redoblando sus piadosos egercicios, para que se digne inspirarle su divina voluntad, con el ánimo firme de cumplirla, pues acaso pensaba antes consagrarle su vida en un monasterio. Con la repeticion de sus fervorosas súplicas sintió como movido su corazon interiormente distintas veces, y parecia asegurarle, que convenia el que eligiese el estado del matrimonio, que se le presentaba. A los tres dias respondió al digno padre, que se conformaba con su voluntad.

Mas sin embargo rogó á Dios por otros cinco, que la confirmase en su resolucion, si era para su santo servicio. Aun ignoraba hasta allí quien fuese el príncipe que solicitaba su mano; y cuando se le cercioró que era el monarca español, quedó sorprenhendida su humildad, maravillándose de que un rey tan poderoso, se hubiese dignado poner los ojos en una persona tan despreciable, como ella se creia. ¡Así atiende Dios á los que le buscan y á los que solo aspiran á hacer su santa voluntad verdaderamente!

Cualquiera se persuadiria que esta jóven princesa, al considerar su elevacion á la alta dignidad de reina, formaria los planes mas lisongeros de la grandeza, lujo y adornos esquisitos y costosos con que deberia portarse, ostentando la magestad del trono, y la superioridad sobre todos los vasallos, manifestándose como una deidad, y con un tono serio é imperante, para hacerse temer y adorar; en usar de costosas carrozas, trenes y tiros, y en su grande influjo en el gobierno, ganado, como era de esperar, el corazon del rey, para dispensar las gracias á todos aquellos que supiesen adularla y conseguir su favor. Esto y mucho mas pudiera creerse de una reina de tiernos años, atendida la vanidad y deseos de sobresalir en las personas de su sexo. Pero ¡ah! y cuán de distinto modo pensaba esta señora.

Desde aquel momento se resigna del todo con la voluntad del Señor, y de su amado padre, reservándose solo el pensamiento de ver como agradaria á Dios en el estado, á que la llamaba su alta providencia, por medio de una vida cristiana como senda segura y cierta para llegar á la bienaventuranza. A este santo fin se dirigia, formando el delicado plan de obedecer siempre á Dios y al rey en todo, sin separarse de su voluntad; de conducirse por los caminos

del Señor, señalados en su santo evangelio, por medio de los egercicios cristianos, y con suma religiosidad y caridad ardiente; para portarse con honestidad y recato, con afabilidad, dulzura, modestia y obediencia, considerándose como inferior á todos, armándose de paciencia, prudencia y fortaleza; mirando por el bien y aumento de la religion, y respetando á los sacerdotes, como autorizados por Dios en lo espiritual, para dirigir las almas al cielo. En una palabra, que debia ser el modelo de su sexo, y el espejo en que todos se habian de mirar, bien cierta por las historias y por la misma razon de que los reyes son los que deben dar ejemplo en todo, pues los vasallos se precian de imitarlos, y les parece que obran bien, cuando obran como aquel que los dirige.

Estos grandes pensamientos ocupaban su imaginacion, con la memoria de la muerte, y de su grande responsabilidad, y estrecha cuenta que debia dar en el fin de sus dias, hasta de los menores defectos, que en ella serian gravísimos, aun en la tibieza con que se portase, por la imitacion de sus súbditos, á quienes escandalizaria con la menor imperfeccion. En estos santos propósitos se ocupó todo el camino, y al llegar á Irum, pidió se le diese un confesor prudente y sábio, con quien pudiera descargar su conciencia, y que la dirigiese por el camino de la perfeccion. Con tan plausibles conatos, celebró su matrimonio en 20 de Octubre de 1819 con Fernando VII.

Colocada ya en el trono de san Fernando, y ganado el corazon del rey, que la amaba tiernamente por su hermosura y por sus virtudes, no pretende las distinciones propias de la magestad, ni participacion alguna en el gobierno, aunque muchas veces era invitada por su augusto esposo, á que pidiese, ó á que dispusiese en aquellas cosas, que queria permitirle. Conocia por la historia los riesgos y aun los males que acarrea á las reinas no propietarias, introducirse en el mando. Jezabel y Ana Boyleu (ó Bolena) produgeron grandes males por haber obtenido el consentimiento de mandar; y ellas mismas fueron víctimas de su ambicion, y de mezclarse en las grandes funciones de gobernar los reinos. Por ello, y por la poca opinion que tenia de sí misma, decia siempre con firmeza: *que el gobierno pertenecia al rey, á quien Dios habia puesto en aquel destino, asistido de los dones y auxilios necesarios para desempeñarlo*; y cuando se la interesaba ó rogaba para que lo hiciese, respondia: *Yo no deseo mezclarme en nada, ni tener que responder á Dios de estas cosas.* Sus deseos como sus pensamientos solo se dirigian á cumplir la voluntad de Dios y de su esposo. Se propuso seguir esta virtud con predilec-

cion á otras, y egecutar con ella el plan que habia concebido por medio de sus oraciones y ruegos al Altísimo. Jamás faltó á el, aun en lo mas pequeño; y cuando su augusto esposo le intimó muchas veces, para que aigera lo que queria y le agradaba no se atrevió á decidirse en cosa alguna, ni á disponer en nada, si antes no tenia su permiso y beneplácito. De tal modo se sujetaba á su voluntad, que aun para salir á paseo, á visitar las casas religiosas, y á las diversiones inocentes, no lo hizo sin preceder su consentimiento, y ni una sola vez interrumpió este maravilloso órden.

Tan persuadida estaba de que en la voluntad de su esposo cumplia la de Dios, que miró á la obediencia como la base en que descansan las demas virtudes, y que sin ella, ninguna puede tener un fundamento sólido. Obedecia ciegamente á su confesor, como puesto por Dios para dirigirla en todo lo espiritual, y al rey como á su esposo en lo temporal. Con reglas tan seguras para obrar bien, era como imposible no tener todas las demas virtudes morales y sociales que practicaba, empezando por su comportamiento.

Era este tal, que jamás pidió alguna distincion ni cosa que perteneciera á ella. No admitia á su presencia personage alguno, aunque fuera de la mayor elevacion; si no iba acompañado de su augusto esposo, ó este no se lo ordenaba, designando el lugar ó pieza en que debia recibirlo; y entónces lo hacia acompañada de sus damas; no por alejar sospechas y murmuraciones, sino para dar ejemplo del recato y miramiento de una muger cristiana para con su marido. Su trato era igual para con todos, y nadie pudo decir que tuvo en su ánimo un lugar preferente á otro. Si bien espresó alguna vez, que tenia sus predilecciones, tambien dijo, que el manifestarlas, lo reservaba para el dia del juicio. De este modo evitaba los celos y la envidia, que produciria declararse en favor de alguno. En las enfermedades del rey, asi de gota, como de otra cualquiera clase, ó en sus indisposiciones, no se separaba de su cama y compañia, sin que espresamente se lo mandase, y esto solo para ir á descansar algun rato de la noche. Se dedicaba mucho á la leccion de buenos libros, que era su pasion favorita; y por ello aprendió de san Ambrosio, que todos nacen desnudos, y desnudos mueren, y no hay otra distincion entre los cadáveres, que la de la mas pronta corrupcion en los de los ricos, por el mayor desenfreno de sus pasiones; (1) de san Basilio, que el mundo es mortal y region de los que mueren; (2) y de san Grego-

(1) Div. Ambros. in.
(2) in Job. Cap. 4.

rio, que la verdadera grandeza consiste en poseer muchas virtudes (1). Pensando siempre en que habia de llegar el último dia de su vida, y primero de su inexistencia en la carne mortal, se empeñaba en menospreciar todo fausto, ostentacion y lujo, y si la etiqueta de la corte no la obligara en ciertos dias á adornarse, aunque con mucha mortificacion suya, para presentarse como reina, jamás hubiera usado si no de un trage humilde y honesto, aun mas llano que el de una señora particular. Testigos de esta verdad son aquellos versos bien sentidos, que compuso en forma de soneto, en ocasion de mirarse adornada con el esplendor que correspondia á una reina de España, escritos en los momentos que llamaba ocios, porque mucha veces los conservaba en su memoria despues de recitados, y los escribia solo cuando sus ocupaciones se lo permitian. Su primera estrofa hará conocer la piedad cristiana que en todo la animaba, llena de los mas puros sentimientos.

¡Que vista! ¡Yo, mi cabello adornado! (2)
¡Yo culpada, cubierta de esplendor,
Mientras en cruz espira mi Señor
De espinas por su pueblo coronado!....

Estos inocentes desahogos manifiestan, á no dudarlo, que su corazon y sus miras estaban siempre en Dios, cuyo digno amor apetecia, sin faltar por ello al que tenia al rey, á quien amaba con toda la honesta efusion á que se creia con razon obligada. Atenta sin embargo al gobierno doméstico, que miraba como un deber suyo, apartó del real palacio á cuantos pudieran causar gastos crecidos, y no indispensables al Erario. Sus tertulias se reducian á reunirse con las señoras de su servidumbre, dándoles consejos saludables. Declamaba siempre contra la vanidad del siglo y les enseñaba con su ejemplo las máximas sublimes de la virtud.

Era sumamente veráz, y decia algunas veces que *lo sacrificaria todo, y hasta su propia existencia, por no decir una mentira leve.* Cualquiera ofensa á Dios por pequeña que fuese, la hacia estremecer; y ella estremecia á todos con sus discursos sobre las máximas importantes, teniendo como por misterio, que un católico pudiera vivir en pecado mortal. La menor imperfeccion que notase en sí, la purifi-

(1) Homilia 5 in.

(2) Conozco los defectos de estos versos, que examinados friamente carecen de estilo y de bellezas; pero en este lugar aludo únicamente á los sentimiento: que animaban á la esposa de Fernando, sentimientos dignos del mayor elogio.

caba sin dilacion, por el órden conveniente, sin que algun respeto la pudiera retraer de ello. Amantísima del retiro, se ocupaba en él en las labores de su sexo, que concluia con perfeccion; y el tiempo que se creia desocupada, se invertia en labrar, ayudada de sus camareras, ropa para los hospitales. Como la ociosidad acarrea comunmente los vicios, huia de ella y procuraba no estar ni un momento ociosa. Por ello, aun mientras que sus damas la adornaban, cuando no podia dispensarlo, leia un libro devoto, que alimentase su espíritu con las piadosas reflexiones que formaba, comparando sus adornos con los dolorosos instrumentos de la pasion de nuestro Redentor Jesucristo. No se le oyó espresion alguna con la menor aspereza, porque siempre manifestó la mas grande amabilidad y dulzura.

Sus palabras eran amorosas, tiernas y llenas de uncion divina. Trataba á todos con una afabilidad tan grande, que mas parecia necesitar de pedirles alguna gracia, que poderla conceder y mandarles como reina. Estos eran precisamente los efectos de su verdadera humildad.

Era esta tan esquisita que cuando se veia precisada á mandar algo á las personas de su servicio, se ruborizaba; y no atreviéndose á hacerlo, les pedia por favor, si le querian hacer, el de tal ó cual cosa. Solo un criado pudo merecerle que despues de ocho años de servirla, le pidiese sostituyera otro manjar al que le presentaba, para que fuese mas grato y menos repugnante á su estómago. Hasta alli se manifestó siempre contenta con los que le ponian, por mas que no fuesen á su gusto y repugnasen á su paladar. A las que le asistian, pedia afectuosamente disimulasen sus faltas y la perdonasen en cuanto pudiera ofenderlas. En su real presencia hacia sentar á las damas cuando estaban indispuestas; y hasta se tomaba la molestia de pasar á sus habitaciones, para saber de su salud y consolarlas, tomando mas interes por el restablecimiento de ellas, que por el suyo propio.

Cuando se le instaba para que espresase su voluntad, y mandase como reina, pues se queria hacer lo que le agradase, se disculpaba diciendo: «*Esta cortedad de mi genio me hace sufrir tanto, que la «miro como una tribulacion que Dios me envia.*» A tan alto grado llegaba su humildad, que á pesar de la mucha lectura y de la vasta y profunda estension de conocimientos decia: «*Yo tengo la desgracia «de llevar la imaginacion mas léjos de lo que literalmente leo.*» Esto, que tanto alhaga la vanidad y el amor propio, por considerarse superior

á muchos, y capaz de lucir en las materias mas graves, con especialidad en el bello sexo, era el mas pesado motivo para humillarse profundamente y abatirse, como acostumbrada á egercer las virtudes de la modestia y de la obediencia, sin la que era como imposible hacerlo en el estado de elevacion en que se hallaba.

En efecto, su modestia en todo era grande, sin consideracion á su hermosura y á hallarse en la flor de su juventud, por lo que pretenden todas hacer ostentacion de sus gracias y de sus atractivos: no tuvo deseo de brillar, ni de sobresalir, ni pidió trenes lucidos, por mas que viese otros muy superiores á los que usaba como reina; porque solo tenia su corazon en las cosas celestiales, y menospreciaba las terrenas. Si no hubiese tenido quien cuidara del adorno y decoro esterior de su dignidad, no se habria distinguido de una muger ordinaria, si no en su mayor y mas circunspecta honestidad.

Tal era esta, y tal su recato y compostura, que alejaba de sí á cuantas no se presentaban con el mayor recato y decoro. Hablaba siempre contra los trages profanos, y no permitia que ninguna pareciese con ellos en su presencia, si de alguna manera desdecian de aquella honestidad y modestia que deben caracterizar á las señoras en cualquiera edad.

Advertia á las señoras de su servidumbre el porte que debian tener en sus trages y en sus palabras, para consultar al mismo tiempo su decoro y grangearse el aprecio de Dios y de los hombres. Aun cuando por complacer al rey asistia á ver algunas comedias, anticipaba órden, para que las actrices y los cómicos vistiesen trages honestos, llevando aquellas las ropas bajas, teniendo todos gran cuidado con la pureza y decencia de las acciones, y con la honestidad en los bailes. Nadie pudo notarle el menor ademan ni palabra, que aun remotamente desdijeran de la mayor delicadeza, honestidad y compostura, y hasta con sus propias damas, camaristas y sirvientes era tan recatada, que se portaba con ellas como si fueran personas estrañas y fiscales severos de sus operaciones. Todo nacía de los altos principios de su educacion y de la doctrina de su ilustre padre, á quien prestó siempre la mas ciega obediencia, haciendo su voluntad, sin separarse de ella, y mirándola como á verdadero norte de la felicidad eterna á que aspiraba en todos sus pensamientos y acciones.

La prudencia, á la manera de una fuente perenne que brota sin cesar sus raudales, produce sin intermision todo lo mas feliz posible al que la tiene; porque con ella precave y evita los riesgos, camina

al acierto, obra de tal modo que no tiene despues de que arrepentirse; abraza lo que conviene, y huye todo lo dañoso y que produciria consecuencias desagradables. Con mas ojos que un Argos, y una vista mas perspicaz que la de un lince, registra todo lo futuro, y es llevado como por la mano, sin riesgo ni temor, á la felicidad temporal y eterna. Quien logra este don del cielo atiende á todo, evita los males, burla los peligros y vence cuantos obstáculos se le presentan porque los ha previsto antes. *María Josefa Amalia* fué prudente en sumo grado, y dió de ello claros y evidentes testimonios. Privilegiada por Dios, digámoslo asi, con una prudencia sublime previno desde la infancia los riesgos de la adulacion y de la vanidad, como principios funestos de la soberbia y de todos los vicios que conducen al menosprecio y á la perdicion. Desoye toda doctrina perniciosa y solo atiende á la saludable de Jesucristo. Huye de las conversaciones menos rectas y edificantes y se dedica á tenerlas con Dios, para el verdadero consuelo de su alma. Se niega á sí misma y no quiere otra voluntad que la de su Criador, la de su padre y la de sus sábios y prudentes maestros y directores, segura de ser conducida á la práctica de todas las virtudes cristianas. Cuanto hizo y practicó para elegir estado, y cuantas acciones hermosean su interesante vida, son otros tantos testimonios de la prudencia mas elevada, y tanto mas admirable, cuanto que entró á reinar en la edad de diez y siete años no cabales, que es en la que las pasiones se desarrollan, están en su fogosidad y hacen como una segunda naturaleza, querer sobresalir con los adornos que prestan la mayor elegancia á la hermosura. Aborrece la adulacion que tanto arrastra al corazon para pervertirlo, y estos hechos, hermoseados con la justicia, producen como un verdadero resultado la fortaleza para sostenerlos y llevarlos á la perfeccion.

Esta virtud no puede confundirse con la temeridad, ni con la vanagloria, porque una y otra son vicios, que nacen de la soberbia y del amor propio para una fama póstuma, mil veces criminal, como puramente terrena. La fortaleza es hija de la buena conciencia, que se une al ánimo firme de obrar lo bueno y resistir lo malo, sin prestarse nunca á cosa que sea menos recta y justificada que la religion divina, la observancia fiel de sus preceptos y la sana moral que enseña. Ella dispone la voluntad á sufrir y padecer todos los males, tormentos é infortunios, antes de faltar al menor de tan sagrados deberes. Nuestra preciosa reina *Amalia* poseyó en grado heróico esta virtud, pareció haber sido aquella muger fuerte, que de-

seaba encontrar el sábio de los divinos proverbios, queriendo que se buscase y tragese de léjos, y de los fines de la tierra á todo precio, llenándola de los elogios mas sublimes, (1) porque habia de hacer feliz á su esposo, (2) y alargar su vida deleitándolo. (3) Dió infinitas pruebas de ella, no solo en el constante vencimiento de las pasiones, en la afabilidad de su trato y práctica de todas las virtudes; si no tambien manifestándose impertérrita y con un ánimo perfectamente varonil en los grandes acontecimientos, cuasi desde que fué reina, capaces de abatir hasta el valor estremo de un héroe, y era tanto mas admirable, cuanto que aparecia como de carácter tímido.

Antes de los dos meses y medio de su venida se llevaron á cabo los acontecimientos de 1.° de Enero de 1820; acontecimientos que escitaron una lucha horrenda entre la corona y el pueblo, que ansiaba por reconquistar los perdidos derechos de Castilla, ganados á fuerza de sangre y de sacrificios en una guerra de siete siglos, y sancionados por los mas justos y sábios reyes, que dominaron la península ibérica. En medio de tanta borrasca y de tan difícil lucha manifestó nuestra heroina la mayor cordura y prudencia é intercedió con su esposo en bien de los liberales, cuando, vencidos ya los ejércitos nacionales y posesionado el frances de toda España, sucumbió esta á los golpes del despotismo. ¡Ejemplo digno de imitarse y de ser admirado eternamente! ¡Ejemplo que revelaba la caridad que abrigó en su alma; caridad cristiana y sublime, propia de un corazon tan magnánimo como el de la reina *Amalia*!

En ella se distinguia altamente. Tenia siempre en su memoria lo que dijo S. Juan: *Nada soy, si no tengo caridad* (4). Tan ardiente y sólida era la suya para con los demas, que no decia ni permitia decir defectos agenos, ni aun las faltas mas leves. Cuando era preciso tratar de hechos defectuosos ó criminales, que interesaban por sí mismos, no queria que se espresasen los nombres de los que los habian cometido. Si eran de consecuencia y dignos de castigo, procuraba dulcificar las amarguras y pesares que causaban. Persuadida de que un católico está obligado á amar á sus enemigos, disculpaba ingeniosamente hasta á aquellos que habian sido y eran mas contrarios á los derechos del trono, diciendo que debiamos amar y perdonar al pecador y solo abominar al pecado. Sus deseos y sus con-

(1) Prov. 31 v. 10.
(2) Sap. 26. v. 1.
(3) Id. v. 2.
(4) Juan. Ep.

tinuas súplicas al rey, se dirijian á una perfecta union y reconciliacion entre sus vasallos, echando un velo sobre lo pasado, para que esta concordia produgese la felicidad, y no separase los ánimos, porque la division era un verdadero mal.

Gastaba en limosnas y obras de piedad todo su bolsillo secreto, y muchas veces no le alcanzó al fin del mes. Se informaba por medio de personas de toda su confianza y secretamente, de las verdaderas necesidades para socorrerlas con mano generosa en todos los infortunios. Los señores mayordomo mayor y camarera fueron fieles testigos de esta verdad, pues que tantas limosnas considerables distribuyeron por sus manos, encargados siempre de ocultar quién hacia el bien, siguiendo la doctrina de Jesucristo (1). Diganlo asimismo tantos militares cargados de familia, viudas desamparadas y jóvenes espuestas á los peligros y males de la indigencia, que fueron socorridas y colocadas en el santo matrimonio. Muchas de estas limosnas eran de cuatro á seis mil rs. y todas ellas una espresion de su caridad, sin alguna vanagloria, aun en la menor parte. Publíquenlo tantos desamparados huérfanos y desvalidos, á quienes hizo ménos sensibles las faltas de sus padres, y sacó del absoluto desamparo, costeando su subsistencia y educacion. Hablen cuantos establecimientos de beneficencia hay en Madrid y fuera de él, en su viaje á Barcelona por Valencia, y las desgraciadas Murcia, Orihuela y sus contornos; y todos publicarán sus grandes limosnas y abundantes socorros, cuya falta sienten hoy necesariamente. Diganlo, en fin, con especialidad los hospitales, el de Pasion y de mugeres Incurables de quien el rey la hizo protectora y administradora; porque era el objeto de sus delicias. Asistia á él con mucha frecuencia, sin que se lo impidiesen el frio, ni las incomodidades. Visitábalo especialmente los dias de la sagrada comunion, dando gracias en nombre de las enfermas al sacerdote que la administraba. Concluido este grande acto, servia á las enfermas el desayuno, y las consolaba preguntándoles su estado y padeceres; y concluido esto, les daba las gracias, porque le proporcionaban aquellas ocasiones de servirlas.

Finalizados estos actos de humanidad y de devocion, pasaba á visitar las 130 educandas, que costeaba en todo ó la mayor parte, y trataba de enterarse del estado de sus adelantos. En aquel hospital invertia grandes sumas, no solo para que las enfermas fuesen bien atendidas, si no tambien para la reparacion y aumento del edi-

(1) Math. Cap. 6, v. 34.

ficio. En una palabra, era el amparo general de los verdaderamente afligidos. No se contentaba con tantas obras de piedad, y con el socorro de militares y personas indigentes, si no que extendia su ardiente caridad á las almas de los que habian fallecido gloriosamente en los campos de batalla.

Nadie le notó el menor deseo de hacer obstentacion, aun cuando ya eran conocidos sus talentos. Su leccion contínua era en libros de la doctrina mas pura: su meditacion y sus producciones admiraron á teólogos consumados, sábios y eruditos por la vasta estension de conocimientos, nada comunes en las señoras de su clase y aun en las que logran la fortuna de merecer á sus padres una educacion científica. Sus *devocionarios*, impresos como anónimos, y la *vida en verso del santo rey don Fernando III*, que dejó tan adelantada, serán memorables, así como los versos, que compuso sobre la celebracion de la semana santa, que empiezan:

¡Oh tiempo dignamente celebrado!...

al sacratísimo corazon de Jesus:

Dadme vuestros corazones,
Abrasados serafines....

y tantos otros que pudieran referirse. Ellos son testimonios irrefragables de esta verdad. Aun en lo no religioso ejercitaba su musa con cordura, sentimientos justos, y pensamientos que pueden tenerse por originales. Y si bien algunos han dudado que fuesen de la augusta *Amalia*, es ó porque no tenian conocimiento de lo que podia, ó porque no han distinguido bien en ellos cosas que convencen necesariamente ser de su digna autora. Y tanto como hizo en una vida tan corta ¿podrá ser sin prácticas religiosas, mortificaciones y ejercicios cristianos? No por cierto. Las fuerzas humanas y una edad tan tierna no son susceptibles de tantos conocimientos y de tantas virtudes. Para todo ello era preciso un auxilio divino, porque todo lo bueno viene de lo alto y desciende del Padre de las luces.

Tenia suma devocion á los serafines, cuya pureza parecia imitar. Su oracion era muy contínua y fervorosa. Muchas veces fué sorprendida en ella por cuantos la servian de continuo, y admirados no podian menos que esclamar. *Esta Señora es un ángel.* No concurria á las funciones de toros, y en aquellas tardes se iba al Retiro á entretenerse, mientras duraban, con la vista de los pájaros y todo género de animales, hasta que venía el rey á encontrarla. Como desde niña aplicó su atencion á conocer la relijion católica, haciendo las mas serias reflexiones sobre ella, queria ver respetados y seguidos todos

sus reglas y preceptos con buena fé y sinceridad, y lo deseaba con todo su corazon! Antes que dudar de alguno, ó dejarlo de cumplir, hubiera perdido mil veces la vida. Daba en todo el ejemplo mas digno de imitarse. ¡Pero con qué paciencia y sufrimiento se portaba en las faltas agenas y en sus padecimientos! Admirará eternamente este don de Dios, que es como la piedra de toque donde se prueban todos las virtudes.

Nadie la oyó pronunciar una palabra, que diese á entender la menor impaciencia, pues siempre hablaba con calma, dulzura y afabilidad. En las mas grandes aflicciones políticas no dijo espresion alguna, que manifestase el menor odio ó resentimiento, ni mas de que Dios volviese á su camino á cuantos las ocasionaban. Este carácter, nunca interrumpido, se hizo mas visible y se selló, cuando indispuesta y acometida de su última enfermedad, invitada para su curacion por lo mucho que padecia, respondió á los tres dias que *no seria nada ó acaso un resfriado.* Argüida despues benignamente de no haber hecho bien en ocultar sus dolencias, por la inquietud que causaban á todos, dijo á la señora que la reconvino: » *tienes razon y otra* » *vez no lo haré, siquiera por evitar el pesar que os causo.* « En su penosa enfermedad y agudísimos dolores no pronunció ni un ay de impaciencia y dejó á todos el mas vivo testimonio del sufrimiento. Despues de recibir el santo Viático con suma devocion y edificacion de todos, dijo á uno de los médicos de su asistencia: *Castelló, te doy gracias, porque, como te tenia rogado en salud, me has hecho disponer con tiempo.* No hizo resistencia alguna á los medicamentos, que se le dieran, y los tomó todos con buena voluntad y resignacion, por mas desagradables y mortificantes que fuesen. ¡Paciencia verdaderamente heróica, y que prueba el hábito adquirido de sufrir toda la vida, para abatir la soberbia y los sentimientos rebeldes de la carne! Tal era que, consolándola el rey y dándole esperanzas de salud, por los votos y rogativas de todo el pueblo, respondió: *Padezco con gusto, con tal que con mis padeceres se aumente la devocion y el culto de mi Dios.* ¿Y estrañará alguno que con vida tan inocente, tan penosa, llevada por los caminos señalados por el Evangelio, y tan llena de buenas obras, no pudiera alcanzar la provision del dia de su muerte? Testimonios tenemos de haberlo sabido.

Antes de manifestarse su última enfermedad y próxima á ella, mandó al arquitecto mayor, que le dibujase el catafalco, que habia de servir para sus exequias.

Al anunciarle su confesor que se preparase para recibir los san-

los sacramentos, porque el mal prometia pocas esperanzas de superarle, se manifestó alegre sobremanera, y le dió gracias por ello, en lugar de turbarse su espíritu, por la sensacion que causa á la naturaleza la separacion de aquel comercio íntimo de alma y cuerpo! Recibido el sacrosanto Viático con indecible fervor y edificacion de los concurrentes, pidió afectuosamente á todos que la perdonasen, cuando á nadie habia ofendido. Agravada, y persuadidos sus médicos que iba á espirar inmediatamente, se le administró el sacramento de la Estrema-Uncion á las cinco de la mañana del 16 de Mayo; y recibido devotísimamente, dijo: *No moriré hoy, moriré mañana.*

Como estaba bien persuadida ó cierta de no poder sobrevivir á aquella terrible y penosa enfermedad, se preparó para morir, sufriendo con la mayor resignacion las fatigas y dolores de ella, aumentados considerablemente por las fuertes medicinas que se le aplicaban para prolongar su preciosa vida. Estando tan necesitada de consuelo, ella misma era la que consolaba á cuantos la asistian, como si fueran los que padeciesen las angustias y aflicciones que tan de lleno ocupaban su corazon. Recibidos los sacramentos, y armada con tan grandes y esquisitos defensivos, para no ser ofendida del comun y mortal enemigo en el terrible paso que iba á dar, entregó su alma al Criador como á las dos y cuarto de la mañana del 17 de Mayo de 1829 con una paz inalterable, quedando como dormida, á los 25 años, 5 meses y 10 dias de haber nacido al mundo. ¡Oh noche funesta del 16 al 17 de Mayo! Con tu lóbrego manto nos cubriste de horror y de luto. En tí desapareció nuestra amabilísima Reina *Doña María Josefa Amalia*, el consuelo y la firme esperanza de sus vasallos, la protectora de nuestra santa religion, el modelo de todas las virtudes, y la esperanza tan justamente concebida de poseer con ella todas las felicidades por medio de su benéfica influencia.

Por mas que en sus pocos y tiernos años pueda decirse que ha vivido mucho por la multitud de sus buenas obras; (1) y que, habiendo agradado á Dios, llevó aquella alma grande para sí, sacándola de entre nosotros, (2) no podrá dejar de ser infinitamente sensible su pérdida, para el pueblo que tanto la amaba, y para su esposo, por el justo dolor que les ha causado, como sucedió con Judith (3). Y si bien es verdad que ante la Magestad divina, como es de esperar, podrán ser mas eficaces sus ruegos para con la España y pa-

(1) Sap. 4. v. 13.
(2) Sap. 4. v. 14.
(3) Judith, Cap. 16, v. 28 et 29.

ra cuantos tuvieron la dicha de conocerla y de poseerla, tambien lo es, que no la ven nuestros ojos corporales, y que estos no pueden por ahora mirar con toda perfeccion las ventajas que logra para sí misma y para cuantos merecieron sus consideraciones.

Sea enhorabuena que su vida pública no aparezca de pronto en la gerarquía de las Ingundas, Blancas, Berenguelas, Isabeles y tantas otras heroinas, que han dejado sus nombres á la posteridad, como reinas y como madres; pero no por ello es menos digna de alabanza, cuando, careciendo de las necesidades de aquellas para distinguirse, eligió con no menor acierto, ni con filosofía ménos sublime el camino seguro de renunciar heróicamente al gobierno temporal, dejándolo á su esposo para desempeñarlo procurando su felicidad eterna.

Pero ¿se podrá decir verdaderamente que la virtuosa *Amalia* no fué grande tambien en su vida pública? No por cierto. Sabido es que el egemplo de las buenas obras es tanto ó mas eficaz que la ley ó el precepto en los súbditos. Imitando, obedecen á su gusto y se esmeran en el cumplimiento, cuando ven á su príncipe que es el primero y mas pronto en la práctica de las virtudes. Si un general arrostra impávidamente los peligros de la batalla, todos los oficiales y hasta el último soldado le imitan; y convirtiéndose en leones aseguran la victoria, queriendo cada uno anteponer su pecho para recibir la muerte antes que el gefe sea ofendido. La imitacion del buen ejemplo es una fuerza tan poderosa é irresistible, que lleva tras de sí, sin resistencia alguna á cuantos se creen obligados á seguir al monarca, imitándolo; y se tienen por indignos de él, si no hacen lo que les manda y ejecuta con toda perfeccion. La bella *Amalia* enseñó con su egemplo á amar á Dios y seguir los dogmas y preceptos de su divina Religion, asi como al prógimo y hasta á nuestros enemigos á compadecer sus estravios y rogar por su bien al Soberano Padre de las luces, para que los haga volver á sus deberes; á sufrir con paciencia y con fortaleza cristiana todos los males y adversidades por grandes que sean; á tener la mas ardiente caridad, socorriendo con ella á los necesitados, enfermos y aflijidos; á ser modestos, y á todas las cosas que conducen al hombre por el camino recto de la perfeccion, para cumplir las obligaciones y llegar á la felicidad eterna. ¿Podrá presentarse una política mas sábia, ni un modo mas delicado de mandar, que instruyendo y ejecutando á un tiempo mismo? ¿Qué leyes podrian producir mejores efectos, ni qué gobierno puede considerarse mejor cimentado? Si el rumbo que siguió no puede decirse absoluta-

mente nuevo, por lo menos es poco bien usado y conocido. En él aventajó á todos los sábios y á todos los políticos; porque los hombres no juzgan en estas materías con acierto, ni estas ventajas se presentan á su imaginacion, porque no pueden considerarlas como son en sí, ni en su vasta estension, ni en sus maravillosos efectos. ¡Política tan sabia y tan sublime es muy poco conocida!

La reina *Amalia* poseyó todas las virtudes en el mayor grado de perfeccion. Ninguno podrá hablar bastantemente de todas, comprobándolas con hechos que ella misma ocultó cuidadosamente. Sin embargo, se infieren de antecedentes ciertos cuantas no van espresadas. Considerando el gran cúmulo de sus perfecciones, se vé claramente una alma grande y privilegiada, y el tesoro riquísimo que poseimos. Nunca será bastantemente elogiada, ni sentida como merece. Su falta de nuestra vista material, produce justamente un llanto inconsolable, un sentimiento profundo y un pesar inestinguible, por la pérdida que nunca podremos considerar sin un perfecto dolor. La muerte..... la ominosa muerte nos arrebató este bien; ó porque no le mereciamos, ó porque llegó al término de la vida de que no podia pasar (1). Estamos obligados á admirarla y alabarla por sus acciones y por sus virtudes cristianas, pues con ella ha alcanzado la gloria mas cierta y segura (2), como es de esperar, de un Dios remunerador é infinitamente justo. A nuestra vista no puede presentarse un objeto de mayor perfeccion en aquellos que heredaron y conservaron la culpa original del primer Padre y el fomes de ella, sin merecer el privilegio especialísimo de una santificacion anticipada; ó de preservacion de aquel contagio universal. ¡Oh muerte! Tú has afligido inconsolablemente á todos los corazones por uno de aquellos altos é incomprensibles juicios del Altísimo, que mitigará nuestras penas con el lleno de felicidades indecible, por los ruegos de la virtuosa *Amalia*. Pero si has pensado borrar su nombre y separarla del corazon de los españoles en alguna manera, has errado con tu vana presuncion; porque es inmortal su memoria, como bien conocida de los hombres por sus buenas obras, que la harán vivir eternamente.

(1) Job. Cap. 4 v. 5.
(2) Eclesia. Cap. 44.

DISERTACION

SOBRE LA VERDADERA SITUACION DE SEGÓBRIGA

POR LOS DESCUBRIMIETOS HECHOS

EN CABEZA DEL GRIEGO.

ESCRITA

POR EL SEÑOR DON JUAN ANTONIO LLORENTE.

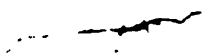

Señores.

Apenas llegué á saber que una real Academia tan respetable, sábia y llena de luces literarias, como V. S. habia tenido la bondad de nombrarme su académico honorario, me acordé de la sentencia del orador griego Lisias, que decia: «que aun cuando los honores logrados hayan sido antes bien merecidos, es justísimo dar gracias» (1); y tambien de la del latino Eumenio, quien enseñaba »que al tiempo »de rendirlas, se debe manifestar no haber atribuido la consecucion »del honor á los efectos casuales de su fortuna, si no á los de una »clemencia, que se dignó adjudicárselo» (2).

Siendo esto asi cuando el honor es dispensado en virtud del mérito, ¿qué deberé yo hacer, habiéndolo recibido sin algun precedente? ¿Cuánta mayor es mi obligacion de ser grato? ¿Qué espresiones tan significativas podria yo encontrar, que fuesen capaces de manifestar el alto grado de reconocimiento, que ocupa todo mi corazon? No es fácil. Por eso me ciño á una sola; y esa sumamente sencilla: «Vivo, señor, digo, sumamente cerciorado de no ser digno del honor recibido; y tanto mas lo agradezco cuanto es menor mi mérito.» Si esta oracion »(decia Claudio Mamertino) pareciere poco es presiva y nada corres»pondiente á las elevadas circunstancias del real cuerpo, que me ha

(1) Lisias orat. 30 contra Philonem cap. 7.
Sanioris consilii est post benemerita gratias referre.

(2) In agendis gratiis ostendere oportet, id quod indultum est, non fortuitæ felicitatis sed justæ fuisse clementiæ.—Eumenio in act. grat. Constant. Augus. cap. 2.

honrado, yo suplico que se atribuya á mi pobreza de ingenio, y no á falta de conocimiento de lo sublime del favor (1).

»No intento ser mas prolijo en la manifestacion de mi gratitud »(decia Simaco) porque recelo incurrir en el criminal peligro de per»suadir que quiero pagar todo el beneficio de una vez. No tiene pa»ciencia para reconocerse deudor quien al punto procura librarse de »la obligacion: ni parece apto para recibir favores en concepto de »prestados el que se llena de rubor, solo por la precision de vivir lar»go tiempo agradecido. Muy diverso es mi modo de pensar. Cuando »lo que me han dado es dinero, yo me acelero á pagarlo con sus in»tereses; pero siendo obsequios, deseo conocerme deudor por dilata»dos años (2).»

He aquí, señor, mi espíritu mismo. Yo no pretendo reducir mi gratitud á una verbal espresion. Apetezco, sí, muy de veras que quien me concede el honor de Académico, me proporcione muchas veces materia y ocasion de rendirle obsequios, no solo en lo relativo á los sabios objetos que se propuso V. S. en sus constituciones, sino en otro cualquiera á que se estiendan mis facultades.

Y por cuanto mi residencia en esta córte me privará precisamente del gusto de proponer personalmente á la profunda erudicion de V. S. mis deseos de que se examinasen algunos puntos históricos en que quisiera instruirme, y lograria oyendo á V. S., me resuelvo (ya que no pueda conseguirlo) á manifestar por lo ménos desde ahora que no amo la ociosidad, y sujetar á la superior censura de V. S. un discurso que me ha sugerido la casualidad, capaz de excitar la atencion de otros sábios Académicos, cuyas noticias sin duda serán muy superiores á las mias y útiles á la ilustracion de nuestra historia nacional, eclesiástica y civil.

En un territorio llamado *Cabeza del Griego*, sito en la jurisdiccion de la villa de Sahelices, cerca de la de Uclés, provincia de la Mancha, arzobispado de Toledo, se está haciendo actualmente una excavacion por órden del señor don Antonio Tavira, Capellan de ho-

(1) Nunc: si tibi parum ampla, nec respondente meritis oratione ussus, videbor, quæso, obtestorque meæ id naturæ potius quam magnitudini beneficiorum tuorum putes esse tribuendum:—Cl. Mamertinus orat. ad Julian. cap. 3.

(2) Prolixior agendis gratiis sermo etiam nunc competeret, ni vererer, ne simul totum videar expendisse quod debeo. Impatiens est accepti beneficii qui nexu properat liberari; nec videtur mutuam operam quasi amicus recipere, si erubescit ad moram gratiæ. Aliat mei ingenii ratio est. Pecuniæ fœnus accelero persolvere: officiorum vices diu opto debere.—Symachus lib. 9 ep. 104.

nor y Predicador de S. M. y Prior de la real casa de Uclés, órden de Santiago, con asistencia del alcalde de Sahelices y aprobacion real, en virtud de los justos motivos que por opinion comun habia de esperar se descubriesen monumentos ó ruinas manifestativas del nombre de un pueblo, que por otras excavaciones casuales, ya intentadas en distintos tiempos, constaba haber existido allí, habiendo quedado siempre problemático, si era ó no la ciudad de Segóbriga de los Celtiberos, famosa en las épocas romana y gótica.

Asiste á la excavacion como principal perito de antigüedades don Juan Antonio Fernandez, amigo mio, Archivero del Illmo. Sr. Obispo de Tudela, por la casualidad feliz de hallarse en Uclés comisionado por el real Consejo de las órdenes militares para el arreglo del archivo de dicha real casa del órden de Santiago. Dije *casualidad feliz*, porque en realidad lo ha sido hallarse un sugeto tan inteligente; pues es sumamente instruido en historia, geografía, numismática y dibujo; y asi ha podido no solo entender lo que se descubria, sino delinearlo y remitir mapas y diseños de todo al rey por mano del primer ministro de Estado.

Sin embargo de sus ocupaciones, se ha tomado el trabajo de enviarme los diseños y relacion, que ha formado sobre dicho asunto. De uno y otro se infiere que hubo allí pueblo con Iglesia en que están sepultados dos Obispos llamados uno *Nigrino*, y otro *Sefronio:* á los dos se dió el dictado de *santos en el Señor*, y á Sefronio se honró con epitafio, cuya fecha positiva se ignora todavía por faltar un fragmento de la lápida que contenia parte de ella.

Estas circunstancias me excitaron el deseo de saber ¿de dónde habian sido obispos *Nigrino* y *Sefronio*? y ¿en qué tiempo?

Yo presumo que lo fueron de la iglesia catedral y diócesis de Segóbriga y este es el primer punto que intento examinar para conseguir mi objeto; reducido no principalmente á decidir las disputas sobre la situacion de la ciudad de Segóbriga, si no (como llevo dicho) á excitar la atencion de V. S.

Si los geógrafos é historiadores conviniesen en que la citada ciudad existió donde hoy llaman *Cabeza del Griego*, apenas habria dificultad en afirmar que Nigrino y Sefronio fueron obispos de Segóbriga, siendo como es evidente, que en aquella antigua poblacion los hubo durante toda la dominacion gótica, segun consta de varios concilios toledanos, á que asistieron por sí mismos ó sus vicarios (1);

(1) Florez: España sagrada tom. 8.

pero léjos de conformarse, varían sumamente entre sí. Zurita, Morales, Mariana, Mayans, don Antonio Agustin y otros suponen allí su existencia (1). Florez, Escolano, Villagrasa y otros pretenden que existió donde hoy la ciudad de Segorbe (2): y Vaillant creyó haber sido dos las Segóbrigas, una en Sepúlveda y otra en lugar incierto (3). En tanta variedad de dictámenes, yo me inclino á que solo hubo una Segóbriga; y esa sita en el cerro llamado *Cabeza del Griego*, donde se han descubierto los sepulcros de Nigrino y Sefronio, obispos.

Plinio hace mencion de Segóbriga; y aunque no espresa con claridad su situacion topográfica, entiendo que favorece mi opinion. Refiere los pueblos que acudian á ser juzgados en el convento ó chancilleria cartaginense, y despues de las colonias y muchos pueblos estipendiarios, cuenta entre estos á Segóbriga, como *principio* de la Celtiberia é inmediata á la Carpetania. Sus palabras son »*Cartaginem conveniunt populi sexaginta duo, exceptis Insularum incolis. Excolonia Accitana Gemellenses..... Stipendiariorum autem Celeberrimi Babanenses..... Caputque Celtiberiæ, Segobrigenses, Carpentaniæ, Toletani Tago flumini impositi* (4). Dije *como principio de la Celtiberia*, porque la espresion *Caput Celtiberiæ*, no significa, en mi concepto, que Segóbriga fuese la ciudad principal, capital ó metrópoli de la Celtiberia, como entendió el erudito padre Florez; sino principio de ella, como interpretó Gerónimo Zurita (5) en contraposicion de la ciudad de Clunia, que (segun el mismo Plinio) era *fin de la Celtiberia*. Usó este escritor de la voz *caput* para significar principio de provincias; y asi escribió *in ipso Capite Beticæ* por decir *in ipso principio Beticæ* (6): asi como lo hizo el itinerario de Antonino, cuando quiso designar el principio del rio Guadiana (que solemos llamar *los ojos de Guadiana*) con estas palabras: *In secundo itinere á Laminio Cesar-Augustam..... Caput fluminis Anæ*. A la verdad, no podia entenderse que Segóbriga era capital de la Celtiberia; pues (á mas de decir el mismo Plinio que era ciudad stipendiaria, sujeta al con-

(1) Zurita: Anales de Aragon lib. 2 cap. 29, año 1170 en don Alonso el II: y lib. 6 cap. 76, año 1327 en don Jaime el II.—Mariana: Historia general, lib. 6 cap. 13.—Morales: Crónica de España lib. 12 cap. 3.—Mayans De progenie vocis Vr. cap. 7.—D. Antonio Agustin tomo 8 diálogo 7.° de medallas.

(2) Florez: Esp. Sag. Tom. 8.—Escolano: historia del reino de Valencia lib. 8 cap. 13.—Villagrasa: antigüedad de la iglesia de Segorbe.

(3) Vaillant: tomo de las Medallas romanas, en las de Tiberio.

(4) Plinio: Histor. natur. lib. 3 cap. 3.

(5) Zurita: Epístola ad Anton. Agus. citada por Mayans.

(6) Plinio lib. 3 cap. 22.

vento cartaginense) consta por Valerio Máximo, que la capital del pais de los celtíberos era la ciudad de *Trebia* (1). Diciendo, pues, Plinió, que los segobrigenses ocupaban el principio de la Celtiberia; y nombrando inmediatamente á los carpetanos, cuyo territorio realmente era confin con lo que hoy es sitio de Uclés, Sahelices y Cabeza del Griego, no es violento interpretar que Segóbriga existia vecina de la Carpentania, y por consiguiente en *Cabeza del Griego*.

Estrabon mencionó tambien á Segóbriga; pues nombrando las ciudades de la Celtiberia, dijo que asi mismo eran ciudades de los celtiberos, *Segóbriga y Bilbilis, cerca de las cuales habian tenido guerra Sertorio y Metelo* (2). El padre Florez pensó que esto favorecia á Segorbe, por constar que Sertorio tuvo parte de sus batallas en el reino de Valencia; pero Mayans con mejor fundamento (segun mi opinion) dijo que la palabra *circa quas* denota proximidad de uno y otro pueblo, lo que no se verifica entre Segorbe y Bilbilis (hoy Calatayud), pero sí entre Bilbilis y *Cabeza del Griego*, ademas de que lo que consta en punto á las campañas de Sertorio en el reino de Valencia, es en el pais de los edetanos; por lo que, estando Segóbriga en los celtiberos, no puede decirse que las guerras citadas por Estrabon en las cercanias de Bilbilis y Segóbriga, sean las mismas que refieren los historiadores romanos, tenidas en el reino de Valencia. Es verdad que el padre Florez afirmó que el territorio de los celtiberos comprendia al que hoy ocupa Segorbe, y que no se podia acreditar lo contrario con escritores antiguos; mas la misma fuerza tiene el argumento contra el que lo hace, no constando tampoco que estuviese en los celtiberos, y siendo inverosímil su situacion á solas cuatro leguas de Edeta ó Liria, capital de los edetanos, especialmente teniendo presente que estos se estendian por las cercanías del mar, y despues las del Ebro hasta *Cesaraugusta* (hoy Zaragoza) en cuya carrera está Segorbe desde Liria ó Edeta. Esta inverosimilitud no se destruye por la posesion á que apela el padre Florez, porque principió en el siglo XII y no antes. Don Gregorio Mayans y Gerónimo Zurita refieren con mucha individualidad el orígen. Don Pedro Ruiz de Azagra adquirió el dominio y soberanía de la ciudad de Albarracin. Quiso ennoblecerla con obispado y lo suplicó al sumo Pontífice. Con este motivo el cardenal Jacinto Bobio, legado de Alejandro III, y Cenebruno arzobispo de Toledo, procuraron saber á qué diócesis antigua cor-

(1) Valerio Máximo, lib. 7. cap. 4.
(2) Estrabon, Geograf. lib. 3 pag. 114 en la edicion de Basilea del año de 1523.

respondia el territorio de Albarracin y llegaron á formar concepto de corresponder al de *Ercábica*, aunque con la equivocacion de nombrarlo *Arcábriga* por lo que dieron á Albarracin año de 1172 obispo, con el nombre de *Arcabricense*. Pasados cuatro años ya mudaron de dictámen y juzgaron que la diócesis antigua comprensiva de Albarracin no era *Arcábriga*, sino *Segóbriga*, y desde entónces se le mudó el nombre al obispado de Albarracin; dándole el de *Segobrigense* entendiendo por *Segóbriga* á Segorbe. Los Papas Gregorio IX, Inocencio IV y Alejandro IV concedieron al obispo de Albarracin, que si se llegaba á conquistar de los moros la ciudad de *Segóbriga*, nombrada *Segorbe*, se le adjudicase como parte de su diócesi. Se conquistó año de 1245. Tomó posesion el obispo de Albarracin, y de aquí nacieron las famosas contiendas con el de Valencia. Venció Albarracin y Segorbe quedó por Segóbriga, pero eran malos tiempos aquellos para averiguar con sana crítica la geografía. Se peleó mas con armas que con cánones, como dice Mayans; y los obispos de Valencia se defendieron con tanta escasez de noticias que, segun Zurita, uno de ellos, don Ramon Gaston, llegó á confesar en juicio, que en Valencia no habia habido obispado antes de la irrupcion mahometana. Tanta era la ceguedad é ignorancia de nuestras antigüedades: y asi la posesion de Segorbe en nada fortalece la opinion de Florez.

Mas verosímil es que, asi como conocieron su error en haber creido que Albarracin pertenecia á Ercábica, hubiesen conocido igualmente que Segorbe no era Segóbriga, si hubieran leido á Tolomeo. Este en las tablas que copia el padre Florez (1), dice positivamente que *Segóbriga estaba en la Celtiberia en los trece grados y treinta minutos de longitud, y en los cuarenta grados y cuarenta minutos de latitud*; cuya situacion confronta con la que hoy da don Tomas Lopez, geógrafo del rey al Cabeza del Griego (2).

No puedo, á vista de esta uniformidad, convenir con el padre Florez, en que erró Tolemeo por mal informado. Tampoco en que no discrepa mucho del sitio de Segorbe, cuando se acerca la distancia á tres grados; respecto de que don Bernardo Espinalt en la descripcion general de todo el reino de España coloca á Segorbe en los diez y seis grados y veinte minutos de longitud; y teinta y nueve grados y cincuenta y cuatro minutos de latitud (3), con quien confor-

(1) Florez: Esp. sag. tom. 5.

(2) D. Tomas Lopez: Mapa del obispado y provincia de Cuenca, dedicado al Excmo. Sr. Marques de Villena.

(3) Espinalt. Atlante español tom. 8.

ma el geógrafo don Juan Lopez, en el mapa general de la España antigua; aunque con la equivocacion de añadir al nombre presente de Segorbe el que se juzga antiguo de Segóbriga (1).

Aun el órden de nominacion de Tolomeo favorece á Cabeza del Griego, pues nombra á *Segóbriga* inmediatamente despues que á *Ercábica*, distante un grado y diez minutos que se cree ser hoy Molina de Aragon. No es argumento eficaz el órden de nominacion por sí solo; pero sí, cuando se agrega á otras conjeturas, y mas si se halla repetido con uniformidad en muchos escritores de diferentes épocas y regiones.

Por eso no puedo menos de referir en favor de mi opinion aquel códice antiguo membranáceo arábigo, acabado de escribir por el presbítero Vicente, para el uso del obispo Juan Daniel, en martes 17 de octubre de la Era 1087, año de 1049, con el título de *Coleccion de los cánones, para el uso de la iglesia de España*, cuya existencia en la biblioteca del Escorial nos anunció don Miguel Casiri (2). Los anotadores valencianos de la historia de Mariana (3) nos han favorecido con la publicacion de un catálogo de las iglesias de España dividida en seis provincias, contenido en aquel códice, traducido por el mismo Casiri: y por lo respectivo á la provincia toletana, dice que incluye diez y ocho sillas episcopales que por su órden son: *la Metrópoli toletana, Oreto, Beática Mentesa Acci, Basti, Urci, Cartago, Setabis, Dianium, Valencia, Valeria, Segovia, Arcabrica, Segóbriga, Complutum, Segoncia, Oxoma y Palentia.* Aunque el códice tiene la fecha referida, la coleccion de cánones y el catálogo de iglesias son de mayor antigüedad; pues el presbítero Vicente no fué el compilador, sino un copiante, segun él mismo afirma, diciendo que cotejó su ejemplar con otros del mismo contesto (4); lo que prevengo para que no se repute apócrifo, á causa de nombrar iglesias que no existian en la mitad del siglo XI. Repárese, pues, el órden con que se nombran las diócesis, y veremos que es geográfico, recorriéndolas como por círculo, aunque no perfecto. De Toledo á Oreto (hoy Almagro); á Beacia; (hoy Baeza); á Mentesa (hoy Jaen); á Acci (hoy Guadix); á Basti (hoy Baza); á Urci (hoy Almería); á Cartago (hoy Cartagena); á Setabis (hoy Játiva); á Dianium (hoy Denia); á Valencia,

(1) D. Juan Lopez: Mapa general de la España antigua, dividida en tres partes, Bética, Lusitana y Tarraconense, año de 1786.

(2) Casiri: Biblioteca Arábigo-Hispana tom. 1. códice 1618.

(3) Mariana en la impresion de Valencia: pfo. 3 de las observaciones, del tomo 2.

(4) Casiri, en el lugar citado.

á Valeria (hoy Cuenca); á Segovia; á Arcabrica (hoy Santader diócesis de Cuenca); á Segóbriga (hoy Cabeza del Griego, junto á Uclés); á Complutum (hoy Alcalá de Henares); á Sigüenza; á Osma y Palencia. Si Segóbriga hubiese estado donde hoy Segorbe, correspondia estar nombrada despues de Valencia y antes de Valeria; porque asi como en la nominacion de todos los que precedieron á Valencia se observa el rigoroso órden de línea circular, y estando Segorbe en Cabeza del Griego, prosigue en los demas hasta Complutum; asi se hubiera observado en los que se subseguian; pues era un salto inverosímil, (habiendo nombrado á Denia y Valencia) pasar á Valeria y Santaber; y volver despues á las cercanias de Valencia.

El único argumento que pudiera hacer fuerza en mi concepto á favor de Segorbe, es el haberse hallado allí la inscripcion romana de los segobrigenses que cita el maestro Florez; mas el Sr. Mayans me preparó la solucion. Ninguno de los que la publicaron la vieron; y antes bien aseguraron que en sus tiempos no existia. Refieren haberla visto don Francisco Lansol y el bachiller Molina; pero necesitabamos saber si estos eran peritos en las antigüedades para copiar bien los caractéres. Don Gregorio Mayans se estiende á decir que la fingieron con el objeto de corroborar la opinion de que Segorbe era Segóbriga. Yo no me atrevo á tanto, aunque no seria el primer ejemplar. Mejor me inclino á creer ignorancia de los copiantes.

Pero, señor, tanta verdad es que no hay cosa oculta que no se revele. Estaba escribiendo la antecedente cláusula hoy 16 de Marzo, cuando recibo una carta por el correo del ya citado amigo don Juan Antonio Fernandez, escrita en Uclés á 14 del mismo, en que continuándome el favor de comunicarme los progresos de la excavacion de Cabeza del Griego, despues de varias noticias relativas al asunto, me pone un capítulo que por ser tan interesante debo copiar literalmente: dice asi.

»Antes escribí un discurso, que no tengo presente si lo comu»niqué á vd., persuadido de que esta poblacion ignorada fué *Er»cábica*: en él hay algunas especies que pueden venir muy bien para »Segóbriga: ya le vieron algunos curiosos y entonces les pareció pro»vable. Pero amigo, todo aquel discurso, como si fuera otra estátua »de Nabuco, me lo ha derribado una pequeña piedra; bien que no »se me podrá negar que tambien he sido el Colom de un descubri»miento que tanto deseaban los literatos. Voy á referir el caso y »por principio se debe advertir que ninguno de los que hasta ahora »han escrito de la Cabeza del Griego, han producido inscripcion al-

»guna geográfica. El domingo pasado (7 de Marzo) con órden de este »Sr. Prior, fuí á reconocer el estado de la excavacion y lo que hasta »el dia se habia descubierto en ella: reconocí una multitud de frag»mentos de inscripciones: entre las piedras habia una como media »vara de alta y aun no un palmo de ancha: la miré una vez, la re»miré y reconocí muchas y aun no acababa de creer lo que leia en ella: »di aviso á este Sr. Prior, y como era asunto de entidad, pasamos »el dia siguiente á asegurarnos, y en efecto, aquella piedra da toda »la luz y seguridad que se deseaba; pues sus letras solamente pue»den contraerse á Segóbriga. Esta es su copia puntual:

»Con que, amigo, ya no hay que escribir por conjeturas ni indica»ciones, si no por fundamentos firmes como es una piedra que no »se sabe se ha hallado aqui otra semejante: ella nos dice que esta fué »Segóbriga: que esta fué la cabeza de la Celtiberia, aquella ciudad »tan poderosa en tiempo de los romanos, y sede siempre católica »en tiempo de los cristianos. En el mismo dia hallé por basa de co»lumna una grande lápida con bellas labores, y entre otras tiene el Lá»baro (protestacion de la heregía arriana) en medio de una corona »que parece á las de las monedas de Segóbriga, y á los lados unos »pabos, de la que tengo copia, y de cuanto se va descubriendo. Sa»bemos, pues, que los santos Nigrino y Sefronio fueron obispos de »Segóbriga; y vea vd. enriquecido el catálogo de nuestros antiguos

»pastores. Estoy mas ufano con este descubrimiento, que si hubiera »hallado la cuadratura del círculo; y á la verdad mayores utilidades »y de mejor condicion se deducen de lo uno que de lo otro. De todo »podemos sacar desengaños. ¿Quién diria ahora dos mil años que nos »habiamos de contentar con menos de la mitad del nombre de una »ciudad de tanta fama?»

Hasta aqui este literato mi amigo; y pues el dudar yo de su verdad, (y ménos en una materia de que va dando cuenta al rey progresivamente el señor don Antonio Tavira, Prior de Ucles, seria hacerle el mas reprensible agravio: ceso en mis argumentos, y doy por sentado que Nigrino y Sefronio fueron obispos de Segóbriga.

Pero, ¿en qué tiempo? No es tan fácil apurarlo hasta que suceda otra feliz casualidad. Entre tanto demos lugar á las conjeturas. La letra puede ser del siglo sesto ó séptimo. Algunos caractéres tienen analogía con los de una inscripcion de la era 630 (año 592) de la consagracion de la iglesia de Toledo, que copia el maestro Florez (1). Otras con la que él mismo traslada de la persecucion de Leovigildo contra su hijo san Hermenegildo (2).

Tambien son semejantes otras á las de una sepulcral de Litorio, siervo de Dios toletano, era 598 (año 550) citada por el padre Terreros en su Paleografía española. Los caractéres de las dos últimas líneas son parte de la fecha; pero como por desgracia falta el fragmento que contenia la otra parte, ignoramos año y dia, constando solo el mes de la muerte.

Yo presumo que en la penúltima línea diria *obiit sexto Kalendas Julias* atendiendo el espacio que precede á los caractéres *VI* y en este caso murió *Sefronio á 26 de Junio.*

En cuanto al año solo consta que acababa la numeracion en *ocho.* Sin embargo me inclino á que cuando ménos precedia un decenario. Los dos puntos que se descubren en el principio del fragmento número 6, parecen puntas de una X. Al decenario precisamente precedieron los numerales de *setecientos ó de seiscientos*: esto es ó bien estos caractéres D. C. ó bien este D. Antes de numerales tambien debia decir ERA, ó ANNO. Mas verosimil es la ERA por mas frecuente en aquellos siglos. Atendiendo al espacio que habian de ocupar los caractéres que faltan, parece que no podemos admitir mas que estos

(1) Florez: España Sagrada tom. 5. trat. 4. cap. 5.
(2) El mismo allí.

ERA. DCX; y siendo así resultaba que murió Sefronio á 26 de Junio de la 618, año 580.

No es imposible, ni aun inverosímil esta fecha; pues Próculo, obispo de Segóbriga, asistió al Concilio tercero de Toledo año de 589 en el número 23 de antigüedad, y antes que otros treinta y ocho. Esto supone que hacia años que se consagró. Los nueve que restan de los 580 son bastantes para hacer posible y aun verosímil el suceso. Aunque quisiéramos añadir un *centenario* y leer ERA. DCCXVIII, año 680, no hay tanto lugar á la presuncion. Entónces era Obispo Memorio, que se halló en el Concilio undécimo de Toledo. La misma dificultad hay para un *decenario* mas, leyendo ERA DCCXXVIII, año 690, pues era obispo Anterio que asistió á los Concilios XVI y XVII Toletanos: ademas de que me parece imposible caber tantos caractéres en el espacio de fragmento que falta. Por último, si pretendiesemos leer ERA DCCVIII. (año 670) era Obispo Eusicio, segun la vida que le ajusta el padre Florez (1) por lo que me persuado que Sefronio fué el inmediato antecesor de Próculo.

Ménos luces tenemos para averiguar la época del obispado de Nigrino. Entre Próculo que asistió al Concilio del año 589 y Porcario que concurrió al de 610, cabe un prelado segun la antigüedad del primero, y modernía del segundo en las suscripciones, como infiere el maestro Florez. Tambien entre el mismo Porcario y Antonio que asistió á los de los años 633, 36 y 38. Pero esto no obstante (mientras no haya pruebas en contrario) me persuado que fué anterior á Sefronio, y aun al año de 565, dando á este un pontificado de quince, que no es escesivo en tiempo en que no solian trasladarse con facilidad de un obispado á otro.

Fundo mi conjetura en estar venerados por santos los dos obispos Nigrino y Sefronio en el siglo séptimo en que se pudo hacer la mesa altar que ocultaba los dos cuerpos esto indica antigüedad: y mayor en Nigrino que en Sefronio, ya por haberse colocado á la derecha; ya por haberse nombrado el primero en la inscripcion de *Hic sunt Sepulcra Santorum in Domino: Nigrinus Episcopus: Sefronius Episcopus:* ya por no tener epitafio su sepulcro, pues los católicos tardaron en usarlos.

Esta antigüedad es tal vez el motivo de estar ignorados sus nombres, por no haber asistido á Concilio alguno; pero tal ignorancia

(1) El mismo: tom. 8. Igle. de Segóbriga.

no puede disminuir la fuerza de la verdad de haber sido Obispos de la diócesis de Segbóriga.

Esto es, señor, cuanto por no suspender mas la accion de gracias, he podido discurrir en el punto histórico que me propuse: V. S. sabrá ilustrarlo con esceso. Entre tanto, yo me contento con repetir mi deseo de emplearme en obsequio de V. S., cuyas órdenes espero en Madrid á 17 de Marzo de 1790.

ELOGIO HISTÓRICO

DE DON VICENTE GUTIERREZ DE LOS RIOS,

POR

DON TOMÁS ANTONIO SANCHEZ,

BIBLIOTECARIO DE S. M.

1779.

No puede negarse que Córdoba, desde los mas remotos siglos ha sido una de las ciudades que mas han ennoblecido la nacion española con varones eminentísimos, unos en la carrera de las letras, y otros en el ejercicio de las armas. Si no fueran tantos los ejemplos que pudieran referirse aquí en comprobacion de esta verdad, y si fuera posible que hubiera en el mundo hombres tan estúpidos que los ignoransen, fácil seria formar una larga enumeracion de los mas insignes y aun tambien un paralelo de ellos con los mas ilustres de los romanos. Pero quien ignora que Córdoba es madre dichosa de los Sénecas, de los Lucanos, de los Toledos, de los Menas, de los Góngoras, de los Fernandez de Córdoba, y otros muchos esclarecidos varones, que han inmortalizado su nombre y su patria por medio de las armas y de las letras. Y aun la misma naturaleza, se mostró tan próvida con Córdoba, que al mismo tiempo que la enriquecia de varones ilustres le producia laureles y olivas para coronarlos.

El supremo Hacedor, que ordena las obras de sus manos á los mas altos fines de su Providencia, quiso que fuese Córdoba la patria esclarecida de don Vicente Gutierrez de los Rios, señor de la villa de

las Escalonias, caballero del órden de Santiago, teniente coronel de los reales ejércitos de su Magestad, académico numerario de las reales Academias Española y de la Historia, supernumerario de la nuestra, y sócio de erudicion de la real sociedad de Sevilla. Nació, pues, en la nobilísima ciudad de Córdoba, madre de tantos héroes á 8 de Febrero, el año de 1732. Fueron sus padres don Francisco José de los Rios, segundo marques de las Escalonias, y doña Juana Teresa de Galve, no ménos ilustre por su nacimiento, que por sus virtudes cristianas y literatura. Fácil seria formar el elogio de nuestro académico, si fuera lícito detenerme en ponderar las glorias de sus mayores; pero injuriaria yo su nombre si para referir sus virtudes mendigara alabanzas de los timbres de sus antepasados. Nuestro don Vicente no se contentó con las glorias heredadas, si no que aspiró á merecerlas, y acrecentarlas con las propias.

No ignoro que el nacimiento ilustre suele inspirar pensamientos generosos, y retraer de acciones que desdigan de un linage esclarecido. Don Vicente de los Rios acreditó esta verdad en la brillante carrera con que desde sus mas tiernos años caminaba al templo del honor. Procuraré manifestarlo siguiendo los pasos de su vida por las noticias que se me han comunicado, y las que yo he adquirido con el trato y amistad de muchos años. Y aunque solo pretendo formar una relacion sencilla de sus progresos en las letras y pericia militar ¿cómo podrá ésta dejar de ser un elogio de sus prendas por mas que modere los encarecimientos, y un estímulo que incite á la imitacion de sus virtudes? Tal es la condicion de los hechos virtuosos: no poder referirse sin elogiarse.

Criése nuestro Rios en la casa de sus padres, á cuya vigilancia debió una educacion cristiana y política, y la enseñanza de las primeras letras á un honrado vizcaino, antiguo mayordomo de la casa. Dedicado despues á la gramática que le enseñó un hábil preceptor de Córdoba, desde luego empezó á sobresalir entre sus condiscípulos, y á ser las delicias de su maestro. En poco tiempo logró hacerse familiares los escritores del siglo de Augusto, dando en todo indicios de lo que despues habiamos de admirar. Segun penetraba las sentencias de los mas ilustres oradores y poetas, y segun comprendia el artificio de sus composiciones, las calidades y diferencias de los estilos, la propiedad y energia de las palabras, la hermosura de las frases, y finalmente las reglas prácticas de la oratoria y poética, parecia ya ocioso dedicarse al estudio de estas dos bellas artes, como lo hizo con gran teson y aprovechamiento. No se conten-

tó con estudiar los compendios que los preceptores suelen proponer á los jóvenes, sino que levantando mas alto el vuelo, subió á las mismas fuentes á beber el agua de estas artes en sus originales. Para la oratoria se propuso leer á Longino, á Ciceron y á Quintiliano; para la poética á Aristóteles y á Horacio.

Así instruido, leía con singular complacencia y aprovechamiento los mas célebres oradores, poetas é historiadores latinos. De aqui le nació aquella facilidad y puntualidad con que solia referir á la letra y oportunamente los pasages de los escritores antiguos; de aqui aquel juicioso tino con que censuraba las obras de los modernos: y de aqui aquel método y claridad que brilla en sus escritos. ¡Cuánto conviene para el buen gusto y estilo proponer á los jóvenes modelos dignos de imitacion! Con dificultad se logra en la edad probecta desarraigar los resabios de que se imbuyó la infancia. De tan sólidos principios ¿qué no debia esperarse en el adelantamiento de las ciencias? A la manera de aquellos sábios arquitectos que para edificar soberbios palacios y levantar altas torres, procuran echar hondos y sólidos cimientos, que afiancen la duracion y firmeza de los edificios, nuestro Rios antes de entrar en el estudio de las ciencias, leyó con atenta meditacion los mas famosos libros de los romanos, en los cuales se hallan como las primeras semillas de todas.

Con estas luces pasó al estudio de la filosofia. Antes de estudiarla era ya filósofo, porque ardia en amor de la sabiduria. Estudióla pues, en su patria, en S. Pablo de Córdoba, casa del órden de Predicadores, con grande aplicacion y aprovechamiento. Y aunque sus maestros le dictaron aquella filosofia estéril y contenciosa que generalmente se ha enseñado en nuestras escuelas, como la que mas conduce para la teologia escolástica; sin embargo su amor á la sabiduria no se satisfizo sin informarse de los mas principales sistemas de los filósofos antiguos y modernos. Despues de la filosofia entró en el estudio de la teología en la misma escuela; y á los 15 años de edad era ya perfecto gramático, retórico, filósofo y teólogo razonable. Esta verdad parecerá demasiadamente encarecida á los que no hayan conocido sus talentos y su amor y aplicacion á todo género de letras. A unos progresos tan rápidos contribuia indeciblemente que las lecciones dictadas en las aulas, las repasaba en casa con la enseñanza de su padre, que asi en letras humanas, como en filosofía, teología, jurisprudencia, medicina, é historia habia hecho unos progresos no solo superiores á los que corresponden á caballeros de su clase, sino dignos de cualquier profesor de cada una de estas facultades. Noto-

ria es en Córdoba la literatura casi universal de este caballero, y lo acreditan varios escritos que dió á luz, y otros que no se han publicado, y andan manuscritos en manos de los curiosos. No poco ayudaban á la instruccion de nuestro Rios las luces que le comunicaba su madre, la cual era muy aficionada á los libros, y muy versada en el estudio de la hisioria. Cuan fructuosas fuesen estas luces, el tiempo lo manifestó y lo esperimentaron los cuerpos literarios de que fué individuo.

El año de 1746, ó 47 pasó á Sevilla, en cuya Universidad estudió ambos derechos con igual aprovechamiento que las facultades anteriores, y á proporcion de las luces que de ellas le resultaban. El de 1752, á 21 de Julio, cuando solo tenia 18 de edad, y su literatura correspondia á la de muchos años, fué admitido en nuestra *Academia de Buenas letras* en la clase de honorario; y á 16 de Marzo de 53 pasó á la de supernumerario y dió en ella buenas pruebas de su temprana y madura erudicion y de su ingenio, por medio de tres disertaciones que se leyeron en varias juntas, y fueron oidas con mucho aplauso de los concurrentes. La primera tuvo por objeto *la preferencia de Lucano á Virgilio*. La segunda: *El uso y concernencia de la elocuencia á las Buenas letras*. Y la tercera una *traduccion y discurso sobre la oda IX del libro III de Horacio*. Asuntos muy propios de un cuerpo de sabios, cuyo instituto es el cultivo de las *Buenas letras*, y cuyo desempeño pedia una erudicion nada vulgar, y una crítica muy acrisolada. Estas disertaciones en que brilló el delicado y fino gusto del autor, su ingenio, su crítica y su erudicion son buen testimonio del amor que profesaba á las letras humanas, como quien conocia que las facultades sérias se hallan sin ellas como las nobles señoras sin los adornos y atavíos que corresponden á su esfera. Aun mayor aceptacion mereció otro nuevo escrito intitulado: *Idea de la naturaleza, y curso de los cometas, escrita con motivo del aparecido en el año de* 1769, obra curiosa que el señor Rios dirigió el mismo año á nuestra Academia. Aunque la materia de los cometas es muy trivial por haber tratado de ella tantos filósofos y astrónomos antiguos y modernos; sin embargo nuestro Académico supo manejarla con tal aire de novedad y de gusto, que fácilmente se deja comprender cuan familiar le era el estudio de la verdadera física y el de la astronomía.

El año de 1753 á 4 de Marzo, fué recibido honorario de la real Academia de la Historia; en 16 de Marzo de 64, pasó á la clase de supernumerario, en 10 de Enero de 72 ascendió á la de numerario. Siendo supernumerario de dicho cuerpo ocupó varias juntas

con la amena lectura de un *Discurso sobre los ilustres autores é inventores de la artillería, que han florecido en España desde los reyes Católicos hasta el presente.* El cual se publicó dedicado á la misma Academia el año de 1767. En este discurso, pequeño en el tamaño, pero grande por su utilidad, descubre nuestro Rios y saca á luz, como del mas profundo seno del olvido á muchos ilustres españoles que con gran destreza escribieron ó practicaron la artillería, bombardería y minas, tres principales ramos de la tormentaria. De la erudicion que contiene este escrito, de las glorias que promueve de la nacion, y del acierto y delicadeza con que está tratada la materia, se deja fácilmente entender la complacencia que de su lectura resultó á los ilustres Académicos de la Historia. ¿Qué objeto mas digno de nuestro Académico, ya entónces aventajado profesor de la tormentaria? Si igual diligencia practicaran nuestros mas célebres profesores de artes y ciencias, á poca costa se lograria un depósito de noticias de nuestros claros varones, que representarian á España en paralelo con la nacion mas ilustrada del universo. España acostumbrada á que sus mismos hechos sean la materia y el panegírico de sus virtudes, ha sido acaso entre todas las naciones la mas perezosa en celebrar á sus héroes, y la menos pregonera de sus hazañas. Tambien leyó en dicha Academia la *vida* que habia escrito *de Miguel de Cervantes*, de que volveré á hablar, y mereció por ella singulares elogios de aquel sabio cuerpo. Paso en silencio las varias ocasiones en que ocupó sus juntas, ya cumpliendo con su turno, ya desempeñando los encargos que el cuerpo ponia á su cuidado, manifestando en todo con cuanta crítica sabia manejar la historia, y cuan digno miembro era de esta Academia.

Habiendo sido admitido en la Academia Española á 19 de Enero del año de 1773 en la clase de honorario, en el mismo año á 11 de Marzo pasó á la de supernumerario, y á 14 de Octubre de 77, á la de numerario. Cuan útil adquisicion fué esta para la Academia, fácilmente lo comprenderán los que hayan esperimentado la probidad de sus costumbres, y la dulzura de su trato, prendas de suma importancia en todo género de sociedades; y los que hayan conocido la estension de su literatura. Aunque tenia su residencia en Segovia, ya los negocios de su empleo, ya los suyos particulares le ocupaban en Madrid largas temporadas, y asistia á ambas Academias con gran celo y utilidad. Ausente, desempeñaba las tareas académicas, como si se hallara presente. Entre todas, la que mas acreditará su nombre será la vida de Miguel de Cervantes, autor del don Qui-

jote de la Mancha, fábula ingeniosa y celebrada de todas las naciones ilustradas del universo. En esta vida, en que su autor habia ocupado por espacio de muchos años las horas que otros destinarian justamente al ocio y descanso de tareas mas sérias, se hallan muchos descubrimientos de la vida de Cervantes, ó no averiguados hasta entonces, ó no publicados. Son felicísimas las varias reflexiones y combinaciones que hizo de noticias para probar la verdadera patria de Cervantes y para deshacer los fundamentos poco sólidos con que algunos le habian dado una patria no verdadera. A esta vida se siguió un análisis de la sobredicha fábula, ciertamente ingeniosa y utilísima para leer con fruto la obra de Cervantes. La lectura de la vida y análisis ocupó dignamente varias juntas de la real Academia Española, y los individuos de este cuerpo confirmaron la justa estimacion que de la misma obra habian hecho los de la Historia. De tal suerte satisfizo esta obra la expectacion de los ilustres académicos, que en una de sus juntas resolvieron hacer una nueva y suntuosa edicion del *don Quijote de la Mancha* para limpiar su testo de los muchos defectos, que en todas las impresiones anteriores se habian introducido, y presentar al público un modelo de estilo y lenguaje acendrado, de que siempre la Academia ha hecho sumo aprecio y frecuente uso en la forma de su gran diccionario. Resolvió tambien la Academia que al *don Quijote* precediese la *vida* y *análisis* de nuestro académico. Para imprimirlo todo pidió licencia al rey; y su magestad manifestando á la Academia cuanta complacencia le resultaba de sus tareas, concedió su real permiso para imprimir el *don Quijote*, con la *vida y análisis* escritas por el *erudito oficial don Vicente de los Rios*. Todo esto prueba cuanto amaba las letras nuestro académico, y cuan benemérito se hizo de ellas y de las Academias en que fue alistado. Los ejercicios y ocupaciones militares, en que vamos ahora á verle empleado, ni son opuestos al estudio de las letras, ni tan continuo que no permitan ocio y tiempo para cultivarlas. Para que esta verdad se haga mas patente con el ejemplo de nuestro Rios, volvamos atras á tomar el hilo de la narracion interrumpido con la de los ejercicios académicos.

Despues de haber estudiado la jurisprudencia civil y canónica, habiendo fallecido su padre á fines de Noviembre de 1756, se destinó al servicio del rey, entrando de cadete de dragones de Frisia á 30 de Agosto de 1757. Con este uniforme, por especial gracia que le hizo el señor don Fernando VI, pasó á Cádiz á estudiar las matemáticas en la Academia de artillería de tierra, en las que hizo unos adelanta-

mientos muy singulares debidos á su talento y aplicacion y á la enseñanza de los sabios directores y maestros de aquella Academia. El año de 1760 á 22 de Julio salió á subteniente del tercer batallon de artillería. A 22 de Julio de 63 fue promovido á subteniente de la compañia de caballeros cadetes del real colegio militar de Segovia. A 24 de Noviembre de 65 ascendió á teniente de artillería de dicha compañia. A 26 de Marzo de 73 fué hecho capitan graduado del referido cuerpo. Este mismo año se imprimió en Madrid *un elocuente discurso para la apertura de la escuela de táctica de artillería, dicho en el real colegio militar de Segovia* por nuestro ilustre compañero, á quien el rey habia confiado la enseñanza de los caballeros cadetes de aquel militar colegio. Los aplausos que mereció el autor á un concurso numeroso y lucido, oido su discurso, se han repetido despues de impreso por todas las gentes de buen gusto. En él hizo demostrable la necesidad de la táctica de artillería, exornándole con oportuna erudicion antigua y moderna, fruto de una lectura continua y de una meditacion profunda. Son muy serios los medios de que él se vale para inspirar á sus discípulos amor al soberano, subordinacion á los gefes, buena armonía entre sí, y honor en el desempeño de sus obligaciones. Como conocia cuan poderoso es el honor en un soldado, no cesaba de inspirar á sus discípulos, ya por escrito, ya en las conversaciones familiares. El año de 1774 por órden del Exmo. señor conde de Gazola tradujo del frances al castellano una *Instruccion militar cristiana, para uso de los caballeros cadetes del real colegio militar de Segovia;* la cual se imprimió en Madrid en el mismo año. No puedo dejar de alabar aqui el pensamiento de este piadoso gefe, que asi cuidaba de la educacion cristiana de los que debian obedecer sus órdenes. Esta obra utilísima para todo militar por su doctrina y por la brevedad á que está reducida, se halla inserta en otra mayor intitulada *Horas militares;* impresa en Paris el año 1771. El afirmar que esta obrilla está perfectamente traducida, y que al autor frances se le ha hecho hablar en puro y elegante castellano, es tan corto elogio para nuestro Rios, que solo se puede asegurar, para que se entienda que cuanto hacia, lo hacia con perfeccion.

Habiendo de hacerse una nueva edicion de las *Eróticas y traduccion de Boecio, de don Esteban Manuel de Villegas,* nuestro Rios se tomó el trabajo de recojer las *memorias de la vida* y escritos de este célebre poeta. Satisface mucho la curiosidad de los eruditos el órden y distribucion de noticias con que desempeña esta empresa,

declarando la *patria* del poeta, la época de su nacimiento, su calidad, sus estudios y el mérito de sus obras. Con esta ilustracion se publicaron las obras de este poeta en Madrid el año de 1774 en dos tomos en octavo. Cuanta estimacion resulte á una obra de mérito, de las advertencias de un crítico que sepa manejarla con destreza, ni hay para que ponderarlo, ni lo ignoran los que merecen vivir en la república de las letras. Conocia nuestro Rios que muchos sabios, por otra parte respetables, suelen traer entre manos una obra de señalado mérito, sin conocer al autor mas que por su nombre y apellido. ¡Gran torpeza á la verdad! Sabia que preguntados sobre el mérito de la obra que leían no podian entrar en el pormenor de sus circunstancias, por falta de los principios de crítica y letras humanas que son en la vida literaria como en la civil los de la buena crianza. Nuestro Rios que se hallaba adornado de estos principios, y tenia declarado amor á la historia literaria y á la crítica, solia destinar algunas tareas á la ilustracion de nuestros escritores: medio oportunísimo para avivar la crítica y despertar el buen gusto.

Continuando ahora la escala de sus ascensos militares, á 9 de Noviembre de 1777 fué promovido á capitan del real cuerpo de Artilleria, con órden de quedar de teniente de caballeros cadetes para continuar en la enseñanza de estos jóvenes. Todos estos cargos y las indispensables ocupaciones que trae necesariamente consigo el servicio militar, no fueron bastantes para entibiar en nuestro Rios su amor y estudio de las letras, ni le estorbaron ser conocido y celebrado de los literatos por sus producciones literarias y trato con los sabios. Señalo mucho mas si hubiera logrado ver publicado en sus dias un *curso de táctica de Artilleria*, que por órden del rey estaba trabajando para la instruccion de los caballeros cadetes, y tenia ya concluido este año de 79. Del mérito de esta obra, en que su autor habia trabajado como dentro de los límites de su propia provincia, y en que habia empleado sus mas fuertes conatos, facilmente se puede juzgar por el de otras que trabajó por sola curiosidad y entretenimiento. Bien conocido fué el profundo estudio que hizo no solo sobre la *táctica de Artilleria* en particular, como principal objeto de su obligacion, sino tambien en general sobre el arte de la guerra, cuyos mas insignes escritores antiguos y modernos habia leido y meditado.

Conocidos todos estos méritos por el soberano que sabe premiar á los que sobresalen en el cumplimiento de sus obligaciones, el año de 79 le hizo la merced de hábito de Santiago para honrar mas con este lustre á quien tanto habia esmaltado con sus virtudes la noble-

ra heredada de sus antepasados. A 10 de Enero de este mismo año fué promovido al grado de teniente coronel de infantería, que fué el último premio que obtuvo en la carrera militar. Hallábase desde el año antecedente en posesion del mayorazgo y señorío de la villa de las Escalonias, cuya pertenencia habia litigado con el Excmo. Sr. conde de Fernan-Nuñez, grande de España, embajador al presente de S. M. en la córte de Lisboa. Cuando ya se iba acercando á la cumbre de los honores que promete la carrera militar á los que mas se distinguen en ella, cuando empezaba á disfrutar las comodidades de la vida, entónces la divina Providencia le hizo ver que todas juntas no son poderosas para aliviarnos de la menor dolencia de ella, y que es preciso fijar nuestra atencion en otras mas permanentes y poderosas.

Asi fué, que habiendo pasado de Segovia á Madrid á la espedicion de ciertos negocios, una enfermedad, casi al principio despreciada, le puso despues en la mayor consternacion. Por mas de dos meses estuvo padeciendo, y gran parte de este tiempo luchando con las agonías de la muerte á los umbrales del sepulcro. Un tumor en el pecho que pudo parecer terminacion de la enfermedad, puso á los profesores de la medicina en gran duda sobre si convendria hacerle una operacion. El mismo paciente que en un cuerpo extenuado conservaba un valor muy robusto, pidió que se ejecutase la operacion, la cual profundizaba tanto que penetraba hasta las entrañas; pero todos los auxilios de la medicina fueron infructuosos, y no alcanzaron á conservarnos una vida tan importante. La conformidad con que sufria era claro testimonio de la cristiandad con que se habia criado, y del espíritu de religion que tenia grabado en su alma. En toda su enfermedad conservó la razon despejada hasta el último aliento; y asi dispuso de los negocios temporales con aquella prudencia con que habia gobernado las acciones de su vida; y de los espirituales con aquella piedad cristiana que desde su primera educacion habia aprendido y conservado. Recibidos los santos Sacramentos de la iglesia con mucha devocion y ternura, Dios que acorta los plazos de la vida, y los alarga como es servido, le llevó á la otra al medio dia el 2 de Junio de 1779. Cayó por tierra la flor de aquella edad antes de desplegarse toda y dar al mundo lo que prometia. Su cadaver fué sepultado en la iglesia parroquial de san Martin de Madrid. Varon digno de mas larga vida, y á quien sus méritos prometian subir en breve á los mas altos grados de la carrera militar. Vivió, pues, nuestro ilustre académico 47 años, 3 meses y 24 dias: vida cierta-

mente larga para los que la pierden en ociosidad, pero cortísima para nuestro difunto que la empleó toda y aun la abrevió con el ejercicio continuo de ocupaciones virtuosas.

Las armas y las letras deben llorar á competencia la muerte de un varon que tanto las honraba. Las Academias de España en quienes se habia alistado deben sentir su falta á medida de la estimacion que habian hecho de un sócio tan benemérito. Y la nuestra que fué la primera en que dió tan claros testimonios de su ingenio y erudicion, debe ser tambien la primera que manifieste el justo sentimiento que de su pérdida le resulta. ¿Qué necesidad hay aqui de imitar á Polo, famoso representante que para escitar el dolor de los espectadores presentó en el teatro la urna y los huesos de su difunto hijo? Con solo decir que ha faltado á nuestra Academia don Vicente de los Rios, un alumno de tanto mérito, hay motivos suficientes para un justo y general sentimiento.

Fué nuestro ilustre difunto de mediana estatura; y aunque cenceño, bien proporcionado de miembros. En un cuerpo débil gozaba un espíritu robusto, un entendimiento despejado, una penetracion viva, una imaginacion fecunda, una aplicacion intensa, una esplicacion feliz y una memoria tan pronta y tan tenaz, que fácilmente aprendia cuanto leía, y nunca ó tarde olvidaba lo que una vez habia estudiado. Fué muy amante de la verdad, dulce en el trato, festivo en las conversaciones familiares, y gustaba sobre todo tratar con sabios. Aborrecia la ociosidad y nunca dejaba de entender en alguna ocupacion virtuosa, y casi siempre en muchas á un mismo tiempo. Miraba como el mas digno y mas noble premio de un estudioso el aprovechamiento en las letras. Y á la verdad, ¿de dónde puede resultar mayor complacencia á un hombre amante de la sabiduria, que del fruto delicioso con que ella misma le retribuye? Todas estas prendas le habian grangeado el concepto del soberano, la estimacion de toda la córte, la confianza de sus gefes, y la fiel correspondencia de muchos amigos. Cuando entendia en el desempeño de algun negocio grave, cuando trabajaba, cuando estudiaba lo hacia todo con tanto ahinco, y de tal manera se olvidaba de sí, que no debe ya causarnos admiracion que Crisipo entretenido con las delicias de las letras no se acordase de tomar el sustento de la vida; ni que Arquímedes en medio de Siracusa no sintiese el estrago de aquella ciudad, ni los lamentos de sus habitadores, ni el ruidoso estrépito de las armas, hasta que el hierro del enemigo le traspasó y le quitó la vida, cuando estaba mas embebido en el deleite de los estudios.

Tal como hasta aqui le he delineado, fué don Vicente Gutierrez de los Rios. Su vida toda laboriosa, toda útil, puede servir de reprension á los que la pasan en ocio, y de mayor estímulo á los que dirigen sus pasos al templo del honor.

Esta sencilla relacion, que he bosquejado, de los gloriosos hechos de nuestro ilustre difunto, no ha tenido por objeto redimir su memoria de las negras sombras del olvido; porque su nombre, su fama y sus virtudes al paso que han sido brillantes, han sido conocidas y celebradas. El fin, pues, á que se han dirigido estas líneas, ha sido solo un oficio de gratitud, tributado á un varon benemérito de las letras, para que viva la memoria de tan digno individuo en los fastos de nuestra Academia.

MEDITACION

EN LA SOLEDAD.

POESÍA

POR D. FRANCISCO RODRIGUEZ ZAPATA.

ABRIL DE 1843.

Los místios campos que su lumbre dora:
Por aquí vaga su encendido aliento,
Del aliento de Dios viva centella,
En cuyo ardor arrebatarme siento....
¡Inspiracion sublime! Yo te adoro:
Dáme tus alas, y en osado vuelo
Subiré á la region del almo coro
Por la insondable inmensidad del cielo!

Sobre mares de fuego
Veré volar el carro de diamantes
Del Señor de los órbes, conducido
Por alados ejércitos radiantes,
De las árpas celestes al sonido,
Y entre nubes de incienso,
Que en la zafírea cumbre
Se tornen luego en encendida lumbre.

Veré cual se desprenden
De aquel trono, cual átomos ligeros,
Las estrellas, los cándidos luceros,
Que mundos son que los espacios hienden.....
De allí tambien la fulgurante llama,
Que alimenta del sol la inmensa hoguera,
En inmensos torrentes se derrama,
Cien mundos alumbrando en su carrera:
La luz de la ancha tierra,
La que esparce la luna refulgente,
Es un destello de la luz que encierra
Aquella pura, inagotable fuente.

La espléndida guirnalda
De la dulce y risueña primavera,

Entre celájes de carmin y gualda,
De aquel sólio desciende placentera:
En su apacible vuelo
La circundan las gracias, los amores,
La bañan el placer y la alegría;
Y al coronar vistosa el bajo suelo,
Los campos cubre de aromosas flores,
Que yo estasiado contemplaba un dia.

Mas ora en densa niebla sumergidos
Tan solo ven mis ojos,
De imperios degradados, casi hundidos
Víctimas palpitantes y despojos.
La muerte en ellos, la segur alzada,
Su torva vista en derredor estiende,
De fatídica sombra circundada;
Y al ver el fuego, que la guerra enciende,
De polo á polo devastar el mundo,
En infernal sonrisa
Súbito baña el rostro furibundo.

En nuestros campos desplegóse al viento
Negra bandera con funesta pompa,
De la venganza al grito turbulento,
Al son del parche y la guerrera trompa.
Voló por las campiñas florecientes
Del cañon disparado el ronco trueno;
Y bajo nubes de letal metralla
Cayeron mil ejércitos valientes,
Abrazando al morir el pátrio seno:
Cayó de las montañas la alta cumbre
A los inmensos valles,
Y de tiniebla umbría

Veló su clara lumbre
Allá en los cielos el fanal del dia.

Sangre inundó de Iberia el fértil suelo,
Eden del mundo y de la Europa gloria,
Y á los pueblos de luto y desconsuelo
De hermanos contra hermanos la victoria.
Sangre enturbió la fuente
Del fresco prado cristalina y pura,
Y empañó de esta en la sutil corriente
De verdes plantas y pintadas flores
La espléndida hermosura.
En *sangre* tinto el anchuroso rio,
Anunciando ruinas y pesares,
Cual rápido torrente
Llevó á la par con desusado brio
Su hirviente espuma á los hirvientes mares.

¡Cundió la insurreccion! Alzóse un hombre,
De abominable ingratitud henchido,
De humilde cuna y de infamado nombre;
Y hundiendo un cetro maternal y justo,
Por pueblos y naciones bendecido,
Manchó con huella de caliente sangre
De Cárlos y Felipe el trono augusto....
Huyó el saber y la virtud austera
Con presteza y pavor de nuestro suelo,
Y la *madre del pueblo* en estrangera
Region, herido su piadoso seno,
De la sonrisa filial privada,
Ocultó su dolor y desconsuelo.

Al hierro y á las llamas sucumbieron

Aras y templos; villas y ciudades;
Y los monstruos del siglo sonrieron;
Al ver de escombros vastas soledades....
¡Ignominia eternal á los que alzaron
De vil discordia y furibunda saña,
Ardiendo en ambicion, nefanda tea!
¡Por siempre la memoria que dejaron
En los fastos históricos de España,
Padron de infamia y desventura sea!

La humanidad ¡ay Dios! dobló la frente,
Al pié de los altares prosternada,
Y en abundosas lágrimas bañada,
Alivio en su dolor pidió ferviente.
El cielo no la oyó; y en su agonia
Tal vez se complacia,
De crímenes horrendos en venganza,
Con los que ciego el hombre,
Y en el terrible hervor de las pasiones,
Quiso apagar el sol de la esperanza,
Quiso borrar hasta de Dios el nombre
De la temblante faz de las naciones.

Mil volcanes quizá de ardiente fuego
Veré bajar sobre la tierra impura,
Mientras en vano sube
De la virtud el fervoroso ruego
Al trono del Señor en blanda nube.
Acaso el ángel tutelar de España
Vuele anunciando su enemiga suerte;
Y ya tal vez en la áspera montaña,
Que al desierto preside cual señora,
Se entone el himno de esterminio y muerte,

Mientras mi labio salvacion implora!....

¿Y quedará por siempre desolada
La gran nacion, cuyo imperioso acento
Sumisas acataron cien naciones?
¿La que lánzara de su seno un dia
Con heróico ardimiento
Las romanas y bárbaras legiones?
¿La que humilló mil veces la osadía
Del fiero musulman en lid sangrienta,
Y arrancó de su sien una corona,
Que signo fué de esclavitud y afrenta?
¿Aquella, cuyo imperio reflejaba
Mas allá de los mares;
Y que en cercanos y gloriosos dias,
Reluchando y venciendo sujetaba,
Indomable y guerrera,
Al tirano del mundo en su carrera?

¡Oh! no será; que en el confin distante
Una luz entre sombras aparece,
Y puro entre las sombras resplandece,
Cual la estrella de Vénus, su semblante!
¡Estrella de candor! álzate ufana;
Alzate y brilla en el hespério cielo,
Y ostenta entre ilusiones tu hermosura;
Y huyendo de tu luz la turba insana,
Que lucha por romper tu cetro de oro,
Tú por siempre serás nuestro consuelo,
Tú, cual *Reina de paz*, nuestra ventura!

ODA

Á LA

INDEPENDENCIA

DE LA GRECIA:

POR

D. LUIS MARÍA RAMIREZ Y CASAS-DEZA.

AÑO DE 1833.

Hos animat patriæ pietas et dulcis amenæ
Libertatis amor.....

ODA.

Pues que tú, docta Clío,
Trasmites á la gente venidera
Las ínclitas hazañas y altos hechos
De los heróicos pechos,
Infunde al canto mio
Tu sublimado aliento
Y recorre mi lira placentera;
Vén.... y el celeste asiento
Deja por esta vez.... ¡Estás presente!....
Te escucho.... el estro ardiente
De mis tibios sentidos se apodera,
Y ya con raudo vuelo
Del olimpo á la cumbre arrebatado,
De pronto abandonado
El humano tumulto y bajo suelo,
Me incitas á que cante
De GRECIA el timbre y libertad triunfante.

Y en su excelsa mansion la sorprendida
Y ansiosa vista en derredor volviendo
La nube tronadora
Girar miro en las auras suspendida,
Y los rápidos fuegos discurriendo
Só la atrevida planta:
Y allí vestigios y memoria tanta
La absorta fantasía
Contempla de los sitios y ciudades,
Que en remotas edades
El genio del saber hizo famosos;
Ó la virtud guerrera vencedora,
Que oponiendo sus timbres generosos
Duda á quien dé la egregia primacía;
O ya á la antigua Grecia
Que al través de los siglos resplandece,
O á la moderna Grecia triunfadora,
Que con recientes glorias reverdece.

. . . . . .

Ya aquel felice tiempo, que tan solo
Conserva la memoria, estar presente
Arrobado imagino,
Y sus primeros pueblos examino
Con ansia cuidadosa,
Los gérmenes fecundos recogiendo
Del humano saber, rápidamente
Al término llegar de la cultura,
Que al hombre la natura
Y superior orígen le destina:
Ya de Témis divina
El don recibe de sus santas leyes
Y aparece de reyes

Y de guerreros ínclita maestra;
Ya de Palas se muestra
Florecer el imperio afortunado:
Y al fin del ancho mundo á las naciones,
En las artes y ciencias bienhechoras,
Su benéfico influjo difundiendo,
Le fué mas que dechado
Admiracion ó escándalo estupendo.

Empero, no dejaste ser ¡ó Grecia!
Region feraz de excelsas fantasías
Y de ardor divinal. Las nueve hermanas
En tus selvas umbrosas
Y Delio su morada colocaron;
Y en tus fuentes undosas
Lavaron de sus sienes soberanas
El dorado cabello, y se escucharon
De sus cantos las dulces melodías.
Los blandos cisnes, que en tan bellos dias
En tu suelo nacieron,
Los célicos acentos repitieron
Que la inmortalidad ha consagrado;
Sin que el mundo suspenso haya admirado
Belleza que tu genio no creára.
A mármoles y bronces infundiste
La palpitante vida:
Accion y cuerpo portentoso diste
A la grata ilusion de los colores.
Tus rasgos pasmadores
Están aun en vestigios demostrando
Que la árdua perfeccion, que en ellos brilla,
Jamas del hombre el porfiado empeño

Gratularse podrá de consegnilla.

Mas tu amor pátrio y bélico heroismo
Tan espléndidas glorias oscurece;
Y cual en propio suelo
En tu dulce regazo nace y crece
La augusta independencia:
Tu indomable potencia
De injustas agresiones la defiende
Mil veces; y la clara muchedumbre
De tus hijos, guerreros denodados
A su sombra criados,
De bárbaras naciones opresoras
Que á torpe y onerosa servidumbre
Reducirte quisieron,
La orgullosa arrogancia deshicieron
Tributándote fieles
De sus triunfos las palmas vencedoras
Y de su afan glorioso los laureles.

¡Perínclitas victorias
Del noble Maraton y de Platea
Y de la siempre ilustre Salamina,
A dó del Persa grave
Fué la soberbia saña domeñada!
Y tú, inmortal jornada
De pasmo eterno é indeleble gloria,
Que hubiste de Termópilas el nombre,
O tú, raudo Estrimon, que tu renombre
Diste á la rota del inculto Trace,
¿Qué lábio habrá que abrace
Vuestros claros loores? ¿Dignamente
Habrá padron que cuente

Tanta hazaña sin par? Séate bastante
Que tu excelsa grandeza al orbe asombre,
Y ocupe las cien leguas de la fama
En cuanto Febo refulgente inflama.

¿Mas qué restan de tí sino recuerdos
De inefable dolor? El tiempo crudo,
Que en lo mas floreciente
Aun mas ejerce su implacable brio,
Ménos que á sombra reducirte pudo
De tu antiguo esplendor y á lento paso
Viniste á declinar hasta tu ocaso:
Disipóse tu lustre y poderío
El yugo soportando del romano:
Estrago toda fuiste y vituperio
Bajo el caduco cetro del imperio.
Y luego ¡hado inclemente!
Presa infeliz del bárbaro otomano,
Que á fatal servidumbre te redujo
Y entre humillante oprobio te condujo
A ser de sus placeres y opulencia
Abatido instrumento;
En tanto que tus manos
Só el truculento alfange fabricaban
Los ferreos eslabones,
Para oprimir tu triste descendencia,
Y al arbitrio feroz de tus tiranos
Eternizar tus hórridos baldones.

Prosigue, ó musa: dime en qué manera
El argólico pueblo,
A humillaciones tantas avezado,
De socorros privado,

Y en la oscura ignorancia sumergido,
Sacudir pudo la opresion impía
De la fiera Turquía,
Que por tan largos siglos padeciera,
Su letárgico sueño desechando.
Y dime como hollando
A costa de inefables sacrificios
Del bárbaro turbante la arrogancia,
Con heróica constancia
Hizo que el orbe viese sorprendido
De tan sangrienta lid la competencia,
Y que la nueva Grecia merecía
La patria, libertad é independencia,
Que con valor tan alto defendía.

Ya, pues, los altos cielos,
Que cual de duro bronce las plegarias
De la Grecia infelice
Tiempo tanto obstinados desoyeran,
A sus acerbos duelos
Fin imponer piadosos decretaron;
Y á sus valientes hijos inspiraron
El ardoroso anhelo
De recobrar la patria, que perdieran.
Y «¿por qué no rompemos»
Dijeron de consuno «las cadenas
Del Alarbe cruel? ¿Será que estemos
A esclavitud eterna condenados?
Volvamos denodados
Contra el torpe tirano nuestros bríos;
Con sus auspicios píos
Protejerá JEHOVÁ tanta osadía:

Nuestro glorioso orígen recordemos,
Que el hondo abatimiento oscurecía,
Y saque del despecho
Intrepidez, el ofendido pecho.»

Dijeron: y de entónces la natura
Sus eternales leyes confundiendo,
Con portentosas muestras previniera
De la lucha futura
El operoso fin y estrago horrendo.
Con horrísono estruendo
Los enormes cimientos de la tierra
Temblaron, y del ponto embravecido
Con fragoso bramido,
Las espumantes olas
De Acaya la ribera parecieron
En el abismo hundir; y discurrieron
Por los aires guerreros celestiales,
Que fuertes lanzas fúlgidos blandían.
Los silvadores vientos repetían
De CRISTO TRIUNFA voces divinales,
Y de la noche en las calladas horas,
De entre escombros sagrados,
El belicoso grito se escuchaba
De las celestes haces
Que, SOLO DIOS ES GRANDE, reiteraba.

Tan tremendas señales,
Cuál presagio feliee interpretando
Los valerosos hijos de la Grecia,
Desde el Pindo eminente,
Que alza nivoso su enriscada frente,
Hasta donde Leonidas

Arrostró osado el golpe de la parca,
El grito soberano
De libertad se difundió, y el llano
Y la selva, y el rápido torrente
Con hórrido rumor lo repitieron.
Las rejas convertidas
Fueron al punto en rígidas espadas,
Y en vez de toscas pieles se cubrieron
Del Ménalo los rústicos pastores
Con la esplendente cota.
Armada gente por do quiera brota
El ámbito espacioso de la Grecia,
Y en minaz actitud, ardiendo en ira,
La fiera lid suspira,
A do de sus injustos opresores
Pueda tomar legítima venganza,
Renovando el valor de sus mayores.

Y de audaz entusiásmo poseida
La heróica gente griega,
Ved cuán rápidamente se congrega
A la elocuente voz del gran Germanos,
Que intrépido enarbola el estandarte,
Y del sangriento Marte
Al campo exorta contra el turco fiero
Idependencia y patria proclamando.
Y asi como abortando
De la lóbrega nube el rayo ardiente,
El súbito fulgor estensamente
Por el ancho hemisferio se difunde,
Del mismo modo cunde
En un punto el belígero ardimiento

De Grecia en los magnánimos varones,
É inflamados sus nobles corazones,
Estalla al fin el vasto rompimiento.

Y ya en el mediodia de la tierra,
A que el Dárdano Pélope dió nombre,
Belona arroja las sangrientas teas:
Las valerosas hijas de Laconia
Independencia gritan,
El huso por la espada abandonando,
Y en pos de aquestas de la excelsa sierra
Del monte Pentedáctilon, bajando
Sus valientes, de Esparta á la llanura
Con denuedo marcial se precipitan.
Los guerreros, que habitan
La cuna pura del oculto Alfeo,
Alzan la voz *al arma* concitando;
Y al tiempo que en la selva de Coela
De guerra suena el pavoroso estruendo,
Y la otomana luna
De partes mil se mira derrocada,
En otras tantas refulgente vuela
Al viento la bandera desplegada,
Do brilla el signo de la Cruz tremendo.

Al modo, pues, que en la tostada arena
De la desierta Líbia el fuerte lazo,
Que el cazador astuto le tendiera,
Rompe el bravo leon y en la campaña
Se lanza ardiendo en iracunda saña,
El yermo con rugidos atronando,
Y al montero arrostrando
Eriza la melena,

Y con la cola sus hijares bate,
Al desigual combate,
Asi instigando su venganza fiera,
Que aunque el venablo el corazon le hiera
Por medio de él intrépido arremete;
De la misma manera el pueblo griego
De la luenga opresion libre, acomete
Sin que pueda ya el fuego,
Ni el hierro, ni la muerte intimidarlo,
Y de la heróica empresa separarlo.

De independencia al grito los tiranos
Y al súbito alzamiento impetuoso
Pararon aturdidos.
Empero de su horror convalecidos
Aprestan sus confusos escuadrones
Y corren luego á sufocarlo ufanos:
Y, « ¿cómo estos insanos »
Exclamó sorprendido el orgulloso
Déspota que en Bizancio señorea,
« Pretenden sacudir el justo yugo,
Que reportando espléndidos blasones
Mis valerosos padres les pusieran?
¿Acáso ignoran mi poder tremendo?
Si otra vez reducirlos no pudieran
Las fuerzas de mi brazo poderoso,
A cuyo impulso el orbe titubea,
Sean á mi enojo rábido inmolados,
Y su infiel raza esterminada sea
Antes que de mis hierros libertados. »

Dijo el tirano: y sus escuadras luego,
En rabia ardiendo y furibundo encono

Por el ámbito heleno se derraman,
Cual por la seca miés el raudo fuego.
El sangriento furor las acaudilla,
Y el asolante estrago las precede:
La inerme gente por doquiera cede
Al feroz musulman, que su cuchilla
Vá en las cervices tímidas cebando,
Y en llamas aburando
Desde el excelso muro hasta la choza.
Cual hinchado torrente que redunda
De tormenta con rápida avenida,
Asi la sangre cálida vertida
Corre del tierno infante y del anciano;
Y mas densas que están en el verano
En campo opímo pálidas gavillas,
Yacen los cuerpos muertos
Y entre leves cenizas miembros yertos.
¡Ó infelice Patrás! ¡Ó Creta triste!
¡Ó Chipre! ¡Ó Misolongi desdichada!
¡Ó tres y cuatro veces malhadada
La floreciente Chio!.... Tú sentiste
El colmo del mortífero esterminio:
No fué para salvarte suficiente
Que tu sencilla gente,
De Céres consagrada á las labores,
Envolverse rehusase en los horrores,
Que destruyeron tus preciosos lares.
Empero la venganza, que demanda
Tu espantosa catástrofe y nefanda,
Satisfecha será; pues tu fecunda
Sangre germina esfuerzo y ardimiento,
Y el sólido cimiento

De la anhelada independencia funda.

Cual águila veloz, que impetuosa
De la etérea region se precipita
Sobre la baja presa temerosa,
El musulman impío
Vió de Grecia los bravos campeones,
Aguijando las huestes animosas
Que humilláran su saña y poderío:
No importa que en su ayuda
Llame cruel las gentes guerreadoras
Del misterioso Nilo habitadoras.
No que la suerte cruda
Del bando heleno con rigor oprima
El constante teson; pues que la diestra
Del Dios de las batallas los anima:
De aquel Dios que engrandece
De las justas empresas los afanes,
Y del soberbio los inícuos planes
Cual huracan la niebla, desvanece.

¡Salve, intrépido Agrafa y tú Kotíras,
Que con altivo arrojo los primeros
Fuisteis en derrotar la muchedumbre
De las fieras catervas otomanas!
¡Salve, ó tú noble Alóstros, tú que espiras
La vida alegre por la pátria dando,
Con que inmortal renombre mereciste!
¡Y tú, grande Nicetas que venciste,
Ya el choque de los bárbaros guerreros
Sus espesas hileras ahuyentando;
Ya cerca de Misenas destrozando
De Drámali las huestes numerosas,

Que de las cruentas aguas cenagosas
Del Treté la corriente embarazaron
Con exangues cadáveres, quedando
Allí en señal del prez, que conseguiste,
Tiendas, armas, pertrechos rociados,
Banderas y cañones sumergidos,
Corpulentos camellos humillados,
Y caballos sin dueño, mil perdidos!...

Mas tú, Botzaris ínclito, la muerte
Y el terror y el espanto difundiendo
Con magnánimo pecho y brazo fuerte,
De las oscuras sombras protegido
El otomano campo acometiste,
Y del bárbaro en medio te atreviste
A fijar de la Cruz el estandarte.
Sucumbe el musulman en toda parte
De tus valientes al sin par denuedo,
Y confusion sembrando y torpe miedo
El griego acero por do quiera hiende,
Poblando el aire el mísero alarido.
Pero el bravo adalid cayendo herido
En el ardor de la letal refriega,
El monte Amfriso con su sangre riega,
El laurel con cipreses confundiendo,
Y al militar gemido
Vá con acento triste
Del Aracinto el eco respondiendo:
¡Ya de Seleyde el águila no existe!

Aquí se mira la guerrera gente,
Que de la antigua Esparta el suelo mora,
Con bravo esfuerzo y corazon valiente

Del egipcio caudillo poderoso
Por veces nueve las escuadras fieras,
Que atacáran sus ásperas trincheras,
Repeler con estrago desastroso;
Allí con entusíasmo prodigioso
Las invencibles huestes reforzando,
Militan las heróicas Suliotas,
Con su voz mas sonora y penetrante
Que la bélica trompa á sus guerreros
A la firme defensa concitando;
Y allá en el alto Pélion rechazando
Los fuertes adalides la pujanza
Del bárbaro turbante,
Al heleno valor dó quier triunfante,
Trémulo rinde el turco la cuchilla
Y de afrenta cubierto se le humilla.

Ni ménos que en la tierra víctoriosos
De Grecia los belígeros varones
Ilustraron con ínclitas acciones
La llanura del húmido Oceano;
Pépinis y Canári allí animosos
Con pecho fuerte y atrevida mano
Todo el poder marítimo otomano
De estiva noche entre dudosa lumbre,
Con devorante fuego acometieron,
Y por los pinos y atezada brea,
Alentada del viento enfurecido,
Con hórrido estallido
La destructora llama ya serpea
Las alteradas mares atronando,
Súbito el turco yerto se estremece;
El vasto estrago y el incendio crece,

Las mas remotas playas alumbrando,
Y el bárbaro con doble muerte herido
Vá entre horrores terribles espirando;
El espumante piélago quedando
De restos y cadáveres henchido.

Y ya la enhiesta cumbre
Del monte de do nace la Castalia,
Y las islas, que baña el ponto Egëo,
Y el Epiro y el Ática y Tesalia
Y la tierra natal de Idomenëo
Ven tremolar crucíferos pendones,
Del poder otomano victoriosos.
Los triunfos generosos,
El constante valor y excelsa gloria
Cantad del pueblo argólico, ó naciones:
Que ya rompió sus hórridas cadenas;
Y dadle á manos llenas
Rama eternal del árbol de victoria,
Y atónitas mirad que la memoria
De su antiguo esplendor, que al orbe espantá,
Cual lucero entre nieblas se oscurece
Y otro valor mas alto ya aparece,
Que á las árduas esferas se levanta.

Alza ya, ó Grecia, la humillada frent
Que en oprobio yaciera siglos tantos,
Y bañada de júbilo, gozosa,
Haz renacer tu nombre esclarecido
Para ser lustre de la humana gente:
¡Ah! ¡cuál la edad presente!
A quien hubo tan solo prevenido
El hado ver tu singular mudanza,

De Arístides, Conon, y Milciades,
De Ifícrates, Cimon y Alcibiades
Osa espérar los tiempos mejorados!
La espada y el arnés abandonados,
Cilenio y Céres próspera bonanza
Derramarán en tu fecundo suelo,
Y del benigno cielo
Tornará el reino de Saturno y Rea;
Debido á tus afanes y á tu anhelo
Tal galardon el cumplimiento vea.
No, pues, de otra manera
Que el presuroso Tigris, descendiendo
De los armenios montes, se derrumba
Á la yerma campaña, y su carrera
Por bosques odoríferos siguiendo,
A su sonoro estruendo
El aura vaga en derredor retumba,
Y cuando mas sus aguas acelera
Se mira de repente detenido,
Y por horrendo báratro sumido
Del radiante Titan la luz rehuye,
Que luego penetrando
Del Tauro los enormes fundamentos,
Y luego espacio oculto caminando
Arroja sus raudales hervoroso
Y á otro cielo sus linfas restituye
Prosiguiendo su curso megestoso;
Asi el pueblo famoso
Que en cautiverio estúpido yaciera,
Y la afrenta hasta agora oscureciera,
Desechando su fiera servidumbre
Vuelve de gloria á la sublime cumbre.

NOTAS PARA EL USO DE LA SATIRA,

POR

D. Agustin Montiano y Luyando.

1788.

La natural inclinacion de la mayor parte de los hombres á que se publiquen las faltas agenas, ó para disculpar las propias, ó para satisfaccion de no haberlas cometido, ganó muchos parciales á la sátira, tanto mas seguros, cuanto la delicadeza de los conceptos, y la dulzura del estilo la introducian mas facilmente en el ánimo.

Fuí uno de los ilusos, hasta que la edad y las experiencias me enseñaron á mirarla cauteloso, y aun con indiferencia que degeneró en tedio y desvío: quedóme no obstante alguna especie de memoria, y deseo de que se pudiese conciliar con la templanza, con el gusto y con la prudencia, por si conseguido parase en ser conveniente y útil á la república.

Nuestros buenos autores me sirvieron de primer impulso al intento: las varias piezas satíricas de que abundan, llenas de méritos y dignas de imitacion, me confirmaron en que era accesible. Leílas con estudio, observé su composicion, y descubrí los principios, que debian concurrir á formar las reglas necesarias á contener el genio ardiente de la nacion, y á reparar de riesgos la conciencia.

Como labró la cuna de la sátira la libertina gentilidad de Roma, no es estraño que se criase en ella un monstruo de tan perniciosas calidades, ni que viniese á nosotros impuro, y contrari al cristia-

nismo. Quintiliano le asegura este orijen; y los que juzgaron que lo era el espetáculo satírico de los Griegos, se equivocaron con la uniformidad del nombre; por haber sido una representacion que por lo regular se componia de sátiros; bien que en nada mordaz, ni ofensiva. La sátira latina se llamó en sus principios, segun los gramáticos, *satura*, que valia tanto como plato de diversos manjares, ó como nosotros decimos *olla podrida*. Perdió muy pronto semejante sencillez, y mudó del mismo modo con el condimento el nombre y el gusto.

Padres, pues, de la sátira los latinos, la criaron con los ejemplares de su Relijion, no moderados ni caritativos, sino sueltos é inclementes: á lo menos facilmente dejeneró en los abusos que la condenan, conforme al sentido en que despues se ha tomado. Llegó á nosotros por Horacio, Juvenal, Persio, Marcial y otros mas antiguos poetas, con las corrompidas señales de su crianza, en gran parte, ya que no en el todo, y por esto los mas de sus imitadores han caido en los defectos del orijinal. Lo peor ha sido, que como es propension muy comun el ansia de parecer superiores á otros, son muy raros los que no gusten, y se complazcan de oir patentes en el mundo los defectos del prójimo. Esperimentamos que Perico y Marica, el Patán de Caravanchel y otros personajes de esta laya, en el siglo presente, y en el pasado, divirtieron y ganaron al público, sacando á vergüenza los vicios verdaderos ó falsos de los sugetos de mayor caracter y digna recomendacion, con universal aplauso de sus lectores, que los preferian, y prefieren á las infinitas obras de madurez y prudencia, en que solamente se corrijen las faltas, sin desdoro de los que las cometen.

Es verdad no obstante que aun los muy apasionados, y que mas celebran los arrojos y desbarros de semejantes escritos, desprecian interiormente la miserable complacencia de los que se glorian de componerlos, graduando á tales autores por crueles satélites, é infames ministros de la envidia, de la venganza y del odio, de que adolecen muchos contra el género humano: asi sucede con el que se muestra al parecer mas parcial, y disimuladamente está por lo contrario: bien lo indica Boileau insigne satírico, cuando dice sobre este asunto:

Rit tout haut de l' ouvrage et tout bas de l' Auteur.

La razon de la burla, dimana, si no me engaño, de que pocos se alucinan enteramente de botones a dentro: la mayor ó menor resistencia á lo malo, nos hace mas ó menos delincuentes. Lo conoce-

mos y lo seguimos por frajilidad de nuestro corazon; pero siempre queda en él alguna luz que nos ilustra, y algun remordimiento que nos induce á reparar en el yerro. De aquí nace que nunca deje de chocar á la razon, aun cuando aparece que lo defendemos de veras. La servil lisonja, la demasía en la complacencia, y la culpable debilidad de la resolucion nos impelen de ordinario á lo que, bien reflexionado, no asentiriamos tal vez.

No son estas solas las fatales resultas de la sátira; con exceso funestas pudieron ser para Fonseca las del *sueño político*, y para Cándamo, las del *esclavo en grillos de oro*, si no hubiesen tropezado las balas con el brazo de una silla, que embotó el tiro, disparado al primero, y si la espada del segundo no hubiese resistido con gallardo teson á las que procuraban con superior impulso su muerte, hasta que el ruido llamó gente que atajase el empeño. Juzgo (contra las plebeyas hablillas, y no sin fundamento) que al conde de Villamediana le aumentaron sus sátiras los enemigos, y que acaso alguno resolvió quitarle la vida, y esparció despues, para ocultar mejor su asesinato, mas altos motivos, que apoyó facilmente la perversidad de nuestro genio, deducidas de varias obras suyas poéticas, obscuras, llenas de ambigüedades en expresiones y pensamientos. D. Francisco de Quevedo sufrió por causa semejante, destierros, prisiones y poderosos enojos. Ledesma tuvo peor fin, por la Zarzuela, de que se vengó aquel á quien ofendia. No explico mas estos desgraciados sucesos: bien sabidos son de los curiosos, y sobra su noticia para el escarmiento, aun reducida á menos palabras.

Para obviar tan lastimosas consecuencias, es preciso rectificar la sátira, y apoyarla en mejores principios que los que nos ofrece su orijen; hacerlas así lícitas, y franco y sin peligro su uso. Es cierto que la celebridad comun con que se acuerdan las latinas, y las que en diferentes idiomas imitan y emulan su perfeccion, no las constituye de mas hidalga naturaleza, ni las asegura ser provechosas y convenientes para correccion y enmienda de los estragados en injenio y costumbres.

El Abad de Villiers entendió bien el perjuicio de esta diferencia, y con la mira de evitar sus efectos formó un plan, en que dando mas sólidos fundamentos á la sátira en los mismos preceptos de la Relijion cristiana, y dirijida por sus moderaciones, lograse oportunos progresos, sin traspasar las segurísimas reglas de la caridad, ni la obligacion saludable que nos impone á todos.

La correccion fraterna fué la basa de este pensamiento, y con ella fácil deducir y esplicar el modo con que debe considerarse la sátira. Siéntase á este fin, que de la misma suerte que estamos obligados á procurar nuestra perfeccion, lo estamos igualmente á contribuir á la del prójimo, tanto por la ley que lo prescribe, y que á ninguno esceptua, cuanto porque lo persuade el interes recíproco de la sociedad humana; en cuyos términos no siendo posible lograrlo á solas, como manda el Evanjelio, ni en derechura por falta de comunicacion y trato, por la diversidad y distancia de las personas, ó por lo desconforme de estados y caractéres, se presenta luego la precision de solicitarlo por medio de la sátira, ligada á los límites que prescriben el órden caritativo para la propia indemnidad, y el firme móvil de una inocente y saludable correccion.

Allanado de este modo el camino al uso lícito de la sátira, importa para no declinar de él, que se comprenda primero lo que es, y los fines á que se debe dirijir. Redúcese pues á un discurso, alguna vez en prosa, y lo mas comun en verso, determinado á hacer ridículos y aborrecibles los vicios del entendimiento, y de la voluntad con vivacidad picante, induciendo con la sal de las espresiones, y el alma de los conceptos al amor del saber y de la virtud.

Las circunstancias y adminículos que es forzoso se observen con la mas relijiosa exactitud, no solo para el buen gusto de las obras de esta naturaleza, sino para no romper sus cotos y restricciones, ni aventurar el fruto y el trabajo, llenarán la materia de las siguientes notas, que pongo con separada numeracion para que sean mas intelijibles, y fáciles de manejar con aprovechamiento.

1.ª

El que toma á su cargo la penosa tarea de contrastar los defectos del prójimo, se ha de medir con la obligacion de ser irreprensible en lo que satiriza; porque el humor altanero de los hombres dificilmente se sujeta á los avisos del que conoce con las propias viciosas costumbres é ignorantes preocupaciones: de suerte que para que les hagan fuerza, es convenientísimo, y aun inescusable que descubran en el corrector aquella compostura y perfeccion á que se les exorta; con lo que no quedándoles efujio á la pertinacia, admiten dóciles la doctrina, y abrazan sin dificultad la enmienda.

2.ª

Tambien es condicion precisa, que se debe observar con sumo cuidado, no reprender por vanidad ni ostentacion de ciencia, sino por el puro y sencillo deseo del bien del que yerra, y principalmente para la instruccion del público; porque lo contrario es opuesto al juicio y á la caridad; infesta la enseñanza, y rara vez deja de perder el provecho; ya porque se mira como interés inútil del capricho, ó ya porque no se considera como sincero oficio de un buen corazon; malográndose asi el mejor aliciente, para doblarse á las correcciones.

3.ª

Nunca se ha de nombrar al sugeto comprendido en la sátira, ni dar claras señales por donde se venga en su conocimiento; porque desacreditándole desde luego ¿qué ventaja resultará á la amonestacion, aun cuando le mude en algo? En tirar á las obras, si hay en ellas por qué, no interviene ofensa: y mas si no se manifiesta ojeriza ni encono. En afear los vicios, si en realidad lo son, no se perjudica á nadie; pero en delatar los autores y los delincuentes, se agravia á la persona; y esto no es lícito divina ni humanamente. La Religion y la naturaleza aborrecen semejantes procedimientos.

4.ª

Los delitos ocultos y los particulares caen fuera de la jurisdiccion de la sátira. El que entiende el énfasis de la sindicacion, se fatiga y desvela en aplicarla á diferentes personas que sospecha capaces de cometerlos; y el verdadero culpado que no se desconoce en la pintura, sufre la inquietud de que no se lo averigüen; y por lo regular concibe un odio implacable contra quien se la causa: piensa tal vez en vengarse y no en arrepentirse; porque es duro de convertir un enojo en un arrepentimiento: y mas si es un superior el maltratado: sus iras que al parecer desprecia el súbdito, son muy pertinaces y violentas para ceder á reflexiones templadas y racionales.

5.ª

Aun observada la regla de no nombrar á nadie, no han de entrar en la correccion términos injuriosos, ni destempladamente bufo-

nes, porque exasperan y descomponen al que alcanzan. Los suaves, y los de sólida discrecion, agudeza y gracejo son los que se insinuan con el agrado, convencen y quitan hasta el arbitrio de resistirse á su eficacia. No así la injuria por mas delicada y sutil que sea; pues como gusta tanto al que la lee, y al que la oye, por la malignidad y por el artificio, ofende é irrita con mayor exceso al que se dirije. Pruébese enhorabuena una tontería, califíquese una simplicidad, aclárese una ignorancia; pero no se llame tonto, simple ó ignorante al que intervino en el yerro; porque no es humano ni prudente aumentar el sonrojo al sonrojado. En las faltas que tocan á las costumbres, se ha de guardar mas escrupulosamente este reparo, porque son mas peligrosas las heridas.

6.ª

Para que se pueda ejercitar la sátira sin inconveniente, y que se gradue no solo de útil sino de necesaria, es menester que únicamente se empleen en ella la sal y graciosidad, que la sazonen, sin la mezcla de otros condimentos ásperos, fuertes, y destructivos de la moderacion, y repugnantes al paladar de los satirizados. La erudicion no afectada ni con demasía, contribuye no poco á endulzar la parte de acibar, que es casi imposible deje de tener, por mas que se esmere el tiento en acomodarse á la diversidad y estravagancia de los gustos agenos; y así ningun cuidado sobra, ni se ha de reputar por prolijo.

7.ª

El pais libre de las ciencias no niega á ninguno la entrada; y por eso á cualquiera le es permitido tratar en la sátira las materias capaces de interesar los adelantamientos del público, aunque disten de su profesion, si se halla con bastantes nociones para deducir de ellas los argumentos que sean necesarios á convencer el error que impugna. La vulgar acusacion de los presuntuosos de que el hombre, que no es de carrera, no es á propósito para meterse en puntos que no tocan á la que se le conoce, es propio recurso de los que no alcanzan á mas que á rezar en su breviario. Burla es ya de los bien instruidos una salida tan insustancial y ridícula.

8.ª

En las imájenes que retratan los vicios, no se han de gastar colores tan vivos y halagüeños que atraigan y capten la inclinacion poco segura de quien los profesa, y aun de los que no los tienen, ni conocen su engaño. Hay mucho peligro en la copia puntual de las culpas en el que la hace, y en el que la reflexiona; uno pone el motivo, y el otro envenena el efecto. La vanidad inconsiderada de muchos en sacarla parecida, incurre por lo ordinario en tales estravios de la modestia y de la razon. Si la pintasen por donde se vé su horror, facilitarian el aborrecimiento que merece, y mas si contrapuesta la hermosura de la virtud, descubriese todas las ventajas de su diferencia.

9.ª

Para la práctica de las anteriores y restantes advertencias, se han de medir con diestro pulso los defectos que se procura desacreditar, y convencer. La exajeracion muy ponderada y la induljencia mal concedida, son dañosas para el que no delinquió tanto, y para el que lo ejecutó con esceso. El que se siente grabar con él, justamente se desazona y enfurece, si no halla en sí mérito para el rigor; y mucho mas, si examina lo que se abulta. Al contrario, por la blanda disimulacion con que se corrije, se anima el que merece mayor golpe, al desprecio y á la obstinacion, como que no reconoce que se proporciona el castigo á la falta. Los maestros en la esgrima señalan y no hieren cuando no es el descuido muy culpable; pero cuando es con demasía grosero, dejan correr algo mas la espada, para que acuerde el dolor del bote lo grave de la inadvertencia.

10.

El error que no se presenta á la vista claro y de forma que le comprendan todos tal cual es, no se debe satirizar con el único y débil apoyo de la conjetura; porque el público, que es juez desapasionado, sospecha luego, no sin fundamento, que la intencion del que así reprende, no está libre de los torcidos fines que se acuerdan malamente con los de la rectitud, é imparcialidad; en lo que de ordinario sentencia bien, y no permite apelacion; porque las sofisterías suplen por un tiempo la falta de justicia, y á lo último caen con ignominioso desaire de quien las fomenta.

11.

Aun es empeño mas delincuente, suponer culpas que no hay, y fingir imperfecciones para denegrirlas, esforzándolas con antecedentes dolosos y mendaces, truncando cláusulas, invirtiendo el sentido mas obvio, y principalmente sembrando palabras equívocas y de misterio, que indiquen, es mas pernicioso lo que se calla, que lo que se publica: cualquiera de las antecedentes inducciones es muy perjudicial, pero esta apura las voces con que debe condenarse.

12.

Como es materia tan árdua, que la correccion de enemigo á enemigo deje de rozarse con algun sentimiento, y que no descubra la aljaba de donde sale el tiro, será lo mas prudente no entrar en empresa tan aventurada, mas pronta á enconar la oposicion, que á producir la menor enmienda. Y bien seguro, que el reprendido sentirá tanto que sea su contrario el móvil de la enseñanza, que se irritará mas, que se modere, llevándose tras sí la memoria de la ofensa, y el estímulo del enojo aquella parte de docilidad y aprecio, que necesita el convencimiento para rendirse á la razon.

13.

Aun mas estrecho peligro hay para el súbdito que se arroja á tildar los defectos y vicios del superior, y mayor incomparablemente si trasciende á los del soberano. Los nombres supuestos de que varios se han valido en las invectivas que han usado á este fin, no les ponen á cubierto de la saña del poderoso sindicado; lo primero, *porque* suele disimularse dificilmente la persona; y lo segundo porque la malicia adapta los hechos á aquel en quien comprueba algunos, aunque tal vez sea otro al que pertenecen todos. La generalidad, con que se pueden tratar en la sátira, salva los mas inmediatos inconvenientes, si se interpolan otros asuntos, y no es el único el que queda insinuado; pero no se escusan todos, y lo mas seguro es no tocarlos sino á lo lejos. D. Luis de Ulloa usó en su *Raquel* de algunas espresiones, que sonaban mal á los oidos de un ministro celoso de la delicadeza de su príncipe; pero templó el enfado y galardonó al ingenio cuando vió añadido:

Llévanse á fuer de varios temporales
Los reyes como el cielo los envia,

Y en votos y plegarias de leales
De su justicia la igualdad se fia.

14.

La diversidad de los sugetos, y la de los puntos que se satirizan, se ha de disponer con tal arte, y manejar con tal cautela, que no se colija del rigor ó blandura de las espresiones, ni acepcion de personas ni otros indicios, por donde se trasluzca quienes son en particular los notados; ni en los defectos deducidos muy por menor, las calidades distintivas del que los comete. Lograráse tambien con este cuidadoso estudio, mantener sin tacha y aun sin sospecha el espíritu de imparcialidad, y el crédito de la mas prudente conducta, que tanto importan para el buen efecto de las correcciones.

15.

La misma ley que prescribe la indemnidad de la reputacion del prójimo, dictada no solo por la Relijion, sino por la naturaleza, en materias graves y en que puede mediar el perjuicio de tercero, se estiende con igual comprension á respetar la memoria de los difuntos, y á no herir su fama; porque es crueldad que se revuelvan y maltraten las frias cenizas que descansan en paz, esparciéndolas en el público, para que se rejistren y vituperen los vicios que frecuentaron, ó se les atribuyeron en la vida: accion tanto mas execrable, cuanto no interviene en ella el principal fin de la sátira, que es la enmienda, de que no es capaz un muerto. Solo se pueda permitir el tachar las obras de entendimiento; pero las de la voluntad, si no son públicas é impresas en buenos autores, no me inclino á ser el primero en declararlas; y aun así no apruebo, que dado se ejecute, sea sin embozo ó rodeo, que salve el crédito postumo del delincuente.

16.

No olvidar lo cristiano en lo satírico, es la regla mas segura. Lo que no queremos para nosotros, no lo hemos de ejecutar con el prójimo. Siempre que se falte á la Relijion se yerra, y no hay mérito acreedor al mas mínimo elojio en obra que no se ajuste á los principales preceptos que deben ligar todos nuestros discursos y palabras. Por esta causa, las disculpas, que se apoyan en los ejemplares de los

gentiles y de los ingenios libertinos, no alcanzan á ser propia escusa de las plumas cristianas: autorizarán, no lo disputo; la elegancia, la invencion, la solidez geométrica de los pensamientos y cuanto dependa del estudio y del arte; pero no las infracciones, que nos estan prohibidas en el Evanjelio.

17.

La mezcla que alguna vez se suele hacer en la sátira de sus discretos chistes con los rigores de la crítica, importa que no lleve el menor resabio de emulacion ó envidia. Estas pasiones se ajustan mal á la moderacion y templanza, que han de caracterizar siempre los rasgos satíricos, y cualquier esceso que las descubra, aunque mas se procure disfrazarlas, malquista al impugnador, enerva sus razones, y borra enteramente el crédito de incorrupto, y libre de particular impresion, sin cuyas circunstancias no es permitida, ni aceptable la represion.

18.

Del mismo modo que no es lícito ni decente, que cualquiera crítica introducida en la sátira dimane de emulacion ó envidia, no lo es tampoco, que si el pasaje crítico comprendiese alguna injuria, se responda con otra: porque es igual la prohibicion de decirlas, y de satisfacerlas por el mismo tono ofensivo. Nunca campea mas el buen juicio de un precisado despique, que cuando con una suave ironía, ó una lijera indicacion, se desentiende el sentimiento del agravio recibido, y sin ensangrentar la queja, se fija el *mayor* esfuerzo en convencer la sinrazon é injusticia de la causa, debilitándola con las mas claras, fundadas reflexiones y genuinas autoridades, hasta destruirla, si es posible, y no dejarla que alegar en su abono.

19.

Los mal intencionados, y el vulgo, por lo ordinario inculto y sin freno, que componen la mayor parte de los hombres, reputan por insípidas y exánimes las sátiras que no rebosan dicterios insolentes, cláusulas infamatorias, y conceptos llenos de malignidad; como si los ingenios cuerdos eruditos, de agradable y festivo humor, no supiesen hacer obras dignas de la alabanza, por su prudente dis-

tribucion, especiales noticias y buen gusto, sin herir, perjudicar, ni ofender á nadie. El que busca la aceptacion y gracia comun, y los elojios populares, logrará su afan sin duda por aquellos criminosos medios; mas será pasajeramente; pero el que los espera de la recta decision de los sabios y escojidos, aunque menos en número, pesará tanto su dictámen en el aprecio de los buenos, (que jamas faltan) que al fin quedará sin contraresto su conducta, y condenada la contraria.

20.

Muchos se apartan en las sátiras de la generalidad de la correccion, é individualizan de tal modo los defectos de la obra, mancomunándolos con otros del autor, naturales ó realmente adquiridos, que á mas de romper el piadoso precepto de no tirar á ventana conocida, hacen patente que su intento no es enmendar los escritos, oscurecer y ultrajar la reputacion y crédito de su dueño. Las faltas que no tienen conexion, ni relacion con lo que debe ser único objeto de la sátira, verifican, si las agravan y sacan á luz, el enconо de quien sin necesidad las acumula y persigue; no la sencillez del ánimo, no el puro deseo de lo mejor, que son los que han de rejir la pluma, y endulzar la amargura que acompaña casi irremediablemente á semejantes composiciones.

21.

La comedia que en la realidad abraza todas las cualidades de la sátira, es muy propia para ejercitarla; pero su ejecucion abunda de riesgos, y es casi imposible el evitarlos porque aun cuando no se padezcan los ya prevenidos, que se acreditaron desde su orijen en Grecia, hasta los urjentes términos de prohibirla y desterrarla, se la añaden otros incapaces de que se atajen y escusen por el autor, así por el paraje en que se actuan, como por los que intervienen en su representacion. No quiero entrar en esta reñida disputa, promuévala cada uno segun le inspirare su conciencia. Yo solamente insinuo; no decido.

22.

Aunque los materiales adornos que perfeccionan el complemento de una buena sátira, no entran en el fin que me propuse en estas no-

tas, como parcialmente pueden contribuir á usarla con mas acierto y aceptacion, no callaré que igualmente que en el verso se requiere en la prosa, que sea el estilo, con respectiva proporcion, llano sin bajeza, nervioso, sin la gravedad elevada del púlpito; limpio y corriente; no conciso, ni tampoco difuso; y sobre todo libre de la puerilidad de equívocos, paranomásias y antítesis de palabras, que suenan mucho y no dicen nada. El que ignorase esta precision, no se empeñe en satirizar; porque quedará desairado su conato, y con despreciable impropiedad su tarea. En lo accesible es justo, que se procure lo mas perfecto: cuando no se consigue por omision ó falta de luces, pierde su vigor el intento, y en algun modo se inutiliza la obra y el trabajo.

23.

En cualquier metro se encuentran sátiras; pero unos son mas á propósito que otros: los tercetos de que se valieron los Argensolas, Villegas, Ulloa, Esquilache, Lope y Rebolledo me parecen los mejores; porque admiten seriedad, chiste, dulzura, viveza, y estension. En mi dictámen son capaces de cuanto cabe repartido en los demas, y no se hallará junto tal vez en otro. No obstante no coarto á nadie la eleccion, pues no es uniforme la facilidad del numen para todos, ni hay razon de atarle al que acaso le repugne. El genio de los poetas es vário, y suele despuntar por rarísimos rumbos. Castillejo en el verso corto, y puramente castellano, hizo maravillas: bien que con menos decendencia y pudor, debido á ser un autor cristiano: mejor lo practicó Rodrigo Cota en las coplas de Mingo Rebulgo.

24.

Los diálogos en prosa han logrado bastante séquito en nuestro idioma, y en los extraños, aun mas en lo antiguo que en lo moderno: la franca disposicion de las preguntas proporcionada á la conveniente agudeza de las respuestas; las admiraciones oportunas y graciosas; las interpelaciones picantes y de misterio, y otros vários primores que se adaptan con admirable facilidad á este género de escritos, desempeñan con puntualísima propiedad la sátira, si se manejan con diestro pulso. No condeno otra cualquiera composicion en prosa, señalo sí á la que me inclino.

25.

Por última regla, que conviene del mismo modo á la sátira en verso que en prosa, debo prevenir, que sin la verdad, y sin la naturaleza, nada hay en la locucion ni en los pensamientos que sea elocuente ni digno de preferencia: de aquellos dos manantiales se provee el copioso riego que hace florecer y fructificar las letras: sin él se esterilizan, y ninguna produccion llega al grado de hermosura y buen gusto que la constituye merecedora del comun aprecio de los que conocen su segura entidad y valor.

He recojido y dispuesto con cuidado lo mas conducente á hacer prácticamente la sátira sin escrupulo, ni perjuicio, propio ó ajeno. Si lo hé conseguido, no será infructuosa mi fatiga, habré abierto un camino seguro de correjir, sin exasperar los defectos, que tanto dañan á las costumbres, y á la literatura. Hasta ahora ninguno en nuestra lengua ha tomado sobre sí este empeño: todos le han huido, recelosos acaso de no salir bien con él. Yo aunque desconfio en parte de haberlo logrado, no lo temo enteramente; porque indico á lo menos los puntos principales, y cualquiera con poco que los adelante perfeccionará la obra. Si sucediere como lo pronostico, y la aceptáre la Academia, me resultará la satisfaccion de no haber faltado al deseo que siempre me asiste de obedecerla y obsequiarla.

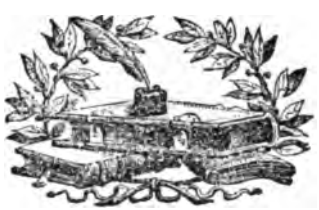

LA HIDALGUÍA

CASTELLANA,

POR

D. JOSÉ AMADOR DE LOS RIOS.

1841.

POESÍA HISTÓRICA:

HIDALGUÍA CASTELLANA.

1492.

—

EL ESCELENTÍSIMO SEÑOR DUQUE DE RIVAS.

ROMANCE I.

ALHAMA.

'uistada villa
adarves,
n de Granada
ıbate,
e pesaroso,
El noble marques de Cádiz
Á sus valientes exorta
Á que en la lid no desmayen.
Ora en penosas refriegas,
Ora en arriesgados lances
Con su voz y con su ejemplo
Los fortalece constante.
Y á donde quiera que embisten
Del rey moro los secuaces
Allí valeroso corre,
Allí lucha infatigable;

Hasta alcanzar la victòria
Ó hasta vengar los ultrages,
Que á sus cansados guerreros
Prodigan los musulmanes.
Empero cortas sus huestes
Son, y los peligros grandes:
El imperio castellano
De Alhama está muy distante;
Y Hacen en el campo tiene
De tropas muchos millares,
La juventud de Granada,
Y es en su empeño inmutable.
No hay cesar en los asaltos,
No hay respirar un instante:
Que en torno á los muros zumba
De muslimes un enjambre.

Ya cuatro veces las lunas
Y los moriscos turbantes
Han brillado en las almenas
Salpicándose de sangre;
Y otras tantas don Rodrigo
Con espíritu indomable
Cien musulmanas cabezas
Ha lanzado á los reales;
La furia atroz encendiendo
De Haçen y sus capitanes,
Que iracundos todos juran
De tal insulto vengarse;
Y en vano el marques aguarda
Que de Castilla le manden

Socorro, y en vano tiende
La vista para esperarle.
Ni una lanza sola brilla,
Ni un penacho mueve el aire
En cuanto á mirar alcanza,
Que esté ¡ay dolor! de su parte.
Si á las montañas se torna,
Si se vuelve al ancho valle,
Todo es enemigas huestes
Todos morunos alfanges.
¡Ni aun su amigo don Alonso,
Honor de los Aguilares,
Que le prometió su ayuda,
Le acude en tan duro trance!...
Y el rey se encuentra en Medina,
Donde con su esposa amante
Celebra de Alhama el triunfo,
Que dá envidia á sus magnates;
Y no recelan sus pechos
De las angustias mortales,
Que en aquella villa sufren
Don Rodrigo y sus leales.

Mas no porque en torno suyo
Cunden los peligros graves,
Y á sus fatigadas gentes
Rinden el sueño y el hambre,
Pierde el marques su constancia,
Ni su alto valor decae,
Ni se aparta de los muros,
Ni esquiva el feroz combate.

Hasta que viendo patente
Que sin fuerzas que los salven,
Víctimas del furor moro
Serán todos sus leales;
A sus caballeros junta
Y con sereno semblante
Así animoso les dice,
En tono de voz afable:
«¿Cuál de entre vosotros osa,
Caballeros de alta ley,
Llevar la noticia al rey
Del afan que nos acosa?
«El que para tal accion
Animoso se encontrare,
Pronto sus armas prepare
Y apreste un veloz troton.
«Que esta noche ha de partir,
Cuidando no ser sentido,
Cuando el moro infiel rendido
Yazca en profundo dormir.»
Cesó: y en noble entusiasmo
Todos los guerreros arden,
Volar ansiando á Castilla,
Sin perder solo un instante.
Empero Rodrigo Ponce
De tan bravos capitanes
Escoge los dos mas mozos,
Que á la media noche parten;
Uno á Medina del Campo,
Que al rey llevara el mensage;
Otro á Sevilla, do mora
Del marques la esposa amante.

ROMANCE II.

LA SÚPLICA.

« Cubierta toda de luto,
Toda de negro vestida,
Las rodillas por el suelo
Comenzára de hablare. »
(*R. del Cid.*)

Cual rápida en el estío
Prende en las tendidas eras
Voraz y esplendente llama,
A quien el viento dá fuerzas,
Y estendiéndose en los llanos,
Enciende con saña horrenda
Cuanto en su violento curso
Acrecentándose encuentra;
Así en la noble Sevilla
Cundiendo la infausta nueva
De los peligros de Alhama
Con encantada presteza,
Inflama todas las mentes,
Abrasa todas las venas,
Que en cuna ilustre nacieron,
Que cristiana sangre alientan.
No hay quien absorto no admire
Del gran Ponce las proezas,
Quien no envidie su constancia,

Quien de su mal no se duela.
Jóvenes, viejos, mugeres,
Todos á una voz desean
Que el valiente don Rodrigo,
Espejo de la nobleza,
Con sus guerreros se salve;
Y para tan ardua empresa
Sus corazones preparan,
Sus fuertes armas aprestan.
Pero ¡ay! que tanta bravura,
Tanto ardor y gentileza,
Al considerar que á Alhama
Toda la morisma cerca,
Como el humo desparecen,
Súbito vienen por tierra,
No encontrando los guerreros
Quien se ponga á su cabeza.

Inconsolable entretanto,
De afan y de angustia llena,
Del marques la triste esposa
Su amarga suerte lamenta.
Ya en su ardiente fantasía
Se finje la *fortaleza*
Asaltada por los moros,
Que en los cristianos se ceban.
Ya, volviendo la esperanza
A Dios, animosa espera
Que triunfen de don Rodrigo
La constancia y la braveza.
Ora en socorrerle al punto
Varonil y osada piensa,

En su mente revolviendo
Mil fantásticas ideas.
Ora apresurada nombra
Mil caballeros de cuenta,
Entre los cuales se escuchan
Los Girones y Villenas.
Mas brillando al fin su rostro
Y á su llorar dando treguas,
Como inspirada del cielo
Inmóvil un punto queda.
Arden sus ojos, sus lábios,
Se entreabren y se cierran,
Su pecho ansioso respira,
Frunce las hermosas cejas,
Hasta que «Es Guzman y es noble»
Pronuncia con clara lengua:
«Él solo á salvarle basta,
Él solo mi amparo sea»
«¡Vuelo!... á sus plantas rendida
Diréle mi cuita horrenda,
Y.... ¡no hay dudarlo! su pecho
Es incapaz de vileza.»
Así esclamó; y al instante
Que le acompañen ordena,
Todas de negro vestidas,
Sus mas jóvenes doncellas.

Del magnífico palacio,
Que el escudo noble ostenta
De los duques de Sidonia
Sobre el dintel de sus puertas,

En una anchurosa cuadra
De arquitectura arabesca,
En que el oriental ingenio
Derramó toda su ciencia;
Don Juan, (que la ilustre sangre
De los Guzmanes hereda,
Con sus heróicos blasones,
Con sus copiosas riquezas)
Está en un sitial sentado
Y con don Martin Gurrea
Por pasatiempo á las tabas
Alegre y tranquilo juega.
Cubre un bonete morisco
Su esclarecida cabeza,
Dó ardiente y lozana brilla
La juventud más entera.
Un gaban de fina lana
Su cuerpo gentil rodea,
Que á un tiempo entalla y ajusta
Un cinto de ricas piedras.
Y en su noble pecho lucen
Las insignias, que revelan
Su nacimiento preclaro,
Y su valor manifiestan.
Jovial con su ilustre amigo
Disputa sobre las reglas
Del juego, y dudoso lance
Sagaz esplicarle intenta:
Cuando en el salon entrando
Un page de su librea,
Le anuncia que hablarle al punto
Pretende una ilustre dueña.

Inmutóse el duque; y dando
Fin á su hablar, con presteza
Del rico sitial alzóse
Y que entre al instante ordena.

Con trémulo continente,
De negros paños cubierta,
Y de su pecho exhalando
Hondos suspiros de pena,
De don Rodrigo la esposa
Aparece en la presencia
Del gran duque de Medina,
Seguida de sus doncellas.
Turbado don Juan é inmóvil;
Á saludarle no acierta,
Tornando al proviso en hielo
Su alegría turbulenta.
Y adivinar deseando
Lo que afanosa pretenda,
Hecho un mar de confusiones,
Mil contrarias cosas piensa.
Empero, alzándose el manto
La dolorida marquesa,
Y dando á su faz hermosa,
En vez de lágrimas, perlas;
Asi al duque se dirige
Con voz afligida y tierna,
El cual absorto la escucha,
Dándole asiento á su diestra:
«Bien sé, ilustre caballero,
Que entre don Rodrigo y vos,

Al nacer entrambos, Dios
Puso un mar rugiente y fiero.
« Conozco el rencor, que abriga
Vuestro pecho contra él,
Rencor sangriento y cruel,
Al cual vuestra sangre os liga.
« Pero sé tambien, don Juan,
Que habeis en ilustre cuna
Nacido, y que á esto se auna
Tener por nombre Guzman.
« Por esto, duque, os imploro
Como á fiel, como á cristiano,
Como á noble castellano,
Que detesta el rito moro,
« Para que al marques valiente,
Que asedia Haçen en Alhama,
Vuelva la vida y la fama
Vuestro brazo armipotente.
« Ved, don Juan, que en vos confio
Y ante vos está humillada
Una muger respetada,
De alta alcurnia y poderío.
« Cerrad el pecho á la saña,
Que solo en el vil se ceba,
Y á accion tan sublime deba
Yo un esposo, un héroe España. »
Asi habló y cortés el duque
Alzóla al punto de tierra,
Dando á sus tristes palabras
Esta gallarda respuesta;
« Pensasteis muy bien, señora:
Llámome Guzman y soy

Noble y á probaros voy
Que no en valde se me implora.
« Enemigo ¡no hay negarlo!
Siempre fuí de don Rodrigo;
Mas siempre franco enemigo,
Sin temerle, ni ocultarlo.
« Mas hora el mundo sabrá
Que si enemigos rencores
Heredé, en finos favores
Amigo los trueco ya.
« Pues nunca fué caballero
El que á sus plantas miró
Una hermosa, y no esgrimió
En su defensa el acero.
» Empero ¿qué mas luciente,
Qué mas alto galardon
Para un noble corazon,
Que socorrer á un valiente?
« Descansad en mí, señora:
Que aunque la morisma entera
Sobre Alhama Hacen tuviera,
Ardiendo en sed vengadora;
« Aunque el Alborá sagrado,
Que el profeta mentiroso
Cavalgaba impetuoso,
Para huir le fuera dado:
« Yo os juro, que sus varones
Caerán, cual la caña al viento,
Cuando rebrama violento
En túrbidos aquilones;
Y que mi armígera diestra
El vil cuello le hendirá....

Aunque intente el mismo Alá
Ser su egida en la palestra.»
  Concluyó: y gallardo haciendo
Una cortés reverencia
Á la consolada esposa
Del marques, al punto vuela
  A disponer que sus huestes,
Y sus meznadas soberbias
Con sus fuertes hombres de armas
Se apresten para la empresa.

ROMANCE III.

LA RECONCILIACION.

(Conclusion.)

Valiente eres, capitan,
Y cortés, como valiente,
Por tu espada y por tu trato
Me has cautivado dos veces.

GÓNGORA.

De cincuenta mil peones,
Flor de toda Andalucía,
Y la juventud ilustre
De los reinos de Castilla,
El gran duque de Sidonia
Bizarro al frente camina,
Á dar socorro al gran Ponce
Y á los bravos, que acaudilla.
Firme en el glorioso empeño,
Que á tal empresa le obliga,
Alhama es su único norte,
Alhama sus pasos guía.
Y ni un instante detiene
Su marcha, ni un punto olvida
Que dió de honor la palabra,
Y es ley suprema cumplirla.
Del rey Fernando un mensage,

Que de Córdoba le envía,
Para que espere las huestes
Con que él marcha á toda prisa,
Recibe, y asi responde,
Sin bajarse de la silla
De su caballo, al gran rey,
Que á unirse con él camina.
« Perdonadme, gran señor,
Si en esta ocasion no acato
Como ley, vuestro mandato:
Prívame de ello el honor.
« Pues mi palabra empeñé
Y antes que librada quede,
Obedeceros no puede
Quien de noble tiene fé.
« Despues de salvar, señor,
Á Alhama del moro fiero....
Soy Guzman.... perdon espero....
Vuestra es mi vida y mi honor. »

En tanto Hacen noticioso
De que los cristianos pisan
En número tan crecido
Las tierras de la morisma;
Rabioso y desesperado
Mas en la lid se encarniza,
Doblando por todas partes
Las sangrientas embestidas.
Y escogiendo de los suyos
Las mas intrépidas picas;
Ordena un terrible asalto

En que el triunfo se decida.
Avanzan.... ya en las almenas
Los turbantes se divisan
Y los cristianos vencidos
De los muros se retiran.
Ya enhiesto en los vagos aires
Un solo estandarte brilla
Y en torno suyo valientes
Solo tres guerreros lidian. (1)
Ayes, profundos lamentos,
Que al fuerte varon contristan,
Confusion, horrible espanto
Era la infelice villa;
Cuando el duque de Sidonia
Sus altos muros avista
Desde los alzados montes,
Que el ancho valle dominan.
Y notando el grande aprieto
En que las Cruces se miran,
Sobre los soberbios moros
Rápido se precipita.
Corta fué la lid; las haces
Del gran duque de Medina,
Cual desatado torrente,
Que se lanza en las campiñas;
Con estruendo ronco arrasan
Las falanges enemigas,
Que en remolinos confusos
Llenas de pavor se apiñan;

(1) Alonso Ponce, Pedro Pinedo y el marqués de Cádiz: tio el primero, y sobrino el segundo de don Rodrigo. Pedro Pinedo fué despues armado caballero por el rey en premio á tan gloriosa hazaña.

Hasta que al fin desbandadas
Dánse á la espantosa huida,
De ensangrentados despojos
Llenando la selva umbría;
Y siendo los mas valientes
Y de prosápia mas limpia
Inmolados á su esfuerzo
Por las cristianas cuchillas.

En esto el marques, mirando
Desde la encumbrada villa
La destruccion portentosa
De la arrogante morisma,
Y que en los aires esplenden
Las castellanas insignias,
Recorriendo todo el valle,
Que sangre mora salpica;
Con voz de alegre entusiasmo
Á sus guerreros anima,
Y todos al par revuelven
Contra los que el muro pisan.
Mas estos viendo deshechas
De Hacen las haces altivas,
Desesperados resisten,
Vendiendo caras sus vidas.
Empero pronto su rabia
Cedió á las cristianas iras,
Y cayeron sus cabezas
Del hondo foso á la sima;
Alhama libre quedando
Por siempre de las mentiras

Del Coran, la Cruz radiante
Fijándose en sus mezquitas.

Cortos momentos las puertas
De la libertada villa
Viéronse entónces cerradas
A las cristianas insignias.
Pues que el marques valeroso
Salió al punto á recibirlas,
Aun ignorando quien fuera
El capitan que las guía.
Empero, al llegar al frente
Del gran duque de Medina
Y al reconocer pasmado
Que le debe fama y vida;
Lágrimas de tierno gozo
Inundaron sus megillas,
Quedando muda su lengua
De admiracion y alegría.
Y tendiendo al par los brazos,
Que encuentran grata acogida
En don Juan, dando palabras
A su voz, asi se esplica:
«Habeisme, duque, vencido
Con tan generosa accion....
Y en cambio de ella perdon
De injurias de antaño os pido.
«Y os juro por nuestra fé,
Que nunca de mi memoria
Un dia de tanta gloria
Ni un instante apartaré.»

—«Dadme, ilustre don Rodrigo,
Dadme otra vez vuestros brazos:
Ellos los eternos lazos
Son del triunfo, que consigo.
«Y pues que ya plugo á Dios
Que sin rencor nos miremos,
Para siempre nos juremos
Eterna amistad los dos.»
Asi dijeron: y al punto
Rompen en alegres vivas
Los caballeros, que siguen
De ambos las nobles divisas;
Respondiendo á sus clamores
En confusa gritería
Las alborozadas turbas,
Que el valle pueblan de picas:
«¡Vivan don Juan y don Rodrigo! ¡vivan!!»

DISERTACION

SOBRE LAS MEDALLAS ANTIGUAS

DE LA PROVINCIA BÉTICA,

POR

DON LIVINO IGNACIO LEIRENS.

1752.

DISERTACION

SOBRE LAS MEDALLAS ANTIGUAS

DE LA PROVINCIA BÉTICA,

POR

D. LIVINO IGNACIO LEIRENS. (1)

Desde que se empezaron á considerar las medallas, no como un simple objeto de mera curiosidad, con que admiraban solamente su antigüedad, metal, escultura, figuras, ya artificiosas ya ingeniosas, que representan, sin entenderlas por lo regular si no como unos monumentos que en pequeño bulto contienen y explican admirablemente las mas ciertas y mas necesarias noticias de la antigüedad; observóse que es tanta y tan varia la utilidad que encierran y pueden producir para todas las artes y ciencias, que muchos perspicacísimos ingenios se han dedicado, unos á ilustrar las mismas medallas para entenderlas, otros á explicar con ellas los varios asuntos, que se proponian; pero han debido dejar ámplio campo á los venideros para ejercer sus talentos, sin apariencia todavía de hallar el fin. La causa es la multiplicidad de los objetos, que nos representan, y que requiriendo noticias vastas y profundas, no es posible que muchos insignes ingenios hayan con porfiado estudio podi-

(1) Esta disertacion, que fué uno de los principales materiales, de que el famoso Mtro. Florez se aprovechó en su grande obra de las medallas de España, se leyó á la Academia mucho antes que se publicase aquella. Por esta razon la Academia tiene un placer en darla ahora á luz, si bien hubiera deseado que el lenguage usado en ella fuese mas escogido. (*N. de la A.*)

do en dos siglos y medio explicarlos; ¿quién pensará, pues, que se han sacado ya de ellas todas las luces que dan para la geografía, cronología, historia, filosofía moral y natural? Nadie, que haya tratado seriamente este estudio; porque advirtiendo que debe poseer, quien lo intentare toda la enciclopedia, reconocerá que hace bastante, quien emprende una parte y aun siempre con la cualidad de no lograr poseerla en toda su latitud. Á esta dificultad, que puede ser comun á todas las facultades, acompaña otra que es propia de las medallas, y nace de las muchas que se descubren diariamente, hallándose en los gabinetes poco conocidos de algunos curiosos, ó sacándose recientemente de los senos de la tierra, donde estaban sepultadas. Estos descubrimientos tienen su principal influjo en aclarar la geografía y en especial la de España, cuyo estudio ha quedado hasta ahora, si no intacto, al ménos enteramente imperfecto; porque D. Antonio Augustin (1) nos ha dejado solamente un bosquejo de ellas; (2) Vincencio Juan de Lastanosa nos ha dado una coleccion de las desconocidas, Rodrigo Caro algunas del Convento jurídico de Sevilla y varios historiadores alguna que otra de su patria. Algunos doctos modernos vuelven á hacer que renazca este estudio en España; pero sus conatos mas bien sirven de estímulo para mas copiosas indagaciones, que de satisfaccion para quien desea conocer las que me propongo explicar. Asi el P. Alejandro Javier Panel aclara con casi nueva ingeniosidad las que hacian á su intento solamente: el P. Mro. Fr. Enrique Florez dá muchas y muestra cuantas diera mas, si las tomase por su asunto principal: D. José Luis Velasquez, que por poco acaba de darnos por conocidas las desconocidas, deja por ahora con este rasgo de esponer cuanto pudiéramos desear en la materia

Los estrangeros, en cuyos paises se ha cultivado el estudio de las medallas por siglo y medio con mas aplicacion que en España, no pudieron desempeñarlo en esta parte por falta de aquellas y de noticias. Asi Juan Foy Vaillant en su libro *De las medallas latinas de Colonias y Municipios*, sobre tratar solamente de las imperiales, es muy corto. Mahudel en la disertacion, que escribió á este fin solamente, es muy vago: (3) el P. Juan Harduino vá tan descaminado, si no

(1) D. Antonio Agustin trató de muy pocas españolas.

(2) Gastanosa dibujó en su obra muchas medallas con letras desconocidas: pero apénas completó un tercio de las que hay, y las dejó sin explicacion.

(3) Mr. Mahudel parecia ofrecer la explicacion de todas las monedas de España, y en el hecho apénas perfeccionó la de algunas. (*N. de la A.*)

con menos credulidad, á lo menos con menos disculpa, como Huberto Gotzio y otros; pero disculpémoslos á todos, que será mejor, pues vemos que por ignorar el estado antiguo de España, cometieron muchos yerros ménos dignos de reprehension que de disimulo. Toca, pues, á nosotros ilustrar esta parte de la antigüedad de España, que es la puerta para su historia filosófica, sin que nos dispense ningun motivo del trabajo, como no nos impide tampoco ninguna causa el acierto.

El asunto es fecundísimo; pero árduo. Las medallas geográficas son consideradas por todos los anticuarios como parte principal de este estudio, y ningunas deben estimular tanto la curiosidad de un español, como las de su patria. El número es grande, el artificio de las mas bello y de algunas singular: los tipos curiosos y los de algunas tan particulares, que en el arte compiten y en la singularidad exceden á las mejores de la Grecia; pero la dificultad de entenderlas es mayor. Allá basta saber una lengua, y sobran autores, que dan luces para su inteligencia; aquí se deberian entender cuatro, la turditana, la céltica, la fenicia y la púnica, sin hablar de la latina; y sería necesario que los escritores nos ayudasen para su comprension. Mas dejando aun las primeras, queda todavía bastante campo para egercer los talentos y trabajos de quien se dedicare á investigar las últimas. Yo me hallo destituido de todas las noticias, que necesita tener quien emprendiere el esplicarlas, por lo que será preciso que aminore la dificultad, tratando solamente de las medallas de la Bética y de aquellas que se hallan en lengua latina, ó si hablare de algunas en otro idioma, tendrán tales indicios, que servirán de evidencia; haciendo solemne protesta de ser solamente mi ánimo el ver si logro acaso despertar á los que pudieran desempeñar mejor el asunto. Pero es necesario que haga tambien otra advertencia, observando que, si bien las demas facultades piden entendimiento, arte y ejercicio, la ciencia de las medallas requiere ademas fortuna. Consiste esta no precisamente en tener medallas y libros, sino en lograr la suerte de adquirir las raras y bien conservadas ó noticia esacta de ellas. Lo raro escasea su conocimiento, lo entero facilita su comprension y la adquisicion ó la noticia pende mucho de la casualidad. Yo no he omitido diligencia para conseguir la una y la otra; las que se me hayan sin embargo escapado, podrá cualquiera mas feliz añadirlas; y espero que todo el que esté versado en semejante estudio me perdonará los descuidos que cometiere, considerando que recorreré algunas sendas, que nadie ha pisado todavía.

Antes de empezar á referir las medallas de nuestra Bética, y á

dar su esplicacion, tengo por muy conveniente tratar de algunos puntos generales de todas las que se han labrado en España, como de prévios y necesarios conocimientos para mas fácil comprension de las demas, aunque lo han omitido otros, haciendo: *ut operum fastigia spectantur, patent fundamenta*, como dice Quintiliano. Estos reduciré á seis: el tiempo en que se comenzaron á labrar: cuando cesaron: qué ciudades conservaron este derecho: qué magistrado tuvo el cargo: de qué metales: dónde se batian.

Todos nuestros autores tienen el tiempo de su principio por inmemorial, y casi todos los estrangeros lo contraen á la entrada de los romanos: nuestra opinion sola debiera prevalecer, pero no faltan tampoco pruebas que lo evidencien. Apénas habia Cneo Scipion llegado á España, año 536 de la fundacion de Roma, cuando no sucediéndole bien la suavidad con que se queria atraer los ánimos de los españoles, debió recurrir á las armas, venció, y entre otras condiciones que prescribió á los vencidos: *Ilergetes etiam pecunia multatos in jus, ditionemque recepit*, dice Livio. Se vé claro por este solo testimonio, para no multiplicar otros, ni cansar con argumentos ya inútiles, que aquellos pueblos vecinos de los Pirineos tenian ya moneda, como se sabe de otros en muchas é iguales ocasiones, y es la misma que se conserva todavía en gran cantidad con caractéres desconocidos. Estas medallas con estos caractéres son peculiares de los antiguos españoles, pues su fábrica es muy diversa de la que ostentan las que labraron tantos siglos despues los godos, como informa tan plenamente la vista contra el sentir del eruditísimo Spanhemio, y las letras, aunque tengan alguna semejanza con las púnicas, puestas con letras latinas en medallas de conocida y mayor antigüedad, desvanecen el parecer de Wormio. Si vemos que estas medallas no son del tiempo de los godos, tampoco prueban los argumentos de Mr. Mahudel que son posteriores á los romanos; pues las dos razones que alega son poco eficaces. La primera es la igualdad, que supone en su peso con los denarios romanos; la otra son los collares, que se ven en algunas: en el peso se equivoca; pues quien quisiere examinarlo hallará que es menor, y principalmente si recuerda que los romanos sacaban en aquellos tiempos solamente siete piezas de una onza, debiendo hacerse la diminucion mas tarde: los collares no prueban tampoco nada, porque sin recurrir á la incertidumbre que tenemos, si los españoles antiguos no los traian, se ofrece otra respuesta, que satisface enteramente. Se ha visto que labraron moneda antes de la llegada de los romanos, consta que continuaron batiéndola

despues. Concediendo, pues, gratuitamente, que las de los collares se hicieron en el tiempo que se intenta, no se excluye á otras de ser muy anteriores. Asi como Mr. Mahudel dá poca antigüedad á las medallas con caractéres célticos, concede demasiada á las que tenemos con solo el nombre de la ciudad con letras latinas; pues las supone muy anteriores al año 538 de Roma y en especial asi lo entiende de las de la Bética, que componen tanto número; pues habiendo los romanos entrado solamente el año antes, y empleado diez en echar á los cartagineses de ella, se vé por Livio, Appiano y otros, que los españoles se resistieron luego al yugo, que les querian imponer los romanos y que fué esta provincia contínuamente turbada con guerras, desde el año 559 hasta la muerte de Viriato, que sucedió el año 612. Fué, pues, el referido tiempo muy poco á propósito para que los moradores pudiesen acomodarse á las costumbres y lengua de los romanos, con que creería yo que desde entónces empezaron los turdetanos y célticos á labrar la moneda que nos han dejado, bien que no tengo repugnancia, como tampoco se me ofrece prueba, en conceder que hay algunas que son anteriores.

Ya se han visto las diferentes opiniones que hay con respecto al principio de las monedas en España; pero convienen todos en su fin, poniéndolo en el imperio de Calígula. No hay entera prueba para ello, ni la razon que dá Vaillant, aunque cabe todo en las extravagancias de aquel príncipe, puede pasar de mera congetura. No obstante, como ninguna moneda pasa con algun indicio de su tiempo, se debe creer que quitaron entónces á los españoles el privilegio, sin que se pueda señalar la causa.

Teniendo, pues, los pueblos de la Bética desde lo mas antiguo el uso de labrar moneda, no parece que los cartagineses les quitaron esta prerogativa y consta habérsela conservado los romanos. Este derecho sería precisamente peculiar á los reyes, si los hubo, como se puede creer y á las ciudades matrices; pero habiendo sido siempre una de las máximas mas sutiles de la política de los romanos eximir á cada ciudad de la jurisdiccion de otra, concediéndole una libertad grata, aunque aparente; dueños de la Bética, dieron motivo á la multitud de monedas, que tenemos ya de sus ciudades, sin las otras que puede aun descubrir el tiempo. Mas puede dudarse que si todas las ciudades tuvieran indiferentemente este privilegio; porque parece que la resistencia y oposicion no merecerían esta gracia, y habiendo sido por esta causa de diversa condicion, pues sin hablar de los que tenian el derecho de ciudadanos romanos, itálico, lacio

antiguo ó nuevo, porque parece que estas cualidades no tenian conexion con la facultad de labrar moneda, se dividian en varias clases muy diversas. Habia colonias, municipios, ciudades confederadas, libres y estipendiarias, y parece que se puede decir que de cada clase tenemos moneda; pero no es fácil demostrar la causa por que no la tenemos de todas. Pero se conoce que algunas empezaron ó cesaron mas presto, ó mas tarde que otras, y que ninguna de la Bética pasa del tiempo de Tiberio. Yo atribuyo esta variedad solamente á la costumbre; pues Estrabon dice que todos los pueblos de la otra parte de Guadiana no tenian uso de moneda, y aunque es tan cómodo, no sé si no se pudiera decir, lo que duda Tácito, hablando de los alemanes de su tiempo: *Argentum et aurum propitii, an irati Dii negaverint, dubito.* Pero sea la causa la que fuere, consta por las mismas monedas, que las colonias no podian labrarlas sin especial privilegio. Así Córdoba, antes de serlo, las batia libremente; pero luego que lo fué, añadió que era con permiso del emperador Augusto. Los municipios usaban de su derecho, que les fué conservado por los tratados: lo mismo sucedería á las ciudades libres y confederadas: las estipendiarias gozaban de la misma prerogativa, como lo prueba el P. Mtro. Florez contra Vaillant, que lleva opinion contraria, y se confirma con una de la Bética. Esta es de *Callet*, y habiendo habido dos ciudades de este nombre, una en el Convento jurídico de Cádiz y otra en el de Écija, ambas por suerte poco favorable, eran estipendiarias. Ademas, contando Plinio ciento y veinte y no refiriendo los nombres mas que de veinte y una, no sabemos si las monedas que tenemos de algunas ciudades, cuya condicion ignoramos, fueron tambien estipendiarias; pero bastan para plena prueba los pocos ejemplos que se alegan.

Constando por las mismas medallas, que las colonias de la Bética no podian labrarlas sin licencia de los emperadores, se puede preguntar, ¿por qué las de la Tarraconense no manifiestan que baten las suyas en virtud del mismo privilegio? Creo ser la causa porque era arbitrario y lo infiero de que Mérida ya lo expresa y ya lo deja de expresar, aun en las mismas monedas, que labró con la efigie de su fundador el emperador Augusto. Pero se ofrece otro reparo: ¿si las demas ciudades tenian derecho de labrar moneda, por qué Itálica y Julia Traducta, dicen que lo hacen con licencia de Augusto? Ocurre á esta duda D. Antonio Augustin, diciendo que se debe entender el permiso de estampar en ellas el rostro de los emperadores; la respuesta no seria mala, sino fuera que Osu-

na y Osset ponen la efigie de Agusto, suprimiendo á la verdad su nombre; pero escriben claramente una y otra Lælia, sin espresar que lo hacen con licencia, á lo cual se puede, en mi opinion, satisfacer solamente, suponiendo que era libre prevenirlo ó dejarlo, como hacian las Colonias. Mas de aquí resulta otro reparo, que tiene su orígen en la duda que se forma de por qué causa se halla siempre en las medallas romanas de cobre la nota de *Senatus consulto*; pues si es señal, como pretenden muchos, de haberse el senado, partiendo con Augusto el gobierno del imperio, reservado la facultad de labrar la moneda de cobre ¿cómo podia Augusto conceder á las ciudades la que él mismo no tenia? Esta reflexion hizo tanta fuerza á Pedro Seguino, que llega como á inclinarse á creer que el senado no tenia alguna disposicion en ninguna especie de moneda. Esta opinion es comunmente desaprobada; pero me parece que Vaillant no satisface bien á la objeccion, en que se funda Seguino, con que diria yo que cedió esta prerogativa al senado para la moneda, que batiese la República; pero que se la apropió para la que se labrase en las provincias.

Al uso de labrar moneda sigue precisamente el magistrado que tuviese el cuidado de hacerlo; por lo que se puede preguntar cuál seria, cuando los turdetanos y los célticos se volvieron, digámoslo así, romanos. La respuesta pende del conocimiento de su gobierno, y asi es menestér examinarlo primero. Consta por Estrabon y Plinio que los pueblos de esta provincia tomaron enteramente la lengua, trages y costumbres de los romanos, y vemos principalmente por las lápidas y medallas que los imitaban tambien en el gobierno civil, teniendo con la diferencia de algunos nombres los mismos magistrados. Asi tomaban tambien las ciudades el nombre de *Repúblicas*, como Roma; pero lo que allá era *senado*, se llamaba aquí *ordo*; los senadores, decuriones, los cónsules, duunviros; usando no obstante de los nombres de censores, cuestores y ediles.

Esta uniformidad de gobierno se observa muy bien en la moneda; pues asi como en la romana el S. C., ó *Senatus consulto*, denota que se labró por órden del senado, de la misma manera el D. D., esto es; *Decurionum decreto*, que se ve en algunas de España, manifiesta que se fundieron por mandado de los decuriones. La misma paridad corre en algun modo con el magistrado, á cuyo cargo estaba la labor de la moneda, pues la diferencia que discurro haber, es que habiendo habido en Roma un empleo destinado á este solo fin, nombrándose los que lo ejercian triunviros monetales, las

ciudades, no necesitando de este empleo, por su poco uso y porque no tendrian los demas magistrados grandes asuntos á que atender, encargaron su ejercicio á los ediles. Infiero que estos tuvieron la inspeccion de la moneda, porque se halla su nombre en las medallas de Obulco, Acinipo y Carteia; y aunque se ven en otras los nombres de los triunviros, es fácil de advertir que es con diferente objeto. Asi como el primer empleo para ascender á los otros, era en Roma el de los triunviros monetales, de la misma suerte lo era en las provincias el de los ediles.

El metal de las monedas de España es otro punto, que se puede tratar en general y lo primero que se ofrece al reparo, es que no se halla ninguna de oro, cuya particularidad ocasiona á todos estrañeza y á ninguno, que yo sepa, ha movido á discurrir la causa. No me ocurre á la verdad tampoco otra mas que el estilo, bien que no careciese quizás de algun inductivo como creian los lacedemonios tenerlo, para no labrar otra moneda mas que la de cobre, ó de hierro, ó los antiguos mallorquines que no querian ninguna. Las de plata, aunque en alguna cantidad, son todas célticas; algunas quizás fenicias, otras cartaginesas y algunas otras, aun mas desconocidas por carecer de caractéres ú otros indicios que den lugar para averiguar que ciudades ó pueblos las han labrado, con que no se halla ninguna en lengua latina: asi se puede discurrir ser la causa, que los romanos, concediéndoles la facultad de batir moneda, la restringuieron á la de cobre, que es la única que se ha visto hasta ahora. D. Antonio Agustin y algunos otros, creian tener medallas de metal corinthio y D. Manuel Marti lo asegura de sí positivamente, añadiendo que eran labradas en España y del tiempo de Tiberio; pero el baron Bimart de la Bastía se opone á esta opinion y en efecto basta ver lo que dice Plinio, á quien cita, del escesivo valor que tenia este metal, para no creer que lo empleasen en moneda que debia pasar por de cobre; y no dudo yo, que el metal colorado, de que se ven algunas monedas de ciudades de España con el rostro del emperador Tiberio, que parecen tener alguna mezcla de oro, es el mismo de que habla el citado Plinio en el mismo lugar, diciendo: *Summa gloriæ nunc in Marianum est conversa, quod et Cordubense dicitur. Hoc á Liviano Cadmiam máxime sorbet, et orichalci bonitatem imitatur etc.* Su cualidad, pues, y el sitio de la mina en Sierra Morena, manifiestan los fundamentos para la equivocacion, como el tiempo en que se halló, que se infiere del mismo Plinio, coincide con la aplicacion. Asi creo yo que no se halla nin-

guna moneda de fuera ni de dentro de España, que sea de metal corinthio. (1)

Resta hablar del parage donde los antiguos españoles labraban su moneda; y aunque me es imposible hallar alguna razon para señalar con cierta verosimilitud alguno determinadamente, sin embargo observaré que no parece probable que cada pueblo haya labrado en su ciudad las monedas que batia, como lo siente Mr. Mahudel, ni tampoco que todos acudiesen á una. Júzgolo así por parecerme que las ciudades pequeñas no tendrian la proporcion de mantener tantos oficiales, como eran necesarios, ni tan diestros, como se reconocen por muchas monedas; y las mayores que podian sustentar los gastos, no habian de querer ir á otra poblacion, por lo cual habria muchas. En esta suposicion parece natural que las ciudades principales tuviesen casa de moneda, adonde acudirian las demas á labrar la suya; mas cuáles fueran, no lo sé; pero consta que la hubo en Sevilla, aunque ignoramos el tiempo, por la inscripcion que trae Rodrigo Caro. Creo que hubo tambien otras por la semejanza que las monedas tienen entre sí, desdiciendo de las demas, como algunas de Córdoba con otras de Julia Traducta; y á estas casas referiria yo las notas que se ven en algunas monedas, como en las de Ilipa, Ilipla y Caura la letra A, que me parece no poderse explicar de otra suerte, como tampoco una luna creciente, que tienen las tres citadas y otras muchas. Aplicar pues, esta última señal con Mahudel, ya á la observacion de los astros, ya á las mareas y ya al culto de Diana, es una interpretacion voluntaria y que por la desconformidad no debe subsistir. Si la semejanza de unas medallas y desemejanza con otras puede inducir á creer que hubo diferentes casas de moneda en la Bética en tiempo de los romanos, parece que debemos inferir de la conformidad que se observa en las célticas, que estos pueblos no tenian mas que una. Este es el parecer de Rasas y Uztarroz (2) que pretenden que todas estas medallas se han batido en la ciudad de Huesca, fundándose no tan solamente en mi citado aserto, sino tambien en que Livio hace muchas veces mencion de la moneda oscense, y que se halla su nombre en alguna que otra medalla romana. Aunque esta opinion tiene alguna apariencia de verosimilitud, ha sido adoptada por muchos autores estran-

(1) Estas monedas, de que habla el autor, son de una especie de laton, ó similor antiguo y no contienen oro ni plata, si no solamente cobre ó zink, ó algun estaño en cortísima cantidad. (*N. de la A.*)

(2) Discursos al museo de Lastanosa.

geros, y no tiene absoluta conexion con el asunto que me he propuesto, sin embargo por lo que pueda transcender, advertiré que D. Antonio Agustin habia ya prevenido, antes que escribiesen los dos citados autores, que la voz de moneda oscense no significa en Livio otra cosa mas que antigua, y lo mismo opinan algunos modernos. No sé que la palabra *oscus* en latin sea lo mismo que *antiquus*; pero es cierto que equivale en la acepcion que le daban los romanos, comparando con ellas las cosas de los antiguos españoles con las de aquellos antiguos pueblos *oscos* de Italia. Ademas de la respetable autoridad del escritor, que cito y sigo, no sé como los defensores de la opinion contraria pueden insistir en la sola semejanza de la voz, cuando ni la ciudad de Huesca estuvo en la Céltiberia siquiera, ni las medallas á que las quieren atribuir son aun que parecidas, ni tan uniformes que no se diferencien mucho en los tamaños y caractéres con que denotando distintos pueblos, es natural suponer tambien que se labraron en diversos tiempos y en diferentes casas de moneda: de las dos medallas romanas, que pueden alegar, la una que es de la familia *Casia*, no carece de sospecha ser falsa, la otra que es de la familia *Domicia*, tiene motivo para traer el nombre de osca, como en otra de la familia *Carisia* se halla el de *Mérida*, por lo que estas tampoco sirven de prueba.

Ya voy llegando al asunto principal de mi discurso, cuyo fin es mencionar todas las medallas conocidas de nuestra Bética, que han venido á mi noticia, y explicarlas en la mejor forma que pudiere. He tocado antes algo de la importancia y utilidad de las medallas geográficas en general, que muchos autores han ponderado altamente; pero los mas han mirado las de España con no sé qué género de incuria, que no puedo estrañar bastantemente. El doctísimo Spanhemio refiriendo las regiones que han labrado medallas, (1) no se dignó siquiera de nombrar á España: el ilustre Pedro Seguino apreció en ellas no solamente la antigüedad, sino tambien la distancia diciendo: *Maximi apud antiquarios momenti et existimationis semper fuere coloniarum nummi, et earum præsertim, quæ versus longinquos et remotiores imperii limites deductæ sunt.* Esta manía, comun á otros doctos anticuarios, les ha hecho cometer algunas inexactitudes ridículas, para cuya prueba bastará entre otros muchos un ejemplo. Huberto Goltzio en su tabla XXV de la Grecia trae una medalla de nuestra Ilipa, cuyo letrero es Ilipense, con que mudándole la inicial

(1) Dissert. 9.

la aplica sin hesitacion á Philipópolis ciudad de la Thracia. Pretende Luis Nonnio en sus comentarios corregirlo y, lo que es mas raro, el insigne Spanhemio, aplicándola á Philippi ciudad de la Macedonia. (1) ¿De dónde nace en hombres tan doctos yerro tan grosero, sino de buscar lo remoto y de desatender lo que tienen cerca? Pero ¿qué les mueve á andar con tanta aplicacion detras de las medallas griegas y á despreciar las nuestras? ¿Quizá el número de aquellas? Dudo que alguna de las provincias donde se habló la lengua griega haya labrado tantas medallas como nuestra Bética. ¿El artificio? En nada ceden muchas de las nuestras? ¿La singularidad de los tipos? En unos las igualamos y en otros las excedemos. Asi como en las cabezas que damos de Cibeles, Vénus, Marte, Apolo, Mercurio, Vulcano y otras deidades; del mismo modo las aventajamos en las de personas: busquen sino por toda la estendida Grecia y el vasto Oriente y vean si pueden juntar tantas de Livia, Agrippa, Cayo, Lucio, Druso y Germánico, como les presenta nuestra Bética. Tampoco les cedemos en los reversos, mostrando animales, pescados, frutos y variedad de otros símbolos, que coinciden algunas veces y aventajan á las mejores de la Grecia. Pero ¿no es acáso tan digna de conocerse la España como la Grecia? Si esta es la causa, no pretendo combatir tan estraña opinion, porque juzgo muy superfluo el emprenderlo respecto á ningun español. No obstante discurro que cualquiera hallará en adelante razones, que convenzan de la notoria excelencia y utilidad de nuestras medallas: estas se pueden reducir á cinco puntos, que el ilustre Spanhemio (2) ha demostrado doctamente: el primero es el orígen, historia y privilegios de las ciudades: el segundo, su sitio: el tercero, la noticia de las ciudades poco conocidas, ó enteramente ignoradas; el cuarto, la verdadera ortografía de sus nombres; y el quinto la formacion de sus nombres gentílicos.

Supongo que no es necesario el advertir que una medalla no puede contener estas cinco cualidades; pero no habrá tampoco ninguna que no tenga alguna de ellas, como se podrá observar y tendré yo cuidado de advertir en su tiempo. El orígen de muchas de nuestras ciudades lo conocemos fácilmente en unas medallas, por los caractéres turdetanos, célticos y fenicios, que nos representan, y en otras por los tipos. Mas comprenderiamos de los primeros, si los entendieramos y de los segundos, si supiésemos á qué fundadores se atribuian,

(1) Disser. 9. fol. mihi 56.
(2) Libr. 3. fol m. 561.

como lo conoceriamos, á haberse conservado lo que escribieron sobre este asuntó Asclepiades Mirleano, como refiere Estrabon, y Marco Caton, segun cuenta en su vida Cornelio Nepote. En todas se encuentra algun rasgo de historia, ya natural ó civil, ya política, militar ó religiosa. Se observa la natural en los animales y frutos; la política en los trages y magistrados; la militar en los soldados y en las armas; y la religiosa últimamente en los dioses, sus templos y sus aras. Nótanse pocos privilegios en nuestras medallas, por haber faltado á los antiguos españoles la vanidad de sus contemporáneos griegos; allí se ven á cada paso ciudades, metrópolis, primadas, sacras, asilos, autónomas, libres, navárckidas, neócoras y otros títulos pomposos, que necesitan de una verbosidad como la suya para ser pronunciados; aquí no se representan mas que colonias y municipios, omitiendo aun estas y las mas de las ciudades de que tenemos medallas el decirnos, si gozaban del derecho itálico, lacio, ó de la libertad, imitando en todo la sencillez de los romanos.

Es imposible que ninguna medalla señale puntualmente el *sitio* de la ciudad, que la ha labrado; pero se conoce al ménos por muchas de las nuestras si eran puertos de mar, si estaban á las orillas de los rios, por donde se colige bastantemente la situacion de las de Stuci, Aria y otras, como se verá en adelante.

La noticia de las ciudades oscuras ó ignoradas y el verdadero modo de escribir sus nombres, se evidencian mejor por las medallas de esta provincia, siendo este estudio de mayor utilidad que en ninguna otra del orbe, por los defectos y variaciones de los códices; asi se verán vindicadas del olvido muchas que deben la conservacion de su fama á estos monumentos; otras encontrarán probada su existencia y muchas su verdadero nombre. Es verdad que en las ediciones mas modernas de los autores antiguos se hallan corregidos muchos yerros; pero es tambien cierto que se deben estas correcciones á las medallas, como se puede conocer, por ejemplo, en la edicion de Plinio, publicada por el padre Juan Harduino, quien sacó lo mejor que trae del *Convento jurídico* de esta ciudad de Sevilla, de la obra de Rodrigo Caro, cuyas mejores pruebas estriban en las medallas, aunque sin citarlo, como suele tambien hacer con otros autores este padre. No se dejará sin embargo de reparar que Caro no acertó siempre y que esto ha sido casi en todas las ocasiones en que le faltaron las medallas, que ha producido despues el tiempo. Es natural que se vayan conociendo estas mas adelante y que se pueda con ellas ilustrar infinitamente la geografía de esta provincia.

La formacion de los nombres gentílicos, ó técnicos de las ciudades de la Bética ocurre á la verdad poco en sus medallas, porque se encuentra solamente en las del Ilipa y Celti, y no obstante se verá que se saca bastante utilidad de la última, porque nos dá á conocer su primitivo nombre.

Vengo ahora á las medallas de que trato, de las cuales he visto las mas, otras he sacado de autores esactos y otras he tomado de sugetos fidedignos, que me han dado de ellas suficientes noticias. He dejado las que supongo puramente falsas, (1) como las de las colonias Asta Regia, Claritas Julia, Gémina Urbanorum, Augusta Firma, Municipio Barbésula, Munda, Miróbriga y otras publicadas por Goltzio, y adoptadas literalmente por el padre Harduino. Escluyo tambien las de Calpe y Nebrisa, bien que la primera se halla propagada por Spanhemio, y la segunda por Holstenio; dejo la de Col. Aug. Ast., por aplicarla otros á Astorga; la de Col. Cabe. que algunos refieren á un pueblo, de que Caro vió una inscripcion en la villa de las Cabezas, en donde estaba asentado: RESPA CABENSIUM, por atribuirla otros á la ciudad de Cavaillon en Provenza: omito las diferentes aplicaciones que hace el citado padre Harduino, de las letras que se hallan en una medalla pequeña: C. A. E. cuya última muda ya en R. formando de ella Colonia Asta Regia; ya en I. haciéndola decir Colonia Augusta Julia, que aplica á Cádiz, por ser constantemente de la Colonia Augusta Emérita: no pongo en fin las de Ripa, ciudad cerca de Córdoba, ni de Aratispi, cerca de Antequera, que trae el licenciado Juan Fernandez Franco, en un tratadito manuscrito, ni la de Segovia, que publicó Caro y coloca cerca de Carmona, porque nadie de ellos las han visto, que yo sepa. Dejó tambien muchas medallas que tienen solamente caractéres desconocidos, otras que los tienen romanos; pero con las que no se puede formar diccion cierta, y con otras que no tienen letras ningunas, aunque no parece dudable que pertenecen todas ó las mas á esta provincia, á causa de hallarse el mayor número en ella; sin embargo, como no podria decir nada probable sobre la materia, no he querido aumentar demasiado este discurso y un trabajo tan ímprobo.

El método que observaré con las medallas es el de proponerlas segun las ciudades, que las han labrado, siguiendo el órden alfabético, describirlas, señalar las luces que nos dan en los cinco puntos que he

(1) Algunas medallas, que el autor señaló por falsas ó dudosas, se han reconocido despues por indubitablemente ciertas. (*N. de la A.*)

enunciado antes, y todo con la exactitud y brevedad que ellas permiten y yo alcanzo. Despues pasaré á explicar sus leyendas y tipos. Debo aquí de nuevo advertir que me abstendré absolutamente de tocar en la interpretacion de los caractéres desconocidos, porque no conociendo ninguno, ni sabiendo lo que significan, por ignorar sus idiomas, no quiero tener la presuncion de conciliar, arbitrar y decidir en trabajos agenos; dejo tambien muchas veces el intento de explicar algunas letras romanas, prefiriendo confesar con el silencio mi ignorancia á la temeridad de fallar en lo que no entiendo. Esto en cuanto á las leyendas: por lo que mira á los tipos me será preciso detenerme siempre algun tanto, para explicarlos. Supongo que se sabe lo que se llama en las medallas anverso y reverso y que se entienden los distintos modos en que se deben tomar, por lo que deberé solamente advertir que las caras ó cabezas son muchas veces fáciles de conocer, como cuando representan una deidad gentílica, ora de Marte, ora de Mercurio y otras en las mismas formas que las vemos en otros monumentos antiguos: lo mismo sucede cuando tienen las cabezas de Augusto, Tiberio, y de otros de su familia, que están regularmente acompañadas de sus nombres, ó conocidas ya por otras medallas. Pero vemos en las nuestras muchas cabezas difíciles de explicar, porque no hallándolas sino en ellas, no sabemos si son de algunas deidades comunes, aunque representadas con distintos adornos, ó si de algunas peculiares á esta tierra, ó bien de algun héroe suyo, un sugeto distinguido natural, cartagines, ó romano. Seráme forzoso en tales casos, y no serán pocos, callar y dejar su explicacion á otros de mayores alcances y mas profundos conocimientos. En los otros tipos hay tambien sus dudas; pero no tantas, si la medalla está bien conservada; y para explicar estos asi como aquellos me contentaré con apuntar las fuentes donde se podrá hallar cuanto se deseare saber. Porque ¿á qué serviría revolver toda la mitologia gentílica para adaptar el petaso y caduceo á Mercurio, el bonete y tenazas á Vulcano, la piel de leon y la clava á Hércules? ¿A qué conduciría referir la ascendencia y descendencia de Augusto, el orígen y acciones de Balbo y Agrippa y desmenuzar toda la historia romana? ¿A qué me detendría en contar las propiedades del delfin y la pesca del atun? ¿No bastará que se diga que es una espiga, un racimo de uvas, uno de aceitunas ó de olivas para conocer que la ciudad que pone estos símbolos naturales en sus medallas, quiso dar á entender que producia su terreno estos frutos en abundancia? ¿No saben todos que un buey significa la labor ó agricultu-

ra, y que si se vé adornado de cintas ó puesto delante de un ara denota estar destinado para víctima? No quiero recurrir á los demas tipos por no cansar, y procuraré á su tiempo indicar suficientemente lo que les concierne, para que se lleguen á entender. Se podrá tambien conocer que procuro evitar la contienda: así me abstengo en lo posible de combatir las opiniones agenas: expongo las mias y dejo á cada cual libre su sentir. Tampoco acumularé citas de muchos autores, porque ¿á qué conduce la vanidad de semejante ostentacion, si todos dicen lo mismo? Pondré sin embargo los que me hubieren enseñado algo en particular, siguiendo la doctrina de Plinio cuando dice: (1) *est enim benignum, ut arbitror, et plenum ingenui pudoris, fateri per quos profeceris.* Omitiré igualmente el indicar los libros y capítulos de Plinio, Estrabon, Ptolomeo y otros, porque todos mis lectores saben ó pueden ver fácilmente en qué parte de sus obras hablan de la Bética; pero señalaré con mas puntualidad los lugares de los autores que han escrito sobre otros asuntos para que los pueda encontrar con facilidad quien quisiere examinarlos. En fin, repito lo que he indicado ántes: todos los conceptos que se formen y formaren sobre estas medallas, se podrán muchas veces destruir con otras que se encuentren mejor conservadas y que tengan puesto un punto ó una letra mas. El mismo efecto y aun mayor, produce una inscripcion; porque este género de leyendas es mas largo é indica en muchas ocasiones el sitio puntual de una ciudad. Por esto las inscripciones y las medallas son hermanas: el conocimiento de las unas no se puede separar de las otras. Sus descubrimientos son beneficios del tiempo y la noticia que se adquiere fruto de la diligencia ó don de la fortuna. Nadie me culpe, pues, si omito algunas medallas, ó si explico mal otras: pongo las que he podido conocer y digo lo que sé, sin pretension alguna.

BÉTICA.

De las muchas provincias de que se componia en otro tiempo la España, sola la de Ilergavonia ha puesto su nombre en medallas, y así no se debe estrañar mucho que no hallemos ninguna de la Turdetania, Bastitania, Céltica ó Beturia; y mucho ménos que no las tengamos de la Bética, que comprendia las partes referidas; porque si la division de estas era en algun modo natural, la inclusion era únicamente polí-

(1) In prœm. nat. histor.

tica, y dispuesta para el mejor órden de gobierno de toda España. Paréceme no obstante, que se pueden aplicar á ella tres medallas de Adriano y una de Antonino; porque aunque todas tienen puesto el nombre de HISPANIA, es claro que representan en particular esta nuestra provincia. Es la prueba el que estas cuatro medallas representan una matrona muy adornada, que tiene en la mano un ramo de olivos; y en tres de ellas un conejo á los piés, cuyas señales contienen perfecta y únicamente. La primera, porque la mejor que vemos aquí no es ninguna desaliñada, como representa á la España la medalla de la familia Postumia, si no una matrona bien adornada, como Plinio describe á nuestra provincia: (1) *Bætica cunctas provinciarum diviti cultu, et quodam fertili ac peculiari nitore præcedit.* La segunda, porque el olivo es árbol peculiar de este pais, y el mejor que produce, como dice el citado Plinio: *non alia major in Bætica arbor* (2); pues produce aceite tan bueno que despues del de Italia compite con el de la Istria en excelencia, como afirma tambien el mismo Plinio: (3) *Principatum in hoc quoque bono olei obtinuit Italia toto orbe..... reliquum certâmen inter Istriæ terram et Bæticæ par est.* (4) porque era grande la abundancia tambien como dice Estrabon. *Se extrae de la Turdetania mucho trigo, y aceite no solamente mucho, sino de excelente calidad;* todo lo cual refieren con mas energía los poetas Silio Itálico hablando de Phorcais y Aranlhico. (5)

genuit quos ubere ripa
Palladio Bethes umbratus cornua ramo.

y Marcial: (6)

Bætis oliviferâ crinem redemite coronâ (7)
Aurea qui nitidis vellera tingis aquis?
Quem Bromius, quem Pallas amat...

La tercera, porque los conejos, aunque se hallaban en otras provincias de España, por lo que dijo Cátulo: (8) *Cuniculosæ Celtiberiæ filii*; sin embargo Estrabon en el libro y folio citado parece colocar

(1) Lib. 3. cap. 1.
(2) Lib. 17. cap. 12.
(3) Lib. 13. cap. 2.
(4) Lib. 3. fol. mihi 99.
(5) Lib. 3. vers. 404.
(6) Lib. 12.
(7) Epig. 100.
(8) Epig. 38. (*N. de la A.*)

su mayor abundancia en la Turdetania, como sucede aun hoy, y el modo de cazarlos con hurones se practica igualmente todavía en la forma que lo refiere. Lo cual parece demostrar que estas medallas representan en particular á la Bética y no á toda la España, ni á cualquiera otra de sus provincias.

ABDERA.

Asi como esta ciudad es la primera en el órden alfabético, es tambien la mas oriental de toda la provincia, que ha labrado medallas. Nómbranla Mela, Plinio y Stephano Bizancio: Ptolomeo la llamó *Abdara*, Estrabon *Abdera* y *Avdera*, y dice que fué *obra de los fenicios*, por lo que no tuvo conexion con otra Abdera, ciudad de la Tracia. Hoy se llama la nuestra *Adra*, situada en la costa del reino de Granada. La medalla suya, única que he visto, tiene de un lado la cabeza de Tiberio y del otro un templo de cinco columnas, que Vaillant dice representa al que hicieron los abderitanos en honor de la apoteósis de Augusto, imitando á los de Tarragona, como lo dá á entender Tácito en el primer libro de sus anales: *Templum ut in colonia Tarraconensi strueretur Augusto, petentibus Hispanis permissum datum est in omnes provincias exemplum.*

ACINIPO.

Fué esta ciudad uno de los pueblos célticos, que ocupaban ambas orillas del rio Guadalete, cerca de su nacimiento y se estendian hasta Málaga. Cítanla Plinio y Ptolomeo, el cual la llama *Acenippo*, aunque gradua mal su situacion; pues la coloca en lo mas occidental de la Bética, habiendo existido cerca de Setenil, (1) como consta de las inscripciones halladas allí y referidas por Rodrigo Caro. Las tres medallas representan en un lado un racimo de uvas, como se conoce con evidencia en las que están bien conservadas, y en el otro dos espigas, de modo que se puede aplicar aquí como á toda esta provincia, lo que dijo Plinio de la Campania: (2) *summum liberi Patris cum Cerere certâmen.* La tercera nos representa la

(1) Todo el mundo ignoraba la verdadera situacion de la antigua Acinipo hasta que la descubrió D. Macario Fariñas, célebre aficionado á la antigüedad, cuyas obras corren inéditas: Caro se aprovechó de su descubrimiento. (*N. de la A.*)

(2) Lib. 3. cap. 5.

cabeza de Augusto. Estas medallas escriben el nombre de Acinipo con una P y todos los libros con dos, como lo hacen tambien con todos los demas nombres que acaban en igual terminacion. No es fácil determinar cual sea el verdadero modo de escribir estos nombres; porque si estas medallas y las de Ventipo no ponen mas que una P., las de Irippo y Orippo ponen dos: la misma variedad se observa con la S en las medallas de Osset, poniendo unas dos y otras una; de suerte que me parece que se puede atribuir esta diferencia á mera arbitrariedad, sin recurrir á otro misterio.

ARIA. (1)

Esta ciudad es tan poco nombrada de los antiguos que á pesar de hallarse tantas medallas con su nombre duda aun Pedro Wesselingio del itinerario de Antonino, folios 415 y 433 si la hubo jamas. No obstante hace gran fuerza para creer su existencia la multitud de las dichas medallas, en las cuales el aditamento de CUNE no debe *turbar* el nombre de ARIA, (2) aunque no se sabe lo que significa, por estar las dos dicciones enteramente separadas; y el hallarse tantas en estas inmediaciones persuade tambien que no distaba tampoco mucho de esta ciudad. Por esto me parece que Caro ha discurrido acertadamente, pretendiendo poner su nombre en el testo de Plinio, entendiéndola por el *mons Ariorum* del itinerario de Antonino, y señalando por las combinaciones que hace, su antiguo sitio cerca de Guillena. (3) Corrobora infinito este parecer la medalla; pues poniendo delante la cabeza que representa una espiga, denota su fertilidad, y en el otro lado un pescado indica su situacion á la orilla de un rio, que es el de Huelva, cuyas señales concurren todas con Guillena, que está en campo fértil y no léjos del Guadalquivir.

ARVA.

Esta ciudad ha sido igualmente omitida por los autores antiguos,

(1) Combinando á Plinio enmendado con Estrabon, el itinerario de Antonino, Festo Rufo Avieno y las modernas observaciones, parece fuera de duda que la antigua Aria existió donde hoy está el despoblado de *Setefilla*, entre Lora y Peñaflor: allí se hallan varios restos de antigüedad romana. (*N. de la A.*)

(2) El P. Florez trae dos medallas de Aria y cree estuviese donde hoy Peñaflor: y cita otras dos en el tomo 3.º

(3) Aun mas favorece esto á Setefilla, que tan cerca está del Guadalquivir, y á la orilla del riachuelo Guadalbacar, en terreno notoriamente fértil. (*N. de la A.*)

ménos por Plinio, en cuyos libros se hallaba, sin embargo, confundido su nombre como el de Aria, hasta que se probó su existencia por medio de las lápidas que se han descubierto. En estas toma el nombre de municipio Flavio-Arvense, cuyo privilegio alcanzaría de Vespasiano, segun indica el sobrenombre y consiguieron tambien otras ciudades. Hoy se llama Alcolea: (1) labró medallas, como la (2) que juntó en esta ciudad con otras raras D. Jacobo de Bari, cónsul de la república de Holanda, despues de la paz de Utrech. Su tipo y reverso no se diferencian en nada de las célticas; por lo cual muestran la excelencia de sus caballos, su aficion á ellos y su destreza en manejarlos.

ASIDO.

Ptolomeo llama á esta ciudad *Asindon*: tiene en Plinio el sobrenombre de Cæsariana y en algunos de sus códices la dignidad de colonia: hoy se llama Medina-Sidonia, (3) ciudad muy conocida por sus riquezas. Su fundacion fué fenicia, como lo demuestran claramente los caractéres que se ven en sus medallas. La primera de estas nos ofrece su nombre en letras romanas; la segunda se debe aplicar tambien á la misma ciudad, por tener los mismos caractéres fenicios que la primera.

CALLET.

Dos ciudades hubo de este nombre en la Bética: la una en el Convento jurídico de Ecija y la otra en el de Cádiz, ambas estipendiarias, como dice Plinio. No se pueden señalar sus sitios por falta de documentos, y es arbitrario el aplicar á cualquiera de ellas las medallas que ha labrado. Una de estas representa la cabeza de una muger y la otra la de Marte: ambas tienen en el reverso dos espigas. (4)

(1) La antigua Arva estuvo sin duda en un despoblado existente con sus ruinas cerca de Alcolea á orillas de Guadalquivir, en el sitio donde la señala Plinio. (*N. de la A.*)

(2) Hace mencion Florez de esta medalla como única, citando el catálogo de Bary y trae otras dos en el tomo 3.º

(3) Asido no estuvo donde hoy Medina Sidonia, pues lo repugna la comparacion de lo que de ella dicen los antiguos: existió donde hoy se vé el despoblado de las Huertas de Sidueña entre Jerez y el Puerto.

(4) El padre Florez cita tres en su obra. (*N. de la A.*)

CARBULA. (1)

Solo Plinio nombra á esta ciudad, aunque en sus libros impresos se llama equivocadamente *Carbulo*: dice que era del Convento jurídico de Córdoba, y la pone mas abajo de la misma ciudad. Tres medallas (2) suyas han llegado á mis manos, representando la primera, segun creo, la cabeza de Marte, la segunda la de Vénus y la tercera la de Apolo: el reverso es en todas el mismo. Caro juzga que es una nasa para pescar ó algun género de red: Liebe dice que es la cabeza de Isis, alegando el parecer de Bari, de quien he hablado antes. No me parece ni lo uno ni lo otro; pero puedo tambien equivocarme: es menester una medalla mas clara ó sugeto de mejor discernimiento que lo distinga.

CARISSA.

Es ciudad nombrada por Ptolomeo y Plinio, el cual le dá el sobrenombre de Aurelia, y dice que estaba en el Convento jurídico de Cádiz y que gozaba el derecho de los *latinos*: Morales refiere que su padre descubrió su antiguo sitio en un cortijo llamado Carixa, entre Arcos y Jerez. Su fundacion era fenicia, como lo denota la medalla que representa la cabeza de Hércules, cuyo culto fué traido de Tyro. Otra medalla nos muestra la cabeza de Céres coronada de espigas. Las restantes, una la de Marte y otras la de alguna otra deidad: en el reverso de todas hay un ginete.

CARMO.

Esta ciudad no se halla en los libros de Plinio: pónenla el itinerario de Antonino, Estrabon y Ptolomeo, quien la llama equivocadamente *Charmonia*. Julio César hace tambien mencion de ella y añade que era la mas fuerte ciudad de toda la provincia. No sospecha mal Wesselingio cuando indica que esta ciudad es la misma, á cuya vista dice Appiano que Scipion peleó con Asdrubal; pero que está dos veces escrito mal su nombre, poniendo la primera *Careonem*, y la segunda *Carbonem*, debiendo ser *Carmonem*. Hoy conserva casi este

(1) Examinando el testo de Plinio parece que Cárbula existió donde hoy Guadalcazar cerca de Genil, en cuyo sitio se hallan rastros de antigua poblacion. (*N. de la A.*)

(2) El padre Florez habla de dos: una de ellas dice que le fué remitida por el autor de esta disertacion escrupulosamente diseñada. En las *adiciones* puso otra de la misma ciudad y en el tomo 3.° reprodujo otras dos mas adelante (*N. de la A.*)

nombre, llamándose Carmona. Tres distintas medallas suyas he visto; (1) la primera representa la cabeza de Marte, la segunda la de Mercurio, y la tercera la de su fundador quizá, ó la de algun héroe peculiar de este pais, denotado por los cabellos espesos y crespos, que tenian los antiguos españoles. Esta particularidad que se observa en muchísimas medallas, fué notada por los poetas; asi dijo Cátulo: (2)

. . . . *Une de capillatis*
Cuniculosæ Celtiberiæ filii
Egnati.

Algo mas ponderó Marcial: (3)

Hispanis ego contumax capillis.

Pero á todos excede el entusiasmo de Silio Itálico, quien hablando de Chromeo Saguntino, dice que tenia tan espesos los cabellos que podian servirle de sombrero: (4)

Tum frontem Chremes intonsam vibrante capillo
septus et horrentes effingens crine galeros.

El reverso contiene en todas una ó dos espigas, denotando la fertilidad de la tierra.

CARTEIA.

Es esta una de las mas antiguas y mas célebres ciudades de España, por lo cual la citan todos los geógrafos griegos y romanos, y los mas de los historiadores entre ellos Tito Livio, Julio César, Dion Cassio, y Appiano. Debe esta fama á la importancia de su sitio, puesto en la bahía de Gibraltar, donde hoy existe la torre que llaman de Cartagena, siendo como la llave de ambos mares. Mela, Estrabon, y Plinio creen que es la misma que se llamaba antes Tartesa, de la cual, como de su rey Arganthonio, habla Herodoto en su Clío. Fué esta tan famosa que dió su nombre á toda la provincia, lo cual nota tambien el insigne Marcial en los siguientes versos:

In Tartessiacis domus est notissima terris,
Qua dives placidum Corduba Betin amat.

La fundacion de Carteia era fenicia, como la de todas las demas

(1) Hay otras muchas monedas de *Carmo*: entre ellas son especiales las que tienen por empresa un racimo de uvas, ó una cabeza coronada de racimos, lo cual alude á su nombre, que en fenicio significa *Viñedo*. (*N. de la A.*)
(2) Epis. 38.
(3) Lib. 20, epig. 65.
(4) Lib. 1, vers. 403.

ciudades de aquella costa, segun dice Plinio citando á Marco Agrippa. Pasó despues á poder de los cartagineses y de estos á los romanos, quienes la hicieron el año 585 de Roma colonia latina, con el sobrenombre de *libertina*, como refiere Livio. No debió conservar mucho tiempo esta dignidad, porque no se vé el menor rastro de ella en las muchas medallas que ha labrado. Son estas en tanta cantidad y con tal variedad, que exceden á todas las demas de otras ciudades: voy á esplicarlas brevemente. Diez de estas medallas representan la cabeza de Júpiter Capitolino, barbada y coronada con una corona de laurel: las cuatro primeras tienen en el reverso la proa de un navío, y tanto en aquel como en el anverso se encuentra la letra S., denotando que son *semises* ó la mitad de unas, siendo idénticas en todo á muchas medallas consulares, como se puede ver en el *Thesauro Moreliano*. La primera de nuestras medallas es labrada por Cneo Amio y Lucio Argentario, ediles: asi esplico sus nombres, porque el primero se encuentra en diferentes inscripciones, y el segundo en una de Antequera citada por Muratori. (1) La segunda moneda es de Cayo Marcio, la tercera de Lucio Marcio, y la cuarta de Marco Sepulio: la quinta tiene borroso el nombre del magistrado. La sesta representa un delfin con el nombre de Publio Julio: la letra Q. que sigue, denota que era quinquenal, esto es: que su empleo duraba cinco años; pero no se puede saber si era cuatunvir ó edil. La séptima tiene el nombre del sugeto que la labró. Las seis siguientes representan la cabeza de Cibeles coronada de torres; la primera denota á Neptuno saliendo de la mar, en la misma forma que se vé en las medallas de M. Agrippa. La segunda representa á Cupido montado en un delfin, como nos lo muestran algunas medallas de las familias Cordia, Lucrecia, de Augusto, de la ciudad de Nicomedia y otras. La tercera nos advierte que Germánico y Druso, aquel hijo adoptivo y este natural de Tiberio, no desdeñaron ser en esta ciudad cuartunviros. La cuarta es de Cayo Mario Polion. Las tres siguientes representan un hombre pescando: la sesta y séptima son de Cayo Minio, y Cayo Vibio, cuartunviros; pero la séptima trueca los sitios de los nombres y nos enseña que fueron cuartunviros por la segunda vez; y la octava y nona son del citado Cayo Minio, primera y segunda vez cuartunvir; pero se llama aquí hijo de Quinto: la décima y undécima son del mismo Cayo Vibio, mas siendo este edil.

(1) Cl. 17 fol. 1241, número 4.

La duodécima es de Quinto Podecælo, y la décima tercia de Popilio Ovino Duumon.

CAURA.

De esta ciudad hace mencion solamente Plinio; pero con tanta oscuridad, que se leia en sus libros *Hippo Caurasiarum*, siendo tres ciudades Orippo, Caura, Siarum, como lo ha enmendado felizmente Rodrigo Caro. Colócala Plinio mas abajo de Sevilla, llamándose ahora Coria (1) con poca alteracion de su antiguo nombre. Las dos medallas suyas que he visto, no se diferencian casi en nada, pues representan de un lado la cabeza de Marte y del otro un sábalo.

CELTI.

El nombre de esta ciudad se halla escrito con variedad en los libros manuscritos de Plinio; los impresos mas antiguos la llaman Celtia, Dalecampio Céltica, que Caro muda en Celsio, alegando para ello el denotarlo asi una inscripcion. El itinerario de Antonino la llama Celti; asi lo imprimió el padre Harduino en su edicion de Plinio y este es su verdadero nombre. Pruébase con evidencia por nuestra medalla, en que se lee claramente CELTITAN, donde se deben suplir dos letras, á saber: U. M., diciendo todas CELTITANUM, si es que no se encuentran todas en medallas mejor conservadas, y se debe entender *Oppidum*, como en las de Ilipa que dicen *Ilipense*. El nombre técnico *Celtitanus* se deriva de Celti, como los de *astigitanus*, *axatitanus*, de Astigi, Axati y asi de otros. El padre Florez por tener una medalla no tan bien conservada llama á esta ciudad Céltica, y por igual causa pudo haber algun yerro ó equivocacion en copiarse la inscripcion que cita Caro, aunque la alega solamente para probar que la segunda sílaba empieza con la letra S. y no con T, como aquí demostramos. Pero Caro no vió la inscripcion, aunque dice que se hallaba en su tiempo en Peñaflor, porque Morales, el cual la pone y escribió muchos años antes que él, dice que entónces ya no estaba, como se puede ver en su discurso sobre las *Antigüedades de las ciudades* etc. Fol. 39; por lo que no se debe inferir de lo que dice Caro diverso mo-

(1) Pero no estuvo situada donde hoy el pueblo de Coria, si no en un cerro al norte de ella, donde se hallan sus ruinas al sitio en que está la hermita de San Juan Bautista. (*N. de la A.*)

do de escribir su nombre. El sitio de esta ciudad se colige bastantemente por el itinerario de Antonino, que la pone á XXVII mil pasos de Ecija, de esta hasta Reina XLIIII mil, y de aquí á Mérida XXVII mil, por donde parece demostrarse que debió existir cerca del sitio que llaman hoy las Navas. (1) La medalla no contiene cosa en que nos detengamos.

CÓRDUBA.

Esta ciudad tan antigua como ilustre en todos tiempos, no necesita de ninguna ilustracion, y así diré solamente que fué la primera en la Bética, que obtuvo la dignidad de *Colonia*, segun advierte Estrabon, llevando el honroso nombre de *Patricia*. Me parece que alcanzaría este título cerca del año 708 de Roma, deduciéndolo de Dion Cassio, que refiriendo en su libro XLIII como Julio César, muerto Cneo Pompeyo, echado su hermano Sexto y reducida toda esta provincia, multó gravemente á las ciudades que le habian sido contrarias en esta guerra, sigue diciendo: *A las que le habian sido favorables dió tierras y libertó de tributos: concedió á algunas el derecho de ciudadanos romanos y á otras el privilegio de colonias* y no de municipios, como dice el traductor latino.

Tres medallas suyas he visto labradas antes que fuese Colonia: la primera representa la cabeza de Vénus con el letrero Cneo Julio, hijo de Lucio quinquenal: en el reverso tiene un genio, pero diverso de la forma con que se vé en las medallas de Diocleciano y en las de sus compañeros é inmediatos sucesores con el nombre de *Córdoba*. La segunda representa de un lado una cabeza tosca y del otro un ginete, y en ella no se perciben mas letras que... RDUBA

Despues de erigida en colonia se hallan seis medallas suyas en algun modo diversas: todas representan la cabeza desnuda de Augusto. Las dos primeras tienen una corona cívica, denotando la clemencia: las dos siguientes representan algunos instrumentos pontificales, aludiendo al pontificado máximo, que obtuvo el año 741 de Roma, muerto ya Lépido. Las dos restantes y principalmente, la última indi-

(1) No parece que estuvo sino en Peñaflor, ó en un sitio con ruinas romanas entre esta y Palma, donde se halló en 1750 un tejo de barro cocido, con estas letras:

POP.
CELT.

Recogióle y conservábale en Córdoba en su célebre gabinete, D. Pedro de Villacevallos. (*N. de la A.*)

can que esta Colonia fué aumentada con los soldados veteranos de las dos legiones quinta y décima.

EPORA. (1)

Se halla citada esta ciudad en el itinerario de Antonino y en Plinio, bien que unido su nombre con el de otro pueblo, poniendo *Ripépora*, debiendo ser *Ripa Epora*. Es Montoro cerca de Córdoba, como se podria colegir del referido itinerario, si ya no lo evidenciaran las muchas inscripciones, que se han encontrado allí con su nombre. Tambien se atribuye á esta ciudad una medalla que, representando una cabeza con capecete en un lado, nos presenta en el otro un toro recostado delante de un ara, como dispuesto para el sacrificio. Las primeras letras de la medalla parecen ser AI, antiguo modo de escribir el diptongo AE, á que puede haber sucedido la vocal monaptonga E en el nombre de este pueblo.

GADES.

La antigua ciudad de Gádes, tan célebre como opulenta é ilustre, lleva hoy el nombre de Cádiz; y es fundacion de los fenicios como convienen todos los historiadores. Veleyo Patérculo dice que la edificaron ochenta años despues de la destruccion de Troya. Fué por muchos siglos esclarecidísima y lo es ahora. Plinio la llama *Augusta urbs Julia Gaditana*; mas ella tomó el dictado de municipio en alguna de las singulares medallas que ha labrado. La primera representa la cabeza de Hércules Tirio, llamándole en el reverso *municipii Gaditani parens*, y poniendo por tipos un acrostólio, que llamaban los griegos y aplustre los romanos. La segunda ofrece la misma cabeza y reverso; pero tiene por letrero *Marcus Agrippa cònsul tertium, municipii parens* La tercera representa la cabeza de Agrippa con su nombre, ostentando la misma leyenda y ademas *municipii parens*. La cuarta ofrece igual cabeza, nombre y reverso; pero el letrero dice *municipii gaditani patronus*. La segunda y tercera medalla deben aplicarse á Cádiz, aunque no expresan su nombre; y el dictado de padre del municipio que se dá en la primera á Hércules, se puede en estas atribuir á Agrippa, pues á tanto

(1) En las obras del erudito Florez no se encuentra medalla alguna de esta ciudad tan rica y populosa en otro tiempo. (*N. de la A.*)

llega la lisonja. En la cuarta dá al mismo Agrippa el título de protector, cosa muy usada entre los romanos, y que lo fué tambien de Epora, como lo sabemos por una inscripcion que trae Morales. Las cuatro siguientes representan la cabeza de Hércules, por cuyo motivo se deben tambien atribuir á Cádiz. Las dos primeras que contienen instrumentos pontificios, son de Lucio Cornelio Balbo, famoso ciudadano suyo y especial bienhechor: las otras dos de Augusto, y la quinta con el templo de Hércules en el anverso, debe por la identidad del reverso con la cuarta atribuirse tambien á Cádiz, perteneciendo al mismo Augusto. Muchas otras medallas se hallan con la cabeza de Hércules y ya uno, ya dos pescados con letras fenicias ó púnicas; pero como son de otro asunto omito el explicarlas.

HISPALIS.

Esta ciudad es Sevilla, la cual compite en antigüedad con todas las de la provincia y las iguala si no las excede en todos tiempos en lustre. Consiguió la dignidad de Colonia con el distinguido nombre de *Rómula*, *Romulea* ó *Romulense*, al mismo tiempo que Córdoba, como se puede inferir de las palabras ya citadas de Dion Cassio. Parece asimismo que es firmísima prueba de haber sido erigida en colonia en tiempo que la república romana gozaba aun de su libertad, el referido sobrenombre; porque las ciudades, que alcanzaron despues este privilegio, tomaban siempre el nombre de su fundador, como Astigi, el de Augusta Firma; Tucci, Augusta Gemela; Ituci, Virtus Julia, Atubi, Claritas Julia, todas de Augusto y en la comarca de nuestra Bética. Las medallas que ha labrado Sevilla son tambien singulares. La primera representa de un lado la cabeza de Augusto adornada y acompañada de las señales de la divinidad, y del otro la de Livia: Augusto como ya consagrado, y Livia como ya merecedora de la consagracion; con este designio le dan el soberbio título de *Genitrix orbis* conforme á lo que dijo Ovidio de Augusto:

....jam dudum tu pater orbis eras.

Dije que la cabeza del reverso es de Livia, muger de Augusto y no de su hija; aunque tiene por letrero Julia Augusta; porque Livia tomó despues de la muerte de su marido estos nombres, en virtud de su testamento, segun afirma Veleyo Patérculo, autor contemporáneo, en los dos lugares que siguen: (*Lib. 2. cap. 71*) *Drusus Livius*

Juliæ Augustæ pater, y en el mismo libro, (cap. 75): *Livia, nobilissimi viri Drusi Claudiani filia..... quam postea conjugem Augusti vidimus, quam transgressi nos deos sacerdotem et filiam.*

La segunda medalla representa en un lado la cabeza de Tiberio y en el otro las de Germánico y Druso, de quienes se ha hablado en las medallas de *Carteia*. La tercera contiene en el anverso la cabeza del mismo Germánico y en el reverso un clipéo votivo, cuya explicacion se puede ver en Plinio (lib. 34, cap. 3.). La cuarta tiene la cabeza de Tiberio y en el reverso la de Livia, la de su madre y la de Druso, su hijo. La quinta representa la cabeza del mismo Tiberio y en el otro lado las de Neron y Druso, hijos de Germánico, inmediatos succesores al imperio, muerto ya su padre y su tio Druso.

ILIPA.

Las muchas ciudades, que hubo de este nombre en nuestra Bética pudieran hacer dudar á cual de ellas se deben aplicar las medallas, que nos han dejado, á no ser natural que se refieran á la que fué mas populosa y principal. Era esta sin duda la que estaba situada mas arriba de Itálica; (1) porque todos los autores la nombran, colocándola allí y añadiéndole algunos en sus códices enmendados el epíteto de *magna*; pero no convienen los modernos en señalarle este sitio. Morales, fundándose en el itinerario de Antonino, dice que es Peñaflor: Caro creyó algun tiempo lo mismo; mas reflexionando despues que Estrabon refiere que el flujo del mar llegaba hasta Ilipa y que aquel no pasa de Alcalá del Rio, opina que estuvo allí y el mismo parecer siguió D. José Maldonado. El arcediano de Ronda y el doctor Vasquez Ziruela, atendiendo á que el mismo Estrabon dice que Ilipa distaba 299 estadios de Sevilla, que son mas de seis leguas, infieren que debe haber estado donde ahora Cantillana. El parecer de Morales queda desvanecido por todo lo que se acaba de ver: el de Caro tiene el reparo de la distancia, y la consideracion de que siendo mas limpio el rio, podian subir mas sus aguas: el del arcediano que se debe entender la distancia que pone Estrabon, medida por el curso que llevaba el rio entónces. ¿Qué diremos, pues, aquí sino lo que dice Plinio? (lib. 3, cap. 1.) *Incubuere maria, tam longo*

(1) El P. Florez cree que Ilipa fué lo que hoy se conoce con el nombre de Cantillana. (*N. de la A.*)

avo alibi processere flúmina, torsere se flúminum, aut correxere flexus. Præterea aliunde aliis exordium mensuræ est, et alia meatus: ita fit ut nullo duo concinant. Sin embargo nos inclinamos á creer que nuestra Ilipa es Cantillana. (1) Tres medallas tenemos de esta ciudad: dos de ellas representan de un lado una espiga, denotando su fertilidad y del otro un sábalo que indica su situacion; la primera pone su nombre *Ilipense* á lo largo, la segunda abreviado *Ilse*, debiendo entenderse *oppidum*, como tambien en la tercera que tiene de un lado la cabeza de Céres, al parecer, y del otro una espiga.

ILIPLA.

Está claro que el nombre de esta ciudad es contraido de Ilípula, el cual tenian tambien muchas otras como el de Ilipa. Observándose, pues, la regla que nos parece debe seguirse en tales ocasiones, aplicamos nuestra medalla á la que estaba situada en la costa del mar occéano. Ptolomeo la llama Ilípula y el itinerario de Antonino Ilípa; por cuyas distancias conocemos que es Niebla, que por su importancia ha dado á un gran distrito el nombre de Condado. Que es esta misma y la que fué en lo antiguo ciudad episcopal, lo prueba Caro por instrumentos y tradicion de todos tiempos hasta el nuestro, sin interrupcion alguna. La medalla que nos ha dejado tiene de un lado un ginete y del otro dos espigas, con su nombre.

ILURCO.

De esta ciudad hace solamente mencion Plinio; pero se halla su nombre en muchas inscripciones, de las cuales existe todavía una en Sevilla, puesta en la pared de la iglesia de San Acasio, al lado de la calle de las Sierpes, que copió Morales, quien por haberse hallado muchas en Illora cerca de Granada, dice que estuvo alli antiguamente. (2) Sus medallas no nos manifiestan mas que una cabeza

(1) Es sin duda Alcalá del Rio. Entre Itálica é Ilipa no hubo pueblo antiguo y como en Alcalá del Rio hay tan notables vestigios de insigne pueblo romano, no se puede negar que existió allí Ilipa: y si no concuerda bien la distancia que señala Estrabon por el rio, debe notarse que el curso antiguo de este fué distinto del de hoy; ademas de que los números en Estrabon pueden estar errados y el sitio de las ruinas no se muda. (*N. de la A.*)

(2) No se han encontrado en menor número en Puente de Pinos, por cuyo motivo la coloca allí el arcediano de Ronda: á esta villa sin duda se debe reducir este antiguo nombre: las ruinas de Ilurco están al occidente del puente y del arroyo. (*N. del A.*)

tosca de cada lado y en el uno el nombre de *Ilurcone*, sobre cuyo modo de escribirse debemos advertir que es comun el hallarse no solamente en los autores los nombres de ciudades puestos en el ablativo, si no tambien en las medallas, de que se pueden ver algunos egemplos en la disertacion IX de Ezechiel Spanhemio, ademas de los propios que tenemos, como en la presente y en las de *Searo* ó *Ursone*.

IRIPPO. (1)

No se encuentra rastro de esta ciudad en ningun autor antiguo, por cuyo motivo algunos modernos aplican la medalla que lleva este nombre á Orippo, pueblo conocido. Puede muy bien ser una misma, porque Spanhemio en su citada disertacion trae tambien egemplos de escribirse el nombre de muchas ciudades de distinta manera en sus propias medallas. Sin embargo, como no tenemos mas que una de Iripo y otra de Orippo, que son totalmente diferentes en toda su forma, muévome á hallar tambien diferencia entre las ciudades que las batieron. Confieso que no me asiste razon alguna para ello y que obligan á creer que estaban cerca aquellas ciudades las muchas monedas, que se hallan en estas inmediaciones. La medalla, pues, representa de un lado la cabeza de Augusto y del otro una muger sentada, teniendo en la mano derecha una piña y un cuerno de abundancia en la izquierda.

ITÁLICA.

Esta ciudad, cuyas ruinas vemos casi desde nuestras almenas, ha sido tan famosa en la antigüedad, que no hay para que detenernos en tratar de ella: notaré solamente que Scipion el africano la pobló, (2)

(1) Parece que Iripo estuvo en un despoblado con muchas ruinas, que está á tres leguas de Moron donde Guadalporcuna se junta con Guadalete, y que se llama Coripe: ademas del nombre y las ruinas contribuye á esta congetura el que Coripe es pais de pinos. (*N. de la A.*)

(2) Este aserto está muy conforme con la opinion de célebres escritores, tanto naturales como estrangeros, entre los cuales se encuentra la autoridad de Appiano y de nuestro erudito Mariana. El padre Florez no creyó que Itálica se hallaba fundada, cuando Scipion la pobló é incurrió en un error grave, de que habian huido antes Rodrigo Caro y Ambrosio de Morales. La Academia cree con estos eminentes escritores y con el entendido Ceballos, que tantos estudios hizo sobre las ruinas de la malhadada Itálica, que esta ciudad existía mucho antes de las guerras de los romanos y cartagineses y que llevaba el nombre de *Sancios*. Pero como no pretende ser creida por su pala-

dándole el nombre de Itálica, poco antes de salir de España, que fué el año 548 de Roma, como refiere Appiano. Esta ilustre ciudad tuvo por hijos á los tres insignes emperadores Trajano, Adriano y Teodosio, aunque conviniendo todos los autores en los dos primeros, disienten unos y dudan otros del tercero. Me parece que no es del todo ageno de este lugar el vindicar á Itálica de semejantes dudas sobre un hijo tan grande como Teodosio, siempre que lo haga con la brevedad que requiere mi asunto. Con este intento omitiré la comparacion de la autoridad de Idacio: la de Zosimo es de poco peso, asi como la de Marcelino: dejaré tambien de responder á las objecciones de Mr. Lenain de Tillemont y del padre Mtro. Florez, y pondré tan solo el testimonio de Themistio en su oracion quinta, donde dice lo siguiente, enmendando con el padre Dionisio Petavio un leve yerro, que no altera el sentido ni la sustancia del aserto: *No asi Trajano ni Adriano, tus conciudadanos y mayores, desde los cuales nos prevenia Dios desde tan léjos tu imperio.* Qué se puede oponer á un testimonio tan claro, pronunciado al mismo Teodosio en el senado romano? ¿Se dirá acaso que fué lisonja? ¿Pero no se podrá replicar que á ser falso, seria esto una mentira descarada, pues que se decia á quienes constaba lo contrario? Ademas testifica Aurelio Victor que Teodosio descendia de Trajano y que le añadiria la patria, ya fuese Cauca en Galicia, ó ya Itálica; por lo que era verdad lo que el orador proferia.

Conservó Itálica el honor de Municipio, hasta la época del emperador Adriano, el cual le negó la dignidad de colonia, como cualidad inferior á la que tenia, segun cuenta A. Celio. Ha labrado muy singulares medallas. Las tres primeras representan la cabeza de Augusto: la primera tiene en el reverso la loba con Romulo y Remo debajo de ella, denotando su orígen. Esta medalla no ha llegado á la noticia de los padres Harduino y Yobert, como tampoco á la de

bra, recurrirá entre otras pruebas á lo que Appiano escribió sobre este punto, lo cual no deja duda alguna. Vá hablando de los triunfos de los romanos en España y añade: *in qua non magnis relictis copiis Santios in civitate formam redegit, quæ ab Italica nomine Itálica apellata est.* (*De bellis hispanensibus*). Y no es ménos digno de mencionarse lo que nuestro juicioso y profundo Mariana dice en su historia general hablando del mismo asunto.« Lo que se averigua es que Cádiz se entregó á Scipion y que por este «tiempo cerca de Sevilla fundó á Itálica, municipio romano, en un lugar que antes se «llamaba Sancios, patria que fué de tres emperadores, Trajano, Adriano y del gran «¡Teodosio.» (Libro II. Cap. XXIII) Queda, pues, demostrado, que la fundacion de Itálica no fué debida, como se piensa vulgarmente, á los romanos y que existió mucho antes de poblarla estos, debiendo ser una ciudad respetable, cuando Scipion la eligió para morada de sus mas aguerridos y predilectos soldados. (*N. de la A.*)

Mr. el baron de la Bastía; pues de haberla conocido hubiera influido mucho en la controversia suscitada sobre este tipo. Las dos siguientes manifiestan la causa de la grandeza del poder de los romanos, que es la misma que señaló Sulpicio en la sátira, en que pareció esplicar nuestras medallas:

Duo sunt quibus extulit ingens
Roma caput, virtus belli, *et* sapientia pacis.

Pues la segunda denota el valor militar, y la tercera la sabiduría en gobernar; representando la una un soldado y la otra un magistrado civil, conforme á lo que dijo Virgilio:

Romanos rerum dominos, gentemque togatam.

La cuarta medalla es de Augusto, labrada despues de su muerte: en el reverso tiene un ara representando la que Itálica habia erigido á su memoria. Esta costumbre era comun entre los romanos, mayormente en tiempo de los emperadores: asi vemos en Tácito erigidas muchas y en Suetonio, como *ara adoptionis*, *clementiæ ultionis puerperi* y otras; y tambien en las medallas, como en una de Neron *ara pacis*. La quinta representa al mismo Augusto y la sesta á su muger Livia, como hemos insinuado antes: los dos reversos nos ofrecen á la misma Livia en trage de sacerdotisa, como se puede inferir del lugar citado. La séptima es de Tiberio y en el reverso tiene un ara, levantada con igual objeto que la de Augusto. La octava es de Germánico y la novena de Druso, de quien se ha hablado ya diversas veces: los dos reversos son tambien iguales, teniendo un águila entre dos signos militares, de cuya significacion hemos tratado en las medallas de Córdoba.

ITUCI.

Esta ciudad es muy antigua y fué condecorada con la dignidad de Colonia y el nombre de *Virtus Julia*, haciendo mencion de ella Plinio y Appiano. No se puede señalar puntualmente su sitio; pero el primero de los autores citados dice, que estaba en el Convento jurídico de Ecija y el segundo nos dá márgen á calcular que en los confines de la Bastitania: con esta escasa luz y la mucha que nos dán sus medallas podremos, pues, decir algo de su situacion, sin que á nuestro juicio andemos muy descaminados. Es necesario observar que Appiano, el cual la nombra diferentes veces, llamándola ITUCE, espresa que la tomó Viriato y que desde ella talaba la Bastitania: esta region no es la que describe Ptolomeo, si no la que él llama Bás-

tulos; pero la nombra Plinio diciendo: *oppida omnia Bastitaniæ vergentis ad mare.* Vemos tambien en el mismo Appiano que los romanos se apoderaron de las ciudades, en que Viriato habia dejado guarniciones, porque se debió retirar á la Lusitania por falta de víveres; y nombra á *Escadia*, que es naturalmente la que Plinio llama *Escua*; colocando en esta region á Gemela, la cual no puede ser otra mas que *Tucci, quæ cognominata Augusta Gemella*, segun Plinio. Nombra èste autor inmediatamente á Ituci, (*que Virtus Julia*) por lo que estas ciudades no podian distar mucho unas de otras. Puestas, pues, estas advertencias, entran con poderoso socorro dos de nuestras medallas. La una tiene por tipo un pescado, dándonos á conocer que la ciudad estaba situada á la orilla de un rio, que no puede ser otro mas que el Genil; la otra tiene varios caractéres célticos, de cuyo accidente es preciso inferir que estaba en el término de aquellos pueblos, y por consiguiente hácia Benamejí ó Lucena. (1) Las cinco medallas que tenemos, son labradas todas antes de que Ituci fuese colonia: tres tienen en el anverso un ginete, una un toro y la otra un pescado, como se ha dicho: en el reverso cuatro tienen dos espigas y la otra una.

JULIA TRADUCTA.

Esta ciudad es solamente nombrada entre los mas antiguos autores por Ptolomeo; pues aunque Mela y Estrabon hablan sin duda de ella, el testo del primero está viciado (por cuyo motivo ha sufrido muchas enmiendas sin saberse todavía cual sea la mejor) y el segundo la llama Julia Ioza: lo estraño es que falta en Plinio, porque á la que dá este nombre dice que era *Tingi* en Africa, erigida por el emperador Claudio en Colonia. El cardenal Norris en su *Cenotáfio Pisano* (diss. II. cap. I.) discurre que el motivo de esta omision fué el haber transportado el referido emperador de España á Africa los habitantes de la ciudad y aun el mismo nombre. Muy positivamente aseguró despues el padre Harduino en su libro de *Nummis populorum et urbium* ser esta la causa, sin citar al referido cardenal, que se quejó despues en su *Paræenesis ad Harduinum* de este olvido sospechoso. Pero si esto es asi, ¿cómo Ptolomeo, Marciano y el Ravenate, que escribieron despues de Plinio, la nombran y ponen en España? Dice el padre

(1) El P. Florez la coloca al márgen del rio de Víboras entre Valenzuela y Valdepeñas.

Harduino que lo hacen sin haber tenido buena noticia: no parece que puede satisfacer mucho este efugio, como tampoco la prueba que pretende fundar en el mismo silencio de Plinio, del cual dice sin embargo: *in recinsendis alioqui Bœticæ opidio ad fastidium prope diligent.* La omitió, porque ya no existia. Plinio no nos ha causado todavía tédio por muchas que sean las ciudades de nuestra Bética, que ha nombrado: al contrario, podemos quejarnos de las que faltan en su libro; no quizás porque omitió voluntariamente el nombrarlas, sino porque sus copiadores dejaron de trascribirlas, ó confundieron ó viciaron sus nombres; de suerte que tenemos ahora el trabajo de buscarlos y enmendarlos por las medallas y piedras. Mas sea cualquiera la causa de este silencio, es lo cierto que la ciudad de *Julia Traducta* existia en tiempo de Augusto en nuestra Bética. El mencionado cardenal prueba evidentemente en el lugar citado que este emperador pasó la ciudad de la costa de Africa á la nuestra (1) y no Julio César; porque la Mauritania Tigintina y la Césariense no fueron incorporadas al imperio romano hasta el año de 721 de Roma, muerto Boccho su rey, como refiere Dion Cassio en su libro XLIX. El nombre que le dá Estrabon es *Julia Joza*, que el referido cardenal citando á Bochart, asegura corresponder al romano, por significar Joza en la lengua fenicia lo mismo que Traducta en la latina. Su sitio estaba en el estrecho y cerca de Algeciras. (2) Nos ha dejado singularísimas medallas. Las tres primeras representan la cabeza de Augusto: la primera denota su clemencia en la corona cívica ó de encina; la segunda su pontificado máximo, por medio de los instrumentos pontificales; y la tercera ostenta las cabezas de sus dos nietos Cayo y Lucio, hijos de Julia su hija y de Agrippa. La cuarta tiene en el anverso la cabeza del referido Cayo y la quinta y sesta la de Lucio, llevando las dos primeras en el anverso un racimo de uvas y la última una espiga.

LÆLIA. (3)

Ptolomeo es el único autor antiguo, que hace mencion de esta ciu-

(1) Alderete lo entendió al contrario. lib. 4. c. 19.

(2) Parece que estuvo donde hoy el despoblado con ruinas romanas, que llaman Bolonia, dos leguas y media al occidente de Tarifa, y media poco mas del Cabo de Plata. (*N. de la A.*)

(3) Parece que Lælia es Albaida en la abadía de Olivares, bien cerca de Itálica: allí se verifican todas las circunstancias que se saben de Lælia y hay un despoblado con muchas ruinas romanas, ademas de que en parte ninguna es mas comun hallar monedas de Lælia. El Padre Florez trae seis medallas de este pueblo, colocándolo hácia el Berrocal, dos en las adiciones y otra en el tomo 3. (*N. de la A.*)

dad, si bien Caro intenta introducir su nombre en el testo de Plinio, en lo que no anda tal vez muy fuera de camino. Me parece muy fundada la conjetura de Vaillant, el cual discurre que pudo tomar este nombre de Lædo, general de Scipion el Africano y su particular amigo. Si esto es verdad, debió fundarse ó aumentar su poblacion al mismo tiempo que Itálica, de la que se trató arriba y de cuyo sitio no estaría muy distante. Asi lo asienta Caro en una parte; pero en otra, siguiendo la gradacion que tiene en algunas ediciones de Ptolomeo, dice que es Aracena. Discurro que en semejantes casos es libre cada uno de seguir su dictámen, ya porque las variantes de Ptolomeo lo permiten, ya porque despues de nombrarla añade á Itálica: sus fundaciones se referirian á un mismo tiempo y por consiguiente tendrian alguna correspondencia, pudiéndose ademas insinuar, si esta observacion puede tener alguna fuerza, que ninguna de las demas ciudades de nuestra provincia ha labrado medallas, siempre que no haya estado situada en las inmediaciones del mar ó de alguno de sus rios. Por esta razon creería yo que Lælia no distaba mucho de Rio-Tinto. Tenemos de ella medallas muy particulares: la primera representa un ginete, la segunda y tercera una cabeza tosca, la cuarta el busto de Julio César, la quinta la de Tiberio y todas tienen en los reversos una ó dos espigas.

LASTIGI.

Esta ciudad se halla solamente nombrada por Plinio, quien la pone entre los pueblos célticos, por lo que puede muy bien haber existido donde hoy Zahara, ó quizá en los Algodonales ó sus contornos, como discurre Caro. Sus medallas son las que nos han conservado principalmente su memoria. Estas representan de un lado la cabeza de Marte: unas en lugar de celada tienen una diadema y en el reverso dos espigas, y otras dentro de una corona de laurel el nombre de la ciudad abreviado.

LUCÍFERI FANUM.

Es nombrada esta ciudad por Estrabon, quien la llama *To tou phosphorou hieron*, añadiendo que los romanos la llamaban *Lux dubia*. Por las señales que dá de su sitio no puede ser otra mas que Sanlúcar de Barrameda y sin mas prueba que la alusion del nombre, no deja de haber fundamento para atribuirle las medallas, de que

aquí trato. Todas ellas, escepto una, presentan en el anverso la cabeza de Vulcano en la misma forma que le pintaron en las suyas los de la isla de Lemnos, donde dicen los poetas que cayó del cielo arrojado por su padre Júpiter. Algunos de los reversos son distintos: uno representa una estrella de ocho rayos, que es el *phosphoros* de los griegos, el *lucifer* de los romanos y nuestro *lucero* del alba: la segunda tiene una cabeza de frente, rodeada de once rayos, representando la misma estrella, que llamaban tambien de Venus ó de la aurora ó del sol, á quienes ella precede. La tercera nos muestra el templo que dió nombre á la ciudad, segun refiere Estrabon, adornado de cuatro columnas. La cuarta tiene un puerco. En todas hay mas ó menos caractéres, al parecer fenicios, cuya lengua no entiendo.

OBULCO.

Fué esta ciudad antigua y famosa, por cuya razon la citan los mas de los geógrafos, entre ellos Estrabon, Plinio y Ptolomeo: hoy se llama Porcuna. Dice Plinio que tenia el sobrenombre de *pontificense*; pero no expresa si era municipio, cuyo dictado tomó en algunas de las inscripciones que de ella se conservan, y en otras no: lo mismo se advierte en sus medallas y aun en las que lo pone con poca claridad. Estas medallas son muchas y las principales en gran bronce, representándonos la cabeza de Venus dentro de una corona de mirto ó de arrayan, como opina Havercampo ó la de Livia, disimulada con la de la diosa Isis, como piensa Liebe, citando á Bari: en los reversos tienen algunas con un arado y una espiga varios caractéres enteramente turditanos; en otras se leen los nombres de Lucio Æmilio y Marco Junio, á los cuales siguen las letras AD ó AID, que significan *Ædiles*. Havercampo, por no haber visto estas medallas, dice que las letras son AVX y les dá una extraña explicacion, engañándose con los autores que cita y que fueron en parte causa de su error. Algunas de estas medallas ponen al parecer los nombres de los mencionados *Ædiles* en caractéres ó romanos mal formados, ó turditanos; pero de distinta forma que las que se ven en las primeras. Las otras monedas son chicas: la primera representa la cabeza de las antecedentes y en el reverso un ginete: las letras que tiene, menos las del nombre, no las entiendo y lo mismo digo de la segunda que ofrece de un lado un toro y del otro un águila. Las últimas representan la cabeza de Apolo y en el reverso un toro, y ademas del nombre

de Obulco abreviado, se encuentran en algunas las letras NIC, en otras MUN, que no significan otra cosa mas que haber sido municipio.

ONUBA.

Dos ciudades existieron de este nombre en la Bética, la una en la costa del océano y la otra, segun Plinio, cerca de Córdoba. A la primera atribuye nuestra medalla, por ser la mas nombrada, mencionándola ademas del citado autor, Mela, Estrabon, Ptolomeo y el itinerario de Antonino, sin que nadie se acuerde de la otra, si bien Ptolomeo parece nombrarla, pero con distinta graduacion. Es verdad que Plinio la llama Ossonoba; mas es yerro, porque esta ciudad estaba en Portugal y Ptolomeo la nombró OXOBA *Lusturia*; pero se han juntado aquí el nombre de Onoba y el sobrenombre Lusturia, porque estaba situada entre los dos rios Luxus y Urium, por cuyas señas y las distancias del itinerario se conoce que es Gibraleon. Sus medallas tienen de un lado la cabeza de Marte y del otro dos espigas con el nombre de Onuba, en que se nos ofrece solamente reparar que se escribe con *u* y no con o, como se halla en los libros de los autores, que acabo de citar.

ORIPPO.

El nombre de esta ciudad se halla escrito en las antiguas ediciones de Plinio equivocadamente, leyéndose *Hippo*; pero en el itinerario de Antonino se encuentra bien escrito, advirtiéndose, segun las distancias que señala en el camino que lleva desde Cádiz á Córdoba, que es Dos-Hermanas. (1) Sus medallas de una parte nos representan la cabeza de Vénus y delante un racimo de uvas; y de la otra un buey con su nombre.

OSTIPPO.

Es nombrada esta ciudad por Plinio, quien la coloca en el Conventu jurídico de Ecija, y por el itinerario de Antonino que la pone entre Ilipa y Barba; por lo que, suponiendo que Ilipa sea Canti-

(1) Tuvo el padre Florez esta medalla y opina tambien haber existido donde Dos-Hermanas. Dos-Hermanas, pueblo nuevo, mal situado y sin rastros notables de antigüedad, no es Oripo. Esta estuvo en la torre de los Herreros, adonde convienen todas las señas de los autores, especialmente del itinerario, y donde se hallan ruinas en abundancia. (*N. de la A.*)

llana, y que desde esta á Ostippo señala el itinerario XIV mil pasos; de este pueblo á Barba XX mil, y de Barba hasta Antiquaria, que es ahora Antequera, hay cerca de XXIII mil, es forzoso inferir que Ostippo estaría á la altura de Carmona sobre el rio Corbones. Las medallas que se le atribuyen, ponen su nombre en las que tuvo Bári: OST. UR. V. OSL. V., y la del padre Flonez OSTVR que me parece todo uno y que dice OSTIPPO URBS. La primera tiene en el anverso un javalí y en el reverso una espiga entre dos ramos, como dice el que publicó el catálogo del mencionado Bari; pero por las estampas de estas medallas juzgo que es una piña entre dos espigas. Bajo este supuesto, tienen las dos siguientes de una parte una piña, y de la otra dos espigas. El que vea las mismas medallas podrá con ménos incertidumbre determinar lo que representan propiamente estos tipos; porque sin esta inspeccion, y á veces con dificultad no se llega á conseguir dicho objeto. . . . . .

OSSET.

Á esta ciudad llama Plinio, que es el único que la nombra, *Constantia Julia* y dice que estaba en frente de Sevilla. Pero, apesar de esto no se le puede determinar sitio, porque... *etiam perierè ruinæ*; (1) pero diciendo *ex adverso*, me inclino á creer que es el de Castilleja de la Cuesta; porque parece que San Juan de Alfarache, á que otros lo atribuyen, no está propiamente en frente de esta ciudad, en el sentido en que habla Plinio, ni es capaz su perímetro de contener un pueblo de tanta fama y nombre. Sus medallas son de regular tamaño, y representan en el anverso una cabeza tosca y en el reverso un hombre con un racimo de uvas en la mano y el nombre de Oset escrito con una S, quizá porque se labraron en el tiempo en que los romanos no doblaban las semi-vocales, como dice Quintiliano, ó tal vez para imitar á la venerable antigüedad. Las medallas tienen en un lado la cabeza de Augusto y en el otro el tipo de las antecedentes. Harduino publicó esta última medalla, haciéndole preceder una C, y lo mismo hace Liebe. El primero la refiere á Cossetania, region de la provincia de Tarragona; el segundo la aplica á Osset; pero explica la C por colonia, en lo cual erraron ambos. Esta letra no puede no-

(1) No han perecido las ruinas de Osset. Estan estas ruinas en el cerro de Chaboya al norte de S. Juan de Alfarache, con el cual comunicaba por un puente del que subsiste parte, como señas del circuito de sus muros y otras antiguallas.

tar otra cosa más que *Constantia*, como sugiere la razon y prueba la otra medalla, que manifestamos con las letras CON, aunque puestas con resello.

SACILI.

Plinio nombra esta ciudad y la pone cerca de Córdoba: Ptolomeo la cita tambien, aunque le dá una graduacion muy errada, á menos que no sea otra distinta de ella. El Licenciado Juan Fernandez Francó en un tratadito, que hemos mencionado anteriormente, dice que estaba cerca de Perabad, en el sitio que llaman Alcorruzen, dos leguas de Montoro el rio abajo hácia Córdoba. Lo mismo escribe Morales, siguiéndole. El referido Franco añade que su medalla representa una cabeza con diadema y en el reverso un caballo en actitud de correr: la del padre Florez es algo diferente, aunque viene á recaer en lo mismo.

SALPESA.

El nombre de esta ciudad se halla escrito *Alpesa* en los libros de Plinio, quien la pone entre los pueblos célticos: el diligentísimo Caro descubrió su sitio en las ruinas de Tacialcázar entre Utrera y el Coronil, por las inscripciones que se hallaron allí. Llámala municipio Flavio-Salpesano, cuyo privilegio adquirió segun se vé de Vespasiano, como otras ciudades, segun se ha observado mas arriba. Estas inscripciones, que nos indican tan puntualmente su sitio, nos muestran tambien que su nombre empieza con una S; porque por una rara casualidad en ninguna de las cuatro medallas, que han llegado á mis manos, se distingue la letra inicial; pero queda en todas el viso y el espacio, confirmando la inscripcion que es una S. La medalla nos representa de un lado la cabeza de Apolo y del otro sus atributos, como se advierte desde luego.

SEARO.

Se halla solamente en Plinio el nombre de esta ciudad y aun confundido en la voz Caurasiarum, que separó primero Morales y despues Caro, probando por medallas é inscripciones que se debe leer Caura Siarum. En las lápidas se llama Siarum y en una de ellas toma el dictado de municipio, de que se habló en otra ocasion, habiéndose tambien tratado de la ortografía y finalizacion de su nombre en las ciudades de Irippo é Ilurco. Su medalla no contiene

cosa que no se haya explicado antes, y su sitio está en lo mas alto de la marisma, como se puede ver en los dos citados autores.

VENTIPO. (1)

Esta ciudad se halla solamente nombrada por el autor de la guerra de España, que anda con los comentarios de César, llamándola *Ventispo*, por cuya escasa noticia quiso Caro desterrar su nombre del referido libro y substituir el de Basilippo. Wesselingio dice en el itinerario de Antonino (folio 410) que habia discurrido ya lo mismo y que se afirma mas con la opinion de Caro; pero ambos se han engañado, porque su existencia se halla indicada por varias medallas, y lo que es mas, su sitio conocido por una inscripcion que se ha encontrado en Vado Garcia (2) aldea entre Estepa y Casaliche, que dice así:

D· M· S·
Q· EQUITIUS· Q· L. IB· PRI
MIGENIUS· VENTIPONEN
SIS· ANN· LXX· PIVS·
IN· SUIS· HIC· SITUS·
EST· S· T· T· L·
EQUITIA· Q· LIB· FUSCA· VENTIPONENSIS·
ANN· IX· PIA· IN·
SUIS· HIC· SITA· EST·
S· T· T· L·

El primero que ha publicado las medallas de esta ciudad es D. Manuel Marti en la carta, que escribió al padre Montfaucon; pero omitió en ella la T leyendo Venipo, así como sobra la S en el autor citado, llamándola Ventispo. Representan aquellas en el anverso la cabeza de Marte y en el reverso un hombre armado.

ULIA.

Entre los geógrafos nombra solamente á esta ciudad el itinerario de Antonino: pero es recordada tambien en los comentarios de César, principalmente por el sitio que sufrió contra Cneo Pompeyo

(1) Tráela el P. Florez, teniéndola por rarísimas de la primera excelencia, por representar en ella un gladiator Retiario.

(2) La Academia en su primer tomo publicó un fragmento de inscripcion que corrobora esta misma situacion (*N. de la A.*)

el mozo, cuyo suceso refiere igualmente Dion Cassio. Los espresados comentarios la llaman siempre Ulla; pero desacertadamente, como se vé por los otros dos autores, y mayormente por las medallas: hoy es Montemayor. Las medallas representan de un lado la cabeza de Vénus, teniendo delante una espiga, y del otro el nombre de la ciudad entre dos ramos de olivo: Liebe las describe por todos términos estrañamente.

URSO.

Se halla nombrada esta ciudad por Plinio, que le dá el título de Colonia y el sobrenombre de *Gmina Urbanorum*: Estrabon la llama *Ourson* y Appiano habla de ella, dándole el nombre de *Orson*. Escribe larga y frecuentemente de ella el autor de la guerra de España en los comentarios de César; pero vicia siempre por distintos modos su nombre, como observa Caro: hoy es Osuna, que sostiene bastantemente el lustre de su antigua fama.

No he intentado indagar el orígen ó causa de los nombres de ninguna de las ciudades de que he tratado; y siendo esta la última, me veo como precisado á detenerme en su consideracion. La historia general del rey D. Alonso (1) dice que la fundó Pirros rey de España, y que la llamó Ursina, á causa de haber encontrado allí cazando muchos osos. Esta narracion tiene todos los visos de la fábula, y repara bien Caro (2) que en aquellos tiempos verdaderos ó supuestos no se conoceria aqui la lengua latina, ni quizás se hablaba todavía en ninguna parte del mundo; no habiendo quizás entónces en esta provincia ningunos osos, como no los hay tampoco ahora. Es verdad que en el libro de la montería, que mandó escribir el rey D. Alonso el último, é hizo imprimir en Sevilla el año de 1582 Gonzalo Argote de Molina, se lee (3) que los habia por toda la banda derecha del Guadalquivir y que es natural que los hubiera tambien en la banda izquierda; pero aunque los hubièra y tuviese la lengua turditana el nombre, que corresponde en la latina á *ursus* ú oso, ¿en qué pruebas harémos estribar estos asertos? Quedarémos siempre en congeturas; á las cuales, como á este género de digresiones, ha dado lugar una medalla que dice haber tenido Havercampo y se ha pu-

(1) Lib. 1. cap 2.
(2) Lib. 3. cap. 32.
(3) Lib. 3. cap. 24.

blicado despues de su muerte. Representa esta de un lado la cabeza de Augusto y del otro un oso; pero no podremos decir que dado que no sea falsa, quiso *Urso* aludir á su nombre, como otras ciudades y familias han hecho en todos tiempos. Pasemos, pues, á las demas medallas suyas, en que tenemos toda certeza. Son estas de varias maneras; pero por ciertas conformidades que observan entre sí las iremos ligando. Las dos primeras tienen en el anverso la cabeza de Augusto y en el reverso una espiga. Havercampo esplica el letrero de la primera traduciendo: *Lucio Apio Decurion quinquenal.* Puede ser que las letras DEC. denoten algun sobrenombre de los muchos que se pueden formar de ellas, como *Decianus, Decula, Dentatus etc.*, y que la voz quinquenal figurada en la Q., se deba referir al empleo de duunvir y no al de decurion. En el reverso de la segunda pone Caro, de quien está sacada, Q. REDECAL: puede ser que este autor haya leido mal y que deba ser PEDECAI, esto es Pedecæo, cuyo nombre se ha visto ya en otra medalla de Carteia. Las medallas que siguen nos representan en ambos lados los mismos tipos, por lo que me parece como forzoso el aplicarlas á la misma ciudad de Urso, aunque otros que pretenden entender los caractéres turditanos, que espresan, las atribuyen á no sé que ciudad, desconocida de todo el mundo. Insistiendo, pues, en los principios que hemos fijado, si la similitud de los tipos en las medallas induce á creer que pertenecen á una misma ciudad, no obstante la variedad de los caractéres, se ha de inferir lo mismo de la identidad de los caractéres, no obstante la variedad de los tipos. Asi la medalla de Cneo Voconio, hijo de Statio y Cneo Fulvio, hijo de Cneo, pertenecen tambien á Osuna. Lo mismo digo de la medalla que ha publicado el padre Mtro. Florez en su tomo VII, trat. VIII, cap. II, y procura aclarar en el trat. XII, cap. I, reduciéndola á la ciudad de Cástulo, por tener las letras CAST. Pero hallándose estas medallas con las mismas letras en el *Thesauro Moreliano* de las medallas imperiales, publicado por Wesselingio, se refiere sin embargo allí á la ciudad de Osuna. No quiero insistir en este argumento para probar que le pertenece: voy á presentar otro mas poderoso. Ya he insinuado cuanto importa el estudiar medallas bien fundidas y conservadas, habiéndose podido observar algunos ejemplos y siéndolo tambien grande el presente. La medalla del citado Padre Mtro., y las dos que citan el Dr. D. Francisco Perez Bayes y D. Bernardo de Estrada, como tambien la del referido *Thesauro Moreliano*, son en todo semejantes, y tales que de sus letras no se pueden formar voces ni sacar nada en limpio. Otra

mejor hecha pone en el anverso estas: C. AEL. M. ISC., por lo que tenemos ya en el primer nombre Cayo Ælio, y en el segundo Marco, bien que no me ocurre ahora como formar el apellido. Pero lo que hace mas al caso es que el reverso no tiene las letras de CAST., si no las señales de SOCED, y donde estan estas en las otras medallas, en esta no hay ningunas letras. Se debe inferir de esta variedad que estas medallas no pertenecen á Cástulo, si no á Urso, y sobre todo que es menester apelar á algunas otras perfectamente conservadas, para que nos saquen de toda duda. (1)

(1) Aunque el autor cita repetidas veces al padre Florez, no es ménos cierto que esta disertacion se leyó á la Academia antes de que aquel docto anticuario diese á luz su obra, generalmente celebrada por naturales y estrangeros. Deseosa la corporacion de publicarla entónces, encargó al Sr. de Leirens que la corrigiese y limara en lo posible, y hé aqui la razon porque se vé en ella citada la obra de Florez: Leirens trató de darle mas estension y logró recoger casi todas las medallas de la Bética, algunas de las cuales no se comprendian en su primer escrito. (*N. de la A.*)

LA VOZ

DE UN PROFETA.

POESÍA BÍBLICA:

POR

D. FRANCISCO RODRIGUEZ ZAPATA.

1841.

LA VOZ DE UN PROFETA.

A mi respetable amigo el Sr. D. Alberto Lista y Aragon.

No son estos, que ves, metros dictados
De las hijas de Júpiter; no es Clio
La que inspira á mi voz rithmos sagrados:
No fué el impulso mio
Bebido en los cristales de Hipocrene,
Ni.. . . . . .
. . . . . .
Donde sus aras tiene
La cítara de Apolo y de Thalía,
Deidad mas generosa fué la mia:

Del doctor Mira de Amescua.
(Silva al Maestro José de Valdivieso.)

I.

Mientras alzaba yo del templo santo
Ante las áras mi ferviente ruego,
Miré, sintiendo religioso espanto,
Velado trono de radiante fuego:
En él, suspenso el armonioso canto
Del almo coro, descubrióse luego
Del fuerte Adonaí la faz airada,
Y amenazante su fulmínea espada.

II.

Habló el Señor; y á su terrible acento
En las alas del trueno descendía
Lanzado el rayo del sublime asiento,
Y en la estension inmensa relucía.
Yo inmóvil en el ancho pavimento,
Los altos ecos de su voz oía,
Que ora anuncio con lábio balbuciente
Al pueblo infiel y á la futura gente.

III.

No acepta la oblacion, ni los loores
Del escogido pueblo en la morada,
Que erigieron un tiempo á sus amores
Y hoy con horror se mira amancillada;
Ni en ondulantes nubes los olores
De rica esencia, ante el altar quemada:
No quiere sacrificios; ni en su templo
En vez de culto abominable ejemplo.

IV.

¡Generacion ingrata! tú doblaste
Ante dioses de piedra la rodilla:
De su ley con descaro murmuraste,
Tambien del que á su nombre te acaudilla:
Las copas del placer saboreaste,
Siempre esquivando la virtud sencilla;
Su alianza de amor asi rompiendo,
Y el polvo á la deidad anteponiendo.

V.

No asi tus padres, no, cuando fervientes
Sus puros votos dirigian al cielo,
Ya al solemne bramar de los torrentes,
Ya en la márgen del límpido arroyuelo;
Ora sobre montañas eminentes,
De niebla coronadas y de hielo;
Ora junto á la fuente, que en los valles
Forma entre lirios argentadas calles.

VI.

¡Oh! recordaban, que por siempre fueron
La heredad del Señor, rica y lozana;
Que de enemigos pueblos abatieron,
Alentados por él, la furia insana;
Que con ígneo buril grabar lo vieron
En densas nubes de amaranto y grana:
«Mi nacion, Israël, de hoy elegida;
«Su posesion, la tierra prometida.»

VII.

A su voz la columna se estendía,
Como vistoso manto de colores,
Que á las errantes tríbus defendía
De los rayos del sol abrasadores:
A su voz en la noche despedía,
Reina del cielo, inmensos resplandores,
Que á los tristes desiertos alegraban,
Y en las ondas del mar reverberaban.

VIII.

No verás, cual entónces, en la altura
Entre las nubes de Jehová el semblante,
Ni descender la paz y la ventura
Para tí de su sólio rutilante.
? Qué otro premio, que llanto y desventura
Pudo esperar el pueblo, que inconstante,
Para ludíbrio ser de las naciones,
Desprecia osado tan sublimes dones?

IX.

La avaricia y el crímen desplegaron
Su ponzoñoso aliento en este suelo,
Y el grande y el pequeño levantaron
Su voz altiva, maldiciendo al cielo.
«¡El oro es nuestro Dios!» ciegos clamaron:
«Sus gratas ilusiones, nuestro anhelo;
«Que mientras dura el sol de nuestra vida,
«Solo á gozar el mundo nos convida!»

X.

Los vió el Señor; y de su trono ardiente
Anchos mares de fuego derramaba
Por el inmenso cielo, que pendiente
De su voz, en silencio reposaba.
Cesa el sublime *hosanna* de repente,
Suelta el ángel la lira que pulsaba;
Y en medio el fuego, que do quier cundía
La espada del arcángel relucía.

XI.

¡Pueblo ingrato! de duros opresores
¡Ay! besarás la mano ensangrentada:
Sufrirás vejaciones y dolores
Bajo la raza babilonia alzada;
Mónstruo, que respirando solo horrores,
Tiene tu inmensa tumba preparada...
¡Ni llanto allí, ni triste siempreviva,
Por que es la tumba de heredad cautiva!

XII.

Yermas ¡ay! por la llama abrasadora
Quedarán tus campiñas florecientes,
Que con su aljófar argentó la aurora,
Con su linfa las plácidas corrientes.
En nube de humo y fuego aterradora
Los cedros volarán de las vertientes
Del monte, que con furia sacudido,
Caerá tambien en láva convertido.

XIII.

La sobérbia ciudad de fuerte muro,
En su torno las villas celebradas,
Do la ley del Señor holló el impuro,
Veránse por sus rayos disipadas....
¡Oh! por el fuego, que me abrasa, juro,
Que de las grandes turbas reveladas,
Do del abismo la maldad se encierra,
Ni uno tan solo quedará en la tierra!

XIV.

Todos perecerán: el triste anciano,
Erizada la blanca cabellera,
Hácia su trono dirigiendo en vano
La trémula plegaria lastimera;
De dulce vida en el verdor lozano,
Junto al jóven la vírgen hechicera;
Y perdido el carmin de su semblante,
En los maternos brazos el infante.

XV.

Como la flor, cuya belleza encanta,
Del ábrego al furor desaparece,
Como al incendio rápido la planta,
Que erguida y vana en los desiertos crece;
Así el reino do el crímen se levanta,
En instantánea agitacion perece,
Y en vil polvo se torna, que violento
Revuelca en ondas proceloso el viento.

XVI.

¿Y á dónde ¡oh pueblo! huiras? ¡Oh! la venganza
Terrible de Jehová todo lo llena:
Al eco de su voz do quier se lanza,
Y aun mas allá del universo truena...
El ástro apagará de tu esperanza:
Desquiciará los orbes: la serena
Y esplendorosa luz, que el cielo envía,
Trocará de repente en niebla umbría.

XVII.

Aunque á salvarte vuelen las naciones,
Ó en las espesas grutas del Carmelo
Te ocultes, ó en las fúlgidas regiones
Do gira el sol en el inmenso cielo;
Aunque al mar, ó á las lóbregas mansiones
De Luzbel te acogieras con anhelo;
Sentirás ¡ay! en tu manchada frente
El duro impulso de su rayo ardiente.

XVIII.

¡El Dios de Sabaoth!... Toca su mano
El árduo monte, la robusta sierra,
Y se tornan en humo, en polvo vano,
Cual si tocára en su estension la tierra.
En sus iras su aliento soberano
Do quier se estiende, destruccion encierra:
Y por él con gemido lastimero
Volverá al cáos el universo entero.

XIX.

Es su nombre *Señor*.... *Señor* lo aclama
El ángel en sus himnos de armonía:
Señor la aurora en su naciente llama,
Y en sus rayos el sol de medio dia;
Señor la tempestad, si fiera brama
En flamígero carro en noche umbría;
Y repiten *Señor* con hondo acento
La tierra, el mar y el alto firmamento.

XX.

Su esplendoroso trono se levanta
Del ancho cielo en la zafírea cumbre,
Y en torno el serafin sus glorias canta,
Hendiendo espacios de radiante lumbre.
Tiéndese como alfombra de su planta
De los astros la inmensa muchedumbre:
Su brazo eleva y eternal dirige
El áureo cetro, que los mundos rige.

XXI.

Como en talada selva el tierno arbusto,
Que salvó por acaso su belleza,
Para dar con su pompa ya robusto
Á los campos frescura y gentileza;
De aquel castigo aterrador y justo
Salvará de su orígen la grandeza,
Del pueblo infiel en perennal desdoro,
La *vara de Jessé* que humilde adoro.

XXII.

Astro de amor y precursora bella
De un reinado feliz, de otra alianza,
Brillará en medio de Israël la estrella
De estable paz y eterna bienandanza.
Seguirá en pos de su lumbrosa huella,
Colmando de los hombres la esperanza,
De gracias mil inagotable fuente,
El nuevo Sol que nacerá en oriente.

XXIII.

Se alzará de David el régio trono,
De la hermosa Siön los altos muros,
Á los embates de enemigo encono,
No cual ántes endebles, mal seguros.
Los pueblos, que lamentan su abandono
En términos distantes, y aun oscuros,
Saldrán de las tinieblas que velaron
Los sigles lacrimosos que pasaron.

XXIV.

Estarán á las gentes elegidas,
Colmadas á la vez de tantos dones,
Las lindes de Idumèa sometidas,
Del oriente al ocaso cien naciones.
Se aclamará su imperio; y aguerridas
Tremolarán do quiera sus pendones,
Volando por la senda de la gloria,
Á la voz del Señor, á la victoria.

XXV.

Vendrán tambien los anhelados dias
De esplendentes, dulcísimas auroras,
En que ostenten el valle y las umbrías
Dorada mies en apacibles horas;
En que muestres mas bella que solías
¡Oh natura! las galas que atesoras,
Siempre fecundo y de delicias lleno,
Como al nacer, tu perfumado seno.

XXVI.

Paréceme mirar que el cielo envía
Yá la salud al pueblo que lo invoca,
Y que saltan los montes de alegría,
Sobre sus cimas la escarpada roca;
Y asiento de dulcísima armonía,
El cedro altivo que en las nubes toca;
Miéntras el himno universal resuena,
Y de encantos y amor los orbes llena.

XXVII.

En vez de alzarse por do quier cubiertos
De tristeza y de sombras y de horrores,
Ostentarán los áridos desiertos
En las rocas raudales bullidores;
Y los tesoros de la tierra abiertos
En verdes plantas aromosas flores,
Como nunca risueña y placentera
En sus cumbres la hermosa primavera.

XXVIII.

¡Mandad en rayos de la blanca aurora,
Oh cielos, el benéfico rocío,
Que el ancho mundo con ardor implora,
Marchito como el pradò en el estío!
¡Brota, oh tierra, fecunda y bienhechora
El *vástago* que anhela el pecho mio!
¡Lloved, nubes, *al Justo*! ¡Vean mis ojos
Del reino de la muerte los despojos!

XXIX.

¡Sea el nombre del *Ungido* el solo nombre
Que en la tierra, las islas y los mares
Resuene, en tanto que extasiado el hombre
Le erige templos y consagra altares!
La mansion triste del Averno asombre
Repetido en los himnos y cantares,
Que á su gloria con júbilo profundo
Entone el ángel, renovado el mundo!

XXX.

¡Jerusalen, Jerusalen! Tu gloria
Mi voz anuncia al par que tu ventura,
Y del Dios fuerte la inmortal victoria
Sobre tus cumbres en la edad futura....
¡Tú la *santa ciudad*! ¡Oh! tú en la historia,
Trono de un Sol de espléndida hermosura,
Cuyas luces, tu seno desgarrando,
Eclipsára á tu vista el ímpio bando!

1110814

SOBRE EL ORÍGEN DE LA LENGUA CASTELLANA,

ESCRITA

por Don Luis María Ramirez y las Casas Deza.

1833.

ESTANDO intimamente unido el conocimiento de las lenguas al de la historia del género humano, es al mismo tiempo una parte principal de la erudicion, fecunda en ideas importantes y curiosas, de que el filósofo, el historiador, el literato y el hombre científico no pueden carecer absolutamente. Mas este tan ámplio como utilísimo estudio debe principiar, como lo exige el órden, por la investigacion del orígen de los idiomas, en particular del nativo; punto ciertamente que, por mas profundo, empeña mas la curiosidad, al paso que necesita para ser tratado convenientemente no pequeño caudal de ingenio y de instruccion. El orígen de la lengua castellana, aunque ilustrado ya por algunos escritores, á veces con difusion, por el interes que inspira á los amantes de la lengua patria y por la utilidad que resulta de cultivar por todos los medios posibles este bello idioma, mayormente en un tiempo en que, por no sé qué fatalidad, tanto vá perdiendo de su lustre y relevantes cualidades, parece asunto digno de ocupar la atencion del sabio cuerpo á quien se dirige.

No siendo, empero, tan remota la época del nacimiento de la lengua castellana, que primero que ella no se hayan hablado otras varias en la península desde su poblacion, es necesario, antes de llegar á tratar de su orígen esponer, aunque brevemente, cuales han sido estas y sentar lo que parece mas conforme con los datos que poseemos en esta materia tan sugeta á dudas y controversias; sin lo cual no podrá recibir toda la luz y claridad de que es capaz el punto que nos ocupa.

Estando generalmente admitido entre todos los historiadores que Túbal fué el poblador de la península, aportando á esta region despues de la dispersion de las gentes en el edificio de Babel, pare-

ce lo mas probable y natural que la lengua usada por entónces fué única en España; pues no es de creer que gentes de diversas lenguas se uniesen para esta espedicion, faltando la conformidad del idioma, requisito tan necesario para que los hombres entablen sociedad; pero luego que en los tiempos posteriores varias naciones, como los fenicios, griegos, celtas y cartagineses establecieron colonias en diversos territorios de España, podemos asegurar que, aunque el contínuo trato y comercio de estas naciones con los naturales del pais hiciese que recíprocamente se comunicasen muchas palabras como es natural, siempre conservaron estos pueblos, tanto el indígena como los estrangeros, sus peculiares idiomas; y así es como se esplica el haberse hablado diversas lenguas en España. (1)

Mas ¿cuál fue la que trajeron los primeros pobladores á esta region? ¿Se ha estinguido en tan larga serie de siglos ó se conserva todavía? Varias han sido las opiniones sobre la lengua primitiva de nuestra nacion. Algunos, y entre ellos el arzobispo D. Rodrigo, admitieron el absurdo de que esta fué la latina. El Abulense cayó en el no menor desacuerdo de creer que fué la castellana, aunque sin las alteraciones que habia sufrido hasta su tiempo. Otros que fué la caldea; y el autor del Diálogo de las lenguas, adoptando la opinion de que fué la griega corrompida y desechando la que habia seguido hasta entónces en apoyo de la vascongada, incurrió en el risible desacierto de abandonar la mejor causa por un dictámen particular, no ménos destituido de fundamento que todos los demas que hemos referido.

Para establecer lo que nos parece mas probable debemos observar que, despues de tantas irrupciones de gentes estrañas como invadieron esta hermosa porcion del continente, se conserva todavía en su region mas montuosa y septentrional un idioma que no hay memoria haya sido traido á ella; que no tiene la mas remota analogía con ninguno de los conocidos, (2) y cuya antigüedad es tal que no ha quedado lengua alguna en España que pueda disputársela; y finalmente que el pueblo, que lo habla y lo ha conservado hasta ahora, ha resistido constantemente toda dominacion estrange-

(1) Estrabon despues de haber hablado de las ciencias, literatura, libros, poemas y leyes de los turdetanos, dice: «Ceteri autem hispani usum habent litterarum, non uno quidem genere, neque ulla illis lingua est.»

(2) Court de Gebelin en su obra, titulada *Mundo primitivo*, tiene á la lengua vascongada por dialecto de la céltica, lo que es un error manifiesto.

ra; y cuando ha llegado á sugetarse á ella, jamas ha dejado sus usos, sus costumbres, su carácter, ni su lengua.

Nadie ignora los esfuerzos que empleó por muchos años el pueblo romano para conseguir que España fuese provincia suya; y cuando en fuerza de su teson, de sus victorias compradas con tanto ejército sepultado en su suelo, no ménos que á favor de la division de los mismos españoles, se hizo dueño de toda ella, los cántabros fueron los mas constantes en resistir su dominacion y los últimos que al fin recibieron el yugo bajo el imperio de Augusto. Refieren los historiadores la resistencia de los cántabros como la mas obstinada que de pueblo alguno experimentaron los romanos. *Duæ validissimæ gentes*, dice Floro, *immunes imperii agitabant. Cantabrorum altior et magis pertinax in rebellando animus, qui non contenti libertatem suam defendere, proximis etiam imperitare tentabant.* Empero la resistencia de este pueblo duro y rígido (1) fué sin duda superior á cuanto nos han transmitido los historiadores que no descendieron á pormenores capaces de darnos idea mas cabal. Puede venirse en conocimiento de aquella por el testimonio de Horacio que, tomando por asunto, como suelen los poetas, ó indicando por incidencia en sus composiciones los hechos mas señalados de su tiempo y los que por su grandeza ó singularidad impresionan mas la fantasía, repetidas veces hace mencion del valor y resistencia indomable de los cántabros: *Bellicosus cantaber..... Cantabrum indoctum juga ferre nostra... Cantaber non ante domabilis.... Servit hispanæ vetus hostis ora, Cantaber sera domitus catena....* Son espresiones frecuentes en sus sublimes poesias. Ahora bien, si es cierto, como dijo un célebre escritor, que lo último que se conquista de los pueblos son las lenguas y los corazones, y los cántabros se distinguieron no ménos por su amor á la independencia que por su estremado apego á sus costumbres, tenemos la razon de la diversidad que se nota; pues, cuando todas las provincias de España perdieron su lengua, los vascongados solamente la conservaron sin alteracion alguna. *Soli cantabri*, dice Mariana, *linguam hactenus retinuerunt.* Finalmente los vestigios que en todas las provincias se advierten de la lengua vascongada en nombres de paises, ciudades, rios y montes, y el gran número de palabras de la castellana, que manifiestamente proceden de ella, sin otras muchas razones que omitimos, todo conspira á probar que la len-

(1) Cantaber, ante omnes, hiemisque, æstusque, famisque
Invictus... (*Silio Itálico*)

gua vascongada es la mas antigua en la península; la que, cuando no haya sido universal, fué un tiempo la dominante en ella, aunque ya reducida y limitada á una provincia: opinion la mas fundada, la mas plausible y la que han seguido todos los escritores modernos que han tratado de esta materia.

Hablábase en España esta lengua y las demas que habian introducido los pueblos que se establecieron en ella, cuando la república de Cartago, usando de astucias primero, y despues de violencia, se apoderó de la península: (1) mas la envidiable adquisicion de los cartagineses no pudo menos de excitar los celos de Roma, estado ya famoso en el mundo, la cual no tardó en buscar pretesto para arrojar de España á los cartagineses y alzarse con la dominacion de este pais. Logrólo al fin; y poniendo su empeño como todo conquistador en comunicar su religion, leyes, costumbres y lengua á la nacion subyugada, como lo habia hecho en las demas provincias sugetas á la república, vió conseguido su designio en el transcurso de algunos años, y España llegó á ser completamente romana.

La lengua latina, asi llamada por haber sido en su principio la que hablaron los antiguos pueblos del Lacio, fué la que adoptaron los romanos y la estendieron por toda Italia y despues á las naciones de su dominacion. El gobierno de los romanos, su manejo y la gran estimacion que hicieron de su idioma, contribuyeron poderosamente para conseguir este fin. Fueron escluidos de los cargos públicos los que ignoraban su lengua, en términos de no ser admitidos ni por testigos en los actos judiciales: multiplicaron en todas las provincias los intérpretes; y por la necesidad del comercio y poder tratar de sus negocios con los romanos y aun por capturse la benevolencia de sus (2) conquistadores, especialmente cuando tenian que recibir de ellos alguna merced, todos recibieron el idioma latino.

El aprecio que los romanos hicieron de su lengua, fué tal que, apesar de la estima en que tenian la griega, no hablaban con estos sino por medio de intérpretes. Ciceron fué notado porque usó de aquel idioma, aun en presencia de los mismos griegos; y es bien sabido que Pomponio Leto huia del conocimiento de cualquiera voz griega, por no manchar con ella la pureza latina, y que Tiberio pidió

(1) Aunque creemos que la lengua púnica se habló con mas ó ménos estension en España, no juzgamos hiciese grandes progresos, porque los españoles resistieron mucho la introduccion de este idioma.

(2) Los de Cumas, tal vez con este fin, pidieron al senado y pueblo romano que se les permitiese hablar publicamente en latin, y se les concedió.

permiso al senado para usar de una palabra del idioma griego.

Asi fué que en poco tiempo llegaron á hacerse latinas España y Francia, y sucedió lo que en el suyo vió Plinio que el pueblo romano hizo que tuviesen trato y comunicacion los pueblos, cuyas lenguas eran mas opuestas é incultas: « *Et tot populorum discordes ferasque linguas sermonis commercio contraheret ad colloquia.* » Lo que hace ver la conformidad del idioma que hablaban tantas provincias; medio el mas ventajoso y aun único de que se consolidase la paz y armonía de los vencidos con los vencedores.

Entre los muchos testimonios, que en prueba de esto pudieramos alegar, nos contentarémos solamente con citar los que nos suministran algunos poetas, para hacer ver los progresos del latin en el dominio romano.

De Francia ya dijo Juvenal:

Gallia causidicos docuit facunda Britannos.

Y Marcial:

Fertur habere meos, si vera est fama libellos
Inter delicias pulchra Vienna suas.
Me legit omnis ibi senior, juvenisque, puerque
Et coram tetrico casta puella viro.

Horacio indicó lo mismo, cuando dijo:

Me peritus discet Iber, Rhodanique potor.

Mas entre todas las provincias romanas España fué de las que con mas prontitud admitieron el idioma latino, por las razones dichas y á causa de lo muy frecuentada que era de los romanos y de las numerosas colonias, que fundaron en este pais mas que en otro alguno. De las innumerables pruebas, que en apoyo de haber sido vulgar el latin en España se pudieran traer, nos limitarémos á recordar el hecho de que Metelo, despues de haber vencido á Sertorio, llevó de Córdoba á Roma muchos poetas latinos de que gustaba; por lo que, notando Ciceron el acento estraño que á estos se les advertia, dijo: *Ut etiam Cordubæ natis poetis pingüe quiddam sonantibus atque peregrinum, tamen aures suas dederit* (2) y lo que tambien testifica César cuando menciona su alocucion al pueblo cordobés en estas palabras: « *César habita concione Corduba, omnibus generatim gratias egit, civibus romanis quod oppidum in sua potestate studuissent habere, hispanis quod præsidia expulissent, gaditanis quod conatus adversariorum infregissent:* » Como tambien podemos citar la oracion que hizo en Sevi-

(2) *In Oratione pro Archia poeta.*

lla, en que á los habitantes de esta increpó diciendo: *Vos, juris gentium, civiumque romanorum cognitis institutis, more barbarorum, populi romani magistratui sacrosancto manus semel et sæpius attulistis.* Este modo de espresarse de César arguye en verdad, que unos y otros, españoles y romanos, estaban igualmente instruidos tanto en su idioma, cuanto en las leyes y costumbres romanas; para lo cual no puede ménos de necesitarse todavía mayor conocimiento de la lengua latina que para comunicarse mútuamente. En lo que debemos notar que no lo practicaba asi, cuando hablaba á los franceses; á los cuales, por no estar tan instruidos en el latin, se veia en la precision de hablar por medio de intérpretes.

Confírmase lo mismo con la relacion, que, escribiendo desde Córdoba al orador romano, hace Asinio Polion de otro razonamiento tenido en público, en que dice: «*Illud me Corduba pro concione dixisse nemo vocavit in dubium, provinciam me nulli nisi qui à Senatu missus venisset traditurum.* «Y Estrabon finalmente asegura que el latin vulgar en España lo era mas entre los andaluces: «*Maximè*, dice, *qui ad Bætim sunt, planè romanos mores assumpserunt, ne sermonis quidem vernaculi memores.*»

Aunque no abundasen tan irrefragables pruebas de esta verdad, los monumentos, que tan frecuentemente se encuentran por todas partes en España, bastarian á convencer que fué en ella vulgar la lengua latina. Las columnas miliarias, las medallas, las dedicaciones á los magistrados y emperadores, las inscripciones sepulcrales y las que tenian por objeto otros asuntos para conservar su memoria, todo se escribia en latin; y en esta lengua escribieron y se hicieron célebres los hombres señalados que produjo España en las varias épocas del imperio de los romanos en ella, como Porcio Ladron, Turanio Gracula, Pomponio Mela, Moderato Columela, los dos Sénecas, Lucano, Quintiliano, Marcial, Silio Itálico, y en los tiempos posteriores, Juvencio, Aurelio, Prudencio y otros.

Mas, despues que se aplacaron las guerras que el pueblo romano habia sostenido por tanto tiempo, para subyugar tan innumerables naciones, como entraron en su dominacion, y creciendo la amistad de aquel con las gentes que obedecian sus leyes, se estendió la lengua latina á todo el orbe, como atestigua Plutarco diciendo: «*Quod mihi in mentem venit de sermone romano dicere, quo sanè hoc tempore omnes ferè mortales utuntur.* España igualmente principió á disfrutar de una paz que no se turbó hasta la irrupcion de otros pueblos.» *Tota Hispania*, dice Paulo Orosio, *in eternam pacem cum quadam res-*

piratione lassitudinis reclinata ac reposita quevit.

La declinacion del imperio romano habia principiado, y tambien su idioma, comprobando la verdad de que las lenguas se estienden y decaen con el auge ó la ruina de los estados, siguió los pasos de esta declinacion. El estado á que ya en su tiempo habia llegado, notó bien Quintiliano, cuando dijo que los sacerdotes apénas entendian las canciones de los galios; y en tiempos posteriores con mucha mas razon lo echó de ver S. Gerónimo, diciendo: *Ipsa latinitas et regionibus quotidie mutatur et tempore.* Juan Luis Vives indica el motivo de estas mudanzas, cuando en su obra de la causa de la corrupcion de las artes se esplica asi: *Nam cum linguæ arbitrium sit «penes populum dominum sermonis sui, mutatur subinde sermo usque «adeo ut centessimo quoque anno prope jam sit omnino alius, nec qui tunc «vivunt eorum linguam intelligant qui ante centum annos fuere.»* La última edad, pues, de la lengua latina habia principiado cuando las naciones bárbaras del norte, valiéndose de la oportunidad que les ofrecia el poco valor é inaccion del emperador Honorio, al mismo tiempo que las pocas fuerzas del imperio, se estendieron por las Galias y Españas á manera de inundacion por los años de 401. Los visogodos mandados por su rey Alarico bajaron de la Panniona (hoy Ungria) y devastando la Italia, como lo habian ejecutado en otros paises, tomaron á Roma, la saquearon y entregaron al fuego parte de esta ciudad. Dirigidos por Ataulfo, sucesor de Alarico, ocuparon la Galia meridional, y penetrando por los Pirineos fundaron su reino; y vencidos despues los vándalos, suevos y alanos, pueblos germanos que anteriormente habian ocupado la península, no tardaron en hacerse dueños de toda España. Este grande acaecimiento mudó la faz de toda Europa, dando orígen á las naciones modernas que se desmembraron del imperio, y fué tan fatal á este como á la lengua latina, á la cual causó la misma corrupcion que suelen producir tales trastornos. Los vencidos hubieran perdido con el tiempo su idioma latino, por hablar el del pueblo que los habia subyugado; mas este, que segun las miras de su rey Ataulfo y de los príncipes de su nacion, se habia propuesto, ya que no pudiese hacer godo á todo el orbe, tener la gloria de reparar la caida del imperio romano, usó del latin tanto de palabra como por escrito, sin que nos haya quedado monumento alguno de aquellos tiempos en la lengua gótica. Por esto, pues, dice Olao Verelio en su *Runografía* que los godos, introduciendo sus armas vencedoras en Italia y en las provincias romanas, no quisieron hacer reinar en ellas su lengua ni su gusto; antes bien ellos mismos abra-

zaron el lenguage y las letras de los pueblos sojuzgados y el mediodia vencido tuvo sujeto al vencedor septentrion.

Era ciertamente árduo el que los españoles se acomodasen á la pronunciacion difícil y sonido áspero y bronco de la lengua gótica, y no lo era menos el que esta nacion bárbara llegase á poseer el idioma latino como pretendia; y haciéndosele prolija la declinacion de los nombres y la variacion de los verbos por sus tiempos, se contentaron con usar de los nombres latinos y tomaron la inflexion de su propia lengua, en que los nombres nó tienen declinacion rigorosamente dicha, pues no se distinguen los casos por la terminacion, si no por proposiciones y artículos. En los verbos siguieron en parte la conjugacion latina; pero la perdieron en la pasiva, componiéndola con los participios unidos al verbo sustantivo. Ademas de estas alteraciones no pudieron menos de introducir algunas palabras godas y hacer otras variaciones en la lengua latina, que espondremos despues aunque brevemente.

A este nuevo lenguaje se acomodaron los italianos, franceses y españoles, (1) como que era el que usaban los que tenian el mando y dominacion. « *Qui serviebant*, dice Vives, *et quidem dominis superbissimis et crudelissimis cum sermonem admisserunt, in quo, eo se exercuerunt quo uti apud dominos possent. Ita sermoni veré latino, ac puro successit mixtus quidam ex latino et peregrino.* » San Isidoro para hacer ver manifiestamente este tránsito propone varios ejemplos que pueden verse en sus obras.

Asi nació la lengua castellana, que tantas alteraciones habia de sufrir para llegar á su perfeccion y que ciertamente se hubiera estinguido mucho antes de llegar á ella por la irrupcion de otro pueblo que impuso nuevo yugo á la nacion. Los árabes pasaron del Africa á España el año de 714 y destruyeron la monarquía goda, haciéndose dueños de la mayor parte del pais que jamás se hubiera restaurado, si los pocos españoles que, huyendo de esta terrible inundacion, se refugiaron á las provincias mas montuosas y enriscadas, no hubieran recobrado, en fuerza de su constancia y heróico valor, la pátria que habian perdido, volviendo á introducir en los países que rescataban de la esclavitud agarena, la religion, costumbres y lengua que habian conservado. En efecto, los españoles que vivian bajo el yugo

(1) Las lenguas portuguesa y gallega, tenidas vulgarmente por dialectos de la castellana, no lo son, si no de la latina, y por lo tanto, no hijas si no hermanas de la castellana.

de los sarracenos, perdieron por la mayor parte su lengua y aprendieron la arábiga con tal perfeccion que excedian á los mismos árabes, como dice el cordobés Alvaro, quejándose del abandono en que por esta causa yacian entre los cristianos las sagradas letras.

Restaurado el reino de los godos, siguieron escribiendo las leyes y documentos públicos en latin, aunque bárbaro y corrompido; ú en árabe, lo que para que se perfeccionase la lengua castellana era un obstáculo considerable. Desapareció este por fin en el reinado de Fernando III, el Santo, que mandó usar del idioma castellano en los instrumentos públicos, traduciendo el antiguo *Fuero Juzgo* recopilado por los godos. Empero su hijo D. Alonso X, que tan justamente mereció el renombre de sábio que le ha confirmado la posteridad, contribuyó como tan gran protector de las letras al honor y engrandecimiento de la lengua castellana, mandando espresamente que todo se escribiese en el idioma vulgar; disposicion que aunque desaprobada por Mariana, hizo que consiguiese grandes progresos y apareciese ya desde entonces magestuoso y grave en la jurisprudencia, en la filosofía, en la química, en la astronomía, en la historia y en la poesía, cuyas ciencias todas cultivó con notables frutos este doctísimo monarca. (1)

Siguió perfeccionándose la lengua castellana, y dejando cada vez mas la forma todavía ruda é indeterminada, se notó mas esta feliz mudanza en el reinado de D. Juan el II, hasta que ya á principios del siglo XVI la elevaron al mayor esplendor los muchos escritores que en ella florecieron, y vióse claramente que nuestra lengua, como decia Fr. Luis de Leon, recibe bien todo lo que se le encomienda y que no es dura ni pobre, si no de cara y abundante para los que la saben tratar, y en fin que sus relevantes cualidades la hicieron la única capaz de ser depositaria en las manos del inmortal Cervantes de la obra clásica é incomparable de la moderna literatura.

En comprobacion de que la lengua castellana es toda latina ¿nos será necesario alegar ademas que casi todas las palabras de esta no pueden ocultar su derivacion de las de la latina, de las cuales se diferencian por una leve alteracion, habiendo muchas que conservan una perfecta identidad? Tales son *templo, campo, libro, pena, mundo, persona, doctos, causa, pios, amo, fortuna, sol, sermones, casa, bre-*

(1) En todas sus obras, especialmente en el célebre *Código de las partidas*, se echa de ver su esmero en pulir y limar el lenguage, y la crónica de 1360 dice que hizo traducir del latin al castellano toda clase de escritos.

ve, *columna*, *audaces*, *luna*, *prudencia* etc. etc. (1) Otras palabras no tienen tan manifiesta etimología, de que tendremos que citar despues algunos ejemplos: varias son mas semejantes al latin en el lenguage arcáico que como se usan en el dia, á cuyo número pertenecen, *fijo* de filius, *huego* de ignis, *facer* de facere, *ferir* de ferire, *instruto* de instructus etc., y algunas finalmente son por el contrario mas semejantes en el lenguage de nuestros dias que como se usaban antiguamente, v. g: *homicidio* en lugar de *homecillo*. Esta perfecta semejanza y la de la sintáxis ó construccion de las palabras son los caractéres decisivos para conocer la procedencia de una lengua ó dialecto, prescindiendo de la pronunciacion que tanto varia en las naciones, aun hablando un mismo idioma; y ciertamente, las leyes que rigen en la formacion de la oracion latina, son casi las mismas que sirven para arreglar y enlazar rectamente las partes de la oracion castellana, cosa que conocen aun los que no han hecho mas que un mediano estudio de una y otro idioma, y que ya demostraron, escribiendo discursos y versos que podian creerse de ambas lenguas, Duarte Nuñez de Leon, el Dr. Luis Gonzalez, el catedrático Francisco Martinez, y los sábios cordobeses Ambrosio de Morales y el Mtro. Fernan Perez de Oliva. A todos estos puede agregarse D. Estéban Manuel de Villegas, por haber mostrado con cuanta felicidad se podian escribir versos castellanos con varios metros de los latinos.

Las alteraciones que ha sufrido el latin para dar orígen á la lengua castellana, pueden reducirse, segun creemos, á los siguientes artículos.

1.º Palabras latinas, que con leve variacion en su sonido, ó sin ella, se han adoptado para significar cosas muy diversas de su primitiva significacion, y así decimos *meter* de mittere, *embiar* de invitare, *tañer* de tangere, *querer* de quærere, *señor* de senior, *gritar* de quiritare (2) *menester* de municipium, *menester* de ministerium.

2.º Palabras latinas á que se les ha añadido ú suprimido, al principio, al medio ú al fin algunas letras; como ligero de *aligero* apuntar de *punctare*, abrir de *apetire*, isla de *insula*, cuerpo de *corpus*, voto de *votum*, amar de *amare*, pregonero de *præco*, corteza de *cortex*.

(1) La lengua castellana dedujo sus voces, no de los nominativos, si no de los ablativos latinos.

(2) *Quiritare*, en su primitiva acepcion, significa lamentarse en alta voz pidiendo favor: *significatio tracta à consuetudine romanorum, qui injuria affecti quiritium opem implorabant.*

3.° Palabras latinas en las cuales se han sostituido unas letras á otras, segun sus afinidades: así decimos doble de *duplex*, tronco de *truncus*, nudo de *nodus*, abrigo de *apricus*, llamar de *clamare*, lleno de *plenus*, agudo de *acutus*, lecho de *lectum*, seguro de *securus*, cárcel de *carcer*, árbol de *arbor* ú *arbos*, amado de *amatus*.

4.° Para formar palabras castellanas se han unido dos latinas como esquilmo de *esca cumulus*, yesca de *ignis esca*, vinagre de *vinum acre*, subasta de *sub hasta*, (1) agora de *hac hora*, tamaño de *tam magnus*.

5.° De otras voces latinas, por el contrario, se han hecho dos castellanas, como de *materia* materia y madera, de *ratio* razon y racion, de *causa* causa y cosa.

Es pues evidente que el caudal de voces de la lengua castellana está tomado de la latina; pero habiendo venido tan diversas naciones á esta region, como fenicios, griegos, celtas, cartagineses, alanos, silingos, vándalos, hunnos, suevos, godos y árabes, (2) al reclamo de su benéfico clima y ricas producciones, no es estraño nos dejasen para memoria eterna de su permanencia en este pais, variedad de palabras y de locuciones significativas de las ideas, pensamientos y afectos, que son consiguientes á los varios modos de ver y sentir del hombre en el vario temple de los climas, aspectos de la naturaleza y modificaciones infinitas de la humana perfectibilidad; y de aqui una de sus mas excelentes cualidades, á saber; la riqueza.

Aunque no sea fácil determinar cuales son las voces que pertenecen á cada una de las naciones que hemos enumerado, hay gran número de ellas que no dejan duda sobre su orígen: tales son las griegas, godas, árabes, hebreas, á que pueden agregarse las que manifiestamente se derivan del antiquísimo vascuence.

Mas llegando á tratar de las voces griegas, es necesario advertir que como la lengua latina procedió de la griega eólica, de tal suerte, que si se le quitasen las palabras que tiene de esta, se quedaría reducida á muy corto caudal de voces, y la castellana nació de ella, usamos muchas palabras griegas que se han derivado á nosotros por medio de la latina y otras inmediatamente de los mismos griegos que vinieron á España por primera vez, segun se cree, doscientos

(1) *Sub hasta subire*: ser vendido, y así dijo Plauto: *vel isti qui trium nummorum causa subeunt sub hasta*

(2) Ademas vinieron á España con motivo de militar contra los moros, gentes de todas las naciones de Europa y se llamaron francos, los cuales introdujeron tambien algunas palabras en el castellano.

años antes de la ruina de Troya, bien que de esta lengua se conservan mas nombres en ciudades, montes, rios y sitios que en el uso vulgar.

Pertenecen á la primera clase *cántaro* del cantarus latino, del griego *cantaraoos*, *cráneo* de craneum, de *cramos*, *miel* de mel, *meli*, *cristal* de cristallus, *cristallos*, *par* de par *para*. A la segunda pertenecen *tallo* de tallos, *cola* de *colla*, *cara* de *cara*, *sábana* de *sábanos* etc. etc.

Entre las palabras, que indudablemente son godas, debemos contar *jaca* de akhen, *yelmo* de helmo, *balcon* de balck, *blanco* de blanch, *fino* de fyn y otros. *Azafran* y *gozque* son tenidos por vándalos: *carmin*, *ojalá* y *haza* con otros por hebreos. (1)

Por árabes debemos reconocer un crecido número de vocablos que se introdugeron en nuestra lengua, á causa de haber hecho asiento esta nacion por tantos siglos en la península: tales son zaquizamí, albeitar, azogue, tahalí, adufe, albornoz, almacen, javali, azequia, maravedí y otros muchos, entre ellos varios de rios, sitios, etc. como Guadalquivir, Guadahoz; alcaicería, axerquia etc.

Fuera de algunas palabras tenidas por latinas por haberlas recibido de los romanos, pero en realidad tomadas por estos de la lengua antigua española y despues comunicadas á nosotros, como *lanza* y *gordo* de *lancea* y *gurdus* ó mas bien *burdus*, debemos hacer mencion de las muchas que tiene la lengua castellana de la vascongada, que como hemos probado, creemos ser la antigua de los españoles; cuya etimología es tan adecuada, obvia y natural, que en vano se buscará en otra lengua. Vamos á citar algunos ejemplos.

Abrevar: llevar á beber el ganado, de *aberé* ganado, como si se dijera *aberevar*. Ademan de *adiaditu* entender y *eman* dar, á entender. Aguisar: á modo ó manera, de *guisá* que significa lo mismo de donde sale el verbo *guisar*. Asir: de *atzi*, *aizitu*, coger. Asaz: de *asse*, *asseaz*, con hartura y demasía. Busto: de *buruste buruston*, dejar la cabeza. Behetria: de *beret-iriac*, *beret-erriac*, que significa villas y tierras de su arbitrio. Botar: de *bota-botazca* arrojar. Basten estos ejemplos de los muchos que pudiéramos alegar.

Habiendo manifestado cuales son las lenguas, de que participa la castellana al mismo tiempo que su riqueza envidiada de todas las naciones, recorrerémos brevemente las cualidades, que la hacen su-

(1) Los hebreos vinieron á España cuando, despues de la destruccion de Jerusalem, se estendieron por todo el mundo; pero no antes como han dicho algunos.

perior á todas las demas que se hablan en Europa; pues siendo en gran manera preferible á la francesa por esta propiedad, por carecer de su general cacofonía, no tiene la desagradable monotonía de la toscana, ni es escabrosa como la inglesa, ni intolerable por su dureza como la alemana y demas idiomas septentrionales. Es la mas adecuada para espresar sentimientos nobles y varoniles, enérgica para persuadir, vehemente en el mover, apta para enseñar, dulce para deleitar, fecunda en las sentencias, bizarra y galana en sus idiotismos, chistosa sin bajeza, grave y magestuosa sin aspereza, cadenciosa en la estructura de los periodos: lengua en fin que un emperador no español, aunque rey de España, que poseia gran número de ellas, preferia como la mas digna para elevar sus súplicas al Ser supremo.

Pero una de las excelencias de la lengua castellana, en la que debemos detenernos algun tanto, es la eufonía ó grata sonoridad, que es tal, que el sabio Raynal (1) no duda afirmar ser nuestro idioma «sonoro como la plata» lo que procede de los innumerables diptongos que tiene tan bien colocados, en que hemos resuelto las vocales aisladas de los latinos, lo que es un testimonio clásico de la propension del oido español á la plenitud del sonido, que no se satisface, si no se llena de ambiente sonoro; circunstancia que, agregada á la de ser nuestras vocales las mas llenas y claras, constituye eminentemente sonora la lengua castellana. De la palabra *tempus* se hizo tiempo, de *fons*, fuente, de *bonus* bueno, de *longus* luengo, de *certus* cierto etc. Esta propiedad, en que mas que en otras excede nuestra lengua al griego, al latin y á todos los dialectos de este sin esclusion de ninguno, depende ciertamente de la delicada organizacion que su privilegiado clima influye en los españoles. Es, pues, el oido, por decirlo así, el sentido mas próximo al alma y el que mas número de ideas suministra; y esta persuacion, en que estaban los romanos, hizo que graduasen por el oido la cultura y capacidad intelectual de los pueblos, y asi para denotar la estolidez de los holandeses dijeron *Auris Batava*, é indicaron la estupidez de cualquiera diciendo, *cœcus auribus et mente*. Nosotros por el contrario podemos hacer proverbio de la delicadeza del oido español diciendo: *Auris Ibérica*. (2)

(1) Histoire philosophique et politique des etablessimens des Européens dans les deux Indes.

(2) Los asonantes, que usa tan felizmente nuestra poesía y cuyo primor es desconocido para la mayor parte de los estrangeros, comprueban esta verdad.

De esta finura del tímpano español ha tenido orígen otra perfeccion de la lengua castellana de que carecen mas ó ménos las demas vivas de Europa. Hablo de la conformidad de la pronunciacion de las palabras con los caractéres que las representan. Aun en los tiempos en que, caminando á su perfeccion los vocablos, recibian algunas modificaciones, siempre se observó esta ventajosa conformidad, yendo siempre de acuerdo las palabras con la escritura, á imitacion de la latina. Los romanos, cuando iban puliendo su idioma, dejaron de decir *puerei* por pueri, *here* en vez de heri, *ubei*, por ubi, *quei* por qui *omneis*, *foreis* en lugar de omnis y fores y otros á este modo; y los españoles dejaron igualmente de decir *Castiella* y *capiella* por Castilla y capilla, y *seyendo* y *andó* en lugar de siendo y anduvo; empero siempre caminando la lengua al mismo paso que la escritura. Reflexionando sobre este punto hemos llegado á pensar que los pueblos, cuyos idiomas se hablan de distinto modo que se escriben, á causa de su rudeza primitiva y grosero oido, hablaron de la misma manera que ahora escriben; mas que despues habiéndose hecho aquel mas delicado, por efecto de la civilizacion y cultura, para corregir la aspereza de los sonidos que ya les ofendian, fueron pronunciando de diverso modo que escribian, pero sin alterar al mismo tiempo la escritura, como debieron haber hecho, cuya discordancia se fué poco á poco reduciendo á reglas. Si esto es así, como parece, la lengua castellana, hablándose del mismo modo que se escribe desde su orígen, prueba la delicadeza del oido español, aun en los tiempos de su mayor rudeza en que se formó el idioma.

OBSERVACIONES

SOBRE

la utilidad del estudio de la lengua hebrea:

POR

D. CÁNDIDO MARÍA TRIGUEROS.

1773.

Latinæ quidem linguæ homines, quos nunc instruendos suscepimus, et duabus aliis ad scripturarum cognitionem *habent opus*, *hebræâ* scilicet et græca, ut ad exemplaria præcedentia recurratur, si quam dubitationem attulerit latinorum *interpretum infinita varietas*. (D. Aug. De doctr. cristian., lib. 2., cap. 11.)

SEÑORES:

I reflexionamos con seso y madurez sobre el íntimo encadenamiento de las ciencias y penetramos con una juiciosa investigacion hasta el mas secreto santuario de las buenas letras, hallarémos como axioma inconcuso, que ni se debe dar el ilustre título de literato cristiano y docto al que con las demas ciencias necesarias, no sepa tambien los venerables arcanos de la teología, ni se puede atribuir el magnífico nombre de verdadero y completo teólogo á quien no se halle adornado de una suficiente instruccion de la lengua hebrea; en la cual fueron dictadas y están escritas las primeras y mas santas fuentes de la ciencia de Dios.

Esta certísima decision de un célebre doctor (1) de la universidad de Salamanca, la cual fué sin duda averiguada por él, no solamente consultando su conviccion y esperiencia propia, si no tambien los egemplos y autoridades de los Gerónimos y los Agustinos, nombres distinguidos y venerables entre las mas firmes columnas de la antigüedad y de la sabiduría cristiana; esta decision, no ménos útil que evidente, es la que ha de dar el motivo y la materia de este discurso.

Si hubiese yo, señores, de hablar con personas ménos sábias y ménos amantes de la solidez: si no tuviera suficientemente averiguado cuán superiores son los que me oyen á las vulgares preocupaciones de los ignorantes; seria en tal caso necesario valerme de aquella afectada erudicion y de aquellos estudiados adornos, con que suelen captar la atencion de sus oyentes los oradores que, no hallando en la causa que defienden la razon y justicia que pretenden atribuirle,

(1) *Dico non posse verè dici teologum qui in hebraicis litteris non mediócriter fuerit institutus.* (*Alfons. Mendoz., quaest. positiv.*)

ó no viendo en sus jueces las favorables disposiciones, que desean, quieren mendigar del arte y fingir con sus agradables ilusiones el peso y la energía que no encuentran en la naturaleza, haciendo que prevalezca la astucia á la verdad.

Pero mi buena suerte me ha ofrecido no solamente la justicia de la causa, que promuevo; mas tambien la equidad, la suficiencia y el amor de mis jueces. El que delante de vosotros promueve algun género de literatura, tiene de antemano cáptada vuestra benevolencia. ¿Cuánto mas podrá estar seguro de conseguirla quien procura estimular á un estudio, que se encamina á saber con perfeccion la mas sublime, la mas santa, la mas provechosa de todas las ciencias?

El que propone un modo de saber con exactitud las sagradas letras favorece con esto mismo todas las letras humanas: todas las buenas letras de un cristiano serian humo, polvo y vanidad, si no estribaran en la firme y eterna base de las letras divinas; y el que estimula al mejor modo de internarse en los misteriosos arcanos de la revelacion, se debe decir que habla en beneficio comun de la literatura.

¿Pero con cuanta mas razon podrá esto decirse del estudio de la lengua hebrea, si reflexionamos que tan útil aplicacion no se ciñe al solo, aunque dilatado campo de la escritura santa? No, señores: aun tan anchos límites son muy cortos para tan provechoso estudio. Toda la teología, toda la literatura recibe riegos abundantes de esta grande y perenne fuente. Abandonemos á los eruditos ignorantes, que en el seno de la cristiandad se esfuerzan por introducir ó renovar una filosofía mas que pagana; abandonémosles los vanos combates con que, deseando separarnos de la religion, procuran desacreditar todo lo que con ella tiene la conexion mas íntima y sagrada; y procuremos aprovecharnos de la feliz ilustracion del siglo en que vivimos, y de que con sus mal dirigidas creencias procuran abusar aquellos en daño de ella misma.

Léjos de nosotros aquellos bárbaros tiempos en que solamente aplicaron el nombre de sábio al que abundaba en las vanas sutilezas y disputas de palabras, que condena el apóstol de las gentes: borrénse de nuestras ideas, borrénse de la memoria de los hombres aquellos tristes y oscuros dias de tempestad y niebla en que solo eran estimados los sofismas, y en que no se tenia por verdadero si no lo que defendieron nuestros maestros solamente, porque lo habian defendido los suyos: ocultémoslo si es posible, por respeto de nuestros mayores, y no sepan las edades futuras que hubo unos ciegos

y desgraciados siglos, en que únicamente eran celebradas la sutilezas, y no se llamaban sutilezas, si no las mas vanas y ménos útiles cabilaciones, en que la semejanza de Dios, el entendimiento que nos dió el criador para investigar la verdad, no se empleaba si no en trillar los caminos mas propios para oscurecerla, para reducirlo todo á disputa y para hacer problemáticos los mas claros axiomas.

No me queda, pues, duda alguna de que con tan justas causas tengo de mi parte toda vuestra atencion. Veo con suma complacencia que vuestros oidos se entregan gustosos á lo que he comenzado á deciros sobre tan buena causa; y asegurado en la fuerza de la verdad, renuncio voluntariamente todos los hermosos y seductores adornos de la elocuencia: otra causa ménos justa se aventuraria quizá á perder sus derechos tales como fuesen, por la falta del arte en el orador; mas el asunto, de que trato, no necesita de gracias estrañas, ni del aparato de la erudicion. La sólida verdad, que comienza á ser la base fundamental de todos los estudios, será tambien la única compañera de mis palabras en este discurso.

Hablo con la Real Academia de Buenas Letras: los que la componen hacen profesion de ser cristianos sábios; y para serlo, todos tenemos obligacion de aspirar á la mas perfecta inteligencia posible de la escritura santa: sobre esta firmísima columna ha de estribar nuestra aplicacion que por nuestro instituto debe ser universal: y siendo universal nuestra aplicacion, debe abrazar tambien la lengua hebrea y los demas ramos de erudicion, para que ella sea útil ó necesaria.

Gravemente ofendería vuestro sólido y notorio mérito, si me detuviese un solo instante á imaginar que dudeis de tan clara verdad. Unos literatos cristianos que, honrándose con el primer nombre, fundan toda su felicidad en el segundo: unos sábios, que como cristianos se confiesan obligados á sondear por todos los medios imaginables el sublime libro en que están contenidos los magníficos arcanos de la religion, y que por la profesion de literatos trabajan sin cansarse y no interrumpen sus tareas, para sacar el provecho posible en todos los varios ramos de la literatura: tales sábios, tales literatos no es posible que duden el que deben procurar á sus tareas el beneficio que proporciona el estudio de la lengua santa.

No, señores, no podeis ciertamente dudarlo: dos solas reflexiones serian suficientes para desengañaros, si pudiese entrar en vuestra imaginacion semejante duda. Si reflexionais lo digno del asunto y lo útil del estudio que os propongo, vosotros mismos os acusareis

delante del tribunal de los sábios, y lo que mas es, delante del mismo Dios, como antes de vosotros lo hizo un san Agustin, honor de las letras y columna de la religion, si hubiereis descuidado hasta aquí tan digna y tan útil materia de vuestra aplicacion. Ayudadme, señores, ayudadme; reflexionad conmigo y desenvolvamos brevemente estas dos reflexiones.

A la verdad ¿cuál asunto podrémos llamar mas digno de nuestras fatigas que aquel que nos puede poner en paralelo con los héroes de la cristiandad erudita? Aplicarse, trabajar, aprovechar en el estudio de la lengua hebrea, es ponerse en estado de ser algun dia comparado con los Orígenes, los Eusebios, los Epifanios, los Gerónimos: ¿cuál asunto será mas propio de los estudios, cuidados, y esmeros de un soldado jóven, que aquel que le dé ciertas esperanzas de entrar algun dia en dichosa comparacion con los Alejandros, con los Anníbales, con los Scipiones?

Aquella noble ambicion, que suele ser la madre de los mas dignos adelantamientos; aquella que estimuló á los Arias Montanos, para que se esforzasen á competir con los Gerónimos; una tan laudable y tan honrosa ambicion ¿no será bastante para excitar á los eruditos de Sevilla á que procuren disponerse á ser tambien algun dia comparados con los Arias Montanos?

Recorro, señores, con la imaginacion los fastos de la literatura, y apénas puedo encontrar un solo nombre colocado en el templo de la Fama y de la inmortalidad, que no haya tenido como basa de su elevacion y de sns merecimientos el estudio y los progresos en la lengua hebrea. La muy larga lista de estos nombres famosos consumiría el tiempo que se necesita para esponeros otras muchas razones que se agrupan en mi imaginacion; pero no puedo, sin violentarme dejar de nombraros los Antonios Harana del Ojo, los Fr. Luises de Leon, los Leones de Castro, y el que debia nombrar antes que todos, el cardenal Jimenez de Cisneros. Mas ¡con cuánta alegria repasa mi memoria los anales literarios de las naciones estrañas, y hallá en ellas la misma suerte! Un gran libro escribiria y no un breve discurso, si solamente me detuviese á proponeros un desnudo índice de estos nombres famosos en todas las naciones y en todos los siglos.

Mas no imagineis que intento ceñir la dignidad del asunto, que promuevo, á la honrosa emulacion que deben excitar en nosotros tan felices nombres. Reparad cuales han sido las inmortales obras de los sábios aplicados á la lengua hebrea: y no pretendo

que las investigueis todas: reparad solamente aquellas que fueron hijas de esta erudicion.

¡Oh Exâplas de Orígenes, con cuánto dolor mio os presentais á mi memoria! Apénas ha quedado de vosotras mas que una inmortal fama, una memoria eterna. Publicó Orígenes su inmensa obra, y todas las Iglesias de Oriente se mostraron pasmadas y como poseidas de maravilla: se apresuraron á adquirir para sus archivos los testos griegos corregidos por el original que los acompañaba: todos los sábios, todos los santos pretendieron como á porfía distinguirse en el justo aprecio de tan útil, de tan necesario trabajo. ¿Cuántos heresiarcas vieron en los concilios de los Padres combatidos, desterrados, vueltos en nada sus errores con la rectificacion de los testos, que viciaban sus interpretaciones, y se corregian sin admitir réplica con la crítica laboriosa de las Exâplas?

El mismo san Gerónimo, que fué por otra parte tan irreconciliable enemigo de los errores del entendimiento de Orígenes, ¿cuánto aprobó esta inmortal obra, cuando pretendiendo hacer á la iglesia latina un beneficio igual al que habia conseguido ya la griega, tuvo como para modelo de sus interpretaciones el testo que las Exâplas proponian? ¿Pero con cuál semblante fueron recibidos en el occidente los sudores de Gerónimo? Llenó de admiracion á un Agustino, de estimacion á un Dámaso: Roma prohijó al hermoso y perfecto hijo de las cuevas de Belem, y se complació en que de aquel mismo lugar de donde se habia derivado nuestra salud, nuestra religion y nuestra doctrina, se derivase tambien tan excelente subsidio para ella; y la Iglesia de España empleó una legacion en solicitar del Primado universal un ejemplar de esta famosa interpretacion que habia facilitado á san Gerónimo el incansable estudio de la lengua hebrea: al fin toda la Iglesia latina admiró, aprobó, adoptó, autorizó, santificó tan honrosas vigilias.

No ignorais el sin número de egemplares que pudiera proponeros de otras admirables, utilísimas y gloriosísimas obras que ha producido este estudio, y de la honra que de ellas ha resultado á sus autores; pero aun huyendo de fatigar vuestra atencion con repetir egemplos sabidos ¿quién podrá, señores, abstenerse de reiterar en vuestros oidos la gloria que el aprecio de la lengua hebrea franquee al ya nombrado Cardenal Jimenez de Cisneros, cuando le hizo autor y promotor de Biblia Polyglota Complutense, ó á nuestro inmortal Arias Montano el haberlo sido de la Antuerpiense, que tan verdaderamente llamaron Biblia regia? No solamente entre nuestros catól-

licos romanos, mas aun entre los que viven separados de nuestra santa religion, los sábios, las universidades, las naciones enteras parece que buscándolas con afan, ningunas voces han creido suficientes para alabar con dignidad tan ámplios proyectos y tan provechosa ejecucion. Las mas sábias naciones ó han repetido ó procurado eternizarse adelantando tan inmortales obras. No quiero repetir los famosos nombres de los *le Jay*, de los Castells, de los *Pearsons*, de los Waltons y de tantos otros, que se han hecho célebres en todo el orbe con seguir y adelantar tan ilustres egemplos.

Estas magníficas obras han desterrado las interpretaciones voluntarias y han guiado á todos á buscar el verdadero sentido literal de las misteriosas palabras de la revelacion: ellas han hecho universal en toda Europa el estudio de las lenguas orientales.

No alabaré la innovacion, y no sé si me atreva á llamarla osadía, de los sábios autores de esta obra, que en tantas partes corrigieron (ó corrompieron) el testo griego que llaman de los *Setenta*, y el latino de la Vulgata, no por seguir códices mas antiguos y seguros, si no por acomodarle con mas exactitud al testo original. Sé muy bien que tan venerables versiones deben conservarse incorruptas, segun las presentan las tradiciones de las iglesias y los mejores *MSS.* ya de ellas mismas, ya de los autores eclesiásticos que usaron de ellas: sé que cercenar los libros no es rectificarlos: y sé que la dignidad del testo original es para registrada en él mismo, haciéndonos entender alli lo que está ó no alterado en las versiones; mas que no se debe vender por testo griego ó latino, otro mas que aquel autorizado por la tradicion. Mudar el testo vulgar por la verdad del original pertenece á la decision y autoridad de la Iglesia, no al capricho del particular, por muy sábio que sea: la autenticidad de la Vulgata se deriva de la Iglesia y de allí solamente puede venir su correccion: ella es, quien como ya ha hecho repetidas veces, puede rectificar la exactitud del testo latino por el hebreo.

Pero la misma osadía que no apruebo, nos ofrece una nueva demostracion del grande aprecio que del estudio hebreo hacian aquellos héroes de la literatura cristiana: aprecio que tanto es mas digno de atenderse, cuanto que sus obras fueron mas admiradas y mas provechosas; cuanto que el estudio que las fomentó fué las delicias del orbe cristiano y un justo terror de sus enemigos.

Vienénseme á la memoria los temores, que el estudio de la lengua hebrea, que distinguia á los católicos, excitaba en la conciencia de los obcecados heresiarcas. Cuéntanos, famoso apóstata, rui-

doso mártir Lutero, cuéntanos tú por todos qué temias de este santo estudio y de la erudicion, que en los católicos infundieron, cuando en tantas ocasiones y con tanto teson encargaste á tus sectarios que no le omitiesen ellos: ¿cuáles fueron los motivos de tu encargo y de tu temor? Repítenos estas causas que explicaste con bastante claridad. Temias que los españoles los franceses y los italianos, aplicados ya á tan fértil estudio no destruyesen con la sólida y clara simplicidad de los originales el vano artificio, con que estaban fraguadas vuestras versiones, y la nueva secta que se fundaba en ellas. Conocias que la inteligencia del hebreo que poseian tus contrarios abria irreparables brechas en tu aéreo y arbitrario sistema: y mandando que se valiesen de las mismas armas, quisiste buscar un medio con que poder premeditar y preparar algunos aparentes regalos. Ignorando la lengua hebrea os veiais muertos: sabiéndola, esperábais hallar medicinas que os diesen apariencias de vida. Pero vosotros mismos abrísteis el tribunal que os condena: ese estudio ha hecho ver á todos, y aun que vosotros conozcais vuestros defectos. No pudiendo resistir mas á la invencible fuerza de la verdad, ya que no os querais rendir á la santidad de la religion que abandonásteis, conociendo á lo ménos la exactitud de nuestras versiones, habeis corregido las vuestras, habeis modificado vuestros primeros errores, y os habeis al fin visto obligados á convenir con nosotros en muchas cosas.

Tan gloriosos son, señores, los efectos de este dignísimo estudio, tales los sugetos que él ha eternizado, tales las obras, tales los prodigios que ha producido: ¿Será posible disputarle la dignidad, y que no confesemos muy digno de nuestra atencion un asunto en que concurren tales circunstancias? Pero no ciñamos su dignidad al solo campo de la religion: derramemos nuestras almas por todo el vasto pais de la literatura: reflexionemos cuales son los héroes, cuales las obras que en todo él ha producido. Los Bochart, los Petit, los Buxtorf, los Seldenos, los Pluches, los Vosios, los Martinis, los Escalígeros, los Simones son nombres inmortales en la literatura profana; ¿pero quién será tan ignorante de la historia literaria, que ignore haber ellos debido á la lengua hebrea la mayor parte de su fama? ¿No será estudio digno de nuestra atencion el que ha hecho célebres á semejantes varones? ¿Las estupendas obras, con que han pasmado é ilustrado al orbe, no serán dignas de que deseemos nosotros llegar á estado de poder producir otras semejantes?

Manifiesto es el laudable teson con que todas las naciones cultas de Europa enseñan este idioma. Señáleseme un hombre famoso en las universidades y academias de Francia, Italia, Holanda, Inglaterra ó Alemania, del cual no conste ser mas que medianamente instruido en la lengua hebrea ¿Será posible que un estudio que aprecian en tanto grado todas las naciones cultas: un estudio que ha dado los varones mas esclarecidos á la literatura cristiana: un estudio que ha producido á la Iglesia y á toda la república de las letras las mas admirables, las mas provechosas obras ¿no sea el mas digno de nuestra aplicacion? ¿Será imaginable que no nos confesemos obligados é impelidos á cultivarle por lo digno de tal asunto? No, señores, no es imaginable; y deberíamos ciertamente cultivar tan digno estudio, aun cuando no tuviésemos mas causa que esta sola dignidad. ¡Pero cuánto mas nos convencerémos de la justicia con que promuevo este estudio, si sobre la dignidad del asunto, reflexionamos tambien sobre la grande utilidad que resulta á los que en él se ejercitan!

Es tan manifiesto lo útil de este estudio y está por lo mismo tan generalmente recibido, que apenas parece necesario pararme á examinar algunas pruebas. No nos detengamos á ponderar las utilidades que nos proporciona el estudio de la Escritura santa, el de la santa lengua, en que la altísima voluntad de nuestro creador determinó dictarla. El mismo espíritu de religion, que nos obliga á desear y procurar entender este divino libro con la mayor claridad y perfeccion posible, hace que para tan augusto fin se haga como necesario este estudio, que ahora tratamos solamente de útil. Recorramos por otras sendas el orbe literario, busquémosla, y hallarémos en todo él esta utilidad: lo que sobre esto pudiera decirse ocurrirá abundantemente en lugar mas oportuno. ¿Pero es útil este estudio en la Iglesia para otras fines?

Preguntádselo, os ruego, preguntádselo á la voz del Espíritu santo, á la Iglesia universal junta en el concilio de Viena del Delfinado. Este augusto ayuntamiento, que es el XV concilio general, compuesto de trescientos Obispos, sin contar un considerable número de Abades y otros prelados, convocado y presidido por el sumo Pontífice Clemente V, (1) y autorizado con la presencia de reyes y grandes potentados en las delicadas circunstancias de haber de juzgar, condenar, proscribir y disolver una poderosa religion militar: este augusto

(1) Comenzó en 13 de octubre de 1311.

ayuntamiento, despues de haber lanzado su inapelable sentencia contra la religion de los caballeros del Temple, trató tambien con sumo esmero muchos graves puntos de la disciplina y de las costumbres de la Iglesia universal; y entre los que llamaron la atencion de los padres fué justísimamente uno la conversion de los infieles. ¿Cuál pensais que sería la principal de sus decisiones sobre tan importante materia? No fué, señores, otra que mandar establecer el estudio de las lenguas orientales en las mas famosas universidades y academias. En Roma, en Paris, en Oxford, en Bolonia, en Salamanca se establecieron y dotaron por disposicion de este sábio y piadoso concilio estudios y maestros de las lenguas hebrea, caldea y arábiga; como que juzgó y declaró la venerable junta de tantos padres, y por su boca toda la cristiandad, que para reducir al rebaño de Jesu-Cristo las ovejas perdidas, derramadas y extraviadas por el anchísimo campo de la infidelidad, era el primer paso tener sugetos hábiles en aquellos idiomas, que por su medio pudiesen fácilmente tratar de convencer y enseñar á los ignorantes ó seducidos.

¿Es por ventura dudosa la respetable resolucion y decision de este concilio? ¿ó podrá un literato cristiano tener por leve utilidad la que fué capaz de mover á tantos y á tan venerables padres? Su razon es tan manifiesta que nos convenceria aunque no viniese fortalecida con tan universal y augusta autoridad. Convencer á un infiel es la obra mas propia de un cristiano sábio; mas convencerle sin que las lenguas en que están concebidos los depósitos de su secta sean entendidos por los que se destinan á convencerle, sin que pueda con la posesion de aquellos idiomas demostrarle ó la falsedad de sus dogmas, ó los errores de su aplicacion, nos dicta la razon que es una empresa descaminada. Dios que gratúitamente concedió el universal don de las lenguas á los primeros enviados, que consagró y destinó para que propagasen por el universo su sacrosanta doctrina, declaró con esto mismo la imposibilidad natural de aquella empresa.

Mas si la posesion de aquellas lenguas es la base fundamental de tales conversiones, si estas conversiones son el mas útil empleo de un cristiano erudito ¿cómo podrá este dudar de la utilidad del estudio de aquellas lenguas, que le pueden facilitar estas conversiones? ¿Quién le asegura de que jamas se ha de hallar en la apetecible y casual circunstancia de necesitar aquel subsidio por habérsele proporcionado la gloriosa ocasion de intentar tan alta obra? El gran número de rabinos, que ha convertido la casual conversacion con cristianos doctos, es suficiente prueba de esta verdad. De manera

que no es posible dejar de confesar que, si para el que se destina á su conversion es necesaria la posesion de esta lengua, para todos los demas cristianos es por este capítulo á lo menos utilísima: y convencería de su utilidad la razon y la experiencia, aun cuando no la hubiese declarado el famoso concilio de Viena. Pero recorramos otras sendas diferentes.

¡Cuán vasto campo abre ante los ojos del erudito el aprovechamiento en la lengua hebrea! Este idioma es inconcusamente una puerta necesaria para todas las lenguas orientales: la caldea, la siriaca, la talmúdica, la etiópica, la samaritana, la pérsica, la árabe, la turca tienen tal hermandad con la hebrea que aquel que posee esta con perfeccion puede fácilmente y con pequeño estudio internarse en los mas escondidos arcanos de las otras, si á este conocimiento agrega los pocos rudimentos necesarios. Mas volvamos los ojos á las remotas edades de nuestros mayores; examinemos la antigüedad; el idioma fenicio y el púnico que tanto se estendieron por el orbe antiguo, ¿qué otra cosa fueron mas que dialectos de la misma lengua primitiva, de que lo era tambien la hebrea? Deben ya convenir todos los sábios en que de la misma lengua madre, cuyos hijos y ramas fueron el idioma hebreo, el fenicio y el púnico, lo fué igualmente la lengua céltica, aquel anciano lenguage, que dominó inconcusamente en toda la Europa antigua: aquella leagua que hablaron todos los antiquísimos españoles, á quienes no tocó su hermana la fenicia. ¿Pero qué me paro en tan oscuras antigüedades? Las mismas lenguas mas universales, la griega la latina: aun los propios idiomas modernos están confesando ante el tribunal de la crítica ser legítimos hijos de la lengua hebrea ó de alguna de sus hermanas. Recorramos ligeramente este vastísimo campo: veamos qué utilidades puede acarrear el estudio de esta lengua.

Es indudable, señores, que los libros de los rabinos, llenos de patrañas y contradicciones, mas bien son un conjunto de fábulas, y sueños que un sistema seguido de historia ó de religion; pero tambien es cierto que en sus libros hallamos las costumbres de los antiguos hebreos, y sobre todo las de aquellos que, habiendo vivido hácia el mismo tiempo en que comenzaba á propagarse nuestra santa religion, son sin disputa de grande utilidad para entender con perfeccion las costumbres, los usos y las prácticas del mismo Cristo, de sus apóstoles y sus discípulos, en una palabra, de los primeros cristianos, que fueron todos hebreos. Sin saber estas costumbres dificilmente se entenderán los Evangelios ni los escritos de los

demas apóstoles y de los mas antiguos padres de la Iglesia, y aun casi todos los de los primeros siglos de ella: en efecto tenian tal afinidad las costumbres de los primeros cristianos con los de los hebreos, que los escritores gentiles los equivocaban y le daban á todos el nombre general de judíos.

¿Pero la lectura de los libros hebreos no podrá enriquecernos con mas utilidades que con el conocimiento de las costumbres de los judíos y los primeros cristianos? ¿Hasta tanto ha llegado, nacion incrédula, la futilidad de tus escritos, que ningun otro provecho podamos sacar de las vigilias de tus mas célebres maestros? Oh! no, no ha llegado á tanto el desprecio que merecen estas almas infelices é incircuncisas! En medio de la niebla de sus fábulas brilla muy frecuente el claro resplandor de la verdad. Hállase en sus obras la explicacion genúina de muchos pasages del antiguo testamento, que ó por depender de circunstancias domésticas de su nacion, ó por un efecto de su contínua aplicacion á los libros santos y á la conservacion de las explicaciones y tradiciones de sus mayores, declara en muchos cosas lo que no fuera inteligible sin su auxilio. Deliran los judios, pero no deliran siempre: recorred nuestros mas sábios comentadores y en ellos hallareis cuales ayudas encuentran en sus escritos.

Ni es la historia de su nacion la que mas debe á sus obras: la del Oriente y aun la de nuestros paises no se desdeña de buscar tal vez la verdad en sus escritos y muchos sábios suelen tener la satisfaccion de encontrarla en ellos. En ella se descubren tambien observaciones con que hermosear la historia natural, las ciencias abstractas, las antigüedades, la geografía, los usos y costumbres de las naciones. ¿Cuántas obras perdidas en sus originales orientales, griegos ó latinos se conservan en el todo ó en parte en las versiones rabínicas? Vituperemos, como justamente vituperamos, esta rebelde y dura nacion, incrédula, dispersa, profanada y proscripta; pero no dejemos de confesar que debemos amar la verdad y la razon, aunque las encontramos en los Mayemónides, los Kimhi, los Benjamin, los Abraham.

Tan duplicados títulos de utilidad que nos facilitan los trabajos de los rabinos están escritos ó en hebreo, ú en un lenguage que es mas ó ménos mezclado de este dialecto, del siriaco y del caldeo en razon que mas ó ménos se aparta de la antigüedad. Es ciertamente necesario tener juicio y eleccion para sacar provecho de sus libros; mas aunque estemos adornados de la mas exacta crítica ¿cómo nos aprovecharemos de unos escritos que no están por lo comun traducidos,

si el estudio de la lengua hebrea no nos abre la puerta para entrar en tan fértil jardin? A este huerto cerrado solamente se entra por aquella puerta; con que si no cabe en una imaginacion racional disputar el provecho que de aqui puede sacarse, tampoco se podrá negar la utilidad que bajo este aspecto facilita el estudio hebreo.

No temo, señores, que negueis el que pueden obtenerse ventajas semejantes de los libros que (aunque pocos) tenemos escritos en samaritano, en pérsico, en etiópico, como de los innumerables que hay en los idiomas turco y árabe. El indecible esmero con que las naciones mas cultas promueven el estudio de las lenguas orientales (1) os desmentiria, si osaseis negar su provecho. ¿A la verdad cuántas antigüedades religiosas ha descubierto la aplicacion de algunos á la lengua etiópica? El mismo testo hebreo ¿cuántas veces se ha corregido por el antiquísimo samaritano? ¿cuántas han desaparecido sus dudas á la presencia de las versiones, siriacas, arábigas, pérsicas, caldáicas, etiópicas? ¿Tan indiferentes son para nosotros la historia, la geografía, las costumbres, las letras de todas las naciones de oriente, que no creamos ser de provecho alguno el registrarlas y aprenderlas en sus originales turcos, pérsicos, árabes? ¿Estamos tan del todo separados de los cristianos del oriente que no nos interesemos en saber su historia, sus ritos, su creencia, su ceremonial, sus ciencias; todo lo cual se encuentra lleno de patrañas en nuestros libros? Un Barcefas, célebre obispo siro, un san Efraim, (ó sea Efrem) diácono de Edesa, muchos otros cristianos famosos que enseñaron y escribieron en siriaco, etiópico ú árabe, merecen sin duda la atencion de un cristiano verdaderamente literato; pero á lo ménos la grande utilidad y cuasi necesidad de la lengua árabe, no creo que habrá literato tan osado, que se atreva á negarla.

No nos detengamos en sus muchos y muy famosos poetas, en sus historiadores de las cosas de oriente, sus filósofos, sus médicos, de-

(1) Cuanto se dice de las *utilidades de la lengua hebrea*, pudiera decirse de la de las otras lenguas orientales. Todas ellas se derivan de un mismo principio, son dialectos de una misma lengua, y están tan intimamente unidas que se prestan mutuos subsidios unas á otras. La hebrea es como puerta de las demas; pero todas ellas ayudan y favorecen á la hebrea cuando lo necesita: en los libros hebreos hay frases y palabras propias y peculiares de los otros dialectos, como se demuestra en los arabismos de Job y en los caldeismos y siriasmos de los profetas, y aun de los salmos: ademas, la raiz de muchas palabras hebreas, y por consiguiente su verdadera significacion solamente se halla en alguno de los otros dialectos: asi todas estas lenguas se favorecen unas á otras, y aquel que pueda aplicarse y aprovecharse de todas ellas, obtendrá mas ventajosos resultados

jemos á un lado sus innumerables matemáticos: olvidemos las muchas obras, que perdidas en sus lenguas nativas, se restablecen conservadas en las versiones árabes: no hagamos mencion de los demas ramos de literatura que se ilustran preciosamente en sus escritos: no salgamos de nuestra esfera: ciñámosnos á las cosas de nuestra España.

La historia, la geografía, el régimen de gobierno de nuestra nacion, tantos siglos poseida por los mahometanos ¿por dónde los sabrémos y conocerémos si no los estudiamos en los libros árabes? ¿Serémos tan desamorados de las cosas de nuestra patria, que no creamos provechoso enterarnos de los infinitos monumentos, que nos restan de aquellos siglos? Nuestros mismos cristianos, nuestros mozárabes escribieron en aquel idioma que los dominaba: hiciéronse por nuestros prelados versiones arábigas de nuestras santas escrituras; tendrémos por leve utilidad el consultar tales escritos?

Famosos ingenios, que fuisteis por muchos siglos la admiracion del orbe: profundos españoles, que con la literatura oriental, con el idioma árabe, mudásteis el semblante al orbe literario: vosotros que en aquellos infelices tiempos fuísteis los únicos sábios del mundo: ¿habreis venido á parar en tal desgracia que ni aun creamos útil el poder consultaros, el poder incluiros en los fastos de nuestra literatura? ¿Los españoles que pecaron hasta aqui por seguiros sin consultaros, no creerán hoy que algun sólido principio debió de tener vuestra antigua fama, y se desdeñarán de consultar vuestras obras para examinarlas? ¿ni aun juzgarán hoy útil lo que por tantos siglos tuvieron por necesario?

No, señores: no cabe en una imaginacion racional desentenderse de la utilidad de tantas y tales obras, de tantos y tales escritores. Mas todos ó cuasi todos ellos están muy mal traducidos, ó permanecen aun en su lengua original, sirviendo de gloria y ornato á las mas augustas bibliotecas. Todos piden la posesion de las lenguas orientales en el que los pretenda entender: con que si la lengua hebrea es como está observado, la sola puerta de estos idiomas, si su adquisicion facilita la de los otros, queda con esto solo demostrada la utilidad incontestable de este estudio.

Pero recorramos con la imaginacion otros paises de la república literaria. Hallarémos por una parte los fenicios comerciando y poblando por todo el mundo: por otra los cartagineses sus hijos, emulándolos, cuando no escediéndolos en el comercio y la poblacion. Allá los griegos toman su religion, sus costumbres, su lengua y hasta sus letras de los fenicios: mas acá las naciones de Italia mezclan con sus

antigüedades fenicias ó célticas la religion, los ritos y el idioma de los griegos. ¡Qué dilatado campo para la literatura! Portentos de erudicion, famosos Escalígeros y Bocharts, infatigables Vosios y Tomasinos, publicad vosotros cuantas utilidades os franqueó el estudio de la lengua hebrea para correr estos amenísimos campos, para registrar los antiguos paises, para reducir á sus fuentes los principales idiomas.

En este inmenso mar de literatura es la lengua hebrea como la brújula en el occéano. Ella ha dirigido los sábios para desembrollar la historia antiquísima de aquellas naciones: se han desterrado las fábulas, que tantos siglos dominaron en la imaginacion con desdoro de la verdad: se han descubierto nuevos paises en el antiguo mundo. Con la lengua hebrea se han desenredado los enmarañados orígenes de las naciones, se han adivinado los pobladores de las ciudades, nos hemos transplantado y nos transplantamos de nuevo cada dia al antiguo pais de nuestros mayores.

Las costumbres de los fenicios, semejantes por la mayor parte á las de sus vecinos los hebreos, se comunicaron por el comercio navegacion y poblacion á cuasi todo el orbe antiguo. ¿Cuántos pasages de los mas ancianos escritores griegos, solo se entienden con el beneficio de la sagrada historia y el ausilio de la lengua hebrea? Notorias son las obras de muchos sábios que han demostrado la conformidad de espresiones y alusiones de Homero, Hesiodo, Píndaro, Herodoto, Thucídides, Platon, Jenofonte con las hebreas de la escritura santa: conformidad tan grande que ha hecho imaginar á muchos eruditos, ó que la santa escritura habia sido leida por los griegos, ó que los griegos mas antiguos y mas sábios habian viajado á Palestina; pero conformidad que no tiene otro orígen mas que la vecindad de los fenicios con los hebreos y su general comercio, navegacion y establecimientos. ¡*Faleg* y *Canaan*, obras inmortales, que sereis admiradas de los sábios en todos los siglos, vosotras hicisteis navegable este insondable mar; pero la brújula, que en él os guió y os condujo á tantos y tales descubrimientos, fué la utilísima lengua hebrea!

Volvámosnos hácia otros climas: derramemos nuestra imaginacion por el vasto terreno de nuestros mayores, por la dominacion de los celtas. Toda ó cuasi toda la Europa, habitada por esta populosa nacion, ofrece unas oscuras antigüedades, que solamente pueden rastrearse con el beneficio de pocos testimonios dificiles y de la lengua que los celtas hablaron. Mas esta lengua céltica, como ya se ha observado ¿que otra cosa es que una hermana de la hebrea? Los ras-

tros, que de ella quedan, cotejados con los testimonios de los antiguos y las reflexiones de los modernos, demuestran que la lengua céltica y la hebrea son dialectos de un mismo idioma, y tanto es mayor esta conforme hermandad, cuanto apénas se halla palabra céltica que no tenga conocida raiz en el oriente. ¡Qué abundante recurso para averiguar los orígenes de las lenguas modernas! ¡Cuán copiosa fuente de utilidades del estudio hebreo!

Pero en nuestro pais, dentro de nuestra España ¿no hallarémos tambien semejantes utilidades de este estudio? Las encuentro, señores, y las encuentro tales que parece que ya tocan en la línea de la necesidad. En efecto se disiparon ya aquellos oscuros tiempos en que nuestros escritores nos vendian las fábulas de los Túbales ó de los Társis: el tráfico de patriarcas que tuvieron casi todas las naciones que con ménos derecho pudieran pretenderlo, se ha desterrado á morar en cabezas como las de los chinos ó los egipcios. Conoce nuestra España que debe sus primeras poblaciones á los celtas por tierra y á los fenicios ó cartagineses por mar. A los idiomas que estas naciones hablaron se reducen nuestras primeras memorias; y la lengua hebrea, de quien depende la inteligencia de aquellas, es por este motivo de la mayor utilidad para nosotros.

Separad las memorias latinas de nuestra nacion, y algunas en corto número para cuya inteligencia solamente contribuye la lengua griega: todo el resto de nuestros antiquísimos monumentos únicamente puede ser explicado con la ayuda del estudio hebreo, que pone en estado de interpretar las cosas fenicias, célticas y cartaginesas.

Desapruebo el abuso de las etimologías: mas el uso juicioso, un uso semejante al que han hecho de ellas los mas famosos sábios, no puedo dejar de tenerle por muy racional y provechoso. Este juicioso uso nos demuestra que en toda la España antigua no hay un solo nombre geográfico, que ya por venir de los celtas, ya de los fenicios á cartagineses no halle en la lengua hebrea una derivacion natural, clara, fácil, verosímil y provechosa, ó para la investigacion de su situacion, ó para la averiguacion de sus fundadores y de su antigüedad. Este mismo subsidio de la lengua hebrea nos guia, si es ayudado de la crítica, á desterrar de nuestra historia antigua las fábulas de los Hércules, los Geriones, los Lusos, los Panes y toda la restante caterva de mónstruos, que no tuvieron otra cuna que las cabezas de muy antiguos y estimados ignorantes, que, no entendiendo las antiquísimas palabras que conservaba la tradicion ú otros monumentos,

ya queriéndolo derivar todo del griego, ya sin dar ni aun este paso, siguiendo únicamente la rutina, ó sin pararse ni aun á esto, forjaron en su imaginacion dioses y héroes, les supusieron acciones y afearon con sueños y delirios sus obras y las de nuestros mas famosos historiadores, que no sospechando fraude, los siguieron, sin examinarlos.

¿Son, señores, de poco peso tantas y tales utilidades? ¿Son por ventura vanas ó soñadas? ¿No son utilidades que merezcan la atencion de un literato? Mas si este estudio tiene tanta influencia en las letras divinas, por el mismo amor que á estas se debe, debemos aplicarnos á él con laudable teson y provechoso empeño.

Recapacitad, pues, os ruego, recapacitad en vuestra memoria las dos observaciones que os he propuesto: reflexionad la dignidad del estudio de la lengua hebrea, que os puede poner en paralelo con los héroes de la literatura cristiana, haceros capaces de producir las mas admirables y útiles obras: y aprovechados del recurso que para su adelantamiento promueven todas las naciones cultas: advertid por otra parte la utilidad de un estado que decidió la Yglesia universal en un concilio; utilidad que se estiende á facilitar la perfecta posesion y conocimiento de todas las letras, y de todos los hechos útiles y famosos en todas las naciones y en todas las edades.

Debemos en efecto aplicarnos todos á él y no podemos tener escusa racional, si voluntariamente le omitimos. La misma dignidad que le acompaña, la propia utilidad que de él resulta, desvanecería todas las dificultades que pudieran oponer. Ciertamente ¿qué razones sólidas y dignas se pueden imaginar, que aquella inconcusa utilidad no las tenga préviamente desvanecidas? ¿Acáso confesando ser digno, ser útil tal estudio, se opondrá que no obstante no es necesario, y que sobre no ser necesario es de una inmensa dificultad? No dudo yo que busquen acaso algunos este efugio; mas no hablan, señores, de este modo los verdaderos sábios. Los Agustinos, los Gerónimos, los Arias Montanos, los Genebrardos, los Buxtorfs, los Wolfios, los Ottones tienen otro lenguage. Los que buscan la erudicion mas sólida, ora sean de nuestra santa comunion, ora de cualquiera secta, tienen otras expresiones; ni son estas las voces del gran número de literatos de todas clases, religiones y patrias, que han empleado sus vigilias en promover de consejo y de obra tal estudio, á lo ménos respecto de un teólogo, que es decir de un literato cristiano.

Aquel es el lenguage de la ignorancia. Nos esmeramos por un

efecto bien universal del amor propio, en persuadir que á lo ménos no es necesario lo que ignoramos: que contra razon se impone el pesado yugo de un estudio difícil, sin el cual dicen haber sido sábios muchos célebres varones. En todas las letras nos esforzamos á desacreditar aquello que, ó por incuria ó por falta de proporcion, no hemos aprendido: y como nos avergonzamos de no saber lo que es necesario, nuestro propio rubor dá fuerzas á la flaqueza de nuestra razon y vituperamos aun lo mas laudable.

Pero en ninguna clase de letras se verifica mas esta indubitable verdad que en el estudio hebreo. Se nos oponen escritores, doctores, comentadores, maestros que ignoraron aquel idioma: ya nos representan la gran abundancia de versiones latinas, que se han hecho sobre el original: ya la santa autoridad que á la sola Vulgata concedió el concilio de Trento. El sinnúmero de comentadores, que con inteligencia de aquel idioma escribieron en el latino, nos escusan dicen, el entregarnos á tan largo y á tan difícil trabajo. ¿Quién diria, señores, que semejantes escusas son las mas firmes demostraciones de la necesidad del estudio hebreo? ¿Quién diria que la desidia de algunos que se llaman literatos solamente ha inventado razones que la condenen? Ello es no obstante así.

Buscamos la erudicion sólida y perfecta: aquella erudicion que mejor corresponde á los sábios fines de la prudente Providencia que nos gobierna: descartemos pues para ir conforme con ella, descartemos de una vez del nombre de trabajos literarios la innumerable multitud de escritos de aquellos doctores, comentadores y maestros que ignorando las lenguas y no habiendo recurrido á las obras de los que las supieron, únicamente se emplearon en vanas sutilezas, consecuencias arrastradas, antilogias de propia invencion, reflexiones en el aire y explicaciones voluntarias, ya fundadas en una moral trivial, ya en una metafísica oscura, ya en el sonido de las palabras latinas, cuyo verdadero énfasis ignoran, ya en frivolidades semejantes, ó ya quizá en nada que tenga visos de razonable. ¡Oh, qué gran multitud de libros escritos por lo comun en el siglo pasado, ó en los que inmediatamente antecedieron al XVI, qué gran multitud quedaría condenada al fuego el dia feliz para las letras en que fuese proscrito este inútil fárrago de las bibliotecas de los semi-doctos! ¡Qué gran número de escritores famosos entre los ignorantes quedaría desterrado para siempre de la república de las letras! ¡Cuán grande, cuán distinguido beneficio haría á la mas sólida erudicion el que volviese á su propia nada tantos inmensos fardos de vanidad! La sencillez la magestad, la claridad

de las letras divinas aborrecen estas sutilezas gentílicas y peripatético-mahometanas, con que se duelen ajadas, profanadas y mal puestas. ¡Con qué horror, con qué santo estremecimiento deben humillarse y temblar nuestras almas, cuando en estas vanísimas obras escuchamos el nombre de Aristóteles ó el de Averroes al lado del nombre de Moises, de san Pablo ó quizá del mismo Jesucristo! Recorred no obstante, recorred con terror esa inmensa turba de comentadores escolásticos, y hallareis á los musulmanes, á los gentiles llamados con esmero á confirmar con su soñada autoridad aun las mas claras verdades de las santísimas escrituras: vereis intentar fundar los mas divinos dogmas en sus vanos sistemas y esforzarse aun mas en probar su conformidad con las humanas y falsas hipótesis, que la misma evidencia de la revelacion divina: vereis un interminable agregado de estas ridículas paradoxas, que llaman conceptos predicables, en que se desquician, se tuercen, se oscurecen, y parece que se mofan las sagradas frases de la revelacion. ¡Ah! desterrad, señores, tales libros de vuestras bibliotecas.

Tales son los escritores que sin los conocimientos necesarios se entregan ó se arrojan al santo y profundo mar de la literatura sagrada. Con que si os probase yo que no obstante la autoridad de la Vulgata, no obstante la multitud de las versiones, no obstante el sin número de buenos comentadores, que consultaron el original, es la lengua hebrea necesaria para la esacta y perfecta inteligencia de la escritura santa: si os hiciese ver que sobre ser de todos modos necesario este estudio, es al mismo tiempo de una grande facilidad, no tendreis razon para negarme que no puede tener un literato cristiano escusa racional, si voluntariamente omite tal estudio. Seguid conmigo, señores, el hilo de muy pocas reflexiones, y vereis como de bulto esta necesidad y esta facilidad del estudio hebreo.

Si no hubiese yo voluntariamente renunciado á todo adorno, á toda ayuda que no sea la de la razon desnuda: si no llevase propósito de abstenerme del auxilio de la autoridad ¿cuántos y cuales patronos pudiera, señores, proponeros que demostraron antes que yo esta necesidad? Mas ya que he renunciado á la autoridad, séame por lo ménos permitido haceros participantes de la complacencia que tengo de hallar la primera de mis razones espresada por el incomparable ingenio de san Agustin (1) en una grande obra

(1) S. August. De doctr. Christ. lib. 2.

donde de propósito trata de lo que es necesario para la perfecta instruccion de un cristiano. «Es necesario, dice, que aquellos á quienes determinamos instruir en las sagradas letras, para que consigan la verdadera inteligencia de las divinas escrituras, aprendan y sepan tambien las lenguas griega y hebrea, para que puedan recurrir á los originales, si la variedad de los intérpretes latinos les hiciese encontrar alguna interpretacion dificultosa.»

Si quisiera yo valerme de la autoridad que este santo padre tiene entre nosotros, igual á la que siempre ha tenido entre todos los cristianos y entre todos los literatos, en todas las edades, en todas las comuniones, en todos los paises, me daríais sin duda por demostrada mi proposicion; mas ya que no me valgo de otro sin número de muy respetables autoridades, no quiero excluirme con esta decision, solamente de su razon me he de valer para convenceros y persuadiros.

Encuéntranse á cada momento en el sagrado libro proposiciones que son equívocas en su mismo original. Ademas del verdadero sentido, ofrecen otros muchos, no ménos literales, de algunas voces, ó porque acomodándose al instrumento porque las dictaba, le dejase sin otro motivo particular, que usase de las voces triviales de su lengua nativa.

Son no ménos óbvios los egemplares de la variedad de los intérpretes y los comentadores de estos pasages. Ora por poca meditacion en el asunto, que es casi inevitable sobre puntos particulares á los que trabajan en obras tan largas; ora por un vano espíritu y deseo de diferenciarse de sus antecesores: ora por otras causas, hallamos estos casos muy repetidos en todos los libros del *Viejo testamento*: ¿qué recurso podrá buscar y hallar el que enderezándose únicamente á su aprovechamiento, no se complazca en acumular varios dictámenes, y solamente aspire á investigar con solidez la verdad? Hombres sábios, intérpretes inteligentes la confunden con variedad de esplicaciones; mas la verdad es sola una. Quiere saber, y debe averiguar lo que Dios dictó, y distinguirlo de todo lo que es obra de los hombres: válese del recurso de estos; mas estos le descarrian por varios caminos: ¿qué apelacion le resta? Consultar, digámoslo asi, el oráculo del mismo Dios: registrar las palabras que dictó Dios del mismo modo, y en la propia lengua en que las dictó.

¿Mas cómo podrá valerse de este recurso, si ignora la lengua hebrea? El conocimiento de ella es quien puede únicamente alumbrarle: con él alcanzará si verdaderamente son capaces las palabras de

que trata de la inteligencia ó acepcion en que la toman los comentadores. Si de todas las interpretaciones una es solamente admisible en la lengua original, tiene ya averiguada la verdad que investiga; mas si encuentra palabras capaces de dos ó de mas sentidos, la misma posesion del idioma le dirá cómo ha de considerar el texto y el contexto: la sintáxis, ó construccion de unas voces con otras, le hará que fácil é indudablemente averigüe cual es verdaderamente la acepcion en que allí se dijo: ¿mas cómo será posible averiguarlo sin la antecedente adquisicion del idioma original? Suponed un egemplo en nuestro mismo idioma, y será mas clara la razon cuanto es el mas conocido.

Proponed alguna espresion en la cual se halle una ó algunas palabras equívocas: tradúzcanla varios estrangeros en otro idioma, y tome cada cual en diverso sentido la palabra dudosa: ¿será por ventura posible que acierte con su verdadera inteligencia el que ignore ó no recurra á nuestra lengua? Por el contrario ¿con cuánta facilidad averiguaria la verdadera significacion por la sintáxis, y por el contexto el que estuviese enterado en nuestro idioma? Podria proponeros mil egemplares prácticos en obras traducidas de nuestra lengua, si no huyese de abusar de vuestra atencion. Suponed entretanto que aquella espresion dudosa é inaveriguable sin inteligencia de nuestra lengua está en un grueso libro, cuya mas perfecta inteligencia es absolutamente necesaria; suponed que este libro está lleno de misterios, que puede hacer mas oscuros y ménos comprehensibles la mala inteligencia de una palabra; suponed que tiene muchas espresiones igualmente dudosas, y suponed tambien que quizá ninguno de sus intérpretes posee con perfeccion toda la lengua, y confesareis que es absolutamente necesario poseer el idioma español por la misma abundancia de sus intérpretes estrangeros.

Mas para aplicar esto á nuestro caso, si no quereis ó no sabeis averiguarlo por vosotros mismos, san Gerónimo (1) os puede instruir del gran número de palabras dudosas que contiene el texto hebreo, y que han dado motivo á la diversidad de las interpreteciones: con que si buscais la verdad; si con el conocimiento de la lengua original se halla fácilmente; si no es posible hallarla sin este auxilio ¿quién osará decir que no es necesario á un literato cristiano el estudio de la lengua hebrea?

Pero está autorizada, direis, la Vulgata: esta única version debe

(1) S. Hieron. 1. adver. Rufin.

seguirse. No me detendré yo para responderos á esplicar la intencion del concilio de Trento: tiénenla demostrada ya los sábios. No se opone la autoridad de aquella version á la autoridad del original: se opone á la autoridad de las demas versiones latinas. La autoridad del santo libro que Dios inspiró en hebreo no puede dejar de ser mayor que la traduccion latina de unos hombres, muy sábios á la verdad y muy santos, pero siempre hombres y no inspirados como los escritores originales. Despues del concilio de Trento se ha corregido en varios pasages el texto vulgar por el hebreo con autoridad de la Iglesia gobernada por Sixto V. y por Clemente VIII, y la Iglesia misma ha declarado así la mayor autenticidad del texto respecto de la Vulgata. Pero separémosnos aun de este recurso.

¿Se ignoran acaso las anfibologías de que es capaz la lengua latina, especialmente cuando como en la Vulgata no se usa con el mas exacto rigor de buena latinidad? ¿Se ignora que en la Vulgata se conservan muchas palabras hebreas, muchos hebraismos, muchos refranes, muchos otros idiotismos del original? ¿Quién no sabe que hay un inmenso número de palabras y espresiones hebreas que, no siendo posible trasladarlas con perfeccion y con todo el énfasis de su original á la lengua latina, ni quizá á otra alguna, siendo idiotismos ó propiedades del hebreo, están traducidas en palabras latinas, pero en locucion verdaderamente hebrea? Recurrid á los Ambrosios, los Hilarios, los Agustinos, los Gerónimos; recurrid á toda la antigüedad cristiana; recurrid á todos los mas grandes sábios de todas las edades, y ellos os dirán cuanta es la abundancia de estos egemplares, cuanta es la imposibilidad de estenderlos sin el conocimiento de la lengua original de aquel sagrado volúmen.

Prevalezca si quereis (lo cual no es imaginable) la version Vulgata al mismo original hebreo: pero si no os contentais con ménos que con una perfecta, completa y exacta inteligencia. ¿de qué os servirá que prevalezca la Vulgata, si esa Vulgata misma no es posible que la entendais sin el auxilio de la lengua hebrea? «Con que «ó habeis de valeros del estudio de la lengua hebrea, por cuyo me«dio vino al mundo el conocimiento de la palabra de Dios (no di«simulo que hablo con palabras de san Agustin) ó (1) consultar todas «las interpretaciones de aquellos que se atuvieron al sentido litera«lísimo de las palabras; no porque estas sean suficientes; mas por-

(1) S. Agust. De doctr. christian. ubi supra.

«que por ellas se conozca la libertad ó el yerro que cometieron los «que mas explicaron las sentencias que las palabras.»

Solamente halló estos dos recursos el gran talento de un Agustino; pero reflexionad los inconvenientes del segundo. Confiesa ya este mismo padre que no es suficiente el recurso á estos intérpretes: se ha demostrado ya que la variedad de sus interpretaciones hace necesario el recurso á la lengua original, y por otra parte ni es cómodo ni posible usar del voluminoso recurso de tantos, tan varios y tan costosos intérpretes; con que solo nos resta que recurramos á los originales, lo cual no es posible sin el estudio de la lengua hebrea.

Es sin duda como imposible entender completa y exactamente lo que Dios dictó en el ameno y sublime libro de los Psalmos, en el de los Cantares y muchos otros sin un mas que mediano conocimiento de la referida lengua. Las contínuas alusiones á ciertos usos y costumbres domésticas, que solo pueden conocerse por las palabras hebreas que están como consagradas á ellas: las palabras peculiares de las artes y egercicios, que trasladadas á otros asuntos les dan suma energía: las perpétuas metáforas y ponderaciones que segun el uso hebreo, que su estudio enseña, significan de un modo diversísimo del que segun nuestras reglas parece natural: los innumerables refranes hebreos que en ninguna lengua pueden entenderse perfectamente, sin el auxilio de una mas que mediana posesion del idioma de que son propios, y que sin esta inteligencia parecerian significar cosa muy diversa, hacen indispensable y necesario aquel estudio á todos los que aspiran á la perfecta posesion de la escritura.

Pero, señores, este santo libro, que pasa por las manos de tantos hombres, copiándose ó de pluma ó con el beneficio de la prensa en el idioma latino, el cual por entenderse mas fácilmente se escribe con mas prisa y ménos cuidado que el hebreo, que por la naturaleza de sus caractéres ó por no ser tan comun, es copiado con mas esmero, despacio y exactitud ¿estará por ventura esento de errores de copiantes ó de imprenta? No lo creerán asi los que lo manegen á menudo. ¿Mas cuál remedio hallarémos para precavernos en materia tan delicada contra estos yerros, tan fáciles como comunes? ¿Registrarémos y cotejarémos todas las ediciones ó todos los comentadores? No basta el caudal, no basta la vida de los hombres para este recurso. Valgámosnos, pues, de los *MSS.* ¿pero no hay en ellos el propio peligro? ¿No se aumenta en esto el costo y el dispendio del tiempo? Recurramos á los *Setenta*, si sabemos el griego ¿Y dón-

de se halla su verdadero texto? Las ediciones mas autorizadas son diferentes entre sí y respecto de las demas: apénas existe una pequeña parte de las Exâplas de Orígenes y aun esa poco correcta: los *MSS.* son raros: las ediciones sobre ser diversas son muchas y muy costosas: resta, pues, que es moralmente imposible salir de nuestras dudas si no recurrimos al original, y este recurso único es necesario al cristiano erudito que busca la completa y exacta inteligencia de la escritura. Hay muchas ediciones del texto hebreo, las cuales apénas se diferencian unas de otras en alguna cosa que no sea levísima: la dificultad de las copias y de la edicion, su costo y su reverencia nos conservan su exactitud, cuando no sea la misma mano que la dictó: en una buena edicion del texto hebreo se tienen casi todas; mas si este fácil recurso es nuestra única apelacion para evitar yerros que pudieran ser perniciosos, no puede dudarse que es necesario aquel estudio, sin el cual no podemos valernos de esta última apelacion.

Dijeos dos palabras del recurso á los *Setenta*; mas no por eso juzgueis que estos mismos se puedan entender perfectamente sin el estudio del hebreo. (1) Su obra escrita con palabras griegas conserva las espresiones hebráicas: las alusiones, refranes y metáforas del original, están conservadas en su version: las mismas palabras griegas están muchas veces con acepcion helenística, significando de un modo hebreo muy diverso del lenguage de Homero ó de Platon: es necesario saber el hebreo para entender bien este griego. De manera que, si por estas razones no podeis haber dejado de persuadiros que es necesario el estudio hebreo para entender la vulgata, me habreis tambien de conceder que no es posible usar con exactitud de la version de los *Setenta*, sin que poseais el conocimiento de aquella lengua.

Estas mismas razones ¿no pudiéramos aplicarlas tambien á los antiguos padres, los concilios, y otros escritores eclesiásticos, tanto griegos como latinos? Es sin duda que aquella santa uncion, que perfuma con olor de santidad todos estos preciosos escritos, está fundada en sinnúmero de espresiones bíblicas, que habia hecho familiares entre los primitivos sábios cristianos el respetuoso y perpetuo manejo de las sagradas escrituras, cuyos hebraismos conservan: se

(1) Lo mismo que se dice aquí de la version que llaman de los *Setenta*, puede aplicarse á las demas versiones griegas de Aquila, Simaco, Teodosio etc., aunque estuvieran completas, que de ellas solo restan fragmentos.

formaron aquellos escritores un estilo, llamémosle asi, eclesiástico, que en una gran parte suya es un conjunto de frases y alusiones hebráicas, muy apartadas del estilo comun de las lenguas en que escribieron, y para entenderlos con perfeccion es tambien necesario el estudio hebreo.

Pero ser necesario para esto, no es, dirá alguno, ser absolutamente necesario: solamente llamamos necesario lo que es indispensable para la inteligencia perfecta de las escrituras canónicas. No nos valgamos, pues, señores, de esta razon: aunque pudiéramos esforzarla y hacerla valer su justo precio, abandonemos alguna cosa á los contrarios. Mas no podrán aplicar este efugio á los escritores de los apóstoles y evangelistas: el testamento nuevo está aun mas lleno de hebraismos que las obras de los padres, y quizá aun mas que los mismos *Setenta*; por lo que, si es necesaria la lengua hebrea para entender con perfeccion aquellos libros, lo será sin duda tambien para la exacta inteligencia del testamento nuevo.

Examinad sus mejores comentadores, y hallareis que no ménos en él que en el antiguo, se recurre al idioma hebreo para su esplicacion. ¿Cuántos pasages citan segun la version de los *Setenta*, Cristo y sus apóstoles que no se pueden apurar sin recurrir al hebreo? ¿en cuántos otros se apartan de los *Setenta*, y las versiones vulgares, causando una notable variedad que se desvanece al consultar el original? Se concuerdan con el auxilio de este las mas aparentes antilogías: se entienden las mas estrañas frases: se comprenden las alusiones y con ellas la sentencia en que se hallan empleadas. Mas nada de esto se puede conseguir sin el costoso y largo recurso de acudir á examinar gran número de voluminosos comentadores, que varian y se contradicen, y que por tanto no son auxilio suficiente: por lo cual ó renunciemos á buscar la exactitud en la inteligencia del nuevo testamento, ó confesemos que para él es tambien necesario el estudio hebreo, como para la perfecta posesion del testamento viejo.

Deseo no cansar vuestra atencion; mas no puedo dejar de usar de otra razon tanto mas plausible, cuanto os la propondré con palabras de san Agustin. En muchas partes de la historia santa discrepan muy notablemente la version de los *Setenta* y la Vulgata, del original hebreo, especialmente en los números de las edades patriarcales: la crítica y la reflexion pueden muchas veces verificar las partidas que proponen todos los textos, «mas cuando la variedad de «los números, que se hallan entre los códices hebreos y los nues«tros, es de tal calidad que no pueda ser verdad lo que dicen los

«unos si es verdad lo que dicen los otros, debemos *tomar la fé y* «*certeza* de aquella lengua de la cual se han hecho las translaciones.» (1) Estos ejemplares se hallan muy repetidos: aquella *fé y certeza* no se puede tomar sin recurrir al original; recurrir al original no es posible sin entenderlo; pues no es recurrir á él valerse de otra version que seria menos autorizada y menos segura que cualquiera de las dos con que media la duda: el original no se puede entender sin que preceda el estudio de la lengua en que está escrito: resta pues que no cabe en razon el negar la necesidad de este estudio, y que los literatos cristianos que voluntariamente le descuidaren no podrán alegar una justa causa, si por otra parte no fuese estrema su dificultad; mas léjos de que esta sea estrema, yo pienso haceros ver en pocas palabras cuán fácil es para un literato este estudio.

Esta facilidad parecerá quizá una estraña paradoja en los oidos de todos aquellos que, no hallándose iniciados en sus misterios, solo se paran en los aparatos esteriores. Una lengua que usa de caractéres tan diversos de los nuestros, que carece de letras vocales, en cuyo lugar han inventado pocos siglos há los rabinos los puntos vocales, sobre cuyo estudio se han escrito inmensas obras, no querran creer que sea de un fácil acceso para cualquiera. Pero examinemos el fin para que dirigimos este estudio; examinemos la interior estructura y mecanismo de este idioma y no podremos dudar de su facilidad.

Ciertamente el adquirir suficiente caudal de frases y palabras en un idioma tan diverso del nuestro, no puede regularse como un trabajo de pocos meses: poseer profundamente este, como cualquiera otro idioma, es obra de una reiterada esperiencia y efecto inmediato de un largo egercicio; mas ni en este idioma ni en otro alguno se debe confundir el ejercicio con el estudio indispensable. ¿No tenemos todos por suficientemente instruido en el estudio latino al que exactamente enterado de todas las reglas necesarias para traducir cualquiera libro escrito en aquel idioma, está no obstante escaso de caudal de voces y frases? Si con lo que ha estudiado y el auxilio de los diccionarios puede entender cualquiera obra seguramente, no echarémos menos su prontitud en las significaciones de muchas palabras. Por tanto si fuere obra fácil enterarse en los preceptos necesarios para con su auxilio y el de los diccionarios traducir con esactitud los venerables textos hebreos, que ofrece el

1) S. Agust. De Civit. Dei, lib. 15, cap. 13 y 14.

original de la sagrada escritura, convendreis conmigo en la facilidad que os propongo de tal estudio.

Reflexionemos por otra parte sobre el fin de esta preciosa y necesaria aplicacion. No se os propone el estudio hebreo para ostentacion y vanidad, se os propone para buscar el mas sólido provecho. Si hubiérais de estudiar el hebreo para escribir obras en él, no podria decirse, que os habiais perfeccionado en tal estudio hasta que, habiendo adquirido con el contínuo ejercicio abundancia de voces y espresiones, pudiéseis escribirle con facilidad, pureza, propiedad y exactitud. Pero ninguna lengua se llamaria de fácil adquisicion, si únicamente cuando se ha conseguido este, se tuviese por adquirida, siendo por otro lado muy diverso el fin con que se ha de estudiar el hebreo. Todo lo que solamente detiene para componer y escribir en ella, no lo debe llamar dificultad, quien aspira precisamente á entender bien lo que ya encuentra escrito en aquel idioma.

No sé yo si me atreva á deciros que la adquisicion de lo que es necesario é indispensable, para traducir bien cualquier pasage del testamento viejo con el auxilio de un buen diccionario, es obra de pocos dias y aun de no muchas horas. Consultad los Haselwañer, los Weitenañer, y con muchos otros os propondrán este estudio en estas circunstancias: os citarán gran número de egemplos de personas que en pocas horas aprendieron lo necesario para traducir bien; mas yo no os quiero proponer por tan breve el útil estudio que os recomiendo. No os juzgo tan impacientes ni tan enemigos del trabajo que hayais de juzgar difícil y molesto el estudio de pocos meses, ó que huireis de emplear este breve tiempo para conseguir tan augusto beneficio.

Mas si no recusais el trabajo de pocos meses, si no podreis negar que es fácil un estudio que en este corto tiempo pone en estado de conseguir su ventajoso objeto, me habreis de conceder la facilidad de la lengua hebrea con solo que (rogándoos primero que escuseis la sequedad de contaros menudencias gramaticales) os proponga dos palabras sobre su estructura y mecanismo.

La lengua hebrea, semejante en esto á la nuestra, no tiene aquella variedad de terminaciones que hace detenerse y perder mucho tiempo para adquirir el conocimiento de los nombres en la lengua latina y en la griega. La terminacion de las palabras en hebreo distingue por lo comun los géneros como entre nosotros: los duales y plurales se conocen por terminaciones siempre uniformes en todos, y por las cuales tambien en estos números se distinguen los géneros que solamente son dos entre los hebreos. Una partícula ó letra an-

tepuesta diferencia invariablemente los casos: y una partícula ó letra pospuesta esplica los pronombres que suelen ir siempre unidos á los nombres á que se atribuyen. De manera que cualquiera puede quedar enteramente instruido en una leccion de la doctrina necesaria sobre los nombres.

Los verbos hebreos, variados todos de un mismo modo, solamente tienen enteros el tiempo pasado y el futuro: el imperativo tiene únicamente una persona: el infinitivo una sola voz: los participios se reducen á las reglas y á la estructura de los nombres; y de todos los demas tiempos carecen los hebreos. ¿Puede imaginarse un mecanismo de idioma mas fácil de aprender? Aun se hace mayor esta facilidad con la variedad de formas de todos los verbos perfectos. Por estas varias formas se distinguen uniformemente en todos los verbos todos los modos con que puede significarse verbalmente una voz. Aun hay mayor facilidad. Cada tiempo tiene una voz sola: los números y las personas se diferencian por partículas ó letras añadidas al fin de cada palabra, cuya adicion es invariable en todos los verbos y tiempos, á escepcion de los futuros, que invariablemente se hace al principio de cada persona la adicion de una letra que la caracteriza. No parecería posible hallar una estructura de verbos mas fácil de aprender, si no se añadiese aun la facilidad que trae consigo el que cada verbo es una palabra de solas tres letras. No creo que, reflexionado bien esto, se podrá dudar que una estructura tan uniforme y tan simple debe entenderse y retenerse fácilmente.

Despues de los nombres y los verbos restan solamente las partículas, cuyo estudio aun es mas fácil. Redúcese todo él á adquirir su significacion, lo cual mas bien pertenece á la experiencia y egercicio posterior que á la prévia instruccion de regla alguna. Réstanos solamente la sintáxis ó construccion de unas palabras con otras. Pero, suponiendo que el que se aplica á esta lengua, tiene antes aprendidas las reglas generales de la Gramática, aplicadas á alguna ó algunas lenguas, solamente necesitará aprender aquellas cosas que, no siendo comunes á los demas idiomas, constituyen particularmente la sintáxis hebráica. No es posible ponderaros cuán breve y cuán difícil es esta importantísima parte de la grámatica hebrea. Basta para que la conozcais reflexionar, que aun las mas estensas gramáticas, que mas bien se han escrito para guia de los maestros que para estudio de los discípulos, gastan muy pocas hojas en prescribir las reglas de la sintáxis.

Pero dirá quizá alguno que, no obstante alcanzar conocimiento de

la lengua, quiera aun persistir en no conceder su facilidad, es cierto, es constante lo propuesto hasta aqui; mas la enredosa instruccion en el uso de los puntos y la investigacion del tema en los verbos imperfectos, quiescentes y anómalos ¿quién podrá decir que es fácil? Se han escrito gramáticas inmensas, y en tan voluminosas obras aun no están incluidas todas las observaciones sobre las menudísimas variedades de los puntos: cada dia se imprimen nuevos escritos con que suplir en esto á los antiguos.

Yo solamente repondré, á los que asi se opusieren, el modesto fin para que se dirige el estudio hebreo. Convenidos en que solamente se trata de aprender á traducir, no tienen fuerza alguna estos reparos, porque se puede traducir muy bien, sin detenerse á vencer las dificultades que ellos proponen. Aunque no supiéramos leer el hebreo del modo que lo leen los rabinos y que enseñan las gramáticas ¿no podríamos entenderle con mucha perfeccion? reflexionad, os ruego, un poco, y traed á la memoria las muchas personas que, juzgando tan inútil para ellas el leer ó escribir en lengua francesa, italiana ó inglesa, como útil el entender los sábios escritos de aquellos idiomas, solamente aprenden las reglas que son necesarias para su inteligencia: reflexionad, vuelvo á decir, y encontraréis cuán grande es el número de los que con un estudio breve y fácil, y el auxilio de los diccionarios, se han puesto con el ejercicio en un estado ventajoso: ¿cuántos de ellos traducen aun mas correctamente y con mayor exactitud y facilidad que los que gastaron mucho tiempo en aprender reglas para leer y componer en aquellas lenguas? ¿cuántos se aventajan en aquella facilidad y exactitud aun á los mismos patriotas? Mas si es la razon una misma, si el objeto es el propio ¿porqué no serán los propios los efectos?

Toda aquella inútil dificultad, que han inventado los rabinos y aumentado muchos doctos cristianos, aparta á muchos otros de aquel estudio: pero siendo supérfluo para entender la escritura el uso de los puntos; pudiendo aprenderse como por costumbre con el ejercicio y no contribuyendo necesariamente á la traduccion á lo ménos el mas menudo y abundante conocimiento de ellos; estando por otra parte evitada esta detencion en todas las excelentes gramáticas modernas, que se dirigen solamente á este fin, no puede decirse que la instruccion en los puntos hebreos haga dificultoso el estudio de esta lengua para los que únicamente buscan el aprovechamiento.

Dije que sin saber leer, como leen los rabinos, se podrá traducir, y es esta una proposicion indubitable. Los puntos que diri-

rigen la lectura, y que son el escollo de algunos principiantes, son una invencion reciente de los mazoretas: los antiguos hebreos que no tenian aquellos puntos, leian muy de otro modo. Consultad las versiones de los *Setenta*, de Teodocion, de Symmaco, de Aquila. Consultad principalmente á Cristo y á sus apóstoles en el testamento nuevo: consultad todos los antiguos padres de la Iglesia griega y de la latina, y aun si nos resta algo de la oriental, consultadlos y encontrareis que apenas convienen en la pronunciacion de una palabra con los rabinos puntuantes. No ignoró Orígenes, no ignoró san Gerónimo la pronunciacion hebrea de su tiempo; mas en sus escritos se vé que cuasi siempre pronuncian de muy diversa manera que la que prescriben las reglas de los puntos.

Ciertamente se ignora la antigua pronunciacion hebrea: los puntos demasiado ceñidos á reglas, las mas veces voluntarias, solamente enseñan la pronunciacion que han querido fijar los modernos judíos despues de andar dispersos por el Asia y especialmente por Caldea y Persia, en cuyos paises pudieron facilísimamente viciar la pronunciacion, que solamente por tradicion de maestro á maestro se habia conservado. Ademas de esto, el modo que prescriben sus reglas, es tan notoriamente sistemático, que solamente podrá creerse el verdadero modo de leer de los antiguos, cuando se nos demuestre que los hebreos distintos en esto de todas las naciones del universo, siguieron en su pronunciacion un sistema preestablecido y constante, y no el uso variable segun los tiempos, los comercios, los paises, y mil otras casuales circunstancias, cuya suposicion es tanto mas inverosímil y aun repugnante cuanto la lengua hebrea, que en todo lo demas es tan sencilla, y como natural, es tan notoriamente antigua, y ya que no sea la madre de todas como muchos pretenden, es dialecto inmediato de la que tuvo este privilegio, sea la que fuere.

Reflexionado todo esto, no es posible que dude ninguno lo poco que perdemos para la inteligencia de los libros sagrados, si no sabemos leer como dictan las reglas de los puntos: especialmente si como es necesario nos hacemos cargo de que el mayor número de libros hebreos está escrito sin ellos.

Pero aunque intentemos sugetarnos á leer como los rabinos, es el asunto de suma facilidad, mientras no aspiremos á ponerlos por nosotros propios, escribiendo y componiendo. Estos puntos vocales son solamente catorce, y cada uno de ellos tiene el determinado sonido de una letra vocal larga, breve ó brevísima. Por lo que en el cor-

to tiempo que se puede gastar para fijar en la memoria catorce combinaciones ó figuras de puntos, muy diversas unas de otras, y por tanto muy fácilmente distinguidas, tenemos suficientes para leer tan bien como los mas sábios rabinos todas las palabras que hallarémos puntuadas: y no siendo por otra parte sustanciales los puntos, (que inconcusamente son invento humano,) á la revelacion que vamos á investigar; ningun obstáculo ponen á la facilidad del estudio hebreo, dirigido únicamente á conocer por sí mismos el sentido literal de la Escritura.

El conocimiento de los verbos imperfectos, quiescentes y anómalos impide aun ménos esta facilidad. En las mejores gramáticas modernas está reducido á muy pocas reglas, y un buen método aun podría reducirlas á ménos. Por otra parte los diccionarios recientes de Haselvañer, Weitenañer y el insigne Fr. Juan María de san José, carmelita descalzo, frances, con otros muchos, ponen de tal modo las palabras bíblicas, que no es necesario estudiar ni aun una sola regla para investigar la raiz en tales verbos. Vése, pues, que por lado ninguno hay cosa que se oponga á la facilidad del estudio hebreo, dirigido á traducir con exactitud lo que nos ofreciere duda y nos obligue á recurrir á los originales de la revelacion, como á último y aun único recurso: y siendo tan manifiesta la facilidad de este estudio por el mecanismo y estructura natural de la lengua hebrea, es tambien cierto que tan indubitable es la facilidad, como se ha visto la necesidad de tal estudio.

No intento abusar mas, señores, de vuestra paciencia: el asunto, por su naturaleza seco y desabrido, haria mi discurso mas fastidioso, si fuese aun mas largo; y si pretendiera agotar en tan breve rato todo lo que sobre este importante negocio han dicho ya otros y pudiera decirse ahora, daría materia para muchos libros.

Para estimularos al estudio hebreo basta haberos demostrado la dignidad de una lengua, que habiendo resonado primero en la boca del mismo Dios, ha sido despues graduada con tantas y tales utilidades, que no parece dudable entre los eruditos cristianos la obligacion literaria y aun cristiana de aplicarse á su estudio los que aspiren á la perfecta posesion de la literatura y de la erudicion religiosa: baste haberos manifestado que por la variedad de las versiones é interpretaciones, por la abundancia de palabras dudosas, idiotismos ó frases peculiares suyas, refranes, figuras y alusiones; por los hebraismos de la Vulgata, por sus expresiones equívocas, por las erratas de imprenta que su tésto puede admitir, sin contar otras

muchas causas, es necesario el estudio hebreo, no solamente para usar de su original, mas para el mismo testamento nuevo, y para entender la misma Vulgata. Si agregamos á esta dignidad, á esta utilidad, á esta necesidad, la grande facilidad que á este estudio dan en el dia la natural estructura de este lengua y los muchos conocimientos que nos han franqueado los sábios, está demostrado que sobre deber aplicarse al estudio hebreo, no puede tener escusa racional el literato cristiano que voluntariamente rehusase tan digno, tan útil, tan necesario, y tan fácil estudio.

Aplicaos, pues, señores, á él: sepamos por nosotros mismos: dejemos ya de confundirnos con las varias interpretaciones de los comentadores, no siempre igualmente atentos, no siempre igualmente instruidos, y sobre todo, que son en tan gran número, que con muchísima mas razon que S, Agustin lo dijo en su tiempo, podemos hoy decir nosotros: *qui enim scripturas ex hebræa linguâ in græcam verterunt linguam, numerari possunt; latini autem interpretes nullomodo.*

LISTA

DE LOS INDIVIDUOS QUE COMPONEN

LA REAL ACADEMIA SEVILLANA DE BUENAS LETRAS,

SEGUN EL ÓRDEN DE SU ANTIGÜEDAD.

Director general.

D. Francisco del Cerro.

Censor.

D. Manuel José Justiniano.

Secretario 1.° general.

D. Juan Bautista Nesbitt.

Id. 2.° general.

D. Manuel Campos y Oviedo.

SECCION 1.ª

Ciencias sagradas.

Presidente.

D. Francisco del Cerro.

Secretario.

D. José María Villanueva.

SECCION II.

Ciencias naturales.

Presidente.

D. José Martinez Gatica.

Secretario.

D. José Arenas.

SECCION III.

Ciencias exáctas.

Presidente.

D. Fernando Blanco.

Secretario.

D. Fernando Santos.

SECCION IV.

Ciencias políticas.

Presidente.

D. José Julian Sacm de Tejada.

Secretario.

D. Manuel Campos y Oviedo.

SECCION V.

Bellas letras.

Presidente.

D. José Amador de los Rios.

Secretario.

D. Francisco García Carnero.

SECCION VI.

Ciencias filosóficas.

Presidente.

D. Manuel José Justiniano.

Secretario.

D. Antonio Sanmartin.

SECCION VII.

Historia.

Presidente.

D. Manuel José Justiniano.

Secretario.

D. Francisco García Cámara.

SECCION VIII.

Filologia.

Presidente.

D. Antonio Colon.

Secretario.

D. Joaquin Sanchez de Fuentes.

ACADÉMICOS PREEMINENTES.

1 El Excmo. Sr. Cardenal Cienfuegos.
2 Excmo. Sr. D. Luis Lopez Ballesteros.
3 Excmo. Sr. D. José de Mier y Salcedo.

4 Excmo. Sr. D. Vicente Ramos García.
5 Excmo. Sr. D. Manuel de Arjona.
6 Excmo. Sr. Duque de Ahumada.
7 Excmo. Sr. D. Juan Gualberto Gonzalez.
8 Excmo. Sr. D. Manuel José Quintana.
9 D. Juan Antonio Almagro.
10 D. Antonio Eguía.
11 D. Alberto Lista y Aragon.
12 D. Francisco Rodriguez García.
13 D. Nicolas de Lesso y Garro.
14 D. José de la Revilla.
15 D. José Ramos.
16 D. Manuel Laureano Diosdado.
17 D. José del Castillo.
18 D. José Martinez Gatica.
19 D. Francisco de Paula Osorio.
20 D. Francisco de Paula Álvarez.
21 D. Juan Fernandez Soler.

ACADÉMICOS DE NÚMERO.

1 D. Francisco del Cerro.
2 Sr. Conde de Cantillana.
3 D José Gil.
4 D. Miguel Bravo.
5 D. José Julian Saenz de Tejada.
6 D. Lúcas Pedrosa.
7 D. Manuel Martin Mateos.
8 D. Antonio Navarrete y Sanchez.
9 D. Manuel José Justiniano.
10 D. Francisco de P. Mier.

11 Excmo. Sr. Duque de Rivas.
12 D. José Amador de los Rios.
13 D. Manuel María Jimenez.
14 D. Fernando Santos.
15 D. Manuel Lopez Cepero.
16 D. Antonio Colon.
17 D. Francisco Rodriguez Zapata.
18 D. Pablo Boutelou.
19 D. José María de Álava.
20 D. Luis María Ramirez y Casas-Deza.
21 D. Antonio Sanmartin.
22 D. Francisco García Camero.
23 D. Juan Nepomuceno Escudero.
24 D. Joaquin María Sanchez de Fuentes.
25 Juan Bautista Nouaillac.
26 D. José Pedro Alcántara Rodriguez.

ACADÉMICOS HONORARIOS.

1 D. Mariano Roca de Togores.
2 D. Vicente de Avilés.
3 D. Rafael Humara y Salamanca.
4 D. Luis Manuel Ortiz de Zuñiga.
5 D. Antonio Fabié.
6 D. Antonio María Tisandier.
7 D. Luis de Landa.
8 D. Antonio Perez Gil.
9 D. José María Arbolí.
10 D. José Martinez de Galinsoga.
11 D. José María Pareja.
12 D. Vicente Gil Gutierrez.
13 D. Juan de Rojas y Ruano.

14 D. José Molina y Moreno.
15 D. Andrés Antonio Rosales.
16 D. Gregorio Morales de Pantoja.
17 D. Domingo Carmona.
18 D. Bernardo de Echevarría y Ozgaban.
19 D. Francisco Escribano y Fernandez.
20 D. Leonardo Bravo.
21 D. Juan Reyes Gonzalez.
22 D. Cayetano Herrera.
23 D. Lorenzo Hernandez Pinzon.
24 D. Juan Donoso Cortés.
25 D. Francisco de P. de la Rosa.
26 D. Luis Gonzaga del Mármol.
27 D. Ramon Fonseca.
28 D. Fernando Blanco.
29 D. Serafin Estebanes Calderon.
30 D. Ivo de la Cortina.
31 D. Alfonso Escalante.
32 D. Francisco Alejandro Fernel.
33 D. José María Sanmillan.
34 D. Martin Saavedra.
35 D. Vicente Franco.
36 D. Manuel Perez Martinez.
37 D. José María Fernandez.
38 D. Paulino Mutiozabal.
39 Excmo. Sr. D. Manuel Cortina.
40 D. José Arenas.
41 D. Diego Manuel de los Rios.
42 D. Diego Herrero y Espinosa.
43 D. Domingo de Alcega.
44 D. Manuel Campos y Oviedo.
45 D. José María Villanueva y Muñiz.

46 D. Antonio María Moreno y Hoyal.
47 D. Manuel M. de la Corte Ruano Calderon.
48 D. Juan Martinez Gatica.
49 D. Rafael del Castillo.
50 D. José María Aguilar y Angulo.
51 D. Leopoldo Augusto de Cueto.
52 D. Gerónimo Maldonado.
53 D. Manuel Le-Roux.

NOTAS (1)

DE LA MEMORIA SOBRE LA INFLUENCIA DE LAS LEYES MUNICIPALES EN LA PROSPERIDAD DE LOS PUEBLOS,

ESCRITA POR

D. MANUEL DE LA CORTE RUANO CALDERON.

PÁRRAFO 2.° Donde dice «*Coleccion* de *viejas ordenanzas forales*» se colocará la siguiente:

Nuestro docto académico D. Juan Pablo Forner, en su opúsculo titulado, *Reflexiones sobre el modo de escribir la Historia de España*, que dedicó al sábio ministro D. Eugenio Llaguno y Amirola, se lamenta justamente de nuestro abandono y desidia en buscar y dar á luz co-

(1) Habiendo recibido la Academia estas notas despues de estar ya impresa la Memoria, á que corresponden no le ha sido posible colocarlas en el lugar debido. Deseosa no obstante de ilustrar la referida Memoria, como su autor desea, ha determinado insertarlas en este lugar.

lecciones de documentos históricos, que sirvan de materiales adaptados á la grande obra de los anales de la península. «En España «(dice) es menester hoy unos y otros mas que en otra nacion de «las que en Europa se llaman sábias. En estas hay impresa gran «abundancia de documentos en colecciones, por la mayor parte mag«níficas. Subsisten ademas las plazas de historiógrafos ó cronistas, no «solo sin que las Academias se ofendan de ellas; pero siendo aca«démicos los mismos que el monarca nombra historiógrafos.»—Y mas abajo, tratando de este punto se espresa así:—«Nuestras colec«ciones son diminutas, mal impresas por lo comun, y lo que es peor, poco correctas en los testos.»—Aplaude en otro lugar el pensamiento de emprender viages por encargo del gobierno.—«Los que hicie«ron (dice) Gerónimo de Zurita y Ambrosio de Morales, de órden de «Felipe II por varias provincias de Italia y España, fueron causa, para «que se desenterrasen gran parte de nuestras antiguas crónicas, ana«les, privilegios y otros documentos utilísimos, que yacian luchando «entre el polvo y la polilla en los obscuros sótanos de algunos monasterios y *casas de consejo.*»

Bien convencida de tan patentes verdades nuestra Real Academia de la Historia, ha empleado los recursos y laboriosidad de sus individuos en revisar y dar corregidos á la prensa los cuadernos de actas de las antiguas *Córtes de Castilla y Leon*, las obras de Jurisprudencia inéditas del rey D. Alonso el Sabio, y otros preciosos materiales, que tanta luz han de esparcir sobre la república literaria. Ocúpase ademas su respetable presidente, el Exmo. Sr. D. Martin Fernandez de Navarrete y otros dos académicos de número, de publicar una escogida coleccion de documentos inéditos tambien, de la Historia de España, que han merecido grande aceptacion en nuestro pais y justísimo aplauso en los reinos estrangeros.

Párrafo 2.° Donde dice: «*Riquisimas y apreciables memorias*» se colocará la siguiente:

Sobre este particular bastará solamente leer lo que el distinguido Sr. Navarrete consignó en el discurso trianual, pronunciado en la Academia de la Historia el año anterior de 1840; donde dep ora el incendio y ruina del célebre monasterio de Poblet en Cataluña, el mas funesto quizá de todos los desastres que la g: erra civil y el fanático furor de los partidos han causado á las letras españolas. Era el archivo de esta casa religiosa un depósito de preciosidades raras y de monumentos inéditos, que podia en sentir de muchos, competir con el renombrado de la corona de Aragon, existente hoy en la cadel Principado. Pero el segundo, mas afortunado que el primero, ha tenido un sábio y diligentísimo ilustrador, en el archivero y académico Bofarull, mientras que el de Poblet, falto de precisos indi-

cés y razonados catálogos, que ennoblecen al de Barcelona, ha sido presa del fuego y de la destruccion, sin dejar otra memoria de su existencia, que el dolor y las lágrimas de los pocos literatos y buenos patricios, á quienes la casualidad habia proporcionado de antemano el visitar aquel rico monumento de nuestra gloria nacional. ¡Cuántos códices de fueros municipales, cuántas escrituras y privilegios de inmensa importancia para el objeto que apuntamos en esta memoria, han desaparecido para siempre bajo los escombros de Poblet..! Triste y azarosa suerte la de nuestro pais, entregado al vandalismo é intolerancia de un puñado de hijos bastardos, enemigos de su grandeza...!

Párrafo 3.° Donde dice «*El valor indomable de sus hijos*» entra la siguiente:

El Arcediano Cortés y Lopez en la *Memoria de la España antigua* que precede á su *Diccionario Geográfico Histórico*, establece apoyado en la autoridad de Troyo Pompeyo, que los primeros pobladores de España, ó Tubelios, descendientes de Thubal, hijo de Javan, eran por carácter nativo belicosos, y que sobresalian entre todas las naciones por su amor á los combates. Pretende corroborar esta opinion, dando crédito de verdad histórica á la tradicion fabulosa del combate de los Titanes, dueños de los bosques de la Tartéside, y los dioses. ¿Y cómo avenir este juicio del autor del Diccionario, con el testimonio de Livio, que él mismo trae á cuento en aquella memoria, cuando, al hablar de los turdetanos (que eran desde tiempos remotísimos poseedores de los bosques tartesios) dice que eran los pueblos menos guerreros de la Peninsula...? Será pues forzoso adherirnos al testo del historiador de las decadas, si no queremos que nos designen con el epiteto de soñadores. Basta solo saber que los turdelanos eran los pueblos mas dados al cultivo de los campos, mas ocupados de las profesiones dulces y sencillas y mas entregados al estudio de las letras, como nos lo asegura Estrabon; basta tambien conocer que, no estando mezclada su sangre con la de los celtas, aventureros feroces que inundaron casi toda España, introduciendo en ella sus bárbaros ritos, debian ser los mas cultos; para deducir por consecuencia que el carácter primitivo español, reflejado en este pueblo singular, fué pacífico, morigerado y amante de las ciencias. Esta misma opinion siguieron en su historia literaria los erúditos PP. Mohedanos.

Párrafo 4.° Donde dice «*Tesoro de la lengua primitiva*» se colocará la siguiente:

D. Juan Bautista Erro y Aspiroz en su *Alfabeto de la lengua primi-*

tiva de España, intenta probar, que el vascuence fué el idioma de los primeros pobladores de la península, apoyando sus argumentos en investigaciones acerca de los actos indeliberados y signos espresivos de las sensaciones internas del hombre, que afirma, estar consignadas en los caractéres *desconocidos* de nuestras medallas, barros y lápidas antiguas. De este género son los que hay grabados en el *vaso de Cástulo*, en el *jarro de Triguer.s* y en nuestras monedas llamadas celtibéricas, en algunas de municipios y colonias hispano-romanas, como Celsa, Obulco y en las que Lancaster y Bayer atribuyen á *Kanaka* con otras muchas, cuyo análisis no supo hacer el erudito Cárlos Patier; cohonestando su ignorancia en este punto con la especie ingeniosa de que, siendo medallas españolas, á los anticuarios españoles correspondió el trabajar en su ilustracion y esplicacion. Sin embargo de lo mucho y muy estimable, que sobre materia tan árida y descarnada, nos dejaron escrito el ya citado presbítero y sábio arqueólogo D. Francisco Perez Bayer y nuestro laborioso académico D. Luis José Velazquez en su *Ensayo sobre las letras desconocidas* (que por cierto es trabajo mas árduo, complicado y provechoso, que las observaciones del Sr. Erro) podemos decir que ha sido hasta ahora y continua siendo un secreto ignorado del mundo literario, el significado de los caractéres de los monumentos primitivos, como lo es el alfabeto de una lengua muerta, que en nada se parece á las demas conocidas. La lectura del vascuence, segun Mr. Pluche en su *Espectáculo de la naturaleza*, tiene esta cualidad; pero no por eso convendrémos con el Sr. Erro, en que fué escrito antiguamente con aquellos signos, nexos y dicciones, cuya aplicacion ha intentado hacer en su obra.

Ménos se ajusta á la verdad, en nuestro sentir, la opinion del arcediano Cortés, cuando dice que «los caractéres en que se escribieron estas medallas, son sin duda los que inventaron los mismos iberos para su uso y escritura,» despues de haber afirmado, que el idioma primero que se habló en España, fué el hebreo. A tan peregrina especie se puede objetar lo siguiente. Si Thobel y los suyos importaron este idioma á la Península mucho tiempo despues de haber erigido Seth sus famosas columnas y grabado en ellas caractéres, que perpetuasen los sucesos del mundo, el uso de la escritura debia ser conocido al poblador de aquella; y siéndolo ¿por qué singularidad no le introdujo y transmitió á su descendencia, obligando á esta á inventar nada ménos que un alfabeto original?

Pero supongamos por un instante que fuese así: ¿no arguye contradiccion el que la escritura *convencional* de los aborígines de España esplicasen sus ideas y sensaciones en las medallas, de una manera diferente á la en que espresaban estas mismas sensaciones en los antiguos nombres de pueblos y ciudades españolas? ¿Porqué el Sr. Cortés busca para apoyar su opinion, las raices del idióma hebreo y la caligrafía hebrea vulgares, y no esplica estos nombres por las raices del idioma de las monedas? ¿O es que, contra lo enseñado por la esperiencia de todos los paises del universo, el idioma hebreo se es-

cribia en España con caractéres diferentes de lo demas del mundo? ¿Se ha visto alguna vez por ventura que el latin se escriba con caractéres arábigos en la Arabia, y el griego en España con letras españolas...? Mas todavía: ¿y un idioma tan rico, tan variado como el hebreo, podia esplicarse por nuestros aborígines, con un cortísimo caudal de nexos y signos rudos, que es todo lo que hallamos en las monedas desconocidas? Si una Grecia, madre de tan insignes viageros y de tan crecido número de sábios, tuvo que mendigar del Egipto un alfabeto, y esperar á que el aventurero Cadmo lo importase á su pais de vuelta de sus espediciones, ¿habian de ser tan profundamente entendidos los españoles originarios que osasen esplicar, no una lengua ruda y naciente, sinó variada, rica y ostentosa; lengua cuya naturaleza desconocian, por no ser sus autores, con caractéres y alfabetos brevísimos, esclusivos y tales, que con ningun idioma antiguo ni moderno pueden compararse ni confundirse...? Por esta regla todos los pueblos del globo tendrian en sus medallas caractéres desconocidos; y los polígrafos y los arqueólogos asegurarian fácilmente su reputacion, resolviendo, que tal ó tal monumento estaba escrito en la lengua de los primeros conquistadores, pero con signos bárbaros y peculiares de sus aborígines. *Aliquando dormitat Homerus.* Alguna vez los sábios y los críticos se dejan llevar de ilusiones y creen en vanos fantasmas.

En el mismo párrafo donde dice «*los PP. Mohedanos*» se pondrá la siguiente:

No solo debe atribuirse á los griegos, pobladores del mediodia de España, la fundacion de Ulyssea y Menaca dentro del pais montuoso que llamamos hoy Alpujarra, sino que es muy probable estendiesen sus emporios hasta la region de los túrdulos, particularmente hácia los raudales ó brazos del Oróspeda, que comprenden hoy á las Sierras de Priego, Alcalá, Carcabuey y Cabra; y el nombre de *Aigagros*, de procedencia griega, que esta última villa conservára desde los mas remotos tiempos, el de *Ipagro* y otros que cita el erudito cura de Montoro D. Fernando Lopez de Cárdenas en su *Franco ilustrado*, son un testimonio auténtico de semejante verdad.

Adquiere mayor fuerza el argumento, considerando la inmensa ventaja, que el pais, donde asientan Cabra y Aguilar (*Aigubro é Ipsago*) lleva por su riqueza agrícola, por su posicion topográfica, por sus vestigios de criaderos metálicos, y por la abundancia y dulzura de sus abundantes aguas, que naciendo al pié de las sierras coronadas por el monte *Cimbria* ó *Simbla* cruzan su fértil campiña, desembocando en el Singili ó Genil y este en el Bétis; á los pelados montes de la Alpujarra, donde muchas de estas cualidades son insignificantes ó nulas.

Para nosotros es un hecho conforme á la crítica, que atraidos los griegos de la fecundidad del territorio, que dominan los brazos del

Oróspeda y del apacible y manso carácter de los túrdulos, sus moradores, se internaron en él y colonizaron hasta aquí; y así lo establecimos y asentamos en el *Resúmen histórico-crítico de las preeminencias civiles del Municipio Igabrense*, dirijidos á la Real Academia de la Historia, el año anterior de 1837, de conformidad con el dicho de Artemidoro y Posidonio sobre la venida de los griegos y sus colonias en la Bética.

En el mismo párrafo, donde dice: «*Templos á sus divinidades*» entra la siguiente:

Los eruditos autores de la Historia literaria de España, citando á Ambrosio de Morales, Florian de Ocampo y otros cronistas, opinan en vista de los monumentos contemporáneos, que esta region, así en el órden moral como en el material y civil, adoptó los usos, creencias y leyes de los pueblos que la señorearon en todo ó en parte, segun fué mayor ó menor el poder de cada uno y la duracion y estension de su conquista. «Hiciéronla (dice el mismo Cortés) dege«nerar de su primitiva sencillez, obligando á la nacion, feliz por an«tonomasia á adoptar lengua, que no le era propia, costumbres y «hábitos estraños á su genio, leyes, que ella no se dictó á sí mis«ma, religiones y dioses, que antes no reconoció, ni tuvo motivo de religion ni de gratitud para venerarlos.»

¿Y cuál fué (preguntarémos ahora) la creencia primitiva, cuáles los ritos y forma de gobierno de los españoles originarios? Dudosa y aun difícil es la respuesta; porque, si bien parece fuera de toda incertidumbre, que Tubal, fundador de la sociedad española, tuvo idea del verdadero Dios, impresa en su alma y en la de su descendencia por Japhet su padre y por el patriarca Noé, tambien es muy posible que, separados estos pueblos de la masa general de hombres que componian el universo viviente en las llanuras de Senaar, antes de de la dispersion de las naciones, el espíritu maligno, ayudado de las pasiones humanas, los arrastrase á la inobediencia, sepultándolos en los errores de la idolatría, como á la infeliz descendencia de Cham. Pero debemos convenir con el ya citado Cortés, en que todas las conjeturas abogan á favor de nuestros padres y de la observancia de los eternos preceptos, que grabó Dios en el corazon del virtuoso Japhet: hé aquí como se esplica tratando de este particular: «Esta religion (la «de los fobelios) era la de un Dios supremo, que ni se podrá espre«sar con nombre alguno, ni se debia representar con imágen corpo«ral, ni cerrarse dentro de paredes ó templos. Esta religion, que fué «la primitiva, mereció, aun en los tiempos mas puramente cristianos «la aprobacion del apóstol. Esta religion (añade) se conservaba aun en «tiempo de Estrabon en la Celtiberia.

Tambien puede decirse otro tanto respecto á la tartéside; recor-

dando aquel pasage de Silio Itálico, qne al describir el templo de Hércules gaditano, asegura no haber en su recinto imágen ó figura alguna, ni simulacro ó Dios conocido: pues solo un temor respetuoso conservaba la magestad de aquel santuario:

> Sed nulla effigies, simulacrave nota Deorum
> Majestate locum et sacro implevere timore.

En el órden político ofrecen los pueblos españoles tan estraña variedad de instituciones, tan multiformes tipos de gobierno, que puede decirse, que no se constituyó nunca toda entera en cuerpo de nacion, antes se nos ofrece en ella la imágen de un pais entregado al federalismo, segun la diferencia de leyes y usos de cada region, de cada comunidad de hombres y de cada territorio aislado. Muchos de estos tuvieron sus reyes, como leemos en el mismo Silio, cuando hace mencion de Indivil, régulo de los Ilergetes, de los Azanes gefe de los turdetanos, de Turro régulo de los celtíberos, de Collas de los lusitanos, de Hiberno, de los carpetanos y así de otros, de que tambien nos habla Tito Livio; añadiendo que las rivalidades de pueblo á pueblo, y la falta de gefes, hizo estériles unos esfuerzos, que unidos, habrian hecho á España inconquistable. Así lo confesó Anibal. *Hispanis bello flagrantibus dux tantum deest.*

Párrafo 7.° Donde dice «*Á sus establecimientos litorales*» se colocará la que sigue:

La venida de los primeros celtas á España, segun opinion de algunos modernos, precedió ochocientos años á la era cristiana, y por consiguiente fué muy anterior á la de los griegos focences, si bien no á la de los lygures pobladores de Ligustina en lo mas litoral de nuestra Bética. Contradijo este dictamen el jesuita Masdeu; pero segun todos los visos, con mayor ingenio que solidez y copia de razones. La invasion dicha, á juicio de Cortés, comenzó desde el Danubio, siguiendo por la Narbonense hasta el norte de España y dilatóse por la Vasconia, Navarra y Galicia hasta ocupar la costa de Finisterre, de donde bajaron los invasores hasta el promontorio Sacro, hoy Cabo de San Vicente. Andando el tiempo pasaron á la Lusitania, y los romanos, obligándolos á atravesar el rio Ana, los internaron en la alta Bética ó Beturia, que llamamos despues Céltica, esto es, desde Sierra Morena hasta el dicho rio.

La palabra *celtíberos*, genéricamente tomada, se puede aplicar á todos los pueblos de España, que mezclaron su sangre con la céltica; pero los geógrafos y anticuarios apellidaron así solamente al territorio, que hay á la derecha del Ebro, donde la invasion fué mas completa y mas notable la variacion de ritos y costumbres primitivas.

Aunque en el testo de la memoria fijamos la venida de los grieges en el siglo sesto antes de J. C. debe entenderse de los focenses, no de los lygures, cuyas colonias tan poco influyeron en los usos y creencias del pais. Estos, segun Velazquez y Cortés, arribaron á España ochocientos ó novecientos años antes de nuestra era.

En el mismo párrafo al fin, donde dice; «*de pueblos subyugados*» se colocará la que sigue:

Despues de mentar Silio Itálico en el libro primero de sus *Guerras púnicas* á los pueblos y regiones de África, que enviaron sus soldados al ejercito de Anibal, hace una prolija descripcion de todas las de España, que siguieron el mismo egemplo y va pintando con tan vivos colores á cada cual de ellos, que no podemos menos de citar aquí íntegramente el pasage, á que se refiere nuestra memoria.

Fulgent praecipuis Parnassia Castulo signis
Et célebre Océano atque alternis aestibus Hispal,
Ac Nebrisa Dionyseis conscia Thyrsis
Quam Satyri coluere leves redimitaque sacra
Nebride, et arcano Maenas nocturna Lyæo.
Arganthoniacos armat Carteja nepotes,
Rex proavis fuit humani ditissimus ævi
Ter denos decies emensus belliger annos
Armat Tartessos, stabulanti conscia Phoebo,
Et Munda Hematios Italis paritura labores;
Nec decus auriferae cessavit Corduba terrae.
Hos duxere vivos flaventi vértice Phoreys,
Spiciferisque graves bellator Arauricus oris,
Aequalis aevi, genuit quos ubere ripa
Palladio Bætis umbratus cornua ramo.

Tal era la celebridad de nuestras regiones y el valor y nombradía de sus guerreros, que, no fué dueño el cantor de las glorias de Roma, de omitir estas justísimas alabanzas, haciendo el debido honor no solo á las provincias españolas, sino á cada pueblo y ciudad en particular, encomiando singularmente á los régulos de su patria Andalucía.

Párrafo 8.° Donde dice «*En el litoral de la Bética*» se coloca la siguiente:

Los PP. Mohedanos en libro 4.° tomo 2.° de su Historia literaria

afirman que los fenicios comerciaron con los andaluces y vivieron entre ellos mas de *ochocientos años* antes de la venida de los griegos. Pero D. Luis José Velazquez y el arcediano Cortés rebajan mucho este cómputo, como puede verse en la obra que el primero publicó con el título de *Anales de la nacion Española*; donde establece, que el arribo de los focenses al medio dia de la Península fué por los años 544 antes de nuestra era, mientras que el de los fenicios y las noticias de su comercio, segun el testo de Justiniano, no suben del año 1034 antes de Cristo; es decir, ménos de cinco siglos antes de los griegos.

El mismo párrafo donde dice «*Medios suaves y pacíficos*» se colocará la que sigue:

Véase con cuan justa razon dijo Cayo Plinio, hablando de los Cartagineses. *Pœni arma primum Hispaniæ intulerunt*; lo que corrobora nuestra opinion de haber sido pacíficas las espediciones de fenicios y griegos á España por solo el objeto de comerciar y de buscar un abrigo contra las armas vencedoras de los hebreos y macedonios.

El mismo párrafo donde dice «*480 años antes de Cristo*» entra la siguiente:

Seguimos en esto la opinion de Velazquez.

Párrafo 9.° Donde dice «*Alejandro el Grande*» se colocará la siguiente:

Así nos lo asegura Quinto Curcio, añadiendo, que el objeto que se propuso el héroe de Macedonia fué pasar desde la Siria al Africa, y abatido por la fortuna de sus armas el poderío de los Cartagineses, entrar por Gades en nuestra Península, y atravesándola toda, doblar los Alpes, invadir la Itália y despues el Epiro.

Por este tiempo fué cuando conquistada gran parte de la Fenicia y Tiro, su capital, arruinada por Alejandro, los españoles, sabedores de tan gloriosas empresas, enviaron por sí una embajada á aquel príncipe, para felicitarle por sus victorias y pedirle su amistad. Desde entónces el poder fenicio en España declinó considerablemente y aun puede creerse, en vista de las palabras de Vitruvio, que su princi-

pal emporio, la ciudad de Cádiz, cayó en manos de los tartesios, mandados por Tharcon su primer caudillo.

Párrafo 11.° Donde dice «*A sus magistrados y jueces*» se colocará la nota siguiente:

Florez en su *España Sagrada* y otros muchos anticuarios doctísimos afirman, apoyados en el testimonio de Dios, que habiendo convocado César, despues de la batalla de Munda á todos los representantes de las principales ciudades en Córdoba, á donde se dirijiera, luego que Sexto Pompeyo la abandonó con las reliquias de su ejército, otorgó diferentes mercedes á las que le sirvieron y ayudaron en esta empresa, como nos lo refiere él mismo en el libro 2.° capítulo 13 de sus *Comentarios*.

De este punto tratamos difusamente en la seccion 2.ª del *Resúmen Histórico-Crítico de las preeminencias civiles del Municipio Igabrense*, probando que la villa de Cabra disfrutó desde aquella época de los honores y fueros que despues movieron al Emperador Augusto á erigirla en Municipio Romano.

Párrafo 15.° Donde dice «*Chancillerías de las provincias*» se pondrá la siguiente:

En toda la península incluso Portugal, hubo 14 conventos jurídicos ó tribunales superiores para juzgar á los españoles en sus pleitos y diferencias, guardando á cada ciudad sus fueros particulares, segun la estension que disfrutaban en los privilegios de colonias, municipios, derecho itálico etc. etc. Pero siendo tantos los establecimientos latinos, que formaron los romanos en España, llegó esta provincia á ser en sus ritos, costumbres y creencias, lo que fueron sus últimos conquistadores, si hemos de creer el dicho de nuestro Aldrete, quien citando en el capítulo 4.° del libro 1.° de su *orígen de la lengua castellana*, á Esparciano, Prudencio y San Agustin, en particular aquel pasage del segundo.

Romanos omnes fieri quos Rhenus et Ister,
Quos Tagus aurifluus, quos magnus inundat Iberus.

Conviene con estos autores, en que desde la concesion de Antoni«no Pio «el derecho civil, que solo era para la ciudad de Roma, se «hizo comun á todo el imperio, y todos en las causas y pleitos, en

«los comercios y tratos, en las ferias y mercados, en los desposorios «y casamientos, tenian un mismo é igual derecho, como si vivieran «en Roma que fuera su tierra, donde ellos, sus padres y abuelos «fueran nacidos y criados.» Antes de este tiempo, es decir, mas de medio siglo antes de Jesucristo, habia notado el geógrafo Estrabon la identidad de costumbres entre iberos y romanos, particularmente los túrdulos andaluces. «Turdetani, (estas son sus palabras) præsertim «qui circa Bœtim loca tenent, in romanos penitus ritus transformati sunt.»

En siglos mas bajos vemos á los godos, conquistadores de España, pugnar inútilmente, por desarraigar de sus naturales los usos romanos. Así que, se consideró muy dura por los españoles aquella ley del fuero juzgo, en virtud de la cual, se daba á los godos dos partes de las tierras de la Península, reservándose una los imperiales. «El departimiento que es fecho de las tierras de los montes entre los godos é los romanos, en ninguna manera debe ser quebrantado» (Ley 8 tít.° 1.° lib. 10) Recaredo fué el primero que prohibió la ley de Valentiniano y Valente que prohibia los matrimonios de romanos con *bárbaras* (así llamaban á las mugeres godas.) El ya citado Aldrete trae un testimonio de Alvaro Cordovés y de otros escritores del siglo nono, para probar, que, aun despues de la irrupcion de los árabes, subsistian los fueros y distinciones de los hispanos-romanos. «Hallo tam«bien (dice) que aun despues de la destruccion de España, habia es«ta distincion de godos y romanos, si bien los unos y los otros eran «españoles naturales por muchas generaciones.» Y á la verdad que los pasages que cita del Abad Samson y de Casidoro corroboran esto bien esplícitamente.

En el mismo párrafo donde dice «*sobre los fueros antiguos*» entra la que sigue:

Tan cierto es que los árabes influyeron poderosamente en nuestras costumbres, dejándonos copioso caudal de conocimientos, así en la parte científica y literaria, como en la agrícola, fabril é industrial, que no duda el abate Juan Andres, en su *Historia de toda la literatura*, consignar como un hecho demostrado hasta la evidencia, que la civilizacion española, debe grandes progresos á la invasion arábiga. En la linea de producciones fabriles, basta solo comparar con las suyas nuestras antiguas manufacturas de sedería y otras, para convencerse de esta verdad. La agricultura española debe su principal fomento y desarrollo al esmero y aplicacion de los árabes; siendo muchas las provincias que observan, aun en el dia, las mismas reglas, que ellos nos legaron, para el abono de los campos, plantios, órden de los riegos etc. etc. Lo mismo puede decirse de las medidas y pesos ¿De dónde nos viene la costumbre de contar por jornadas de ocho leguas

sinó de las *merhatas* de treinta millas moriscas? ¿De dónde el uso de la *vara* y de la *cuerda*, para los terrenos y para los géneros, uno de la *casaba* y la *aalha*, vara y cuerda pérsica entre los árabes? Pero de este importante asunto han tratado largamente el doctísimo orientalista Don Antonio Conde, y en nuestros dias los señores Tapia y Moron en su *historia y curso de la civilizacion española*, á cuyas obras remitimos á nuestros lectores.

El mismo párrafo donde dice «*Tuy con sus términos*» se colocará la nota siguiente.

El erudito monge Fr. Benito Montejo en su *Disertacion histórica sobre la independencia de Castilla y soberanía de sus condes*, inserta en uno de los tomos de Memorias de la Real Academia de la Historia, nos prueba cumplidamente con bien sentidas razones y documentos auténticos, que el fuero del Albedrío ó de las Fazañas, de donde procede la legislacion antigua castellana, fué ordenado y promulgado por el célebre Fernan-Gonzalez á principios del décimo siglo de nuestra Era, despues de roto y quemado públicamente por sus vasallos, el Fuero Juzgo, en señal de que no reconocian otro poder, que el de sus condes, ni debian vasallage de ninguna especie al rey de Leon. Su nieto y sucesor el valeroso conde Don Sancho fué apellidado *el de los buenos fueros*, por haber añadido á los dados por su ilustre padre el *Fuero bueno*, que trataba del estipendio ó soldada de los militares en campaña. Obra suya fué tambien el *Fuero de Sepúlveda*, «compuesto (como dice el espresado P. Montejo) para el «gobierno de la frontera de Castilla con los moros, de que Sepúlveda era «la forlaleza principal y como cabeza.» Con los acertados artículos de esta legislacion foral, sostenidos por el valor y patriotismo de los castellanos, se elevó este reino á la prodigiosa altura en que le vemos, bajo la dinastía austríaca, ocupando el primer lugar entre los de la península por una no interrumpida série de siglos y de generaciones. En el monasterio de Oña, donde yacen sepultados los restos del famoso Don Sancho, sobre el busto ó tumba que los guarda, pusieron los castellanos estos versos:

Sanctius hic comes populis dedit *optima jura*,
Eni *lex saceta* comes ac regni maxima cura.

que prueban bien claramente cuánta estima y alabanza mereció á aquel reino este código nacional, que olvidando la gloria de las armas, profesion la mas autorizada y noble de aquella edad, consideraron mayor obsequio el anteponerle en este caso la de las letras.

El mismo párrafo, donde dice «*Los políticos estrangeros*» se colocará la nota siguiente:

Del fuero de *Aragon* y del de las *Fazañas*, han tomado algunos publi-

cistas estrangeros, el tipo de sus teorías constitucionales. ¿Qué otra cosa es en abstracto la inviolabilidad del *Justicia de Aragon*, sino la que los modernos han procurado imprimir, como un carácter genérico, á los diputados y cámaras populares? Véase sobre este punto la *Descripcion de los progresos de la Sociedad Europea* hecha por Williams Robertson al principio de su *Historia de Cárlos V*, donde copia varios artículos de ordenanzas concejiles y fueros locales, como muestra de perfecta equidad, de ilustracion y tolerancia en tiempos, en que el bote de una lanza ó el golpe del mandoble se reputaban como derecho mas legítimo que la persuasion, el raciocinio y la doctrina de las leyes.

El mismo párrafo, donde dice «*Usanzas y ordenamientos*» se colocará la nota siguiente.

El *Seguro de Tordesillas*, especie de fuero de inmunidad, arrancado por la fuerza de las circunstancias á los soberanos de Castilla, es un vivo testimonio del abuso que los pueblos solian hacer de las concesiones justas de la corona, en tiempos turbulentos; atrayéndose con tan imprudente conducta, en vez de proteccion y ayuda, rencor y ojeriza de parte de los monarcas: los cuales, recobrando despues el uso de su antiguo poder, supieron ponerles coto y término; y anulando los pactos en que estribaban como violentos y contrarios á la justicia. Sobre este documento, que citamos aquí, véase el ejemplar publicado por el distinguido académico el Sr. Llaguno al fin de la crónica del rey Don Alfonso *el noble*.

Párrafo 16. donde dice «*Vedas de cacería*» se colocará la nota siguiente.

En apoyo de la especie que aquí apuntamos, véase el fragmento siguiente del fuero viejo de Castilla, que copió el Benedictino Montejo en su disertacion. «Este es el fuero antiguo de Castilla del precio de las «aves: todo ome que matare ó lisare ave, como non debe, debe pechar «por el azor garcero cien sueldos; por otro azor, prine sesenta sueldos; «é por el azor torzuelo, treinta sueldos, é por el gavilan garcero cinco «sueldos, é por el mochuelo un sueldo, é por todo falcon garcero treinta sueldos, é por otro falcon, que no sea garcero, así como neblí ó «bahari, por el mejor, sesenta sueldos.» Despues pone la tasa de los perros, etc.

El mismo párrafo al fin, donde dice «*En la península*» se colocará la nota siguiente.

En este gravísimo escollo han caido muchos y celebrados ingenios de

nuestro pais, que dejándose arrastrar de las bellas teorías de Du-Ramel, el abate Rozier y otros insignes agrónomos estrangeros pretendieron acomodar las reglas esperimentales de la agricultura francesa á nuestros campos y territorios sin tener en cuenta las circunstancias de diversa topografía, temperatura, variaciones atmosféricas etc. etc. Aun entre los autores españoles se observa frecuentemente este vicio, de que no se libertó ni nuestro doctrino Arias en su Castilla, cuando tratando del plantío de las olivas, establece métodos absolutamente inaplicables á nuestras posesiones de Andalucía. Ojalá no incurran en el mismo defecto los editores de la *Casa Rústica*; puesto que en el anuncio de su obra hacen una especie de alarde de los nombres estrangeros, como si su celebridad fuera suficiente para que los preceptos consignados en ella tuviesen estricta aplicacion á los esperimentos agrícolas de España. Mayor servicio entendemos haber hecho el académico D. Juan María Alvarez de Soto-Mayor, dando á luz su importante traduccion de Columela, que si bien escribió há cerca de dos mil años, fué el desempeño tan ajustado á nuestros usos y planes de labranza, que despues de tan larga série de siglos, casi todas sus doctrinas y observaciones son de un éxito casi infalible.

Párrafo 18 donde dice «*Manufacturas incomparables*» se colocará la nota siguiente.

Sobre este asunto han escrito largos tratados el erudito Ponz y otros muchos autores patrios, encomiando justamente la celebridad de las manufacturas españolas, en particular los paños de Segovia, las fábricas de Burgos, Medina del Campo, Guadalajara etc. etc. destruidas absolutamente por nuestro mal gobierno, ayudado de las guerras y desastres sobrevenidos á España de dos siglos acá.

Párrafo 19 donde dice «*Tráfico interno y esterno*» se colocará la nota siguiente.

Mucha luz nos han dado acerca de tan importante materia las diligentes investigaciones de nuestros Mohedanos puestas en el *libro* 7.° *tomo* 3.° *de su Historia Literaria*. Digno es así mismo de gratitud y justa alabanza el vicario de Huelva nuestro académico, D. Antonio del Barco, cuyo *Retrato natural y político de la Bética antigua*, inserto en los tomos de Memorias de la Real Sociedad Patriótica Sevillana, contiene todas las especies mas importantes y curiosas sobre las producciones naturales de Andalucía. Posteriormente ha dado el Arcediano Cortés un *Apéndice de las cosas singulares de la España antigua*, al fin del tercer tomo de su Diccionario, en que se recopila todo cuanto aquellos dijeron, con copia de datos y no escasa erudicion.

Párrafo 21 donde dice «*Aniquilamiento y destruccion*» se colocará la nota siguiente.

Véasé la *España sagrada* del maestro Florez, el *Viaje* de Ponz y el sumario de nuestro Cean Bermudez, donde se describen los mas ilustres monumentos de la España antigua, que pueden servir de modelo á nuestros artistas, como sirvieron á nuestros mayores, para ejecutar obras dignas del aprecio y renombre de la posteridad.

El mismo párrafo, donde dice «*El oro y la plata*« se colocará la nota siguiente.

Los Mohedanos, Ambrosio de Morales, el académico D. Tomás Gusseme y el arcediano Cortés, han tratado difusamente del particular, y lo mismo el jesuita Masdeu.

Párrafo 22 donde dice «*Se dictaron algunas nuevas*» se colocará la nota siguiente.

Las leyes 8.ª y 9.ª del *Fuero Juzgo*, promulgadas por este príncipe, establecen «que no se juzge por las leyes de los romanos ni de los estraños, «si no por las contenidas en aquel libro.» Y en la 9.ª se señala por pena de los que «alegasen leyes distintas,» el pago de *treinta libras de oro* á favor del rey.

En el mismo párrafo, donde dice «*Irrupcion de los bárbaros*» se colocará la siguiente.

Véase el tomo 2.º de la *Historia de la Literatura* por el Abate Andrés.

Párrafo 23 donde dice «*Riveras del Guadalquivir*» se colocará la nota siguiente.

Pedro Diaz de Rivas y casi todos los escritores cordebeses celebran largamente el fausto y opulencia de la corte de los califas omniaditas de Córdoba. Esta ciudad, apellidada *regia*, contenia en su seno escuelas y profesores de todas ciencias en mayor número que ninguna otra de Eu-

ropa. Las artes florecian con igual esplendor, y habia prodigios de ellas en el retiro, llamado *Zehra*, palacio de los reyes cordobeses situado al pié de Sierra Morená, cuya descripcion parece, mas que realidad un sueño, ó una fábula oriental. Doce mil soldados formaban la guardia de los príncipes musulmanes; y otros tantos lugares, villas y castillos pagaban tributo á este famoso imperio, cuyas rentas (á dicho de aquellos autores) ascendieron alguna vez á mas de cuatrocientos millones de nuestra moneda.

Párrafo 24 donde dice «*Fuero Juzgo en Leon*» se pondrá la siguiente.

Véase lo que hemos dicho en la nota 17.

El mismo párrafo donde dice *A cada cual de estos reinos*» se colocará la nota siguiente.

Antes del reinado de Fernando I existia y se guardaba en España el *Fuero viejo de Castilla* y otros de que hablamos en la nota 17, promulgados á mediados del décimo siglo de Jesucristo. Hasta los arrabales de las villas y fortalezas, hay ejemplar de haber tenido sus fueros locales; atestiguándolo asi aquella escritura de confirmacion del de *Nave de Albura*, barrio de Miranda de Ebro por el conde D. Sancho en el año de 1050, que nos copia Montejo en su Disertacion.

El mismo párrafo donde dice «*Derecho itálico*» se colocará la nota siguiente.

No faltan autores genealogistas que hagan derivar la palabra *hidalgo* del fuero *Itálico*, el mas privilegiado que otorgaban los romanos á las ciudades beneméritas. Véase el *Asturias ilustrado* de Trellez y los *Discursos de la nobleza* de España, por Moreno de Vargas.

Párrafo 25 al fin, donde dice «*De su existencia*» la nota siguiente.

He aquí como se espresa Robertson, despues de calificar las ordenanzas forales de los consejos de Francia y desentrañar su origen. «Los re-

«glamentos estos (dice) no hacen de ordinario mas que dar una sancion «legal á usos, que la esperiencia ha hecho reconocer por convenientes y «útiles.» Convencido de esta verdad indispensable, se queja de la funesta mania de algunos, que no ven lo pasado si no bajo el prisma de lo presente, ni saben juzgar, ni distinguir de tiempos, cuando juzgan de las instituciones antiguas. «Nada hay (esclama) mas comun entre los sabios, «y nada es tambien una fuente de errores mas fecunda, que juzgar de «las instituciones y de las costumbres de los siglos pasados, por los usos «y las ideas, que subsisten en el tiempo en que se vive.» Esta pueril preocupacion ha desnaturalizado á los españoles, aniquilando el noble espíritu de nacionalidad, gérmen de altos hechos y de generosos sacrificios.

Párrafo 26 donde dice «*Industriales y manufactureras*» se colocará la nota siguiente.

Muy poco se ha adelantado entre nosotros sobre este interesante objeto, viéndose con dolor reducidas á una casi absoluta nulidad asociaciones tan benéficas, como el *Instituto industrial de España*, por falta de la debida proteccion de parte del gobierno.

Párrafo 27 donde dice «*Sepulcros y monumentos*» se colocará la nota siguiente.

Sirva de egemplo la sociedad *Arqueolójica Matritense*, creada con el fin de reunir todos los mas importantes monumentos antiguos de España, ilustrarlos, y formar una estadística general que facilite el estudio razonado de nuestra historia y promueva el gusto por las letras y el estímulo en favor de las artes.

INDICE.

Pág.

Disertacion sobre el romanticismo por D. JOSÉ DE LA REVILLA. 1.

Memoria sobre si el haber ridiculizado Cervantes las costumbres caballerescas ha producido resultados desventajosos á la sociedad (ANÓNIMA) . . . . . 27.

Memoria sobre la poesía épica por D. DIEGO HERRERO Y ESPINOSA. . . . . 47.

Elogio histórico de D. Agustin Montiano y Luyando, y juicio crítico de sus obras por D. CÁNDIDO MARÍA TRIGUEROS. 69.

Estudios históricos: de la esclarecida reina de Castilla doña María de Molina, por D. MARTIN DE ULLOA. . . . . 94.

Un dia en Granada, rasgo épico por D. JOSÉ AMADOR DE LOS RIOS. . . . . 120.

De la influencia de las leyes municipales en la prosperidad de los pueblos etc., por D. MANUEL MARÍA DE LA CORTE RUANO CALDERON . . . . . 134.

Elogio fúnebre de la Reina de España Doña María Josefa Amalia de Sajonia, por D. FRANCISCO DEL CERRO . . . . . 157.

Disertacion sobre la verdadera situacion de Segóbriga, por los descubrimientos hechos en Cabeza del Griego, por D. JUAN ANTONIO LLORENTE. . . . . 181.

Elogio histórico de D. Vicente Gutierrez de los Rios, por D. TOMAS ANTONIO SANCHEZ . . . . . 195.

Meditacion en la soledad, poesía por D. FRANCISCO RODRIGUEZ ZAPATA . . . . . 210.

Oda á la independencia de la Grecia por D. LUIS MARÍA RAMIREZ Y CAZAS-DEZA. . . . . 218.

Notas para el uso de la sátira, por D. AGUSTIN MONTIANO Y LUYANDO. . . . . 236.

La hidalguía castellana, poesía histórica, por D. JOSÉ AMADOR DE LOS RIOS. . . . . 252.
Disertacion sobre las medallas antiguas de la provincia Bética por D. LIVINO IGNACIO LEIRENS. . . . . 271.
La voz de un profeta, poesía bíblica, por D. FRANCISCO RODRIGUEZ ZAPATA . . . . . 315.
Memoria sobre el origen de la lengua castellana por D. LUIS MARÍA RAMIREZ Y CASAS-DEZA. . . . . 330.
Observaciones sobre la utilidad de la lengua hebrea, por D. CÁNDIDO MARÍA TRIGUEROS. . . . . 345.
Notas de la memoria sobre la influencia de las leyes municipales en la prosperidad de los pueblos etc. . . . . . 385.

FÉ DE ERRATAS.

Pág.	Lín.	Dice.	Léase.
1	17	destruyense.	destruyesen
17	26	La tiernísima pasion.	La ternísima pasion
29	7	que en las cosas.	que las cosas
43	24	ermita.	hermita
48	23	para roots tiempos..	para otros tiempos.
51	10	Es o mismo.	Es lo mismo
52	15	son sin ellas.	son sin ella
57	10	en el apopeya.	en la epopeya
id.	27	no asi la Eneida.	no asi en la Eneida
62	7	abanzadas..	avanzadas
id.	32	su opinino.	su opinion
80	20	no le llamase.	le llamase
81	27	Este año.	El año
86	20	se literatura..	de literatura
id.	36	contra quien escribia :	contra quienes escribia :
89	16	tampoco apreciables.	tan poco apreciables
90	22	*Advdertencias generales.. . . . .*	*Advertencias generales*
98	2	caló sábia..	calló sábia
103	25	trayéndolo á la memoria..	trayéndole á la memoria
id.	40	en honestidad.	su honestidad
121	32	En su ginete.	En su gineta
122	19	Que triste implora.	Triste implorando
130	5	De azufres.	De azufre
id.	8	Ministros otros.	Ministros otras
135	16	que no alcanzen..	que no alcanzan
137	8	aventurero. Cadmo, ...	aventurero Cadmo
139	21	la dote del marido..	la dote el marido
141	40	dividiéndole..	dividiéndola
144	40	á la ley genral..	á la ley general
145	3	vacilará en atribuirle.	vacilará en atribuirles
id.	17	nihil otissum.	nihil otiosum
147	26	Italiam et Roma.	Italiam et Romam.
152	1	Comprobada está.	Comprobada esta
id.	38	cuyos movimientos..	cuyos monumentos
166	4	para que aigera.	para que digera
167	40	á los sentimiento:	á los sentimientos,
181	22	Sanioris consisilii.	Sanioris consilii

Pag.	Lin.	Dice.	Léase.
188	35	les pareció provable:	les pareció probable.
200	30	ni tan continuo.	ni tan continuos
224	25	Idependencia.	Independencia.
232	27	su curso megestoso.	su curso magestoso
241	16	grabar con él.	gravar con él
272	36	que si todas..	que todas
280	20	el nombre de osca.	el nombre de Osca
288	9	á otro misterio..	á otro motivo.
338	28	embiar.	enviar
349	36	franquee.	franqueó
351	2	infundieron.	infundiera

NOTA.

Por un olvido involuntario se ha omitido el número 22 de los Sres. Académicos preeminentes, que lo ocupa el EXCMO. SR. MARQUES DE VALLGORNERA.

This book should be returned to the Library on or before the last date stamped below.

A fine of five cents a day is incurred by retaining it beyond the specified time.

Please return promptly.

Widener Library
3 2044 089 271 407